BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
martes 17
de julio de 2007

Año CXV
Número 31.197

Precio $ 1,00

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ACSC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 198 del 20-06-07 se constituyó: 1) ACSC Sociedad Anónima. 2) Florida 868 piso 1º - CABA. 3) 99 años. 4) Angel Jorge Antonio Calcaterra, 29-03-58, casado, DNI 12.045.859, arquitecto, CUIT 20-12045859-1 y Fabio Marcelo Calcaterra, 22-07-64, soltero, DNI 17.332.097, empresario, CUIT 20-17332097-4, ambos argentinos y domiciliados en Rodríguez Peña 1968 5º piso - CABA. 5) OBJETO: actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza —sea en la República Argentina o en el exterior — a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarias y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la Rep. Argentina. 6) $ 30.000.- 7) Administración: a cargo de un directorio integrado por 1 a 8 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mandato: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. 8) Comisión Fiscalizadora: 3 síndicos titulares y 3 suplentes. Mandato: 1 ejercicio. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Angel Jorge Antonio Calcaterra y Director Suplente: Fabio Marcelo Calcaterra. Comisión Fiscalizadora: Titulares: José Luis Eguía (argentino, 01-07-62, casado, contador, DNI 14.901.814, Av. Corrientes 880 Piso 14º - CABA, CUIT 20-14901814-0), Nadia Sonia Pohle (argentina, casada, 29-05-60, contadora, DNI 13.884.703, Av. Corrientes 880 Piso 14º - CABA, CUIT 27-13884703-4) y Nancy Beatriz Ardissone (argentina, soltera, 03-02-68, contadora, DNI 20.026.808, Av. Corrientes 880 Piso 14º CABA, CUIT 27-20026808-9). Suplentes: Horacio Rotella (argentino. divorciado, 29-07-70, contador, DNI 21.614.339, Av. Corrientes 880 Piso 14º - CABA, CUIT 20-21614339-7), Juan Felipe Domingo Reto (argentino, casado, contador, 16-09-48, DNI 5.274.848, CUIL 20-05274848-9, Tucumán 432 Piso 5 – CABA) y Santiago Mariano Esteban Reto (argentino, soltero, abogado, DNI 11.266.515, CUIT 20-11266515-4, Montevideo 751 5º Piso – CABA). La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 198 del 20-06-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/07/2007 Nº 93.241 v. 17/07/2007

ARTES Y EVENTOS INTERNACIONALES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pública número 350 de fecha 13 de Julio de 2007, Registro Notarial 516, se resolvió modificar el ARTICULO TERCERO: A) Producción de programas de radio, televisión abierta y/o de cable y cine.- B) Representación de artistas, deportistas, modelos.- C) explotación y administración de teatros, estadios, clubes y/o predios al aire libre y/o cerrados para la realización de todo tipos de eventos artísticos, culturales, deportivos, exposiciones.- D) Contratación de artistas, (actores y músicos) nacionales y extranjeros.- E) Producción de bailes para si o para terceros.- F) Contratación y producción de espectáculos nacionales e internacionales y obras teatrales nacionales e internacionales.- G) Agencia de Publicidad. Autorizado por escritura pública número 350 del 13 de Julio de 2007, Escribano Gustavo Badino, Titular del Registro 516 Escriban.

Escribano – Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2007. Número: 070716325420/7. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 17/07/2007 Nº 64.408 v. 17/07/2007

AVEBE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

AVEBE ARGENTINA S.A. (antes) DUTCH STARCHES INTERNATIONAL S.A. (ahora). Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de Febrero de 2007, se resolvió reformar el artículo primero de los estatutos sociales cambiando la denominación Avebe Argentina S.A. por la de Dutch Starches International S.A., que será continuadora de Avebe Argentina S.A. Asimismo, se resolvió reformar el artículo decimosegundo de los estatutos sociales, elevando el monto de la garantía que deberán prestar los directores de la sociedad. Tomás Campenni, abogado Tº 74 Fº 529, autorizado a suscribir el presente por acta de Asamblea de fecha 14 de Febrero de 2007, volcada al libro Nº 1 de Actas de Asamblea, rúbrica Nº 9036-95 de fecha 31 de Octubre de 1995.

Abogado - Tomás Campenni

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 74. Folio: 529.

e. 17/07/2007 Nº 93.275 v. 17/07/2007

AVENIDA ITALIA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Acta de Directorio del 12/6/2007 y Asamblea general Extraordinaria del 26/6/2007 pasadas a escritura pública Nº 75 del 2/7/2007 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º.- Se aumenta el capital de la suma de 850.000 a la suma de $ 4.300.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento.- CUARTO: El capital socia es de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS, representado por 43.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 75 del 2/7/2007 al folio 317 Registro 428 ante la Escribana Silvana N. Arabolaza Matrícula 2832.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 03/07/2007. Nº Acta: 166. Libro Nº: 20.

e. 17/07/2007 Nº 6909 v. 17/07/2007

BOSKER LTDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 1/6/07 Reforma objeto: compra venta distribución en cualquier punto de la República de frutas verduras papas víveres secos carnes y sus derivados chacinados elaborados y derivados fiambres quesos y lácteos comprar vender y distribuir todo tipo de semovientes realizar tareas de matarife y abastecedor recibir y dar en consignación ganado carnes y subproductos faenarlos y realizar cualquier otro tipo de comercialización de animales vacunos ovinos yeguarizos caprinos porcinos y aves exportación e importación comisiones mandatos consignaciones y representaciones vinculadas con todo lo enunciado precedentemente. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 1/6/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/07/2007 Nº 92.980 v. 17/07/2007

BRAGA MENENDEZ S.A. DE PUBLICIDAD

Por asambleas del 18/07/06, 24/07/06 y 29/09/06 aumentó su capital a $ 100.000, prescindió de sindicatura, estableció la garantía de directores en $ 10.000, amplió el plazo del mandato de los directores en 3 años, reformando los artículos 4, 8, 9 y 11 del estatuto, y designó Presidente a Fernando Gabriel Braga Menéndez, Vicepresidente a Gonzalo Henestrosa, Directores Titulares a Juan Carlos Malagoli y Víctor Raúl Timerman y Directora Suplente a Guadalupe Henestrosa, todos con domicilio especial en Reconquista 1166 2º piso de C.A.B.A. Francisco Russo, apoderado en escritura 836 del 05 de julio de 2007 folio 1664 Registro 475 de C.F.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 053. Libro Nº: 066.

e. 17/07/2007 Nº 6913 v. 17/07/2007

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

BRESCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 97 del 11-07-07 se constituyó: 1) Bresca S.A. 2) Talcahuano 638 piso 9º departamento F - CABA. 3) 99 años. 4) Flavio Sergio Scalabrin, argentino, casado, contador, 08-03-65, DNI 17.304.460, Agustín de la Vega 1067 - Villa Bosch, Prov. Bs. As., CUIT 20-17304460-8; Gustavo Federico Bressani, argentino, soltero, empresario, 03-04-63, DNI 16.313.812, Dos de Abril 737 - Gral. Rodríguez, Prov. Bs. As., CUIT 20-16313812-4 y Miriam Mónica Povoli, argentina, casada, comerciante, 18-08-64, DNI 16.979.072, CUIL 27-16979072-3, Agustín de la Vega 1067 - Villa Bosch, Prov. Bs. As. 5) OBJETO: Inversora: constituir ó participar en sociedades por acciones, en giro ó en vías de formación, suscribir acciones, obligaciones ó papeles de crédito de otras sociedades por acciones. Comprar, vender y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas ó modalidades creados ó a crearse.- Invertir en títulos los valores públicos ó privados, administrarlos, celebrar contratos financieros, emitir y tomar obligaciones negociables ó cualquier papel de crédito. Intervenir con fondos propios en créditos ó financiaciones en general, pactando intereses y/ó cláusulas de reajuste, fianzas ó avales. Tomar dinero en préstamo. Constituir, transferir, sustituir, ampliar, modificar y cancelar hipotecas, prendas y demás derechos reales. Efectuar inversiones en bienes inmuebles, muebles ó semovientes y explotarlos. Celebrar contratos de “leasing”. Y en general, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) $ 100.000.- 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 3 titulares, e igual, mayor ó menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-01 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Flavio Sergio Scalabrin. Vicepresidente: Gustavo Federico Bressani. Directora suplente: Miriam Mónica Povoli. Todos fijan domicilio especial en Talcahuano 638 piso 9º departamento F - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de autorizada por Esc. Nº 97 del 11-07-07.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 17/07/2007 Nº 93.146 v. 17/07/2007

BUSINESS PAGES

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 16/7/2007 se resolvió cambiar la denominación social a “Directorio General de Compañías S.A.”, reformando el art. 1 del estatuto y fijar el mandato de los directores en 3 ejercicios, modificando el art. 9 del estatuto. Martín A. Fandiño, autorizado por asamblea del 16/7/2007.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 67. Folio: 192.

e. 17/07/2007 Nº 93.281 v. 17/07/2007

CAMBRE INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/08/2006 se resolvió reformar los Art. 3 y 5 del Estatuto Social. Al Art. 3 se añadió el texto que a continuación se detalla: “... Turísticas: mediante la prestación de servicios turísticos, incluyendo pero sin limitarse a hotelería, servicios gastronómicos, promoción turística y venta de productos autóctonos o regionales, alquiler y venta de indumentaria deportiva, promoción y organización de eventos deportivos.”, mientras que al Art. 5 se incorporó: “Las acciones podrán ser transferidas libremente, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 214 de la Ley de Sociedades Comerciales. Sin embargo, los accionistas de la Sociedad poseen un derecho de preferencia respecto de terceros para la adquisición de las acciones de la Sociedad, en proporción a su tenencia accionaria. A tal fin, se establece el siguiente procedimiento: (a) el accionista que desee transferir sus acciones deberá obtener una oferta en firme e irrevocable, que deberá comunicar al Directorio con una antelación de al menos 30 (treinta) días hábiles a la fecha en que pretenda perfeccionar la venta, detallando específicamente el monto de la oferta, la identidad del oferente y la forma de pago; (b) el Directorio, una vez notificado, comunicará la decisión a los demás accionistas en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles, a fin de que éstos puedan ejercer su derecho de preferencia. La comunicación contendrá los detalles de la oferta descriptos en el punto precedente, y constituirá una oferta irrevocable de venta a los restantes accionistas en los mismos términos y condiciones ofrecidas por el tercero; (c) los demás accionistas, una vez notificados según lo previsto en el punto anterior, deberán comunicar al Directorio su decisión de ejercer el derecho de preferencia en un plazo no mayor a 10 (diez) días hábiles —cada accionista podrá adquirir acciones en la proporción de su tenencia accionaria, aunque si algún accionista no ejerciera el derecho de preferencia que le acuerda esta cláusula, los demás podrán acrecer, también en proporción a sus respectivas tenencias— Se entenderá que si los accionistas no efectúan la comunicación prevista en este punto en el plazo antes indicado han desistido de ejercer su opción de compra; (d) si algún accionista ejerciera el derecho de preferencia que le acuerda esta cláusula, el Directorio deberá comunicar dicha decisión al accionista que desea transferir sus acciones en un plazo no mayor a 5 (cinco) días hábiles desde que el Directorio fue notificado en los términos del punto anterior. Luego de que el accionista que desea transferir sus acciones ha sido notificado del ejercicio del derecho de preferencia, deberá transferir sus acciones a el o los accionistas que lo hubieran ejercido. Si el accionista que desea transferir sus acciones no fue notificado de que algún accionista ejerció el derecho de preferencia acordado por esta cláusula luego de 26 (veintiséis) días hábiles desde que el accionista que desea transferir sus acciones notificó al Directorio su decisión en los términos del inciso “(a) “ precedente, entonces el accionista que desea transferir sus acciones podrá hacerlo a cualquier tercero, siguiendo el procedimiento previsto por la Ley de Sociedades Comerciales.” Juan Darío Veltani - autorizado mediante acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 09/08/2006.

Abogado - Juan Darío Veltani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 85. Folio: 933.

e. 17/07/2007 Nº 93.001 v. 17/07/2007

CAMPO LA EMILIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Ord. y Extraord. y Acta de Directorio del 04-5-2007, se Aumenta el Capital a $1.000.000; la duración de los Directores a 3 ejercicios y se aumenta la garantía de los mismos a $10.000 reformándose los Art. 4, 9 y 10 del Estatuto Social, designándose nuevo Directorio, presidente: Silvia Juana Mc Intyre, vicepresidente: Sandra Morley, Director titular: Verónica Inés Morley y Directores Suplentes: Corina Laura Morley y Antonio Donaldo Morley, todos constituyen domicilio especial en Tucumán 829, piso 6 Cap. Fed. Por la citada Acta de Directorio del 04-5-2007 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio Nº 1, se autoriza a la Escribana.

Escribana - Carmen S. de Macadam

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/6/2007. Número: 070625287267/A. Matrícula Profesional Nº: 2552.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/6/07.

e. 17/07/2007 Nº 91.712 v. 17/07/2007

CLUB ROYAL POKER

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION: escritura Nº 72 del 26/06/2007, Folio 155, Registro 1686, CABA. Socios: Bernardo SZYFERMAN, divorciado, argentino, DNI 4.361.367, C.U.I.T. 20-04361367-8, nacido el 17/11/40, empresario, domiciliado en la calle Acevedo 348, CABA y Marcelo Enrique TESSITORE, argentino, DNI 12.093.603, C.U.I.T. 20-12093603-5, nacido el 7/3/56, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Rivadavia 6353, Capital Federal. Razón Social: “CLUB ROYAL POKER S.A.”. domicilio legal: en Ciudad de Bs As. Duración: 99.- años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades que forman su OBJETO: INDUSTRIAL-COMERCIAL-SERVICIOS: relacionados únicamente con Software de administración de spots publicitarios y datawarehousing estadístico; sistemas de seguridad digital, slots machines para promociones en el punto de venta, sistemas de juegos de slots para telefonía celular (slots phone); comercialización de torneos de tragamonedas masivos y regional; juegos de tragamonedas en cd-rom para computadoras personales; comercialización de juegos de azar on-line (sitios de slots); homologación de juegos a nivel nacional e internacional; comercialización de software para tragamonedas, comercialización de maquinas tragamonedas; desarrollo de software multimedia, video juegos, tragamonedas, promociones, juegos de cartas; juegos de ruletas, desarrollo de sitios web; diseños gráficos; animaciones computadas; comerciales publicitarios, catálogos digitales; control cámaras de seguridad a distancia; a cuyo efecto podrá realizar la industrialización, fabricación, producción, diseño, desarrollo, servicios, reparación, asesoramiento, consultaría, administración, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, deposito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, maquinarias, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no le sean prohibidos por la ley o por este contrato con exclusión de operaciones financieras.- Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor cada una y voto por acción.- Ejercicio social: 31/05. Sindicatura: se prescinde. Presidente: Bernardo Szyferman. Director Suplente: Marcelo Enrique Tessitore.- Sede social: Av. Corrientes 4028, 1º piso, depto B, CABA Domicilio especial socios: Av. Corrientes 4028, 1º piso, depto B, CABA.- Autorizado: Alejandro Szmuch, DNI 29.193.263, según escritura Nº 72 de fecha 26-6-07.

Certificación emitida por: Horacio Teitelbaum. Nº Registro: 1686. Nº Matrícula: 4276. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 030.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 16/7/07.

e. 17/07/2007 Nº 6937 v. 17/07/2007

COBILBAO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 4/7/07; 2) Adriana De Romanis, 13/12/66, divorciada, DNI 17923949, Carlos Antonio López 3967, Cap. Fed.; Myriam del Carmen Brito, 7/8/62, soltera, DNI 16749463, Monroe 86, Temperley, Bs. As., ambas argentinas, comerciantes; 3) COBILBAO S.A.; 4) 99 años; 5) explotación de locutorios, servicios de telefonía, telex, Internet, incluyendo la comercialización de artículos accesorios, conexos y complementarios de telefonía de línea y celular, artículos de kiosco, librería y papelería. 6) $ 12.000, acciones $ 1,- cada una; 7) 31/8; 8) ambas socias 50% cada una; 9) Tte. Benjamín Matienzo 1971, Cap. Fed; 10) Presidente: Adriana De Romanis; Directora Suplente: Myriam del Carmen Brito, ambas domicilio especial: Tte. Benjamín Matienzo 1971, Cap. Fed, autorizado por Estatuto del 4/7/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 225277. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/07/2007 Nº 92.968 v. 17/07/2007

COMPAÑIA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso complementario del aviso del 3/7/07 (Recibo Nº 92.212). Por escritura complementaria Nº 373, escribano Cristian Guyot, del 16/7/07, se modificó el artículo tercero del estatuto para eliminar la prestación de servicios públicos de su apartado tercero. Tal apartado quedó redactado de la siguiente manera: III) CONSTRUCCIÓN Y/O EXPLOTACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS: construir, ejecutar, llevar a cabo, explotar y/o administrar obras públicas, sea a titulo de concesionaria, licenciataria o bajo cualquier otra figura o modalidad jurídica, cualesquiera fuere el destino de aquéllas, participar en concesiones y/o licencias de obras públicas y adquirir participación en sociedades inversoras que tengan intereses en sociedades licenciatarias o concesionarias de obras públicas. Martín Fernández Dussaut, autorizado por escritura complementaria del 16/7/07.

Abogado – Martín Fernández Dussaut

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 84. Folio: 757.

e. 17/07/2007 Nº 93.301 v. 17/07/2007

COMPAÑIA DE BARCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2 de noviembre de 2006 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Aubone Ibarguren a su cargo de Director Titular, designándose en su reemplazo al Sr. Martín Olaizola, quien fijó domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 2006 se reformó el Artículo Décimo Primero del Estatuto siendo su nuevo texto el siguiente: “ARTICULO DECIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables, conforme a las disposiciones legales y técnicas vigentes. La Asamblea podrá modificar la fecha de cierre del ejercicio, debiendo en tal caso inscribirse dicha modificación ante el Registro Público de Comercio. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el fondo de reserva legal; b) a remuneración al Directorio y al Síndico, en su caso; c) a dividendo de las acciones preferidas, con anterioridad los acumulativos impagos; y d) el saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o al destino que determine la asamblea. Los dividendos deberán ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.” Por Asamblea General Ordinaria del 23 de noviembre de 2006 se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Chao a su cargo de Director Titular designándose en su reemplazo al Sr. Marcelo Aubone Ibarguren, quien fijó domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de noviembre de 2006 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Raúl Eduardo Fernández, Vicepresidente: Marcelo Aubone Ibarguren, Director Titular: Martín Olaizola, Directores Suplentes: Guillermo Emilio Félix Mariani, Germán Barzi y Cristian Assan. Los Sres. Raúl Eduardo Fernández y Guillermo Emilio Félix Mariani fijan domicilio especial en Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina 71, Ciudad de Buenos Aires, y los Sres. Marcelo Aubone Ibarguren, Martín Olaizola, Germán Barzi y Cristian Assan fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asambleas de fechas 2, 16, 23 y 29 de noviembre de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 17/07/2007 Nº 93.005 v. 17/07/2007

CONSTRUCCIONES DE HORMIGON

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura número 87 del 07-06-2007, folio 185 del Registro 321 C.A.B.A..- Socios: Pablo Eduardo Agustín EGEA, argentino, soltero, nacido 5/11/1972, D.N.I. 22.809.381, CUIT 20-22809381-6, empresario, domiciliado en José E. Rodó 3763 CABA ; Andrea Gladys BOBCIK, argentina, soltera, nacida 28/08/1970, D.N.I. 21.881.076, CUIT 23-21881076-4, empresaria, domiciliada en Mendoza 354 Lanús, Pcia de Bs As y Claudio Ramón ROMERO SANABRIA, argentino, soltero, nacido 1/06/1976, D.N.I. 25.379.492, CUIT 20-25379492-6, empresario, domiciliado en Aguirre 564 CABA.- Capital: $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción.- Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de

contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, para la construcción de cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería civil o arquitectura de carácter publico o privado.- Asimismo podrá dedicarse a la construcción de estructuras metálicas o de hormigón, fabricación de estructuras metálicas para encofrados de hormigón armado, moldes metálicos para inyección de hormigón destinados a la construcción de obras civiles y/o industriales, mediante sistemas de premoldeados; estructuras metálicas para apoyo de techos.- Asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios o de terceros.- Domicilio: Quirno Costa 1273, Piso 2, Oficina A de CABA.- Duración: 99 años. Suscripción: Pablo Eduardo Agustín EGEA: suscribe 20.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a $ 20.000.- Andrea Gladys BOBCIK: suscribe 20.000 mil acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a $ 20.000.- Claudio Ramón ROMERO SANABRIA: suscribe 10.000 acciones nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, que equivalen a $ 10.000.- Integración: 25% en efectivo, resto 2 años. Representación Legal: Presidente.-PRESIDENTE: Pablo Eduardo Agustín EGEA.- DIRECTOR SUPLENTE: Claudio Ramón ROMERO SANABRIA, quienes aceptan su designación, constituyendo domicilio especial en Quirno Costa 1273, piso 2, oficina A de CABA.- Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.- Graciela Inés D'ALESSANDRO, D.N.I 5.922.909 autorizada escritura publica número 87 de fecha 07/06/2007, pasada ante la escribana Carolina Rovira al folio 185 del Registro 321 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Carolina Rovira. Nº Registro: 321. Nº Matrícula: 4303. Fecha: 20/06/2007. Nº Acta: 1393.

e. 17/07/2007 Nº 63.056 v. 17/07/2007

CONSULTORES PROFESIONALES DEL CONO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Se modifica el Estatuto Social por Acta De Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2007 de la siguiente manera: III - DOMICILIO. Los otorgantes fijan la sede social en calle Montevideo 205 Piso 7 Oficina M de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Héctor A. Piovoso, Contador Público, T 162 f. 192 C.P.C.E.P.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de marzo de 2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 382429. Tomo: 0162. Folio: 192.

e. 17/07/2007 Nº 64.275 v. 17/07/2007

CROSSRACER AIRPORT SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea general Extraordinaria del 19/3/2007 pasada a escritura pública Nº 454 del 25/6/2007 se dispuso el aumento de capital dentro del quíntuplo, emisión de acciones y reforma de la cláusula cuarta.- Se aumenta el capital de la suma de $ 30.000 a la suma de $ 90.000 siendo dicho aumento de $ 60.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. CUARTA: El capital social es de NOVENTA MIL PESOS, representado por acciones ordinarias nominativas, no endosables y con valor de $ 1 cada acción.- M del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Escribana Autorizada por escritura pública Nº 454 del 25/6/2007 al folio 1489 Registro 442 matrícula 4764.

Escribana – M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/07/2007 . Número: 070706311745/6. Matrícula Profesional Nº: 4764.

e. 17/07/2007 Nº 6912 v. 17/07/2007

CYTTARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: María Jimena Estevez, 33 años, DNI: 23.463.444; Ignacio Mendiondo, 35 años, DNI: 22.422.984; ambos argentinos, casados, contadores públicos, domiciliados en La Heras 132 Daireaux, Provincia de Buenos Aires. Denominación: “CYTTARIA S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, comodato, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 30.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: María Jimena Estevez. Director Suplente: Ignacio Mendiondo; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Ramón L. Falcón 1618; 5º piso, departamento ‘15’, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 178 del 4/7/07. Escribano Oscar D. Cesaretti, Registro 2023 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/07/2007 Nº 93.032 v. 17/07/2007

DISTRIBUIDORA SUDAMERICANA - AMOBLAMIENTOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/05/07 se designa presidente a Morena Schwartz, DNI 23968163, 03/4/74, casada, Santa Rosa Ituzaingo 640; Provincia de Buenos Aires y Director Suplente a Diego Laber, DNI 24867179, 13/10/75, soltero, Mitre 2162, Castelar, Provincia de Buenos Aíres ambos argentinos, comerciantes. Fijan domicilio especial en Saladillo 1032, C.A.B.A. Se modifica articulo 9º. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/5/07 Dr. Silvio Horacio Zudiker Zudiker Abogado, Tº 45, Fº 541, C.A.B.A.

Abogado - Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 17/07/2007 Nº 92.972 v. 17/07/2007

FERMOD

S.A.C.I.F.I.

Ampliatoria edicto 0076-00090264 del 8/6/07, Escritura del 31/5/07, Fº 385, Registro 1418, Cap. Fed. se transcribió acta de Asamblea de fecha 22 de mayo de 2007. Autorizado Dante Juan Ramón Camiletti 8347641, escritura del 31/5/07 Registro 1418 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 38.

e. 17/07/2007 Nº 93.009 v. 17/07/2007

FILLKOLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 253 del 10/07/2007, folio 514, Registro Notarial 27 de San Miguel, Provincia de Bs. As., a cargo del escribano Luis Alberto Gomez, se constituyó “FILLKOLOR S.A.”. Socios: 1) Noemí Cabot, argentina, nacida el 08/07/1956, casada, D.N.I. 12.619.009, empresaria, domiciliada en Virrey Loreto 3810 piso 2, Ciudad Autónoma de Bs. As. 2) Gerardo Nigro, argentino, nacido el 15/11/1943, casado, D.N.I. 4.600.023, empresario, domiciliado en Sáenz Peña 3456, José León Suárez, Provincia de Bs. As. Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en todo el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Establecer y explotar fábricas de hilados de tejidos, de tintorería y de estampados; la fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas; el teñido, acabado y procesamiento químico de fibras textiles, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación en la industria textil. Para su cumplimiento, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Duración: 99 años. Capital: 12.000 pesos. Cierre de ejercicio: 30 de junio. Sede social: Tucumán 862 Piso P.B. Oficina “A” de la C.A.B.A. Presidente: Noemi Cabot Director Suplente: Gerardo Nigro, quienes constituyen domicilio especial en Tucumán 862 Piso P.B. Oficina “A” de la C.A.B.A. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Mariano Zurini, D.N.I. 26.127.497, de acuerdo a la escritura 253 del 10/07/2007 Folio 514.

Certificación emitida por: Ricardo J. Rial. Nº Registro: 1453. Nº Matrícula: 3834. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 75.

e. 17/07/2007 Nº 63.258 v. 17/07/2007

FIRST SOUTH AMERICAN INVESTMENTS (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.768.095). Por asamblea general extraordinaria del 13 de julio de 2007 se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 515.832, es decir, de la suma de $ 2.164.800 a la suma de $ 2.680.632; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Matías Alejandro Borderes, autorizado por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 13 de julio de 2007.

Abogado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 88. Folio: 50.

e. 17/07/2007 Nº 93.262 v. 17/07/2007

FRIGORIFICO TOAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) 2/7/07; 2) Jorge Antonio Alfonzo, 6/10/59, casado, DNI 13427172, Víctor Lordi 1935, Santa Rosa, Pcia. La Pampa; Elida Silvia García, 8/8/61, divorciada, DNI 14852506, Bartolomé Mitre 205, Toay, Pcia. La Pampa, ambos argentinos, comerciantes; 3) FRIGORIFICO TOAY S.A.; 4) 99 años; 5) faenamiento de haciendas y aves, propias o de terceros, desarrollado en establecimientos propios y/o de terceros, y la comercialización, importación, exportación y distribución de las carnes faenadas, en forma directa, por terceros, o bien a través de comercios mayoristas y/o minoristas, ya sean propios, de terceros o asociada a terceros; las operaciones de consignación, intermediación, comisión y transporte de los productos relacionados directamente con el objeto social. 6) $ 12.000, acciones $ 1,- cada una; 7) 31/12; 8) Jorge Antonio Alfonzo 40%, Elida Silvia García 60%; 9) Pichincha 141, piso 4º departamento E, Cap. Fed; 10) Presidente: Francisco Nelson Gil, argentino, casado, 4/8/47, DNI 7366964, comerciante, Joaquín V. González 154, Santa Rosa, Pcia. La Pampa; Director Suplente: Jorge Antonio Alfonzo, ambos domicilio especial: Pichincha 141, piso 4º departamento E, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 2/7/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 225278. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/07/2007 Nº 92.969 v. 17/07/2007

GENERAL ESSENCE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 102, del 15/6/2007, ante escribano Mario C. N. Garmendia folio 339, registro 1537, de CABA, Socios: Nelida Elena CATTORINI, DNI. 263.142, CUIL. 27-00263142-9, argentina, nacida el 29/6/1928, comerciante, casada primeras nupcias con Hugo Carlos Rimondi, domiciliada en Carlos Melo 1404, piso 5, Departamento A, Vicente Lopez, Provincia de Buenos Aires; y Andrea Elsa SEGOVIA, D.N.I. 10.554.022, CUIL. 27-10554022-7, argentina, nacida el 19/12/1952, divorciada de sus primeras nupcias con Horacio Hugo Rimondi, medica, domiciliada en Amenabar 3069, piso 4, departamento A, CABA. DENOMINACION; GENERAL ESSENCE S.A. DOMICILIO: Ciudad Autónoma de Buenos. Aires. Sede Social: Amenabar 3069, piso 4, departamento A, CABA. DURACION: 99 años desde de inscripción estatuto. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, elaboración, fraccionamiento, envase, exportación, importación, representación, consignación y comercialización mayorista y minorista de los siguientes elementos; a) productos químicos y esencias químicas o no, denominados sabores y aromas, utilizados en comestibles y medicamentos como ser en bebidas, lacteos, productos cárnicos, panificados, dulces, y otros de esta naturaleza. b) productos químicos, denominados fragancia utilizados en todo tipo de perfumes, jabones, cremas y demás artículos de belleza y de tocador. c) Comercialización de dichos productos en locales propios y/o de terceros. d) Transporte y distribución de los mismos productos en vehículos propios y/o de terceros. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. CAPITAL: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias nominativas no endosables o escriturales, valor nominal 100 pesos cada una y 1 voto por acción. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 6 miembros. MANDATO: 3 ejercicios. REPRESENTACION LEGAL: Presidente o vicepresidente, en su caso. FISCALIZACION: Se prescinde de sindicatura. La Asamblea designará igual o menor número de Directores Suplentes, por lo menos un Director suplente. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de diciembre. DIRECTORIO: Directora Titular y Presidente: Nelida Elena CATTORINI. Directora Suplente: Andrea Elsa SEGOVIA. Ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Amenabar 3069, piso 4, departamento A, CABA. AUTORIZADO: César Ricardo EDERY, Escritura 102 del 15/6/2007, folio 339, Registro 1537, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

César Ricardo Edery

Certificación emitida por: Mario Carlos N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 11.

e. 17/07/2007 Nº 64.285 v. 17/07/2007

GSL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que, en el edicto publicado el día 11 de junio de 2007, bajo factura Nº 90.298, se consignó erróneamente que el domicilio del accionista Federico Hernán Laprida es “Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires” cuando debe decir “Avellaneda 2582, San Isidro, Provincia de Buenos Aíres”. Firmante autorizada por Escritura Pública Nº 284 del 4 de junio de 2007.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 17/07/2007 Nº 93.215 v. 17/07/2007

HERZER S.A. ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de HERZER SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRACION DE PROPIEDADES de fecha 27 de Abril de 2007 escindió parte de su patrimonio, modificó los Estatutos Sociales dándoles una nueva redacción y adecuándolos a las nuevas normas reglamentarias. A) Reformó el artículo noveno sobre garantías de los directores titulares; B) Aumentó el Capital Social que quedó reducido a $ 0,005 luego de la escisión a $ 144.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal un peso ($ 1.-) por acción con derecho a un (1) voto por acción. Emitió 144.000 acciones de las características indicadas, las suscribió e integró en su totalidad. C) Designó directorio por tres ejercicios: Presidente: Agustín Rafael Garzelli (DU 93.422.903); Vicepresidente: Susana Isabel Herzer (DU 1.449.655) y Director Suplente: Isabel Ana Ghesquiere (DU 30.037.550), todos constituyendo domicilio especial en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña Nº 1110, Piso “6”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cesan en sus funciones de directores titulares Isabel Ana Ghesquiere, Hilda María Herzer, Alejandra Celis y Mariana Celis. D) Sindicactura: se prescinde. El autorizado lo está por escritura pública Nº 684 - pasada ante el Escribano: Guillermo Francisco Fornieles. Autorizado Según Escritura Nº 684 de fecha 10/07/2007 ante el Escribano Guillermo Francisco Fornieles.

Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma

de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 225957. Tomo: 0123. Folio: 189.

e. 17/07/2007 Nº 64.288 v. 17/07/2007

HOYTS GENERAL CINEMA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA Número 1.638.032: Por Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 28 de Junio de 2007, la Sociedad ha dispuesto: (i) Aumentar el capital social de $ 18.881.542 a $ 39.000.542 a integrar en efectivo por los accionistas por la suma de $ 20.119.000; (ii) Emitir 20.119.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $1 y con derecho a un voto por acción; y (iii) La reducción obligatoria del capital social de $ 39.000.542 a $ 11.157.760 (Artículo 206, Ley 19.550), a fin de absorber pérdidas que al 31.12.2006 ascienden a la suma de $ 27.842.782. Se cancelaron 27.842.782, acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 y con derecho a un voto por acción, y se reformó el Artículo Cuarto del Capital Social para reflejar dicho aumento y reducción. Vanesa Fernanda Mahía, Abogada, inscripta al Tomo 51, Folio 300 del Colegio de Abogados de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 28 de Junio de 2007.

Abogada/Autorizada - Vanesa Fernanda Mahía

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 51. Folio: 300.

e. 17/07/2007 Nº 93.060 v. 17/07/2007

HYUNDAI MOTOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas del 22.5.2007 resolvió: 1) Aprobar las modificaciones de los siguientes artículos del Estatuto Social: (a) Artículo Cuarto, a fin de dividir el capital social en tres clases de acciones, todas con derecho a un voto y valor nominal $ 1 por acción; (b) Artículo Sexto, a fin de reflejar la división del capital social en tres clases de acciones y establecer la preferencia para la suscripción de acciones dentro de cada clase; y (c) Artículo Octavo, a fin de contemplar la designación de autoridades en asambleas especiales de cada clase de accionistas, modo de funcionamiento del Directorio y requerimientos de quórum y mayorías especiales para ciertas materias, y su sustitución por los Artículos Décimo Primero, Duodécimo, Décimo Tercero y Décimo Cuarto; 2) Aprobar un estatuto ordenado. Autorizada por Acta de Asamblea Nº 42 del 22.5.2007.

Abogada - Florencia Askenasy

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 76. Folio: 785.

e. 17/07/2007 Nº 93.045 v. 17/07/2007

ITEP INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura complementaria 117, del 26/6/2007 Fº 324, Registro 1753 se modifica el artículo primero del estatuto social el cual queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "ITEP ING S.A.".- El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero". Autorizada por Escritura 60, del 17/4/2007, Fº 172, Registro 1753.

Luciana Hernando

Certificación emitida por: Marcela E. Abalo. Nº Registro: 1753. Nº Matrícula: 4168. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 10.

e. 17/07/2007 Nº 63.206 v. 17/07/2007

JEMATO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución JEMATO S.A.: 5/7/07 Folio 496 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Noelia Cecilia OVIEDO (PRESIDENTE) argentina, nacida 31/10/81, soltera, comerciante, DNI 29.116.862, domicilio real y especial Peteribi sin número, entre Alem y Cabral, La Lonja, Pilar, Pcia. Bs. As. y Graciela Aracely CASELLA (DIRECTOR SUPLENTE) uruguaya, nacida 23/5/70, soltera, empleada, DNI 92.519.787, domicilio real y especial Correa 1970 Cap. Fed. SEDE: Correa 1970 depto. "11" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: La prestación de servicios de peluquería, confección de permanentes, alisados y extensiones, coloración, tinturas, servicios de cuidado de higiene de pies y manos, belleza facial, depilación y todas aquellas prestaciones tendientes a la estética, relax y cuidado de belleza. Comercialización de productos de cosmética y perfumería relacionados con la prestación de servicios. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 30/6. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 169 del 5/7/07.

Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 17/07/2007 Nº 93.274 v. 17/07/2007

KING HARKEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 2 de noviembre de 2006 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Marcelo Aubone Ibarguren a su cargo de Director Titular, designándose en su reemplazo al Sr. Martín Olaizola, quien fijó domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Por Asamblea General Extraordinaria del 16 de noviembre de 2006 se reformó el Artículo Décimo Primero del Estatuto siendo su nuevo texto el siguiente: "ARTICULO DECIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20% (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del Directorio y Sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas tenencias dentro del año de su declaración". Por Asamblea General Ordinaria del 24 de noviembre de 2006 se aceptó la renuncia del Sr. Marcelo Chao a su cargo de Director Titular designándose en su reemplazo al Sr. Marcelo Aubone Ibarguren, quien fijó domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 27º, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asambleas de fechas 2, 16 y 24 de noviembre de 2006.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 17/07/2007 Nº 93.006 v. 17/07/2007

KK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 73 - 06/07/2007 - Registro Notarial 1820 Cap. Fed. SOCIOS: Jong Hean KIM, DNI 92.570.999, CUIT 23-92570999-9, coreano, nacido el 04/06/1974, casado, comerciante, domiciliado en Ensenada 466 Cap. Fed; y Jong Hun KIM, DNI 92.571.001, CUIT 20-92571001-7, coreano, nacido el 11/02/1971, casado, comerciante, domiciliado en Concordia 704 Cap. Fed.- DENOMINACION: "KK S.A.". DURACION: 99 años. OBJETO: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: I) COMERCIALES: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución o todo otro tipo de adquirir y transmitir al por mayor y menor ropas, prendas de vestir, de indumentaria, de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que las componen, así como también todo tipo de maquinaria textil, sus accesorios y los insumos necesarios para las actividades que se indican en el rubro Explotación de negocios del ramo de productos afines a la elaboración, fabricación y venta de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios en general, así como todo desarrollo comercial referido a los productos y subproductos comprendidos en su objeto social. II) INDUSTRIALES: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la fabricación de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios en todas sus formas.- CAPITAL SOCIAL: $ 60.000. ADMINISTRACION: Directorio de 1 a 5 miembros, 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SINDICATURA: Prescinde. CIERRE EJERCICIO: 31/07. PRESIDENTE: Jong Hean KIM. DIRECTOR SUPLENTE: Jong Hun KIM. Ambos con domicilio especial en San Nicolás 745 Cap. Fed. SEDE SOCIAL: San Nicolás 745 Cap. Fed.- Autorizada para publicar por Escritura Nº 73 - 06/07/2007 - Reg. Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana - Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 070712318947/4. Matrícula Profesional Nº: 4457.

e. 17/07/2007 Nº 64.253 v. 17/07/2007

KRABI LOP INVESTMENT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lidia Beatriz Salto 6/7/69 D.N.I. 20.669.683 y César Daniel Ayala 15/2/58 D.N.I. 12.226.249 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Castelli 207 piso 7 Dpto. B CABA 2) 4/7/07 4) Lavalle 1363 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lidia Beatriz Salto Suplente César Daniel Ayala 10) 30/6. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 4/7/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/07/2007 Nº 92.987 v. 17/07/2007

LIRMEN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 167 fº 651 del 28/06/2007 Registro 2023 la sociedad se adecuó al art. 124 ley 19550 bajo la siguiente denominación: LIRMEN CORPORATION S.A. antes LIRMEN CORPORATION S.A. Socios: Wuabel Arcángel García Araujo, uruguayo, nacido el 18/03/42, divorciado, Cédula de Identidad uruguaya 971.505-6, CDI 20-60331780-8, comerciante, domiciliado en Francisco Aguilar 828, Dpto. 3, Montevideo, República Oriental del Uruguay y Sol Jimena Melamed, argentina, nacida el 2/02/73, casada, DNI 23.103.602, comerciante, domiciliada en Sinclair 3033, Piso 4º dpto. B, C.A.B.A. Capital: $ 80.000; Objeto: a) La compra-venta de bienes raíces, su fraccionamiento y urbanización y desarrollo; b) La locación de inmuebles; c) Construcción de obras civiles industriales y viviendas; Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede: Sinclair 3037, Piso 4º, Dpto. B C.A.B.A. Directorio 1 a 10 Titulares por 2 ejercicios Sindicatura: se prescinde. Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Susana Rita Rachilevitch, argentina, nacida el 23/03/48, viuda, DNI 5.798.711, domiciliada en Juncal 4690, Piso 12º, Dpto 1, C.A.B.A.; Directora Suplente: Sol Jimena Melamed, ambas con domicilio especial en Sinclair 3037, Piso 4º, Dto. B C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado por escritura 167 fº 651, 28/06/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 070711316263/B. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 17/07/2007 Nº 23.391 v. 17/07/2007

MADDEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 242, del 2/7/07, Esc. Juan C. Trípodi, Matricula 3425, Registro 847 C.A.B.A, se constituyó la Sociedad. Socios: María Eugenia de las CUEVAS, 10/11/65, D.N.I. 17955287, Ernesto de la Carreras 139, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Aurora Beatriz GIUDICE, 9/1/45, D.N.I. 5075511, Guatemala 4663, 3º D, C.A.B.A.; Jorge Julián ESPINOSA, 24/8/57, D.N.I. 13215991, Carlos Calvo 2180, Beccar, Provincia de Buenos Aires; todos argentinos, casados y comerciantes. OBJETO Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades la producción y comercialización de maderas y sus derivados para exportación como ser: Carbón vegetal, briquetas de carbón vegetal, listones, tablones; muebles, materiales de carpintería anexos y complementarios para la industria del mueble. Plazo 99 años. Capital $ 100000. Cierre Ejercicio 30 de Junio. Representación: Presidente Jorge Julián Espinosa; Directores Suplentes Aurora Beatriz Giudice y María Eugenia De Las Cuevas. Vigencia 3 ejercicios. Domicilio Especial y Sede Social: Guatemala 4663, Píso Tercero, Departamento D, C.A.B.A. Suscribe el Escribano Juan C. Trípodi, autorizado en la citada escritura de constitucion.

Escribano - Juan Carlos Trípodi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 070712319288/F. Matrícula Profesional Nº: 3425.

e. 17/07/2007 Nº 206 v. 17/07/2007

MIGUEL PASCUZZI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 10-7-07 por renuncia del director suplente Miguel Pascuzzi, se eligió nuevo directorio: Presidente: Antonio Rafael Pirillo.- Director Suplente: María Angélica Aste; constituyen domicilio especial en Cap. Fed.: Navarro 3720 y Gavilán 3776, respectivamente.- Se ratifica el aumento de capital a $.6.702.000 y las modificaciones de los artículos 4º, 5º, 8º y 9º.- Se modifica la jurisdicción y domicilio legal a la Provincia de Salta, ciudad del mismo nombre.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 13-7-07, Nº 1121 Registro 1147.

Escribano – Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2007. Número: 070713324007/9. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 17/07/2007 Nº 63.252 v. 17/07/2007

MURO 3631

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 5/7/07. SOCIOS: (argentinos, empresarios): Alejandro Horacio MUÑOZ, divorciado, 8/7/60, DNI 14.232.361, domicilio real/especial Nazarre 3212, piso 1, unidad "A", Cap Fed (PRESIDENTE); y Ethel Gladys BASSI, viuda, 26/11/37, DNI 3.693.874, domicilio real/especial El Hornero 680, Cap Fed. (DIRECTORA SUPLENTE). SEDE: Nazarre 3212, piso 1, unidad "A", Cap Fed. PLAZO:99 años. OBJETO: CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS: de carácter público o privado, civil o militar de apertura, mejoras y pavimentación de calles y rutas, construcción de diques, embalses, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües, obras de electrificación, tendido de líneas eléctricas y redes de alta tensión, construcción de usinas y subusinas, redes de retransmisión, instalaciones de protección contra incendios e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas para puentes, pistas de aterrizaje y puertos, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería y/o arquitectura.- Construcción de todo tipo de estructuras, en hormigón armado, yesería, durlok, metálicas, albañilería, sanitarios, instalación eléctrica, de gas y materiales en seco. Contratación de servicios de terceros relativos a la construcción. Presentarse en licitaciones públicas y/o privadas de obras de construcción y/o refacciones.- Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, fraccionamiento, loteo, administración y explotación de bienes urbanos y/o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las Leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal; y administración de las mismas; compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y/o de terceros y de mandatos de todo tipo en lo que a éstos se refiere. En caso de realizar tareas que son reservadas exclusivamente a terceros podrá contratar profesionales de dichas áreas para su cumplimiento. CAPITAL $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICA-

TURA. CIERRE 30/4. (AUTORIZADA escritura 263, del 5/7//07): Lorena Vanina PICCOLO. FIRMA CERTIFICADA foja F-003380550.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 190. Libro Nº: 39.

e. 17/07/2007 Nº 93.071 v. 17/07/2007

NEGOCIOS EN TELECOMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en acta del 3/7/07 modificó el Art. 3º asi: Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización, distribución y transporte de insumos, equipos, accesorios y repuestos para telecomunicaciones, telefonía celular, electrónica, informática, computación, software, hardware, Internet, fibra óptica y correo electrónico. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, elaboración e industrialización de insumos, equipos, accesorios y repuestos para telecomunicaciones, telefonía celular, electrónica, informática, computación, software, hardware, Internet, fibra óptica y correo electrónico. Servicios: De organización, asesoramiento, intermediación, administración, elaboración, atención industrial y soporte técnico, en informática, computación, software, hardware, telefonía, telecomunicaciones e Internet. Servicios de consultoría, capacitación, entrenamiento en telecomunicaciones, telefonía celular electrónica, informática, computación e Internet. Y Constituyó y Trasladó Domicilio Legal y Social Entre Ríos 258, 4º piso, departamento G, Cap. Fed Abogada autorizada en acta del 3/7/07. Expediente 1757082.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/07/2007 Nº 93.021 v. 17/07/2007

NILG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio Alberto Celave, LE. 8366286, 23/10/50, escribano, Sonia Cristina Jordan, LC, 6367601, 10/11/50, ama de casa, ambos argentinos, casados y domiciliados en Rivadavia 979, San Martin de los Andes, Pcia de Neuquen. 2) Escritura del 5/7/07. 3) NILG S.A. 4) Teodoro Garcia 1733, piso 3, Depto. A, Cap Fed. 5) Realizacion de toda clase de operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta y alquiler de propiedades aun las incluidas en la ley de Propiedad Horizontal, el fraccionamiento de terrenos, la administracion de propiedades propias o de terceros. 6) 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 24000 en acciones de $. 1 y 1 voto cada una. 8) De 1 a 5 por 3 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Julio Alberto Celave, Director Sonia Cristina Jordan, quines fijan domicilio especial en Teodoro Garcia 1733, 3 piso, Depto. A, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 5/7/07, N. 791, F. 2543.

Autorizado - Carlos M. Paulero

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 72. Libro Nº: 34.

e. 17/07/2007 Nº 92.982 v. 17/07/2007

NUCREP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 311, de fecha 3-07-2007, folio 768, Registro 1396, "NUCREP S.A." procedió a la reforma del artículo 3º del Estatuto que quedó redactado: Librería. Papelería. Regalería.: Comercialización, comisión, consignación, representación y distribución de artículos de regalaría, librería, juguetería y papelería, menaje en general. El escribano fue autorizado por escritura 311, del 3-07-2007, folio 768 Registro 1396, de su adscripción.

Escribano - Daniel E. Pinto

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 070711318122/8. Matrícula Profesional Nº: 3325.

e. 17/07/2007 Nº 64.258 v. 17/07/2007

NUEVAS ENERGIAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/7/07. 1) Natalio CHURBA, 17/1/46, casado, comerciante, DNI 4541012, domicilio real y especial Av. Libertador 3810, piso 6 CABA; Luciano ZADICOF, soltero, 18/12/75, licenciado Administración empresas, DNI 24873526, domicilio real y especial Cuba 2851, piso 8º C CABA, Ricardo José ENRIQUEZ, 26/6/50, casado comerciante, DNI 8.400.609, domicilio real y especial Gorostiaga 1818, CABA, y Gabriel BITTERMAN, argentino, soltero, 8/4/84, estudiante, DNI 30.803.081, domicilio real y especial en Av. Libertador 3810, piso 6, CABA, todos argentinos 2) "NUEVAS ENERGIAS S.A.". 3) Cramer 3921 CABA. 4) 10 años. 5) Compra, venta, importación, exportación y comercialización en todas formas de maquinaria en general, tanto de uso industrial como domestico, sus partes, repuestos y accesorios. Podra dar y tomar representaciones, licencias y franquicias relacionadas con su objeto. 6) $ 20.000. 7) Administración: Directorio. 1 a 5 miembros, 2 ejercicio. Representación: Presidente o Vicepresidente. 8) 30/4. 9) Sindicatura: Prescinde. Directorio: Luciano ZADICOF. Presidente. Director Suplente: Martín ZADICOF, argentino, 21/6/79, soltero, comerciante, DNI 27.386.843, domicilio legal y especial La Pampa 1175, Piso 6, CABA Apoderada Marta Sanchez. Escritura 229 – 3/7/07. Registro 748 – Cap Fed.

Certificación emitida por: Viviana A. Cabuli. Nº Registro: 748. Nº Matrícula: 4496. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 105. Libro Nº: 9.

e. 17/07/2007 Nº 63.222 v. 17/07/2007

OSDIEL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 82, del 05-07-2007, Fº 253 del Reg. 1351 de Cap. Fed. 1) Socios: Diego Martín Elias, DNI 24.017.163, nacido el 19 de junio de 1974, soltero, domiciliado en Av. Santa Fe Nº 1944, de Martinez, Provincia de Buenos Aires y Osvaldo Miguel Daud, DNI 13.495.554, comerciante, nacido el 11 de Mayo de 1959, casado, domiciliado en la calle Belgrano Nº 537, de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, comerciante. 3) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, e instalación de sistemas de climatización y aparatos electrodomésticos. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4) Capital Social: $ 20.000 representado por 20 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1000 valor nominal c/u con derecho a un voto por acción. 5) Suscripción e Integración: se suscribe e integra de la siguiente forma: Diego Martín Elias 16 acciones y Osvaldo Miguel Daud 4 acciones. Se integra el 25% del capital suscripto por cada uno de los socios, o sea la suma de pesos cinco mil en dinero en efectivo. 6) Domicilio: Ciudad Autónoma de Bs. As. 7) Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio integrado por uno a cinco directores titulares, socios o no, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 8) Representación Legal: Presidente o vicepresidente. 9) Ejercicio Social: 31-01. 10) Presidente: Diego Martín Elias, Director Suplente: Osvaldo Miguel Daud; aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Gurruchaga Nº 1590 de la Cdad. Aut. de Bs. As. 11) Sede Social: Gurruchaga Nº 1590 Cdad. Aut. de Bs. As. 12) Se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550. Carlos Hugo D'Amico - Contador Publico - Autorizado por escritura publica 82 del 05 de julio de 2007.

Contador - Carlos Hugo D'Amico

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 601900. Tomo: 0055. Folio: 046.

e. 17/07/2007 Nº 63.104 v. 17/07/2007

PELLET HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Sebastián Luegmayer, argentino, nacido el 12/08/1976, Casado, Abogado, Domicilio Avenida de Mayo 651, Piso 3º, oficina "14", ciudad de Buenos Aires; José Diego Monasterio Paz, argentino, nacido el 23/09/1965, Soltero, Empresario, DNI 17.482.442, Domicilio Ruta 38, Kilómetro 63, 5, Villa Giardino, provincia de Córdoba; Gustavo Daniel Rota Rago, español, nacido el 23/08/1966, casado, Empresario, DNI y NIF número 51.077.011-Z, Domicilio Francisco Mosqueda número 11, Madrid, Reino de España; y Damián Alejandro Rota, argentino, nacido el 7/11/1968, Empresario, DNI 20.567.511, Domicilio Francisco Mosqueda número 11, Piso 3º, Departamento "A", Madrid, Reino de España. 2) Por instrumento público de fecha 12/07/2007. 3) Pellet Holding S.A. 4) Arribeños 2655 3º piso, departamento "A", Ciudad de Buenos Aires. 5) La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de establecimientos para la fabricación, producción, importación, exportación, distribución, venta y/o comercialización en cualquiera de sus formas, en el país y/o en el exterior, de pellets de madera, briquetas de madera, y productos industrializados provenientes de recursos forestales de todo tipo y naturaleza. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 6) 99 años desde su inscripción. 7) Capital $ 20.000. 8) Presidente: José Diego Monasterio Paz. Director Suplente: Sebastián Luegmayer. Duración: 3 ejercicios. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social: Arribeños 2655 3º piso, departamento "A" Ciudad de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde 9) Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Se dio cumplimiento con la garantía del Presidente: seguro de caución. Autorizado por instrumento público de fecha 12/07/2007.

Abogado - Sebastián Luegmayer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 75. Folio: 338.

e. 17/07/2007 Nº 93.218 v. 17/07/2007

POR CINCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/6/07; 2) Jonathan Jonas Sircovich, 27/12/80, soltero, DNI 28641790, Cosquín 5448, Cap. Fed; Ricardo Gregorio Flomenbaum, 2/11/36, LE 4198607, Avda. Córdoba 1233, Piso 9º Oficina B, Cap. Fed; Armando Alberto Pivetta, 27/4/45, LE 8244140, Avda. Elflein 3783, Departamento 2, La Lucila, Pcia. Bs. As; ambos casados; todos argentinos, abogados; 3) POR CINCO S.A.; 4) 99 años; 5) construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, obras viales, públicas y/o privadas, refacciones, remodelaciones, demoliciones, decoración y acabado de inmuebles; incluye la compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de inmuebles, alquileres temporarios, fraccionamientos, campos, loteos; las operaciones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración y explotación de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 20.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 31/5; 8) Jonathan Jonas Sircovich 50%, Ricardo Gregorio Flomenbaum 25% y Armando Alberto Pivetta 25%; 9) Avda. Córdoba 1233, Piso 9º Oficina B, Cap. Fed; 10) Presidente: Ricardo Gregorio Flomenbaum; Director Suplente: Jonathan Jonas Sircovich, ambos domicilio especial: Avda. Córdoba 1233, Piso 9º Oficina B, Cap. Fed; autorizado por Estatuto del 14/6/07 - Rafael Salavé.

Contador - Rafael Salavé

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 381668. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/07/2007 Nº 92.970 v. 17/07/2007

POSTER MEDIA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 74 del 10/7/07, Fº 202 Reg. 1959 Cap. Fed. 1- "GRUPO S INVERSIONES S.A.", con sede social en Posadas 1564, p.1 of. 200 de Cap. Fed. CUIT 33-71014203-9 inscripta I.G.J. el 18/4/07, número 6272 Libro 35 Tomo SA. 2 Guillermo GALDEANO, argentino, nacido el 10/04/1951, publicista casado, D.N.I 8.402.390, domiciliado en Pte. Roca 312, Beccar, Pcia. Bs. As. 3) Sede social Esmeralda 1058, piso 9, of "A"; Cap. Fed. 4) objeto: Publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo y cinematográfico, así como también por medio de megáfonos, móviles, impresos de toda clase, inclusive la realización, fabricación, distribución importación y exportación de todo tipo de elementos relacionados con la actividad publicitaria tales como afiches y carteles. Compraventa y/o arrendamientos de espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación y exportación de materiales materias primas, mercaderías y productos relacionadas con publicidad. Producción, creación, elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, tales como la promoción de ventas o estudio de mercados. Asimismo como toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos y/o servicios de diversa índole, entidades o lugares geográficos nacionales o extranjeros. 4) 99 años. 5) 40.000 dividido 40-000 acciones ordinarias nominativas no endosables 1 voto valor nominal $ 1 cada una 5) 31/12 cada año 8) Presidente: Guillermo Galdeano. Director Suplente: Javier Gustavo Suez, argentino, nacido el 8/6/70, casado, lic. Dni 21671.268, domicilio Florida 681, p. 2 de Cap. Fed. Ambos aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial Esmeralda 1058, piso 9, of. "A" de esta ciudad. Guillermo Galdeano como Presidente Esc. 74, del 11/7/07, Registro 1959. Cap. Fed.

Certificación emitida por: Verónica R. Douer. Nº Registro: 1959. Nº Matrícula: 4546. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 6.

e. 17/07/2007 Nº 63.062 v. 17/07/2007

PRESTACIONES OFTALMOLOGICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 237.- 03/07/07, se modificó el articulo tercero el que quedará redactado de la siguiente manera: TERCERO: 3) A) Prestaciones médicas y oftalmologicas: Prestaciones médicas en general y oftalmológicas en particular tanto clínicas como quirúrgicas a particulares y/o personal y/o afiliados y/o beneficiarios de empresas de salud y/o asociaciones civiles de cualquier tipo con o sin fines de lucro, para ser comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual y/o cualquier modalidad de pago aceptada legalmente, con servicios contratados incluyendo interacción clínica o domiciliaria, cirugía, o cualquier practica complementaria necesaria para un correcto diagnostico en todo nivel de complejidad.- B) Establecimientos Médicos: Instalación y explotación de establecimientos médicos asistenciales, ya sea clínica y/o quirúrgica en general y en particular de la especialidad medica oftalmológica, comercialización de prótesis, ortesis, óptica, de cristales, lentes de contacto, y/o insumos, medicamentos, equipos y todo otro tipo de productos utilizados para la practica medica en general y oftalmológica en particular. C) Investigaciones científicas: Realizar, fomentar y difundir investigaciones científicas, como así también actividades de carácter docente y de adelantos de las ciencias medicas. Se autoriza a Adriana Filangeri por Estatuto de 13/04/07, Escribana María de los Angeles Masciocchi Registro 1345.

Certificación emitida por: Alejandro Daniel Ibarra. Nº Registro: 1912. Nº Matrícula: 4514. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 073. Libro Nº: 03.

e. 17/07/2007 Nº 93.086 v. 17/07/2007

PROPRIETE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 1 del 29 de mayo de 2007 se resolvió aumentar el capital social de $ 20.000 a $ 231.600 y modificar el Estatuto Social. Juan Novillo Astrada, abogado autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 29 de mayo de 2007.

Abogado - Juan Novillo Astrada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 91. Folio: 393.

e. 17/07/2007 Nº 93.046 v. 17/07/2007

PROYECTO CALLE CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 10/07/2007, se cambio el cierre de ejercicio al día 31 de diciembre de cada

año resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/06/2007 sin modificación de estatuto. Firmante autorizada por Escritura Nº 190, folio 487, del 10/07/07, ante Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, Capital Federal.
Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 27.
e. 17/07/2007 Nº 64.387 v. 17/07/2007

PROYECTO CALLE CHILE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 10/07/2007, se aumentó el capital resuelto por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/06/2007 y se reformó el artículo cuarto que queda redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de novecientos doce mil pesos ($ 912.000), representado por 912.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Pesos 1 ($ 1.) valor nominal cada una y un voto por acción". Firmante autorizada por Escritura Nº 190, folio 487, del 10/07/07, ante Escribano Fernando Peña Robirosa, Registro 1487, Capital Federal.
Lorena Marcela Lage

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1487. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 033. Libro Nº: 37.
e. 17/07/2007 Nº 64.293 v. 17/07/2007

PUBLICIDAD AF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 391 del 27/06/07 Registro 1528 2) Adalberto Safronchik, 26/02/45 divorciado DNI 7.359.115 Tacuari 119 3 L CABA y Cristian Daniel Lozano 23/11/44 LE. 5332159 Yerbal 592 piso 8 departamento 3 CABA ambos argentino comerciante 3) PUBLICIDAD AF SA 4) Tacuari 119 piso 3 oficina L CABA 5) Diseño, ejecución, desarrollo, gestión, instalación, puesta en marcha y ejecución de productos promocionales, diseños publicitarios y editoriales, mediante todo tipo de recursos disponibles, sea mediante la explotación, comercialización importación y exportación de todos los elementos relacionados con la actividad a través del ejercicio de mandato, representaciones, comisiones Consignaciones, realizar operaciones financieras excepto las incluidas en la Ley de entidades financieras 6) 50 Años 7) $ 20.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto y de $ 1 por acción 8) directorio de 1 a 9 miembros x 3 años 9) Presidente Adalberto Safronchik, suplente Cristian Daniel Lozano domicilio especial en sede Social 10) 30/6 11) Cristian Daniel Lozano autorizado escritura del up-supra.
Autorizado - Cristian Daniel Lozano

Certificación emitida por: Héctor F Vázquez. Nº Registro: 1528. Nº Matrícula: 8490. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 053.
e. 17/07/2007 Nº 6905 v. 17/07/2007

QERCUS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 10/07/2007, Escritura Nº 684; Registro 282 a cargo de Guillermo Francisco Fornieles; Denominación: "QERCUS S.A." Socios: Hilda María Herzer, DU 4.455.440, CUIT 27-04455440-8, divorciada, argentina, socióloga, nacida el 1 de Octubre de 1942, domiciliada en Mendoza Nº 3454, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandra Celis, DNI 16.232.883, CUIT 27-16232883-8, soltera, argentina, bióloga, nacida el 07 de Octubre de 1964, domiciliada en Superí Nº 3050, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Mariana Celis, DNI 18.142.234, CUIT 27-18142234-9, casada, argentina, médica, nacida el 29 de Diciembre de 1966, domiciliada en Plaza 3165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Objeto Social: administración de bienes inmuebles propios y/o de terceros. Duración: 99 años. Domicilio: Avenida Roque Sáenz Peña 1142, Piso 5º Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Capital: $ 485.000.- (pesos cuatrocientos ochenta y cinco mil) representado por 485.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 (un peso) valor nominal cada una; Hilda María Herzer suscribe 460.750 acciones por $ 460.750.-, Alejandra Celis suscribe 12.125 acciones por $12.125.- y Mariana Celis suscribe 12.125 acciones por $ 12.125.-, que lo integran en su totalidad. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por tres (3) años. La Asamblea designará a uno (1) o más suplentes, por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeren y en el orden de su elección. Si el directorio estuviera compuesto por dos (2) o más miembros, los directores en su primera sesión, deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Representante legal: PRESIDENTE: HILDA MARÍA HERZER, (DU Nº 4.455.440); DIRECTOR SUPLENTE: ALEJANDRA CELIS, (DU Nº 16.232.883), todos con domicilio especial en la calle Avenida Roque Sáenz Peña 1142, Piso 5º Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sindicatura: se prescinde. El autorizado lo está por escritura pública Nº 684 - pasada ante el Escribano: Guillermo Francisco Fornieles.
Contador - Angel Mariano Politi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 225956. Tomo: 0123. Folio: 189.
e. 17/07/2007 Nº 64.290 v. 17/07/2007

REAL TIME SOLUTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyo por escritura Nº 236 de fecha 05-07-2007 pasada al Fº 542 del registro 1637 de Cap. Fed. SOCIOS: Diego GVIRTZ, argentino, casado, DNI 17.199.613, nacido el 7-11-1964, contador, domiciliado Tronador 1566, CABA, C.U.I.L. 23-17199613-9; Fernando GVIRTZ, argentino, casado, DNI 20.384.841, nacido 24-07-1968, contador, domiciliado Virrey Loreto 2152 CABA, C.U.I.T. 20-20384841-3; Diego DAYAN, argentino, soltero, DNI 26.933.362, nacido 5-02-1979, empresario, domiciliado Moldes 1139 CABA, C.U.I.T. 20- 26933362-7; Ariel Germán NAGUIRNER, argentino, casado, DNI 23.256.868, nacido 16-08-1973, empresario, domiciliado Teniente Benjamin Matienzo 1673, piso 5 CABA, C.U.I.T. 20-23256868-3; Dario Boris STOLOWICZ, argentino, casado, DNI 17.546.839, nacido 6-01-1965, empresarios, domiciliado General Campos 40, Tigre, Pcia Bs As, C.U.I.T. 20-17546839-1; Walter Martín MOYANO PEREIRA, argentino, soltero, DNI 25.231.683, nacido 2-03-1976, productor, domiciliado Araoz 2943, piso 1º departamento "B" CABA, C.U.I.T. 20-25231683-4 y Federico Luis KON, argentino, soltero, DNI 18.566.637, nacido 8-10-1967, productor, domiciliado Dorrego 1940, Torre "C" piso 3º departamento "H" CABA; DURACIÓN: 99 años contados desde la inscripción ante la I.G.J. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: (A) DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL SOFTWARE (según la definición del mismo prevista en el artículo 5º de la ley 25922): a) la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como computadoras o cualquier máquina con capacidad de procesamiento de información, consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos b) la prestación de servicios de comunicación, comercio electrónico, remates, publicidad y la provisión de noticias en tiempo real, todo ello a través de Internet o cualquier otro medio de comunicación, c) la intermediación en la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos y servicio, publicidades y promociones dentro o fuera del ámbito de Internet, d) la producción, creación, elaboración, implementación y distribución de noticias, contenidos y productos on line, inclusive en el ámbito de sitios de Internet, e) la explotación de licencias, patentes, marcas y/o cualquier otro derecho de propiedad intelectual o industrial, como asimismo la prestación de servicios de asesoramiento técnico integral y/o consultoría relacionados con dichas actividades, la representación como agente de ventas de personas físicas o jurídicas, argentinas o extranjeras; B) PRODUCTORA: Producir toda clase de programas para televisión y, radiotelefonía de cualquier naturaleza que fuere, ya sea para televisión abierta, cable, circuitos cerrados, radios de frecuencia modulada o no, abiertas o cerradas, Internet y/o cualquier otro medio de comunicación existente o a crearse en le futuro, con contenidos artísticos, culturales, informativos, educativos, de entretenimiento o de cualquier otra naturaleza, pudiendo realizar contrataciones artísticas, publicitarias, oficiales y de licencias, producción de películas cinematográficas de cualquier índole, inclusive publicitarias, realizaciones de todos los contratos vinculados con la actividad, compra de derechos. C) PROPAGANDA: Negocio de publicidad o propaganda pública o privada, por cuenta propia o de terceros, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. D) EMPRESA DE PUBLICIDAD: Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de empresas de publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfica, así como también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compraventa, arrendamiento por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa, por medio de la prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos; la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. E) TELECOMUNICACIONES: a) La prestación y explotación en el país o en el extranjero de servicios de telecomunicaciones, radiodifusión, teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones adecuados a las normas legales que los rigen. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa a fin de las mismas. La sociedad tiene a tales fines plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. El asesoramiento será efectuado por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. CAPITAL: $. 20.000.- representado por VEINTE MIL ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de valor nominal Pesos UNO cada una y con derecho a un voto por acción, El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuplo por decisión de la Asamblea ordinaria. La representación legal corresponde al Presidente. EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. SEDE SOCIAL: Teodoro García 1860, piso 8 departamento "A" CABA. DIRECTORIO: directorio queda constituido de la siguiente forma: PRESIDENTE: Fernando GVIRTZ y DIRECTORES TITULARES: Diego DAYAN y Dario Boris STOLOWICZ y DIRECTOR SUPLENTE: Diego GVIRTZ, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Teodoro Garcia 1860, piso 8 departamento "A" CABA. AUTORIZADA: Cecilia Victoria PETRIZ, D.N.I. 24.446.153, por escritura Nº 236 de fecha 05-07-2007 pasada al Fº 542 del registro 1637 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Elena L. Bonenfant de Garibotto. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 3987. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 129. Libro Nº: 41.
e. 17/07/2007 Nº 64.148 v. 17/07/2007

REVEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 30 del 15 de Diciembre de 1999 se resolvió reformar el artículo octavo del estatuto social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO OCTAVO: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de diez con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en menor o igual número que los titulares, y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, en el orden de su elección. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, éste último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funcionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". Asimismo, se informa que por Asamblea General Extraordinaria Nº 43 del 30/11/06, y por Asamblea General Extraordinaria Nº 44 del 2/1/07, se resolvió la capitalización de las cuentas "Ajuste de Capital" y "Resultados No Asignados", y la reforma del artículo 4º del estatuto social, llevándolo a la suma de $ 20.000, representado por 20.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Por otro lado, por Asamblea General Extraordinaria Nº 44 del 2/1/07, se resolvió reformar: el (i) artículo 9º del estatuto social estableciendo una garantía de $ 10.000 que deberán prestar los directores titulares por el buen desempeño en el ejercicio de sus funciones; (ii) artículo 11º del estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO UNDÉCIMO: La. Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley Nº 19.550. Cuando por aumento de capital social o por cualquier otra razón, la sociedad quedase comprendida en el artículo 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente"; y (iii) finalmente, aprobar el reordenamiento del estatuto social. Firmado: Martín Zapata, abogado, inscripto al Tº 84 Fº 813 del C.P.A.C.F., autorizado por astas de Asamblea General Extraordinaria del 30/11/06 y 2/1/07.
Abogado – Martín Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 84. Folio: 813.
e. 17/07/2007 Nº 93.229 v. 17/07/2007

RIO DOCE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica aviso de fecha 18 de abril de 2007 con número de factura 86238, en el mencionado aviso se publicó el edicto con la denominación Rio Doce erróneamente y se tenía que publicar con la denominación Rio Doce Argentina S.A. Autorizado por asamblea Nº 20 del 12 de abril de 2007: Cesar Rafael Verrier Rousseaux.
Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 86. Folio: 904.
e. 17/07/2007 Nº 92.990 v. 17/07/2007

ROKAX

SOCIEDAD ANONIMA

Por acto publico de fecha 29 de Junio de 2007 se constituye la sociedad ROKAX S.A. con domicilio en la calle Palpa 3636 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires entre Los cónyuges en primeras nupcias Genaro Enrique GALLO, argentino, comerciante, nacido el 21 de Julio de 1944, titular de la Libreta de Enrolamiento 8.052.387, C.U.I.T. 20-08052387-5 y Stella Maris BARIFFI, argentina, comerciante, nacida el 27 de Octubre de 1946, titular de la Libreta Cívica 5296904, CUIT. 27-05296904-8, ambos domiciliados en Demaría 4550 piso 29 departamento A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Los comparecientes son personas hábiles, a quienes afirmo conocer. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA Construir, refaccionar y demoler edificaciones y construcciones de todo tipo en todo el país o el exterior, tanto de obra pública como privada; INMOBILIARIA Celebrar operaciones de compra y venta de inmuebles, desarrollos inmobiliarios, loteos, fraccionamientos, y cualquier operación de disposición de inmuebles; FIDUCIARIA Desempeñarse en carácter de fiduciaria en contratos de fideicomiso relacionados con el presente objeto social, ejercer mandatos y representaciones.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Su plazo de duración es de 99 años desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. El Capital Social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL. La administracion estara a cargo de Genaro Enrique GALLO y Stella Maris BARIFFI. El ejercicio social cierra el día 31 de diciembre de cada año. los Directores constituyen domicilios especiales en Palpa 3636 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por acto publico de fecha 29 de junio de 2007 Susana Monica Manfredi D.N.I. 13022131.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 382714. Tomo: 0218. Folio: 116.
e. 17/07/2007 Nº 63.241 v. 17/07/2007

ROLLERSHADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Alberto Persano 12/9/45 D.N.I. 4.535.638 casado con domicilio real y especial Zufriategui 1687 Vicente López Prov. Bs. As. y Julio César Bagli 27/4/38 D.N.I. 5.474.554 divorciado con domicilio real y especial Eflein 3313 Vicente López Prov. Bs. As. y Carlos Alberto Alonso 23/5/48 D.N.I. 7.629.643 divorciado con domicilio real y especial Marconi 690 Vicente López Prov. Bs. As. y Carlos Enrique Negro 15/10/46 D.N.I. 4.555.386 casado con domicilio real y especial Debenedetti 3657 Vicente López Prov. Bs. As. todos argentinos empresarios 2) 4/7/07 4) Azcuénaga 451 piso 1 Dpto. 2 CABA 5) Industrial mediante la fabricación de cortinas y de accesorios para cortinas y artículos de decoración Comercial mediante la compra venta importación y exportación de cortinas y de accesorios para cortinas y artículos de decoración 6) 99 años 7) $ 50.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Jorge Alberto Persano Vicepresidente Julio César Bagli Suplente Carlos Alberto Alonso y Carlos Enrique Negro 10) 30/6. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 4/7/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/07/2007 Nº 92.976 v. 17/07/2007

SANTA ANA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Emilio Dorignac, argentino, 1-12-78, DNI 26.813.395 Directorio 1375, Barrio El Tejar, Unidad Funcional número 16, Tortuguitas, Provincia de Bs. As.; Guillermo Gracida Liceaga, mexicano, 25-7-56, Pasaporte Mexicano 3864501202, 25 de mayo 267, tercer piso C.A.B.A., ambos empresarios y casados. 2) Instrumento Público del 12-06-07. 3) Santa Ana Emprendimientos Inmobiliarios S.A. 4) Veinticinco de Mayo 267, tercer piso, C.A.B.A. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, inclusive por medio de contratos de colaboración empresaria, las siguientes actividades: compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción, refacción, ampliación y acondicionamiento de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos y/o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, realización de todas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones y en la Ley 24.441, en caso de esta última siempre relativas a inmuebles.- 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1 a 5, por 3 años. Presidente: Emilio Dorignac. Director Suplente: Guillermo Gracida Liceaga; constituyen domicilio especial en sede social. Sin síndicos. 9) Representación: Presidente_ 10) .31/05 de c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada por Instrumento citado.

Contadora - Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/07/2007. Número: 115109. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 17/07/2007 Nº 93.084 v. 17/07/2007

SOCEL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime de Accionistas de fecha 23-05-07, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 92.000.000 a $ 113.700.000, y 2) Reformar el artículo 4º (capital social). Autorizada por escritura pública Nro 341 de fecha 7 de junio de 2007, M. Fernanda Pratolongo, Registro Notarial 94. Escribana.

Escribano - Eduardo G. Gowland (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2007. Número: 070710314054/4. Matrícula Profesional Nº: 3252.

e. 17/07/2007 Nº 92.978 v. 17/07/2007

SUMMIT PRODUCTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

EXPTE. 1.780.736. Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 13-07-2007, modificó: Artículo Cuarto: fijando el capital social en $ 1.250.000. Jorge Alberto Magneres, Presidente con domicilio especial en Uruguay 1037, piso 7º - C.A.B.A., según lo acredita con la Escritura Constitutiva Número 8 otorgada ante la Escribana Maria Graciela Garbarino de Séiler, Registro 736, el 07/02/2007 por la cual se designan y distribuyen los cargos de los miembros del Directorio. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler, Escribana del Registro Notarial Nº 736, Nº Matrícula 3156, Fecha 13 de Julio de 2007, Nº de Acta 186, Libro Nº 80.

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 80.

e. 17/07/2007 Nº 93.283 v. 17/07/2007

SUPERCONGELADOS MEDITERRANEOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/7/07 se constituyó la sociedad. Socios: Juan Carlos MORONI, 22/9/70, D.N.I. 21.711.702, 25 de Mayo 845, 6º Piso, Departamento "A", Campana, Provincia de Buenos Aires y Lucas Enrique MORONI, 1/7/77, D.N.I. 25.691.478, 25 de Mayo 1614, Campana, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes: Plazo: 99 años; Objeto: a) Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios congelados, refrigerados y secos; bebidas alcohólicas, gaseosas, jugos; productos de panadería; golosinas; repostería; aderezos, regionales; envasados; enlatados, pastas. Se incluye también la importación, exportación y compraventa de máquinas y equipos relacionados con la actividad comercial descripta. b) Servicios: Transporte, logística, distribución, deposito y almacenaje de productos propios y/o de terceros; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/6; Presidente: Juan Carlos MORONI, Director Suplente: Lucas Enrique MORONI, ambos con domicilio especial en la sede social; Sede: Tucumán 1438, Piso 3º Oficina "301", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 708 del 6/7/07 ante el registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/07/2007 Nº 93.031 v. 17/07/2007

TEGA APAREJOS, GRUAS Y APILADORAS

SOCIEDAD ANONIMA

ESCRITURA 112 del 11/7/2007. Folio 303 Escribana Sara Rudoy de Imar Registro Notarial 982, Capital Federal. Comparece el Presidente Mario Basilio POLIJRONOPULOS, argentino, casado, ingeniero industrial, nacido el 15/8/1948, Libreta de Enrolamiento 5.081.179, CUIT 20-05081179-5, con domicilio real y especial en la calle Irala 655, Capital Federal y AVISA, que la sociedad TEGA APAREJOS, GRUAS Y APILADORAS S.A.", con domicilio real y especial en la calle Irala 655, CUIT 30-50444306-6. Por Asamblea del 30/4/2007, resolvió Aumentar su capital mediante la capitalización de $ 920.000, provenientes: $ 103.162,42 de la cuenta Ajuste al Capital; $ 385.487,30 de la cuenta Reserva Revalúo Técnico; $ 431.350,28 de la cuenta resultados no asignados, rescatar las acciones en circulación, emitir 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso cada una y de cinco votos por acción y reformar los artículos CUARTO y DÉCIMO del estatuto social. ARTICULO CUARTO: El capital social es de UN MILLON DE PESOS representado por un millón (1.000.000) de acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos Uno ($ 1.-) cada una y de cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución pertinente se elevará a escritura pública y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. ARTICULO DECIMO: En garantía del desempeño de su gestión, cada director titular constituirá una garantía de Pesos diez mil ($ 10.000.-) a favor de la sociedad por el cumplimiento de sus funciones con arreglo a lo establecido en el Artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales y las normas reglamentarias emanadas de la Inspección General de Justicia. El Presidente acredita representación con: a) Escritura constitutiva de TEGA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que fuera transformada en TEGA, APAREJOS, GRUAS y APILADORAS S.A. formalizada por escritura del 12/6/1978, ante el escribano de esta Ciudad, Alberto I. Paz, folio 1462, Registro Notarial 253 de su adscripción, la que conjuntamente con las escrituras números: 100, del 20/7/1979, pasada al folio 225, Escribana de esta Ciudad Viviana Miscione, Registro Notarial 325 de su adscripción; escritura 565, del 23/7/1979, folio 2381, escritura 583, del 26/7/1979, folio 2414, y escritura 615, del 7/8/1979, folio 2535, todas pasadas ante el citado Escribano, Alberto Ignacio Paz, e inscriptas conjuntamente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 12/9/1979, bajo el número 2613, Libro 78, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con relación a la transformación y bajo el número 3167 del Libro 90 Tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.- b) Escritura de Modificación de Estatutos del 20/12/1996, pasada al folio 1777, Escribano de ésta Ciudad Rubén Oscar Erviti, a cargo del Registro 198, la se inscribió en la Inspección General de Justicia el 20/5/1997, bajo el número 5123, Libro 121, tomo A de Sociedades Anónimas.- c) Escritura de Modificación de estatuto y cambio de la sede social del 31/5/2000, folio 535, Escribana de ésta Ciudad, Juana Ceber, a cargo del Registro Notarial 1374, inscripta en la Inspección General de Justicia el 11/7/2000, bajo el número 9878, libro 11, de Sociedades por Acciones. d) Acta de Asamblea número 32, del 3/4/2006, folio 58, libro de asambleas número 1, rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 12/10/1979, número B26917, de elección de autoridades y distribución de cargos.- Certifica firma por Acta 003, Libro 41. Escribana Sara Rudoy de Imar, Registro 982, Capital Federal.

Presidente - Mario Basilio Polijronopulos

Certificación emitida por: Sara Rudoy de Imar. Nº Registro: 982. Nº Matrícula: 2350. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 41.

e. 17/07/2007 Nº 93.072 v. 17/07/2007

TIDY TRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura Nº 111, "TIDY TRAIN S.A." resolvió modificar el artículo tercero de su contrato social el que queda redactado de la siguiente manera: "Servicios de limpieza, mantenimiento, lavandería, desinfección, saneamiento, higienización, conservación y mantenimiento en establecimientos nacionales, provinciales, municipales, públicos o privados, como oficinas, instituciones de todo tipo, terminales de trenes, subterráneos, estaciones intermedias, vías férreas, salones, locales comerciales, lugares bailables, bares, restaurantes, cines, clubes, casinos, bingos, lugares de juego, y esparcimiento de todo tipo, material rodante, como vagones, furgones, coches ferroviarios, ómnibus, camiones jaula, aviones, barcos, helicópteros.-". El firmante se encuentra autorizado según escritura 111 del 11/07/07, Folio 238, Registro 630.

Abogado - Hernán Matías Picot Pervieux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 92. Folio: 822.

e. 17/07/2007 Nº 93.076 v. 17/07/2007

T-SOLUTION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Denaro argentino casado 9/11/55 Licenciado en Administración D.N.I. 11.703.646 domicilio real y especial Av. Leandro N. Alem 896 Piso 12 CABA y Martín Emiliano Denaro argentino soltero 21/9/84 comerciante DNI 31.239.520 Domicilio real y especial Pasaje Alejandro F. Mohr 2355 CABA. 2) 22/5/07 4) Av. Leandro N. Alem 896 Piso 12 CABA. 5) Comercial mediante la compra venta de hardware y software instalación y alquiler de equipamiento informático y de material relacionado a equipos de computación mantenimiento técnico de los mismos. Asesoramiento y organización en áreas de análisis evaluación y concreción de proyectos de información procesamiento de información para terceros prestación de servicios y capacitación tanto a empresas públicas como privadas. Importadora y exportadora mediante la comercialización importación exportación compra y venta de productos en general relacionado o no con el objeto social..6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración 1 a 5 directores por 3 años. Sin Síndicos 9) El Presidente Presidente Mariano Denaro Suplente Martín Emiliano Denaro 10) 30/6 Gloria Alba Cores autorizada en Acta Constitutiva del 22/5/07.

Gloria Alba Cores

Certificación emitida por: Lucía I. Fischbarg. Nº Registro: 659. Nº Matrícula: 4909. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 1.

e. 17/07/2007 Nº 92.974 v. 17/07/2007

UNICITY

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 6/7/2007 Registro 1521, David SUTTON DABBAH, casado, argentino, nacido el 21/01/1941, L.E. 4.398.520, CUIT 20-04398520-6, Empresario, domiciliado en Gelly y Obes 2352, Cap. Fed.; Salomón SUTTON DABAH, casado, argentino, nacido el 12/02/1932, L.E. 4.508.387 CUIT 20-04508387-0, Empresario, domicilio en Gelly y Obes 2262 Cap. Fed.; Israel SUTTON DABBAH, casado, argentino, nacido el 14/11/1949, L.E. 8.274.351 CUIT 20-08274351-1, Empresario, domiciliado en Quintana 576 Cap. Fed, constituyeron "UNICITY S.A." con domicilio en JERONIMO SALGUERO 550 piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. DURA: 99 AÑOS desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero actividades financieras, mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes e inversiones de capital a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; la compra venta de títulos, acciones, debentures y demás valores mobiliarios, la constitución de hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, y la realización de operaciones financieras en general, con exclusión de aquellas comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. CAPITAL: TREINTA MIL PESOS, dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de UN PESO cada una. ADMINISTRACION: Directorio. Mínimo 1, Máximo 7, por dos ejercicios. FISCALIZACION: PRESCINDE. EJERCICIO: 31 de Mayo. REPRESENTACION: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. PRESIDENTE: Israel SUTTON DABBAH, domicilio especial Quintana 570 Cap. Fed. VICEPRESIDENTE: David SUTTON DABBAH, domicilio especial Gelly y Obes 2352 Cap. Fed. DIRECTOR SUPLENTE: Salomón SUTTON DABAH, domicilio especial en Gelly y Obes 2262 Cap. Fed. Gustavo Ariel REY, Apoderado, según escritura Nº 900 del 6/07/2007, pasada ante el Escribano Emilio Merovich, Adscripto al Registro 1521.

Certificación emitida por: Emilio Merovich. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4372. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 47.

e. 17/07/2007 Nº 64.267 v. 17/07/2007

VANTAI INCORPORATED

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Rosana Viasoli 18/7/75 D.N.I. 30.603.539 y Paola Lorena Robles 27/8/75 D.N.I. 24.836.288 ambas argentinas solteras comerciantes con domicilio real y especial Paraguay 877 piso 1 CABA 2) 4/7/07 4) Uruguay 651 CABA 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Lorena Rosana Viasoli Suplente Paola Lorena Robles 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 4/7/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/07/2007 Nº 92.985 v. 17/07/2007

VINCAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por escritura 686 del 16/11/06, ante Escribano Gastón Leroux, registro 13 de San Fernando se aclaro nombre correcto de socio. ESTEBAN CORNAGO, 2) Por escritura 263 del 12/06/07, se protocolizo Acta de Asamblea de fecha 27/05/2007 por la cual se modifico nombre de la sociedad a VINCAR SA. Susana B. Fernández, abogada, autorizada por Acta de Asamblea Nº 1.

Abogada - Susana Beatriz Fernández

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 72. Folio: 151.

e. 17/07/2007 Nº 93.210 v. 17/07/2007

WAISMAN SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Claudio WAISMAN ANUNCIATA, español, soltero, 3/08/1960, Pasaporte español AF 388.355, empresario, Avenida Estado de Israel 4713, 1º piso, departamento "A", C.A.B.A; Isabel ANDRADE BOUÉ, española, 1/06/1971, soltera, Pasaporte Español 345009, empresaria, Martín Coronado 3260, Loft 302, C.A.B.A. 2) ESCRITURA: 12/07/2007. 3) WAISMAN SOCIEDAD DE BOLSA S.A. 4) Avenida Córdoba 417, 4º piso, oficina "16", C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: COMERCIALES: de Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores, públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichos agentes de bolsa; podrá operar en Mercados adheridos a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones, sobre bienes, servicios, índices, monedas, productos y subproductos del reino animal, vegetal o mineral, y/o títulos representativos de dichos bienes; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; financieros, y en especial de los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia halla sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como agente fiduciario y cualquier otra actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas partes en Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. u otros Mercados de la República; FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de crédito en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero, no podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) El presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Director Titular y Presidente: Alejandro Claudio WAISMAN ANUNCIATA. Directora Titular: Isabel ANDRADE BOUÉ, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 417, 4º piso, oficina "16", C.A.B.A. Norberto Ariel ROCHA, DNI 25.769.881, apoderado esc. 873 del 12/7/2007 folio 1.735 Reg. 475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 085. Libro Nº: 066.

e. 17/07/2007 Nº 64.405 v. 17/07/2007

ZURAT RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Dora Fanny Olmedo 23/12/61 D.N.I. 14.611.900 y Juan Alberto Sueldo 6/9/54 D.N.I. 11.220.353 ambos argentinos solteros comerciantes con domicilio real y especial Ciudad de la Paz 2885 piso 1 CABA 2) 4/7/07 4) Montevideo 174 Piso 2 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Dora Fanny Olmedo Suplente Juan Alberto Sueldo 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 4/7/07.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/07/2007 Nº 92.988 v. 17/07/2007

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

123LOGISTICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) CHRISTIAN LIONEL ALBAMONTE, 5/3/1974, casado, argentino, comerciante, DNI 23.770.263, con domicilio real y especial como gerente en Fonrouge 580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ADRIAN JORGE ALBAMONTE, 11/3/1970, casado, argentino, comerciante, DNI 21.473.519, domiciliado en Fonrouge 580 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y GUSTAVO ANGEL VAZON, 16/01/1970, casado, argentino, comerciante, DNI 21.454.077, domiciliado en Los Árboles 1723, de la localidad de Hurlingham, partido de Hurlingham, provincia de Buenos Aires 2) 27/06/2007. 3) 123LOGISTICA S.R.L. 4) Avenida Huergo 256, piso 6º, departamento "11" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el pais o en el extranjero, las siguientes actividades: Transporte nacional e internacional: transporte terrestre en general y en especial, transporte de carga mediante la explotación de cualquier tipo de vehículos propios o de terceros . Transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas, traslados, equipaje y su distribución. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directamente con su objeto social. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000.- representado por cuotas de $ 1.- cada una. 8) Gerente: Christian Lionel Albamonte, 9) Gerencia: uno o mas personas en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. 10) 31 de julio de cada año. Autorizado según contrato de constitución del 27/06/2007.

Autorizado - Roberto Varela

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 382497. Tomo: 0217. Folio: 095.

e. 17/07/2007 Nº 93.194 v. 17/07/2007

ALEROM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Buenos Aires a los 2 de julio de 2007, entre Beatriz Elena Faag, DNI 131.194, argentino, nacido el 10/11/1928, viuda, y Gabriela Rosana Gelves Gelves DNI 23.725.568, argentina, nacida el 16/3/74, divorciada, comerciante, ambos con domicilio en Tacuari 910 6to piso dto 12 de CABA, celebran contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. Denominación: ALEROM S.R.L. Domicilio legal: Combate de los Pozos 436 1er piso dto c de CABA. Duración: 20 años. Objeto: fabricación y venta en de calzado de dama, caballero, y niños, marroquinería, accesorios y demás artículos de cuero, en forma independiente en nombre de terceros y/o asociados a terceros, como así también la importación y/o exportación de insumos y o productos terminados de la industria del calzado y del cuero en general. Capital Social: $30.000.- dividido en 300 cuotas de $100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por: Beatriz Elena Faag, y Gladys Marcela Gelves 150 cuotas partes cada una. Integración: 25% dinero en efectivo. Integración restante: 2 años desde inscripción sociedad. Administración legal y uso de firma social: por el socio gerente. Depósito en garantía en la sociedad $ 5.000.- Socio Gerente: Beatriz Elena Faag DNI 131.194, con domicilio especial en Combato de los Pozos 436 1er piso dto c de CABA. Resoluciones Sociales, mayorías, destino de utilidades, disolución, liquidación y transferencia de cuotas: según ley 19550. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizada Por Instrumento Privado del 6/7/07: Noemí Elsa Rial Abogado – UBA - CSJN To. 13 Fo 436.

Abogada – Noemí Elsa Rial

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/7/2007. Tomo: 13. Folio: 436.

e. 17/07/2007 Nº 64.287 v. 17/07/2007

AMADIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Stella Maris Ledesma, Jorge Omar Amado, Hugo Osvaldo Diaz y Marta Mabel Parente, únicos socios de "AMADIA S.R.L." resuelven: Aumentar el capital de $10.000.- a $600.000.- así: $ 350.000.- aportados en partes iguales por los socios y $240.000.- aportados por el ingreso de nuevos socios, señores Hernan Martin Diaz, 21 años, empleado, DNI: 32.064.181: Mariana Inés Díaz, 25 años, licenciada en nutrición, DNI: 29.480.374; ambos domiciliados en 3 de Febrero 1270, 14º piso, departamento 'A' Capital Federal: Mauro Nicolas Amado, 21 años, empleado, DNI: 32.022.554, todos solteros: y Yamila Mariel Amado, 25 años, casada., licenciada en recursos humanos, DNI: 29.365.230, ambos domiciliados en Ministro Brin 2655, 11º piso, departamento 'A', Capital Federal: todos argentinos.- Los actuales socios resuelven: Ratificar a los Gerentes en sus cargos, Designar nuevos Gerentes, Adecuar la Garantía de los gerentes a la Resolución IGJ 7/05, fijándola en $10.000.- y modificar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 600.000.- 5º) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad.- Quedan Ratificados como gerentes Jorge Omar Amado y Hugo Osvaldo Diaz: y son Designados Gerentes Reman Martín Díaz y Mauro Nicolas Amado: todos con domicilio especial en Avenida Eva Perón 1074, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 19/6/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/07/2007 Nº 93.028 v. 17/07/2007

AMERICAN VART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instrumento privado de julio 2 de 2007 de Cesion de cuotas de AMERICAN VART S.R.L. con domicilio en Raul Scalabrini Ortiz 941 Capital Federal.- 2) CEDENTES: Claudia Anahí KARAMANUKIAN, argentina, nacida el 24 de agosto de 1970, soltera, empleada, DNI. 21.850.968, (CUIL 27-21850968-7), domicilio en 25 de Mayo 611, P.B.:, Capital Federal, y Adriana Isabel MARGOSSIAN, argentina, nacida el 20 de febrero de 1965, docente, DNI 17.365.943 (CUIL 27-17365943-7/, casada en primeras nupcias con Juan Sergio Ohanian, domiciliada en José Bonifacio 1751, 1er. piso, Capital Federal.- 3) CESIONARIOS: cónyuges en primeras nupcias Jorge Aram Diego MARGOSSIAN, argentino, nacido el 30 de agosto de 1968, Licenciado en Administración, DNI 20.922.450 (CUIT 20-20922450-0) , y Gilda Cristina KADARIAN de MARGOSSIAN, argentina, nacida el 16 de marzo de 1963, Contadora Pública, DNI (CUIT 27-16224981-4), domiciliados en Juan B. Ambrosetti 484, Planta Baja B, Capital Federal.- 4) GERENCIA: Claudia Anahí KARAMANUKIAN, RENUNCIA a la Gerencia.- Los señores Jorge Aram Diego MARGOSSIAN y Gilda Cristina KADARIAN de MARGOSSIAN son designados Gerentes con el uso de la firma social y representación legal en forma indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad.- Los Gerentes constituyen domicilio especial en Raúl Scalabrini Ortiz 941, Capital Federal.- Suscribe el presente: Jorge Aram Diego Margossian Socio Gerente autorizado en el contrato del 2 de julio de 2007.- Buenos Aires, Julio 11 de 2007.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 077. Libro Nº: 99.

e. 17/07/2007 Nº 64.269 v. 17/07/2007

ARGENTINA DIFERENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandra Mizza Luro, 8/10/73, dni 23.473.315, Coronel Díaz 2894, Capital Federal; Magdalena María Crotto, 27/8/76, dni 26.956.626, Avenida Libertador 1780, Piso 10 "A", Capital Federal (domicilios reales y legales); ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) 27/6/07. 3) Argentina Diferente SRL. 4) Tucumán 540, Piso 2º, Oficina 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales o internacionales; de excursiones programadas por terceros o propios; hoteles dentro y fuera del país; entradas a espectáculos artísticos, sociales, culturales, deportivos, representacion, comision, consignación vinculado con viajes, excursiones y turismo individual y colectivos en el país o en el extranjero. La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y prestación de los servicios de guía turísticos y el despacho de sus equipajes. La compra, venta de cheques del viajero y otros medio de pago, por cuenta propia o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente: Magdalena María Crotto; Fiscalización: artículo 55 LS: 99 ejercicios. 9) Gerente. 10) 30/4. Federico Alconada. Abogado. Autorizado por Esc. 299 del 27.6.07.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 49. Folio: 143.

e. 17/07/2007 Nº 93.069 v. 17/07/2007

ARQUITECTO CLAUDIO MARCELO ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de 20/6/07 se reformó artículo 4º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 682 del 20/6/07 ante el registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/07/2007 Nº 93.029 v. 17/07/2007

AVELLANEDA TOWER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectifica aviso publicado 13/7/2007 Recibo 0076-00092995. **Donde dice:** Roberto Osvaldo Mizrahi **debe decir** Roberto Osvaldo Mizraji, **donde dice** 10) 31/5 **debe decir** 30/6. Autorizada inst. priv. 6/7/07.

Abogada - María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 17/07/2007 Nº 93.244 v. 17/07/2007

BANRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7-6-2007.- Se reúnen Darío Osvaldo OCHOA, soltero, nacido el 29-5-67, con DNI 18253330, CUIT 20-18253330-1, domiciliado en Lanús Nº 2098 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Marta Noemí FOHS, argentina, soltera, nacida el 10-8-54, DNI 11428110, CUIL 27-11428110-2, domiciliada en Salta 1146, piso 7 "C" de Capital Federal, todos argentinos, comerciantes, Plazo: 10 años.-Objeto: a) Transporte de carga, mercaderías, fletes, acarreos, mudanzas, caudales, correspondencia, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, combustibles, distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, B) Realizar operación de contenedores y despachos de aduanas; c)emitir y negociar guías, cartas de porte "warrants" y certificados de fletamentos. d) elaborar, construir, armar, carrozar, equipar, transformar, y reparar vehículos y sus partes integrantes, para adecuarlos a los fines dichos. e) comprar, vender, importar, exportar, temporaria o permanentemente vehículos adecuados a sus actividades y repuestos para los mismos. capital: $ 20000.- Sede social y fiscal: Av. Córdoba 652 piso 10 oficina A, de Capital Federal.- Cierre de Ejercicio: 31-12- de cada año.- Gerente: Darío Osvaldo Ochoa, estableciendo domicilio especial en el social.- Fdo. Veronica Castellano - Abogada.- Autorizada en el texto del contrato social referenciado.- Certificado por el escribano Juan José Vasquez Carruthers titular del Registro 278 de Capitaal Federal en la misma fecha.

Abogada – Verónica Castellano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 65. Folio: 365.

e. 17/07/2007 Nº 93.026 v. 17/07/2007

BARCLIP'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 02.07.07 se modificó la cláusula Tercera del Estatuto, suprimiendo del objeto: "La enumeración precedente es enunciativa y no taxativa pudiendo en definitiva desarrollar toda actividad necesaria para el cumplimiento del objeto social", "y transporte de productos y subproductos e insumos", y adicionando a la frase "La fabricación, elaboración, compra, venta, comercialización, distribución, representación, importación y exportación de bienes" la aclaración "relacionados con animales domésticos y mascotas". Facultado por Instrumento Privado del 11.5.07.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 17/07/2007 Nº 93.269 v. 17/07/2007

BAREMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 171 del 08/06/07. Registro 148 de Capital Federal que me autoriza a publicar se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 28/09/06 que dispuso aumentar el Capital de $ 3.- a $ 450.000.- capitalizando la cuenta Ajustes de Capital por $ 139.152,07 y la cuenta Aportes a cuenta de Futuros Aumentos por $ 310.844,93 con reforma del Artículo Cuarto. Por la misma Escritura 171, Juan José Barese cede 675 cuotas a Lionel Pedro Barese, argentino, casado, D.N.I. 24.424.882 07/02/75, Avenida del Libertador 8560, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal; quien a su vez cede 225 cuotas a su socia Josefa Victoria Di Gregorio. Se reforma el Artículo Quinto asumiendo como tercer Gerente Lionel Pedro Barese, con domicilio especial en el real ya consignado quien actuará indistintamente con Juan José Barese y Josefa Victoria Di Gregorio.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 17/07/2007 Nº 93.039 v. 17/07/2007

BFP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento Privado del 12/7/07 cambió su denominación por la de "BFPB S.R.L.", reformando el art. 1º del Contrato Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por instrumento privado del 5/6/07.

Certificación emitida por: Juan Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 244.

e. 17/07/2007 Nº 6947 v. 17/07/2007

BISCOTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción Inspección General de Justicia 1 de octubre de 2001, número 6413 libro 115 tomo de SRL. Instrumento privado del 25 de junio de 2007: a) rectifica el instrumento de constitución, siendo las cuotas suscriptas por las socias en la siguiente proporción: 1) Silvina Andrea López 50 cuotas que importan $ 500, 2) Amelia Nélida Ignacia Ameal 50 cuotas que importan $ 500, b) Silvina Andrea López vende, cede y transfiere a Roberto Antonio Segura Tobares, la totalidad de sus cuotas sociales, c) Silvina Andrea López renuncia como gerente. d) designa gerente a Roberto Antonio Segura Tobares, argentino, nacido 4 de diciembre de 1961, Documento Nacional de Identidad 14.596.563, C.U.I.T. 20-14596563-3, soltero, empresario, domicilio real y especial Castro 1644, Capital Federal, e) reforma cláusula: "QUINTA: la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, quienes permanecerán en su cargo por todo el plazo de duración de la sociedad salvo que medie justa causa de remoción. Los gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del decreto-ley 5965/63. El/los gerente/s deberán dar cumplimiento a la constitución de una garantía de acuerdo con lo establecido en la Resolución IGJ 2072004 y concordantes", Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721 autorizada en Instrumento Privado del 25 de junio de 2007.

Liliana Dolores Clark

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 013. Libro Nº: 59.

e. 17/07/2007 Nº 6915 v. 17/07/2007

BRT AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por escritura 175 del 5/7/07. Ytalo Americo Barroeta, cede y transfiere las 2.250 cuotas que tiene en la sociedad a Mauricio Jose Kruguer, empleado, argentino, nacido el 14/12/57, casado, DNI N* 13.659.963, domiciliado en Rio de Janeiro 775, 9* piso, departamento B, Capital Federal. Ytalo Americo Barroeta renuncia al cargo de gerente Se reforma clausula 4*: CUARTA: El capital social se fija en la suma de $ 15.000, dividido en 15.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal - cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Ariel Lefcovich: suscribe: 12.750 cuotas sociales y Mauricio Jose Kruguer: suscribe: 2.250 cuotas sociales. Se designa gerente a Mauricio Jose Kruguer, quien fija domicilio especial en Maipu 566, 4* piso, oficina E, Capital Federal. Autorizado en escritura 175 del 5/7/07.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Héctor Ferrero. Nº Registro: 852. Nº Matrícula: 3027. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 036. Libro Nº: 130.

e. 17/07/2007 Nº 93.065 v. 17/07/2007

BUILDING MANAGERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, Renuncia de gerente. Por Escritura 222 del 25 de julio de 2005 pasada al folio 661 por ante el escribano Juan Carlos Saporiti en el Registro 896 de C.A.B.A. se cedieron 1900 cuotas sociales. Cedente: Sergio Gabriel Stella, DNI 14.192.971: Cesionaria: Rosa Mynedi Pomini, D.N.I. 3.077.588, domicilio Almirante Soler 2950, Valentin Alsina, Prov. de Buenos Aires, adquiere las 1900 cuotas.- Renuncia a la Gerencia: Sergio Gabriel Stella, DNI 14.192.971, con domicilio real en Avenida Rivadavia 8875, 2º "4" de C.A.B.A. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 140 folio 403 de fecha 5 de julio de 2007 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712320412/C. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 17/07/2007 Nº 23.410 v. 17/07/2007

BUILDING MANAGERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de Estatuto, Renuncia y Designación de gerente y Cesión de cuotas. Por escritura número 140 del 5 de julio de 2007, folio 403 del Registro Notarial 1807 de C.A.B.A.; se reformaron los artículos del estatuto social: "SEGUNDO: La duración de la sociedad será de 90 años contados a partir de la fecha de inscripción de la presente prorroga en el Registro Público de Comercio". "ARTÍTULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de pesos dos mil ($ 2.000.-) dividido en dos mil cuotas de capital de un peso valor nominal cada una, de un voto por cuota, totalmente suscripto e integrado por la socia Rosa Mynedi Pomini". Se cedieron 100 cuotas sociales. Cedente: Diego Marcelo JOLIS, DNI 22.200.657. Cesionaria: Rosa Mynedi Pomini, D.N.I. 3.077.588, domicilio Almirante Soler 2950, Valentin Alsina, Prov. de Buenos Aires, adquiere las 100 cuotas.- Renuncia a la Gerencia: Diego Marcelo JOLIS, DNI 22.200.657, con domicilio real en 14, rue Antoine Roucher (75016), de la ciudad de Paris, República Francesa. Designación de Gerente: Rosa Mynedi Pomini, D.N.I. 3.077.588, con domicilio real Almirante Soler 2950, Valentin Alsina, Prov. de Buenos Aires; y domicilio especial en Avenida Las Heras 2417, 9º piso de C.A.B.A. El escribano que suscribe Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 140 folio 403 de fecha 5 de julio de 2007 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712320413/D. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 17/07/2007 Nº 23.411 v. 17/07/2007

CABAÑA RODEO ALEGRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) SOCIOS: Nicolás Edgardo GARCIA, argentino, nacido: 10/6/1977, D.N.I 26.047.051, C.U.I.L 20-26047051-6, Contador Público, casado en 1º nupcias con Fernanda Noemí Vallejos, domicilio real Gazeta de Buenos Aires 3843, Ciudadela, Pcia. Bs As; y Diego Xavier GUASTINI, argentino, soltero, nacido: 31/5/1974, D.N.I. 23.992.802, C.U.I.T. 20-23992802-2, comerciante, domicilio real: Miro 419, Capital Federal.- 2) "CABAÑA RODEO ALEGRE S.R.L". 3) SEDE SOCIAL: Florida 520 1º piso oficina 118, de CAP. FED.- 4) OBJETO: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Explotación directa por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernacion, mestización, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganadero así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola ganadera.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto 5) PLAZO: 50 años. 6) CAPITAL: $ 100000, representado en 100.000 cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios en identicas proporciones, o sea 50.000 cuotas cada uno de ellos.- 9) CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de DICIEMBRE de cada año.- 10) GERENTE: Nicolás Edgardo GARCIA quien acepta su cargo, y constituye domicilio en Florida 520 1º piso oficina 118, de CAP. FED. 11) 3 ejercicios- ESCRIBANO AUTORIZADO según Escritura Nº 236, del 3/7/2007, folio 802, Registro Notarial 489, de Capital Federal.

Escribano – Carlos A. Goggia

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712318712/F. Matrícula Profesional Nº: 2871.

e. 17/07/2007 Nº 23.405 v. 17/07/2007

CAESAR SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 10/7/07. Socios: Jerry Sheriar BLINTEN Pasaporte estadounidense 135015479 nació 20/10/61, estadounidense, casado, Ingeniero, domicilio calle 915 Daria, Houston, Estados Unidos; Torben RIIS Pasaporte danés 202274125, nació 14/1/62, soltero, danés, Ingeniero, domiciliado en calle 6255 Overbrook, Houston, Estados Unidos, Víctor Henry KOOSH Pasaporte estadounidense 424587028 nació 29/5/69, estadounidense, casado, Licenciado en Negocios, domicilio calle 1531 Ashford Pkwy, Houston, Estados Unidos; y Leandro Mario CANIGLIA, DNI 12702712 nació 21/12/56, argentino, casado Doctor en Ciencias Matemáticas, domicilio Andrada 160, La Unión, Ezeiza, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el exterior, a las siguientes actividades: Consultoría y asesoramiento en sistemas; desarrollo de software y dictado de cursos, representación y comercialización de software, insumos de computación y productos informáticos; importación y exportación de los productos y servicios mencionados. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital $10000. Administración y representación: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, sin limitación de tiempo si fueran socios, y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Prescinde de sindicatura. Gerente: Leandro Mario CANIGLIA con domicilio constituido en Viamonte 1526, 2º "6". Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede: Viamonte 1526, 2º "6", Cap. Fed. Hernán Jorge BERENGAUZ, autorizado en instrumento privado del 10/7/07 de constitución de CAESAR SYSTEMS SRL

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 69.

e. 17/07/2007 Nº 64.286 v. 17/07/2007

CLIMAVISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 24 de mayo de 2007, se cambio la denominacion de la sociedad Climavision SRL a CENTRO AIRE ACONDICIONADO SRL, y se vendió el noventa y nueve por ciento de las cuotas a favor de la señora Verónica Beatriz LLOVERAS CAPDEVILA, con domicilio en Rio de Janeiro 1807 Martinez, Provincia de Buenos Aires, con Documento Nacional de Identidad 21.055.215, renunciando el socio Maldonado al cargo de gerente y siendo asumido el mismo por la nueva socia. Teresa Leonor LEMOS FERNANDEZ. Autorizada conforme inst. Privado del 24-5-2007.

Certificación emitida por: Cynthia E. Kaplan. Nº Matrícula: 4398. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 39. Libro Nº: 15.

e. 17/07/2007 Nº 93.311 v. 17/07/2007

COMPAÑIA OFIPEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 15/05/2007. Socios: RATTEL Sergio, DNI 12976641, nacido el 28/06/1957 y RATTEL Ricardo Ernesto, DNI 12976318, nacido el 29/03/1959, ambos argentinos, casados empresarios, con domicilio en Saraza 646 Capital Federal. Objeto: la fabricación, confección, compra, venta de artículos de papel, cartón, materiales de embalaje, artículos de librería e insumos de computación Plazo: 10 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital $ 12000 dividido en 120 cuotas de $ 100 Valor Nominal cada una. Gerentes Sergio Rattel y Ricardo Ernesto Rattel ambos con domicilio especial en Saraza 646 Capital Federal. Sede: Saraza 646 Capital Federal. Cierre de Ejercicio 30/09 de cada año. Juan Carlos Martínez Tomo 162 Folio 208 CPCECABA. El Autorizado por Acta Constitución de Sociedad de fecha 15 de Mayo de 2007.

Contador – Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 601884. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 17/07/2007 Nº 63.082 v. 17/07/2007

CONSTRUIR PARA CRECER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carina Alejandra Rummolino, argentina, comerciante, 28-7-73, DNI: 23.492.577, soltera, Santa Fe 705 de Morón Provincia Bs. As.; Rosa Cirillo, italiana, comerciante, 17-1-42, DNI: 93.855.460, viuda, Nueve de Julio 666 de Morón Provincia Bs. As. 2) Instrumento Público del 17-4-07. 3) Construir para Crecer S.R.L. 4) Fray Cayetano Rodríguez 984, C.A.B.A. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceras, las siguientes actividades: Constructora: Construir, refaccionar y demoler edificaciones en todo el país. Inmobiliaria: Enajenar, arrendar adquirir o permutar bienes inmuebles, vendiendo ya sea al contado o a plazo. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Administración y representación. Uno o más gerentes en forma indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Carina Alejandra Rummolino y Rosa Cirillo, constituyen domicilio especial en sede social. 9) 31/12 de c/año. Sandra Karina Lareo, autorizada en Instrumento citado.

Contadora – Sandra Karina Lareo

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/7/2007. Número: 115108. Tomo: 0266. Folio: 166.

e. 17/07/2007 Nº 93.083 v. 17/07/2007

CONSULTORIOS ALVEAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 30/04/2007, Mirta Noemí Dominguez de Laria, Natalia Laria y Rafael Laria, CEDEN a Mirta Norma BRUCCO, argentina, 25/03/1944, casada en 1as. nupcias con José Luis Fortunato, docente, DNI 4649575, CUIL 27-04649575-1, domiciliada en Cabrera 325, Banfield, Lomas de Zamora, pcia de Bs. As., la totalidad de sus 700 cuotas por la suma de U$S 6.000.- Leonel Sebastián Constantino. Autorizado por Cesión de Cuota del 30/04/2007.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 26/6/2007. Nº Acta: 067. Libro Nº: 039.

e. 17/07/2007 Nº 6958 v. 17/07/2007

DEL PLATA CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/6/2006 comparecen Mirta Aurora Avila y Silvana Valeria Chini y Jorge Gerardo Juan Vast Salanouve, argentino, nacido el 3/2/1934 LE 4.832.109 Cuit 20-04832109-8 casado, y don Jorge Juan Vast Salanouve, argentino, casado, nacido el 19/1/19 60 DNI 13.740.221 Cuit 20-13740221-2 domiciliado en Nueva York 4451 primer piso departamento "C" de C.A.B.A. Jorge Gerardo Juan Vast Salanouve domiciliado en Bahia Blanca 3601 de C.A.B.A. Mirta Aurora Avila Vende cede y transfiere diecisiete cuotas sociales a favor de Jorge Juan Vast Salanouve y Silvana Valeria Chini vende cede y transfiere dieciocho cuotas sociales a Jorge Gerardo Vast Salanouve. El precio de la cesion es de tres mil quinientos pesos. El capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos dividido en cien cuotas de cien pesos valor nominal cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente cuadro: Mirta Aurora Avila suscribe treinta y tres cuotas de cien pesos valor nominal cada una o sea tres mil trecientos pesos, Silvana Valeria Chini Suscribe treinta y dos cuotas de cien pesos valor nominal cada una o sea tres mil doscientos pesos; Jorge Juan Vast Salanouve suscribe diecisiete cuotas de cien pesos valor nominal cada una o sea un mil setecientos pesos y Jorge Gerardo Juan Vast Salanouve suscribe dieciocho cuotas de cien pesos valor nominal cada una o sea un mil ochocientos pesos las cuotas se encuentran totalmente integradas. Se encuentra autorizado Jose Marcelo Privitelli DNI 22.276.271 segun instrumento privado del 7/6/2006.

Certificación emitida por: Ana R. Agüero. Nº Registro: 1433. Nº Matrícula: 4837. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 3.

e. 17/07/2007 Nº 63.107 v. 17/07/2007

DOCK SUR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 252 de fecha 12/07/2007, folio 693, Registro 1410 de Capital Federal a cargo del escribano Pablo León Tissone, se constituyó la sociedad.- Socios: Marcelo Armando ALTMARK, argentino, casado, 15/04/1953, productor de cine, D.N.I.: 10.893.957, domiciliado en Corrientes 4643, Capital Federal; y Horacio Marcelo REPETTO BOERR, argentino, casado, 26/03/1945, abogado, D.N.I.: 4.618.704, domiciliado en Moreno 442, 7º piso B, Capital Federal.- OBJETO: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, las siguientes actividades: A) Producción, coproducción, realización, organización, comercialización, importación, exportación y contratación en cualquiera de sus formas de espectáculos artísticos, obras teatrales, cinematográficas, de televisión o video, espectáculos culturales, realización de negocios cinematográficos, televisivos en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo. B) Promoción y contratación de autores, actores y compositores, directores y productores, artistas e interpretes, nacionales y extranjeros de los mas variados géneros, incluyendo las representaciones artísticas. C) Promoción, edición, distribución y difusión del material artístico escrito, grabado o filmado en cualquiera de sus formas. D) Shows, muestras, ferias y eventos de cualquier tipo, celebración de concursos y certámenes, en el país o en el exterior, otorgamiento de premios, distinción y becas relacionados con el objeto social.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- PLAZO: 99 años desde su inscripción.- Capital Social: $ 12.000, representado por 1.200 cuotas de $ 10, valor nominal cada una.- GERENTES: GERENTE GENERAL: Horacio Marcelo REPETTO BOERR, domicilio especial: Moreno 442, 7º piso "B", Capital Federal; Y GERENTE DE PRODUCCION: Marcelo Armando ALTMARK, domicilio especial: Corrientes 4643, Capital Federal; y domicilio social: Av. De Mayo 822 3º piso departamento "A", Capital Federal.- CIERRE DE EJERCICIO: 30/09.- La presente se expide y firma en virtud a la autorización conferida por la escritura numero 252 de fecha 12/07/2007, folio 693, Registro 1410 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano - Pablo León Tissone

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2007. Número: 070716325325/8. Matrícula Profesional Nº: 3509.

e. 17/07/2007 Nº 64.402 v. 17/07/2007

EXPOMECANICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 11/7/07. SOCIOS (Argentinos, casados, comerciantes): José Agustín Corredoira, 22/2/56, DNI 12.160.131, con domicilio real en Avda. Presidente Perón 1416 piso 1º "3" San Justo Prov. Bs. As.; y Claudio Daniel Squitieri, 13/9/52, DNI 10.462.271, con domicilio real en Acoyte 175 piso 9º "D" Ciudad Autónoma de Bs. As. SEDE: Acoyte 175 piso 1º "3" Ciudad Autónoma de Bs. As. PLAZO: 20 años. OBJETO: ORGANIZACION DE EXPOSICIONES. CONGRESOS, CONFERENCIAS Y SEMINARIOS, PUBLICIDAD Y EVENTOS PUBLICITARIOS. CAPITAL: $ 8.000. ADMINISTRACION/REPRESENTACION: Los dos socios en forma indistinta en calidad de gerentes por plazo social. CIERRE: 30/09. Firmado. Elisabet Rosana Gutiérrez, autorizada por instrumento privado del 11/7/07. Abogada.

Abogada – Elisabet R. Gutiérrez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 29. Folio: 322.

e. 17/07/2007 Nº 93.280 v. 17/07/2007

F. B. CEREMONIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gerardo Daniel Vasquez, DNI 23.377.387, argentino, soltero, nacido el 19-7-1970, docente, domiciliado en la calle número 26 número 345, Berazategui, Provincia de Buenos Aires; María Esther Núñez, DNI 6.047.205, argentina, casada, nacida el 30-4-1949, empleada, domiciliada en Céspedes 1401, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Denominación: F.B.CEREMONIAL S.R.L. Sede Social: Avenida Alicia Moreau de Justo 740 piso 3 oficina 1, CABA. Objeto: La fabricación, bordados, estampados, venta exportación distribución de banderas publicitarias, de flameo, banderas de ceremonia con sus pedestales, astas, y la realización de cualquier actividad comercial e industrial relacionada con el objeto útil o lícito en que la sociedad resuelva operar y que no sea prohibida por las leyes o este contrato. Duración: 99 años. Capital social: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $100 cada una. Dirección, Socio Gerente: María Esther Núñez, con domicilio especial en sede social. Cierre del ejercicio: 31-12. Autorizada Verónica Sara Hambo, abogada, tomo 68 folio 496. Por instrumento privado de fecha 11 de julio de 2007.

Abogada – Verónica Sara Hambo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/7/2007. Tomo: 68. Folio: 496.

e. 17/07/2007 Nº 92.999 v. 17/07/2007

FLASS PUBLISHING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21/6/07, se amplió plazo de duración, fijándolo en 99 años desde el 9/4/07, con reforma de la cláusula segunda del contrato. Autorizada Mónica Beatriz Martínez por instrumento privado del 21/6/2007.

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 032. Libro Nº: 060.

e. 17/07/2007 Nº 92.930 v. 17/07/2007

FORTIN DEL SALADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementaria de aviso publicado el 04-06-2007 Nº 89.747. Por instrumento privado complementario de fecha 06-07-2007, se decide rectificar la designacion de gerente: Mariano Corte. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 28-05-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 153. Libro Nº: 25.

e. 17/07/2007 Nº 93.058 v. 17/07/2007

IMCG INTERNATIONAL MARKETS CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15 de junio de 2007, certificado por la Escribana Cristina Lucrecia Bonazzi, Adscripta del Registro Nº 1503, se constituyó IMCG International Markets Consulting Group S.R.L. 1) Socios: a) Jorge Alberto Luna, 60 años, casado, de nacionalidad argentina, analista financiero, con domicilio en Avellaneda 2424 — San Isidro — Provincia de Buenos Aires, LE 4.991.905; y b) Maria Jose Luna, 29 años, casada, de nacionalidad argentina, analista funcional, con domicilio en la calle Virrey Loreto 1703 de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires. 2) Fecha del instrumento de constitución: 15 de junio de 2007; 3) Denominación: IMCG International Markets Consulting Group S.R.L.; 4) Domicilio Social: Virrey Loreto 1707 piso: 6 departamento: 23 de la Ciudad Autono-

ma de Buenos Aires; 5) Plazo de Duración: noventa y nueve (99) años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; 6) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos treinta mil ($30.000), dividida en 300 (trescientas) cuotas de 100 (cien) pesos valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el Señor Jorge Alberto Luna, 150 (ciento cincuenta) cuotas; b) la Señora Maria Jose Luna 150 (ciento cincuenta) cuotas. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el Registro Público de Comercio; 7) Organos de Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma de la sociedad estará a cargo de un (1) gerente, socio o no. El término de su elección será de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. La sociedad prescinde de sindicatura; 8) Cierre de ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrará el día 30 de junio de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y pérdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de quince (15) días de anticipación a su consideración en la asamblea; 9) Apoderados: por medio del instrumento privado del 15 de junio de 2007 en el que se constituyó IMCG International Markets Consulting Group S.R.L., se otorga poder especial a favor de los Drs. Miguel Angel Sommariva, Anabel Cejas, y Jorge Alberto Luna a fin de que cualquiera de ellos en forma indistinta efectúen los trámites que sean menester para lograr la conformidad de la autoridad de contralor y obtener la inscripción de la sociedad. En la Ciudad de Buenos Aires, 12 de Julio de 2007.

Abogada – Anabel G. Cejas

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 69. Folio: 875.

e. 17/07/2007 Nº 93.053 v. 17/07/2007

IQUXS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Acta de Reunión de socios del 11/6/2007 pasada a escritura pública Nº 234 del 5/7/2007 se dispuso el cambio de denominación y reforma del art. 1º: PRIMERO: La sociedad se denomina "IT EVOLUXION S.R.L.- continuadora de "IQUXS S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Bs. As.- .- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 234 del 5/7/2007 al folio 678 Registro 1922 ante la Escribana Sandra Elisabet Quiroga Matrícula 4241.

Autorizado/Abogado – Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 082. Libro Nº: 10.

e. 17/07/2007 Nº 6910 v. 17/07/2007

ITS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento Privado del 27/6/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen Deolinda Daian, 09/4/37, DNI 3600350, viuda, licenciada en corte y confección; Andrea Teresa Benbassat argentina, 12/6/66, DNI 17902354, casada, arquitecta, ambos argentinos y domiciliados Azucena Villaflor número 550 piso 1 departamento 103 Capital Federal; ITS CONSTRUCCIONES SRL; 99 años; 1) Constructora: realización de todo tipo de construcciones civiles e industriales, de arquitectura, construcción de edificios de vivienda, instalaciones de infraestructura sanitaria en general, redes de agua corriente, red cloacal, plantas de potabilización de agua y depuración de líquidos cloacales, de energía eléctrica, de gas, construcción de pavimentos, movimientos de suelos, diques, canales, construcciones hidráulicas, puertos, defensa fluviales, canales, dragados, obras viales, de aludbrado público, red telefónica, estaciones de comunicaciones, obras de arte en general, etc. Construcción de edificios industriales de todo tipo, usinas y estaciones transformadoras etc. y todo tipo de Construcción no mencionada en la anterior enumeración, de carácter público y/o privado en todo el ámbito del territorio de la Nación o en el extranjero, pudiendo participar asimismo en licitaciones públicas y privadas. Promoción, administración y comercialización de emprendimientos y desarrollos inmobiliarios y urbanísticos, incluyendo los correspondientes a sus proyectos y montajes. 2) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración y/o explotación de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 3) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general referidas al presente objeto social.- 4) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital $20000; Cierre de ejercicio 31/12; Gerentes Deolinda Daian, domicilio especial en la sede social Azucena Villaflor 550 piso 1 oficina 103 Capital Federal.

Abogado – Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 29/6/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 17/07/2007 Nº 93.014 v. 17/07/2007

JOJUMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de reunión de socios del 2-7-07 se designó gerente a Julián MITIDIERO, con domicilio especial en: Tucumán Nº 540, Piso 19, Departamento "D", Unidad Funcional Nº 1273, Cap. Fed. Se reformó artículo 6º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por acta de reunión de socios del 2-7-07.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 17/07/2007 Nº 93.033 v. 17/07/2007

JUGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por Esc. 372 del 10/7/07 Cesión cuotas los conyuges Marcelo Gustavo LERARIO 49 años, DNI 13531176 y Silvia Gloria MOABRO 49 años DNI 12965701, ambos domiciliados en Quesada 4376 Cap. Fed. argentinos comerciantes, ceden cada uno 500 cuotas por $ 134.831 a Ernesto SCAVUZZO argentino 53 años DNI 10833524 y Mariana BARRON, uruguaya 32 años DNI 92527304 ambos solteros, comerciantes domiciliados en Conde 521 Cap. Fed. Autorizado escritura 372 del 10/7/07 a publicar el presente Reg. 1740 Ernesto C. Falcke escribano mat. 4361.

Escribano – Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712319257/0. Matrícula Profesional Nº: 4361.

e. 17/07/2007 Nº 64.272 v. 17/07/2007

JURAMENTO 2465

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 247 del 4-7-2007 Reg. 1196 de Cap. Fed. 1) Se aceptó la renuncia presentada por el gerente Alfredo CASTIÑEIRA VIDAL, 2) Se designó gerente al socio Oscar Ismael BUCARON quien constituyó domicilio especial en Río de la Plata 5331 Pablo Nogués, Pdo. de Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As.; y 3) Se adecuó el contrato social a lo dispuesto por la Resolución General I.G.J. Nº 20/04, a cuyos fines se modificó la cláusula quinta del mismo. Autorizado en escritura Nº 247 del 4-7-2007 Registro 1196 de Cap. Fed.

Autorizado – Gustavo Eduardo Heyaca

Certificación emitida por: Carlos A. García Toledo. Nº Registro: 1196. Nº Matrícula: 3434. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 33.

e. 17/07/2007 Nº 63.038 v. 17/07/2007

LACTEOS ROCIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios del 2/7/2007: 1º) Ratificación de los cargos designados en reunión de socios del 9/5/2006.- Gerentes: Paula Griselda MARTINEZ, argentina, nacida el 4/7/1977, soltera, CUIT. 23-26148261-4, comerciante, domiciliada en Ombu 475, San Justo, Buenos Aires; Fabian Luis RODRIGUEZ, argentino, soltero, DNI. 22.458.537, CUIT. 20-22458537-4, comerciante, domiciliado en Rivera Indarte 485, Villa Luzuriaga, provincia de Buenos Aires, ambos con domicilio especial en Santo Domingo 4254, Capital Federal. 2º) Modificación del artículo 5º. Nueva redacción: "QUINTO: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma indistinta. La firma social no podrá ser otorgada para avales o garantías a favor de terceros. Los gerentes constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad en una Compañía de seguros de plaza". Autorizada en reunión de socios del 2/7/2007.

Escribana - Paula M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 070712319813/1. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 17/07/2007 Nº 64.384 v. 17/07/2007

LAMOLE PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se excluyó de su Objeto Social publicado en el Bol. Of. el 17-05-07 FACTURA Nº 0076-00088636 lo siguiente; "alquiler de equipos, su distribución y comercialización. La promoción de exposiciones, ferias, estudios de, diseños, gráficos, websites, de mercados, edición de revistas, diarios, fascículos, multicopiado, organización de eventos, congresos, jornadas, seminarios, simposios, lanzamiento de productos, y toda clase de reuniones en que la sociedad pueda desarrollar su actividad. Ezequiel RORMOSER, con datos consignados Gerente, facultades suficientes y vigentes, designación escritura precitada. Escribano Ricardo J. Oks, C.A.B.A. Designación Esc. 95, fº 223 del 9-5-07, ante Escribano Ricardo Jorge Oks, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Agustina Berruet. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 4898. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 1.

e. 17/07/2007 Nº 93.022 v. 17/07/2007

LANA VERDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 11/06/07. Socios: Claudio Daniel Gonzalez, nacido el 21/08/1965, argentino, divorciado, comerciante, DNI 17.241.602, domiciliado en Monseñor Larumbe 241 2 B, Martinez, Pcia. De Buenos Aires; Roberto Arturo Holzer, argentino, DNI 17.203.361, divorciado, comerciante, nacido el 18/05/1964, con domicilio en Monseñor Larumbe 241 2 B, Martinez, Pcia. De Buenos Aires y Karina Gloria Bluhm, DNI 14.818.670, argentina, soltera, comerciante, nacida el 09/09/1961, con domicilio en Monseñor Larumbe 241 2 B, Martinez, Pcia. De Buenos Aires. Denominación: LANA VERDE S.R.L. 2) Duración: 99 años 3) Objeto: Realizar por cuenta Propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades con fines sociales: a) fabricación, compra, venta y exportacion de productos tradicionales o no tradicionales de manufactura argentina, tales como productos tejidos en telar, delantales de cocina en tela, remeras, accesorios, todo tipo de artesanías, vinos, platería y todo aquel producto de fabricación argentina requeridos en el exterior de nuestro país, como así tambien la importación de todo producto de origen extranjero que requiera el mercado argentino. Mandatos y representaciones relativo a los apartados anteriores. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 11.000.-, 1100 cuotas Valor nominal $ 10 (pesos diez). Administración: Uno o mas gerentes en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 31/05 Gerente: Roberto Arturo Holzer con domicilio especial en Gallo 500, Cap. Fed. Sede Social: Gallo 500 Cap. Fed. José Enrique Tarricone, Autorizado por contrato del 11/06/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/7/2007. Número: 115751. Tomo: 0160. Folio: 157.

e. 17/07/2007 Nº 64.260 v. 17/07/2007

M.COSTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 08/2/2007. Socios: FERRARI Ariel Francisco, DNI 24957670, argentino, nacido el 15/01/1976 soltero y HERMIDA María Teresa, DNI 93675188, española, nacido el 2/9/1947, casada, ambos empresarios, con domicilio en la calle José Mármol 684 Capital Federal. Objeto: la prestación de servicios funerarios y/o sepelios y servicios conexas tales como traslados, contratación de remises y cobertura de sepelios. Plazo: 10 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital $12000. dividido en 120 cuotas de $100 Valor Nominal cada una. Gerentes María Teresa Hermida, con domicilio especial en José Mármol 684 Capital Federal. Sede: Manuel Ugarte 2551 Piso 2 Departamento 8 Capital Federal. Cierre de Ejercicio 30/11 de cada año. Juan Carlos Martínez Tomo 162 Folio 208 CPCECABA. El Autorizado por Acta Constitución de Sociedad de fecha 8 de Febrero de 2007.

Contador – Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 601886. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 17/07/2007 Nº 63.080 v. 17/07/2007

MAPAMUNDI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 112 del 08 de junio de 2007, folio 291, Registro Notarial 1807 de Capital Federal se rectificó el artículo cuarto del contrato social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de sesenta mil pesos dividido en sesenta mil cuotas de valor nominal un peso cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Verónica Figueroa de Schmidt suscribe treinta mi cuotas y Alberto Javier Schmidt suscribe treinta mil cuotas". El que suscribe escribano Horacio Pablo Chiesa Registro 1807 Matrícula 4440 autorizado a firmar el presente por escritura número 141 folio 407 de fecha 06 de julio de 2007 pasada ante mi.

Escribano – Horacio Pablo Chiesa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712320414/E. Matrícula Profesional Nº: 4440.

e. 17/07/2007 Nº 23.408 v. 17/07/2007

MAR DEL PACHECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta del 15/6/07 Daniel Enrique Cebollero cede 200 cuotas a María Mercedes Cebollero. El Cedente renuncia al cargo de Gerente y se designa a la Cesionaria quien fija domicilio especial en Lafinur 3370 piso 3 CABA. Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 15/6/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 17/07/2007 Nº 92.977 v. 17/07/2007

MARADINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por escritura del 12-7-2007, fº 219, Registro 2034. 1) Rafael Gerardo GONZALEZ, 25-9-56, casado, comerciante, DNI. 12.596.967, CUIT. 24-12596967-0, Chacabuco 361, 7º F, CABA-; Natalio Luis SELEM, 25-8-52, casado, comerciante, DNI. 10.424.741, CUIT. 20-10424741-6, Blanco Encalada 1715, 18º D, CABA y Diego Gustavo SELEM, 22-10-81, soltero, comerciante, DNI. 29.150.351, CUIT. 23-29150351-9, Avenida Corrientes 4709, 8º 78, CABA. 2) Duración: 20 años, desde inscripción. 3) Objeto: fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y Productos elaborados y manufacturados textiles y de zapatería, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos y mediatos. 4) Capital Social: $ 12.000.- dividido en 12.000 cuotas de $ 1.- c/u. 5) Gerente: Rafael Gerardo González, por 20 ejercicios. 6) Sede Social: Avenida Pueyrredón 110, local 15, CABA. 7) Cierre del ejercicio: 31-12 de cada ano.- El gerente fija domicilio especial en Avenida Pueyrredón 110, local 15 CABA. Apoderada por escritura 127 del 12-7-2007, Escribano Pablo F. O. Drucaroff, Registro 2034, CABA.

Romina Alejandra Acevedo

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 042. Libro Nº: 13.

e. 17/07/2007 Nº 64.380 v. 17/07/2007

MENADEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 12/07/07, Socios: Gastón Alejandro Braga, soltero, comerciante, 4/11/81, D.N.I. 29.133.577 y Sabrina Andrea Braga, soltera, comerciante, 14/12/78, D.N.I. 26.998.873, ambos argentinos y domiciliados en Nuestra Señora del Buen Viaje 1163, piso 4, departamento "B", Morón, Provincia de Buenos Aires, DENOMINACION: "MENADEL SRL", Plazo: 99 años. Objeto: Prestación de servicios Como taller mecánico, reparaciones de equipos y autopartes, compra y venta de repuestos automotor. Capital: $ 10.000, Administración: Gerente: Gastón Alejandro Braga, con domicilio especial en la sede social, Cierre: 31/12, Sede: Talcahuano 638, piso 4, departamento "C", Capital Federal. Autorizado por contrato del 12/07/07.

Abogado – Juan Carlos Alfredo Di Loreto

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 56. Folio: 257.

e. 17/07/2007 Nº 93.077 v. 17/07/2007

MICROCINEMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 4-7-07 Mariana Palazzo, soltera, D.N.I. 24.907.312, Puán 786, Haedo, Prov. Bs. As y Sivia Beatriz Palazzo, divorciada, D.N.I. 22.061.704, Nicolás Repetto 327, Hurlingham, Pcia. Bs. As. ambos argentinas, empresarias, Constituyeron MICROCINEMA S.R.L. sede Juncal 2377, Cap. Fed. Duracion: 99 años. Objeto ejercer por cuenta propia de 3º o asociada a 3º en el país y en el extranjero, las siguientes actividades, la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, fabricación, locación, representación y distribución de todo tipo de soportes, equipos y sistemas de audio, video, electronicos, de software, de robótica, de comunicaciones y de elementos y componentes similares. Capital social $ 10.000 Administración 1 o más gerentes en forma individual, e indistinta, por todo el plazo de duración ejercicio 31-12 Gerentes Silvia Beatriz Palazzo y Mariana Palazzo. Ambos domicilio especial Juncal 2377, Cap. Fed. Dr. Sergio Restivo Autorizado Inst. privado 4-7-07.

Abogado – Sergio D. Restivo

Certificación emitida por: Eduardo Alfredo Arias. Nº Registro: 1587. Nº Matrícula: 3254. Fecha: 5/7/2007. Nº Acta: 126. Libro Nº: 84.

e. 17/07/2007 Nº 6907 v. 17/07/2007

MITECO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunion de socios del 11/05/07 se aumenta capital social $350.000, modificandose articulo 3. Se designa gerente a la socia Gabriela Irene Masa. Fijan domicilio especial en Mendoza 4860, Planta Baja, Departamento "A", C.A.B.A. Se modifica articulo 5º. Autorizado por acta de Reunión de socios del 11/0/07 Dr. Silvio Horacio Zudiker, Abogado, Tº 45, Fº 541, C.P.A.C.A.B.A.

Abogado – Silvio Horacio Zudiker

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 45. Folio: 54.

e. 17/07/2007 Nº 92.971 v. 17/07/2007

MONPLAIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 5/7/07. Socios: Coppola Rubén Hector, 45 años, argentino, casado, Comerciante, D.N.I. 14.750.748, Balcarce 381 4º piso departamento "A" C.A.B.A; Auditore Emiliana Paola, 27 años, argentina, soltera, Comerciante, DNI 28.100.241, Olleros 489 Llavallol, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "MONPLAIN S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: prestación de servicios de transporte y manipulación de carga y descarga en Aduanas nacionales, extranjeras y dentro del territorio de la República Argentina, despachos de Aduana, gestión, logística, almacenamiento, depósito, embalaje, acondicionamiento y distribución en zonas francas para el transporte de mercaderías, contratación de fletes nacionales e internacionales, consolidación y desconsolidación de cargas, servicios complementarios, conexos y auxiliares del transporte en general. La compra, venta importación y exportación de mercaderías en general. La explotación de licencias de uso, el ejercicio de representaciones, franquicias, realización de contratos de leasing; presentaciones a licitaciones públicas o privadas y demas gestiones de negocios: En los casos que para el ejercicio de alguna de las actividades citadas sea necesario el contar con Título Profesional habilitante, se procederá a contratar profesionales idóneos para la realización de dichas tareas conforme a las normativas vigentes. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad tiene capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y el presente contrato autorizan.- Capital $20.000. Gerente: Coppola Rubén Hector, con domicilio especial en Balcarce 381 piso 4º departamento "A" C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede Social: Balcarce 381, piso 4º, departamento "A" C.A.B.A. Adrián Rosignuolo, abogado autorizado en instrumento Privado de constitución de la sociedad del 5/7/07.

Abogado – Adrián Rosignuolo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 71. Folio: 307.

e. 17/07/2007 Nº 92.966 v. 17/07/2007

NATURA GAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que: por contrato privado del 16/2/04. Daniel Omar Germano y Carina Laura Brayotta, ceden a favor de Hector Mario Dagnino las 6000 cuotas que entre ambos poseen en la sociedad. Carina Laura Brayotta renuncia al cargo de gerente. Hector Mario Dagnino y Monica Elizabeth Paliza quedan como únicos socios y Paliza como socia gerente presta conformidad a la presente cesión. En escritura 279 del 19/12/06, Monica Elizabeth Paliza cede, vende y transfiere a Hector Mario Dagnino: 1.800 cuotas y a Amelia Correa, argentina, comerciante, nacida el 16/3/22, viuda, LCN* 401.732, CUIL 27-00401732-9, domiciliada en Manuel Porcel de Peralta 1359, Capital Federal: 1.200 cuotas, o sea las 3.000 cuotas que tiene en la sociedad. Monica Elizabeth Paliza renuncia al cargo de gerente y se designa gerente a Hector Mario Dagnino, fija domicilio especial en Manuel Porcel de Peralta 1359, Capital Federal. Se cambia el domicilio legal de la sociedad y se traslada a Manuel Porcel de Peralta 1359, Capital Federal. Se reforma la clausula 5* por cambio en la administración y por adecuación de las garantias a las resoluciones 20 y 21/04 de la IGJ. QUINTA: La administración y representación legal estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el termino de 3 ejercicios. El señor Dagnino rectifica su estado civil, consignando que es divorciado y no casado como figura en el contrato constitutivo y en la cesión del 16/2/04. Autorizado en escritura 279 del 19/12/06.

Autorizado – Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. Nº Registro: 911. Nº Matrícula: 2994. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 31.

e. 17/07/2007 Nº 93.063 v. 17/07/2007

O-SEUNG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 74, 06/07/2007, Registro Notarial 1820 Cap. Fed. SOCIOS: Seung Che CHO, coreano, nacido el 11/08/62, casado, DNI 92.626.656, C.U.I.T. 20-92626656-0, comerciante; y Tomás Ung CHO LEE, chileno, nacido el 06/06/86, soltero, Pasaporte chileno 16.357.192-7, CDI 20-60346423-1, comerciante, ambos domiciliados en Avda. Juan B. Justo 3632 Cap. Fed. DENOMINACION: "O-SEUNG S.R.L.".- DURACION: 10 años. OBJETO: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: Importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, compra y venta por mayor y menor de calzados de toda clase, sean de cuero, plástico, lona o goma; artículos de marroquinería; lencería; artículos de cosmética, perfumería, belleza e higiene; artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos; artículos de bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs, implementos y utensilios para el confort del hogar, y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar; así como también artefactos para iluminación eléctrica y sus partes, tomacorrientes, interruptores, conectores y otros dispositivos portadores de corriente y accesorios de uso eléctrico; artículos de construcción y de ferretería en general.- CAPITAL: $ 50.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más gerentes en forma individual o indistinta. SEDE SOCIAL: Castelli 14 Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 31/07. SOCIO GERENTE: Kyung Hwa LEE, DNI 92.635.137, CUIT 27-92635137-6, con domicilio especial en la sede social indicada.- Autorizada para publicar por escritura Nº 74, 06/07/2007, Registro Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana – Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712318946/4. Matrícula Profesional Nº: 4457.

e. 17/07/2007 Nº 64.250 v. 17/07/2007

OTOMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Pública Nº 75, 06/07/2007, Registro Notarial 1820 Cap. Fed. SOCIOS: Kyung Hwa LEE, coreana, nacida el 15/01/63, casada, DNI 92.635.137, CUIT 27-92635137-6, comerciante; y Tomás Ung CHO LEE, chileno, nacido el 06/06/86, soltero, Pasaporte chileno 16.357.192-7, CDI 20-60346423-1, comerciante; ambos domiciliados en Avda. Juan B. Justo 3632 Cap. Fed. DENOMINACION: "OTOMAK S.R.L.".- DURACION: 10 años. OBJETO: La realización por cuenta propia o de

terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: COMERCIALES: Importación, exportación, distribución, consignación, comisión, representación, compra y venta por mayor y menor de motocicletas y ciclomotores, así como también motopartes, repuestos y accesorios de los mismos.- REPRESENTACION: Ejercer representaciones y mandatos. Celebrar contratos de distribución, suministro o concesión. CAPITAL: $ 60.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: uno o más gerentes en forma individual o indistinta. SEDE SOCIAL: Morón 3228, Piso 1º, Cap. Fed. CIERRE EJERCICIO: 31/07. SOCIO GERENTE: Kyung Hwa LEE, con domicilio especial en la sede social indicada.- Autorizada para publicar por escritura Nº 75, 06/07/2007, Registro Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana – Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712318945/4. Matrícula Profesional Nº: 4457.

e. 17/07/2007 Nº 64.251 v. 17/07/2007

PALERMO EMPRESSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/7/2007. Claudio Andrés Bolotinsky, argentino, divorciado, 13/11/63, 43 años, DNI 16.557.790 Soler 4932 CABA, empresario, y Gustavo José Bolotinsky, argentino, casado, 18/9/57, 49 años, DNI 13.529.035, Santa Fe 3928 CABA, empresario constituyeron Palermo Empresse S.R.L. 1) Ciudad de Buenos Aires, 2) 50 años. 3) OBJETO SOCIAL. La Sociedad tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, de las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Compraventa, comercialización, arrendamiento, financiación, construcción, subdivisión; explotación, permuta, alquiler, compraventa de inmuebles, su urbanización, loteo, subdivisión, estudio, promoción y desarrollo de negocios inmobiliarios. ADMINISTRACION REPRESENTACION Y MANDATO. CORRETAJE Y CONSULTORIA: Administración de bienes en general, explotación y prestación de servicios relacionados con administración y negocios de terceros, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros, operar en la administración y explotación de todo tipo de inmuebles, construcción de edificios y obras civiles.- Representaciones, mandatos, comisiones y/o consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes inmuebles incluidos los comprendidos en la ley de propiedad horizontal. Efectuar comisiones, operaciones de corretaje e intermediación, asesoramiento, consignaciones, gestiones de negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) $ 12.000 dividido en 12.000 Cuotas de Pesos Uno ($ 1,00), Valor Nominal cada una. 5) suscripción: Claudio Andrés Bolotinsky 6.000 cuotas y Gustavo José Bolotinsky 6.000 cuotas 6) Cierre de Ejercicio: 30 de abril de cada año. 7) Gerente: Claudio Andrés Bolotinsky, Suplente Gustavo Andres Bolotinsky ambos con domicilio especial en Humboldt 1803/9 Planta Baja CABA. 8) SEDE SOCIAL Humboldt 1803/9 P.B. CABA. María Anahí Cordero, autorizada por instrumento del 6/7/07.

Abogada - María Anahí Cordero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2007. Tomo: 28. Folio: 959.

e. 17/07/2007 Nº 93.181 v. 17/07/2007

PAMPANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(I.G.J. 07/04/2004; Nº 2.752, Lº 120). Instrumento Privado 15/06/2007 1) Cesión de Cuotas: Rafael Francisco DENTONE, 24/07/1950, DNI 8.406.367, Argentino, casado, empresario, Virrey Avilés 2761, 1º piso, Capital Federal, CUIT Nº 20-08406367-4 cede el total de 600 cuotas que posee, a favor de: 588 cuotas a Federico Enrique GUPPY, argentino, 09/06/1955, DNI 11.543.647, divorciado, ingeniero agrónomo, Alvear 1117, 1º piso "A" de la localidad de Martinez, provincia de Buenos Aires CUIT Nº 20-11543647-4 y 12 cuotas a Fernando MARCIANO, 27/09/1971, DNI 22.381.320, argentino, soltero, ingeniero agrónomo, Stegmann 854 de la localidad de Martinez, provincia de Buenos Aires, CUIT Nº 20-22381320-9 2) Renuncia como Gerente el señor Rafael Francisco DENTONE 3) Gerente: Federico Enrique GUPPY, Domicilio Especial en Libertad Nº 257, piso 3 "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 4) Duración: 2 años, 5) Domicilio Especial: Libertad Nº 257, piso 3 "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires 6) Autorizado por instrumento privado de fecha 15/06/2007 el Señor Gonzalo CARDOZO, con DNI Nº 32.327.224.

Certificación emitida por: Juan J. Vasquez Carruthers. Nº Registro: 278. Nº Matrícula: 3563. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 19.

e. 17/07/2007 Nº 63.032 v. 17/07/2007

PEST CONTROL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

comunica que por Esc. 167 del 31/5/07 Fo. 389 Reg. 47. modificó claúsulas PRIMERA Y TERCERA de su contrato social, quedando así: "PRIMERA: En la fecha en que se menciona al pie del contrato social queda constituida la sociedad de Responsabilidad Limitada formada entre los suscriptos y girará bajo la denominación de Pest Control Argentina S.R.L. La sociedad establece su domicilio social y legal en la Avenida Santa Fe 1707, piso 4º de la ciudad Autónoma de Buenos Aires pidiendo establecer sucursales, agencias, locales de venta, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior." "TERCERA: El objeto social será el de dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro del país o del extranjero a las siguientes actividades: fabricar, vender, comprar, distribuir, exportar, importar y financiar, brindar servicios a terceros (Fumigación, rociado, espolvoreo, etc. de campos, Predios, Plantaciones, Barcos, silos, puertos. Construcciones en general, contenedores, vagones, camiones, y todo otro objeto o lugar susceptible de ser fumigado con agroquímicos, plaguicidas, insecticidas, funguicidas, bactericidas, etc.), como también la limpieza de bodegas de barcos, limpieza y tratamiento de todo tipo de efluentes y sustancias líquidas o sólidas, de bodegas, sentinas, tanques, y espacios confinados. Llevar a cabo todo tipo de tareas de control y auditoria de mercadería en tránsito destinada a la exportación, importación, mercado interno en lo que respecta a la verificación de calidad, peso, embalaje, cantidad, todo tipo de análisis de la mercadería, vencimientos, estiba, etc. que hagan a los contratos de compra o venta o control interno o auditoria externa. Importar, fraccionar, comprar distribuir, importar exportar productos Agroquímicos, Plaguicidas, insecticidas, Funguicidas, bactericidas, etc. Fabricación, importación, exportación, fraccionamiento, distribución y comercialización de productos veterinarios, agroquímicos, plaguicidas, Insecticidas, Funguicidas, Bactericidas e instrumentos y elementos relacionados con la fitoterapia y zooterapia., etc, nacionales o importados, por cuenta propia o de terceros. Exportación e importación: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este estatuto para efectuar compra, venta distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de productos y materias primas, mercaderías, productos elaborados y semi elaborados, de procedencia nacional o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros.- Administración y representación: Podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, operaciones de toda índole que tiendan al cumplimiento de su objeto social: para la realización de sus fines la sociedad podrá comprar, vender, ceder y gravar inmuebles, semovientes, marcas y patentes, títulos valores y cualquier otro bien mueble o inmueble; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Buenos Aires; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social.". Autorizada: María Cecilia Ricaldoni Galmarini. DNI 21.842.964, por esc. Nº 167 Registro 47.

Certificación emitida por: María S. Valiante. Nº Registro: 1834. Nº Matrícula: 3879. Fecha: 5/7/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 27.

e. 17/07/2007 Nº 6916 v. 17/07/2007

PROCONCEPT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad hace saber: Por Escritura Pública Nº 25 de 16/05/07, Escribana Adriana Ticera, Registro 376 de C.A.B.A 1) Andrea Celeste SUBERBORDES, argentina, 29/11/78, soltera, comerciante, D.N.I. 26.769.372, C.U.I.L. 27-26769372-8; 2) Noemí Natalia MARTINEZ, argentina, 17/2/50, divorciada, empresaria, D.N.I. 6.386.603, C.D.I. 27-6386603-8, ambas domiciliadas en Voltaire 5986 C.A.B.A. 2) 16/05/07.- 3) "PROCONCEPT S.R.L.".- 4) Perú 677 P.B. C.A.B.A. 5) Realizará por cuenta propia o Terceros o asociada a Terceros, en el país como en el extranjero: explotación de inmuebles destinados a Paseos de Compras, Exposiciones, Ferias y Eventos, mediante la locación y/o administración de espacios y/o locales destinados a la Compra, venta, consignación de a) Objetos de Arte y Antigüedades, indumentaria textil, artículos en cueros y artículos en peletería, b) Joyería y Relojería de todo tipo, artículos para Optica y Fotografía; c) Artículos para el Hogar; Bazar, Platería, Cristalería y Artefactos de Iluminación; d) Instrumentos para uso Científico, Instrumentos Musicales y de precisión, pudiendo asimismo efectuar por cuenta propia y/o de terceros, la importacion y exportacion de los elementos relacionados.- 6) Duracion 99 años 7) $ 30.000.- Administración y Representación Legal: 1 o mas gerentes, socios o no por 3 ejercicios en forma indistinta; 9) GERENTE Andrea Celeste SUBERBORDES con domicilio especial en sede social; 10) Cierre ejercicio 30/04 c/año.- Laura Priegue, autorizada por escritura pública del 16/05/2007.

Abogada – Laura M. Priegue

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 67. Folio: 66.

e. 17/07/2007 Nº 93.054 v. 17/07/2007

PROVEFRIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudia Marcela Menza, 38 años, argentina, viuda, comerciante, DNI: 20.669.023, Donovan 1560. Tapiales, Provincia de Buenos Aires; Maria Perna, 66 años, italiana, casada, comerciante, DNI: 93.433.129, Pastor Lacasa 373, Tapiales, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "PROVEFRIO S.R.L.", Duración: 99 años, Objeto: La industrialización, fabricación, producción, instalación, service, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de equipos de refrigeración y calefacción, sus partes, materiales, repuestos y accesorios. Capital: $ 12.000. Administración: Claudia Marcela Menza, con domicilio especial en la sede social, cierre de Ejercicio: 31/7, sede social: Avenida Directorio 5600, Capital Federal, Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 25/6/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 17/07/2007 Nº 93.025 v. 17/07/2007

RET ESTRUCTURAS METALICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Héctor Ferrari, argentino, nacido el 9/04/71, DNI 22.092.465, casado, comerciante, domiciliado en Sanabria 4635, González Catán, Pcia de Bs. As.; y Adrián Omar Testatonda, argentino, nacido el 25/07/69, DNI 20.816.959, divorciado, comerciante, domiciliado en Juncal 934, Tapiales, Pcia. de Bs. As. Denominación: RET ESTRUCTURAS METALICAS S.R.L. Constitución: 6/07/2007; Capital: $ 20.000; Objeto: a) INDUSTRIAL: La producción, fabricación, transformación y construcción de cerramientos, escaleras, estructuras, silos, galpones, techos parabólicos, tinglados, hangares, montajes industriales, puentes grúas y aberturas en general sean de hierro, aluminio, acero, plástico, madera o cualquier otro material.- COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación y comercialización de materias primas, productos elaborados o semielaborados, maquinarias, sus repuestos y accesorios, partes componentes, mercaderías y elementos relacionados con la industria de la construcción. Compra-venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles y la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias.- SERVICIOS: Asesoramiento y prestación de servicios profesionales en los ramos de la arquitectura e ingeniería, en todas las etapas de la actividad de la construcción, debiendo en aquellos casos de gestiones regladas, ejercerse las mismas por profesionales con títulos habilitantes de las respectivas materias. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Tucumán 1625, Piso 5º, dpto. B C.A.B.A.; Gerencia de 1 o más socios por plazo social; Representación Legal: Gerentes; Gerentes: Claudio Héctor Ferrari y Adrián Omar Testatonda ambos con domicilio especial en Tucumán 1625, Piso 5º, dpto. B C.A.B.A.; Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 182, fº 707, 6/07/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano/Abogado – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712318622/2. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 17/07/2007 Nº 23.393 v. 17/07/2007

RETCONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Claudio Héctor Ferrari, argentino, nacido el 9/04/71, DNI 22.092.465, casado, comerciante, domiciliado en Sanabria 4635, González Catan, Pcia de Bs. As.; Adrián Omar Testatonda, argentino, nacido el 25/07/69, DNI 20.816.959, divorciado, comerciante, domiciliado en Juncal 934, Tapiales, Pcia. de Bs. As. y Jorge Aníbal Manuli argentino, nacido el 10/01/53, DNI 10.534.121, divorciado, arquitecto domiciliado en Tucumán 1625, Piso 5º, Dpto B, C.A.B.A. Denominación: RETCONS S.R.L. Constitución: 6/07/2007; Capital: $ 30.000; Objeto: CONSTRUCTORA INMOBILIARIA: Mediante la construcción, proyecto, dirección, compraventa, permuta y/o alquiler de inmuebles, urbanos y/o rurales, fraccionamientos, loteos, incluirá las operariones inmobiliarias y financieras, sobre inmuebles propios o de terceros, la administración de inmuebles, locaciones y consorcios de propietarios. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con título habilitante. Construcción y reparación de inmuebles, edificios, redes viales, y de desagües y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Plazo: 99 años; Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, sede Tucumán 1625, Piso 5º, dpto. B C.A.B.A.; Gerencia de 1 o más socios por plazo social; Representación Legal: Gerentes; Gerentes: Claudio Héctor Ferrari Adrián Omar Testatonda Jorge Aníbal Manuli todos con domicilio especial en Tucumán 1625, Piso 5º, dpto. B C.A.B.A; Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado por escritura 183, fº 711 6/07/07 Registro 2023 C.A.B.A.

Escribano/Abogado – Oscar D. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 070712318621/2. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 17/07/2007 Nº 23.392 v. 17/07/2007

SILOTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 104, 3-7-07 Fº 208 Reg Not 16 Avellaneda Pcia Bs As - Se realizo cesión de cuotas entre Socios Miguel Angel PORQUERAS LE.: 4.418.535 cede a Sergio Fernando FERLONI DNI: 17.682.312, 20 cuotas con lo cual Miguel Angel Porqueras queda con 32 cuotas que representan un capital de ($ 3.840) y Sergio Fernando Ferloni con 68 cuotas que representan un capital de ($ 8.160).- Autorizado por Esc. 104 del 3-7-07 Franco Burlina DNI 25.341.601 Conste.

Certificación emitida por: María Enriqueta Fontán. Nº Registro: 111. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 352. Libro Nº: 19.

e. 17/07/2007 Nº 64.291 v. 17/07/2007

SOGIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por asamblea extraordinaria de socios de fecha 13/04/2005 se resolvió modificar la duración de la sociedad a 99 años; el domicilio a la Ciudad de Buenos Aires, y los art. 6 al 12, los que quedaron redactados del siguiente modo: "SEXTO La administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes que podrán ser socios o no de la sociedad, los que ejercerán la gerencia en forma individual e indistinta. Los gerentes serán designados por los socios por un término de tres ejercicios y podrán ser reelegidos por períodos consecutivos o alternados. El número de gerentes será fijado por reunión de socios. Cuando la gerencia estuviera compuesta por dos o más gerentes, actuará en forma colegiada. Asimismo, los socios podrán designar gerentes suplentes para que suplan a los titulares en caso de ausencia o impedimento. Los gerentes tendrán amplias facultades para realizar actos y celebrar contratos a fin de cumplir con el objeto social incluyendo los casos establecidos en el artículo 1881 del Código Civil. La elección de los gerentes así como su remoción será resuelta por la mayoría de los socios con derecho a voto en la reunión de socios."; "SÉPTIMO: Cuando la gerencia fuera colegiada, los gerentes deberán designar en su primera reunión un Presidente y un Vicepresidente, quien reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento de este último. En tal caso, las reuniones de gerencia quedarán constituidas con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones serán adoptadas por mayoría de los presentes. En caso de empate, el Presidente tendrá el voto de desempate. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de este último."; "OCTAVO: En caso de cesión de cuotas, ésta tendrá efecto frente a la sociedad a partir del momento en que se haga entrega a la gerencia de un ejemplar o una copia del instrumento de la cesión, con las firmas certificadas en caso de que sea por instrumento privado. Es oponible a terceros desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, que podrá ser solicitada por la sociedad o por el cedente o el adquirente que exhiba la constancia de notificación fehaciente a la gerencia de la cesión"; "NOVENO: La remuneración de los gerentes será fijada por la reunión de socios con las limitaciones del art. 261 de la Ley Nº 19.550. De acuerdo con lo previsto en el artículo 256 de la Ley Nº 19.550, reglamentado por la Resoluciones Nº 20/2004, y 21/2004 de la Inspección General de Justicia y las que las complementen o sustituyan en el futuro, cada gerente deberá prestar una garantía a la sociedad por el ejercicio de sus funciones equivalente a $10.000 (diez mil pesos), pudiendo consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El costo de esta garantía deberá ser soportado por cada gerente"; "DÉCIMO: Con relación a la deliberación y toma de decisiones, serán aplicables los artículos 159 y 160 de la Ley Nº 19.550 y sus modificatorias. Los socios deliberarán y tomarán resoluciones mediante reunión de socios a celebrarse en la sede social. Toda reforma del contrato social se efectuará con el voto de la mayoría absoluta del capital social. Los socios podrán expresar su voluntad comunicándolo a la Gerencia por cualquier medio fehaciente dentro de los diez días de cursada la consulta, en los términos del Artículo 159 de la Ley Nº 19.550"; "DÉCIMO PRIMERO: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; anualmente los gerentes deberán realizar un balance general a la fecha de cierre del ejercicio y someterlo a consideración y aprobación de la reunión de socios juntamente con un proyecto de distribución de utilidades. De las utilidades anuales que arroje cada ejercicio, se destinará en primer término el 5% para formar el fondo de reserva legal hasta que alcance el 20% del capital social de conformidad con el art. 70 de la Ley Nº 19.550. Asimismo, se deja constancia que las pérdidas -así como las ganancias- serán distribuidas en proporción al capital suscripto"; y "DÉCIMO SEGUNDO: En caso de disolución de la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley Nº 19.550, el procedimiento estará a cargo de quien en ese momento ocupe la Gerencia o de quien o quienes designen los socios. Una vez cancelado el pasivo, el saldo se adjudicará entre los socios en proporción a sus cuotas sociales". Orlando Hugo Martín autorizado mediante acta de asamblea extraordinaria de fecha 13/04/2005.

Abogado – Orlando H. Martín

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 66. Folio: 153.

e. 17/07/2007 Nº 93.003 v. 17/07/2007

T & M EXPORT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION: Instrumento Privado 14/06/2007, SCHWARZ NEUFELD Tatiana Carolina, venezolana, soltera, DNI 93.881.982, CUIT 27938819829, 16/02/82, Domiciliada en Juan Bautista Alberdi 148 deparmento 5, Tandil, Provincia de Buenos Aires, comerciante y GRIMN Juan Miguel, casado, L.E. 8.609.868, CUIT 20086098688, 17/09/73, Domiciliado en Corrientes 1014, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, comerciante, celebran el contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada. DENOMINACION: T & M EXPORT SRL. DURACION: 99 años. OBJETO: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a a terceros las siguientes actividades: compra, venta, fabricacion, importacion y/o exportación de productos relacionados con las industrias plasticas, electronicas y sus derivados. CAPITAL: $10.000 (Pesos diez mil) dividido en 10.000 cuotas sociales de valor nominal $1.- cada una, totalmente suscriptas por: SCHWARZ NEUFELD Tatiana Carolina 6000 cuotas y GRIMM Juan Miguel 4000 cuotas. DIRECCION Y ADMINISTRACION: uno o mas socios o no, con el cargo de gerente. Firma individual e indistinta, suscriben la obligaciones con firmas personales a continuación de la formula T & M EXPORT SRL. CIERRE 31/05. Los socios acuerdan A) Establecer la sede social en Pueyrredon 468, piso 9, oficina 69, Ciudad autonoma de Buenos Aires, B) Designar Gerente a GRIMM Juan Miguel con domicilio especial en Pueyrredon 468, piso 9, oficina 69, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, C) Autorizar por instrumento privado de constitucion de la sociedad de fecha 14/06/2007 al Contador Público Fernando Ruben Ferrari DNI 10.741.868.

Contador – Fernando R. Ferrari

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 225783. Tomo: 0095. Folio: 075.

e. 17/07/2007 Nº 64.254 v. 17/07/2007

TOP GARDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 11/07/2007. Socios: CHACOFF Mohamed, DNI 92470014, chileno, nacido el 29/12/1935 y FILIPICH Nicolás Alejandro, DNI 31045167, argentino, nacido el 11/11/1984, ambos solteros, empresarios, con domicilio en Yerbal 84 Piso 1 Capital Federal. Objeto: la construcción, reforma, mantenimiento, reparación y saneamiento de jardines, parques, lagos y lagunas. Servicios de jardines y parquizaciones. Plazo: 10 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Capital $12000 dividido en 120 cuotas de $100 Valor Nominal cada una. Gerentes Mohamed Chacoff con domicilio especial en Yerbal 84 Piso 1 Capital Federal. Sede: General Paz 9276 Capital Federal. Cierre de Ejercicio 31/05 de cada año. Juan Carlos Martínez Tomo 162 Folio 208 CPCECABA. El Autorizado por Acta Constitución de Sociedad de fecha 11 de Julio de 2007.

Contador – Juan Carlos Martínez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/7/2007. Número: 601885. Tomo: 0162. Folio: 208.

e. 17/07/2007 Nº 63.083 v. 17/07/2007

WELLARG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc 97, 8-06-07 F 205 Reg Not 111 Avellaneda Pcia Bs As Se modifican Arts: 2º Plazo de Duración: 50 años a partir del 24-7-02, Art. 3º OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociados a terceros en el país o en el extranjero en aguas territoriales o internacionales a las siguientes actividades A) La prestación de servicios de estibajes en general carga y descarga en puertos, aerodromos, aeropuertos estaciones marítimas fluviales y terrestres, servicio de agente transportador de cargas, operador de contenedores, intermediación de contratos de locación, fletamentos y transporte ya sea por carretera, fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, servicio de remolque de asistencia y salvamento dar o tomar buques en arrendamiento B) Ejercer representaciones mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios, C). Explotación de obras de puentes, diques muelles y grúas sean terrestres o flotantes D) la promoción de venta de productos, bienes o servicios E) la compraventa de bienes productos materias primas y mercaderías relacionadas con la actividad portuaria F) La importación y Exportación de bienes, mercaderías y productos comprendidos en los Nomencladores Arancelarios de importación y exportación vigentes en la República Argentina G) La prestación de servicios de consultoría ejecución y asesoramiento de despachos de aduana y actuar como Agente de Transporte aduanero y como agente marítimo H) Explotación de plazote tas o depósitos sean fiscales o no I) La realización de construcciones Industriales transformación, fabricación civiles e industria les, montajes y reparaciones, ya sea de Puertos, muelles, y de toda otra construcción destinadas o relacionadas con las mismas en las que intervengan elementos metalúrgicos mecánicos electrometalúrgicos Electrónicos de madera o sintéticos y para el mejor cumplimiento del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o el presente. y art. 4 Por cesión del socio Edgardo Alberto AULITA 100 ctas por valor $1000 con derecho a 100 votos a Jorge Osvaldo MAZZITELLI nuevo socio: arg, 55 años, divorciado, empresario, dom. en Echenagucía 942 C.A.B.A. Autorizado por Esc. 97 del 8-6-07 Franco Burlina DNI 25.341.601 Conste.

Certificación emitida por: Matías L. E. Sánchez Fontan. Nº Registro: 111. Nº Matrícula: 3630. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 352. Libro Nº: 19.

e. 17/07/2007 Nº 64.292 v. 17/07/2007

ZAPHYRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por instrumento privado del 08/06/2007, comparecen Fabián Santiago Moreno Alarcón, D.N.I. Nº 31.557.380, de 22 años de edad, soltero, argentino nacido el 11/04/1.985, comerciante, domiciliado en Avda. Santa Fe Nº 365, Bº Alberdi, Capital, Córdoba, Ana Inés Pucko, D.N.I. Nº 12.301.744, de 48 años de edad, casada, argentina, nacida el 25/10/1958, comerciante, domiciliada en calle Cuenca Nº 4.144, Partido de Quilmes, Ezpeleta, Pcia. de Buenos Aires y Patricia Analia Lede, D.N.I. Nº 14.666.204, de 46 años de edad, soltera, argentina, comerciante nacida el 17/05/1961, domiciliada en calle 9 esq calle 74 Planta Baja "B", La Plata, Pcia. de Buenos Aires; CONSTITUYEN ZAPHYFO S.R.L.: Domicilio Legal: Ciudad de Buenos Aires, Sede Social: calle Acevedo Nº 234 Piso 7º Departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, Objeto: La fabricación y elaboración de productos químicos auxiliares y colorantes, industriales básico orgánicos o inorgánicos. Servicio de Consultoría en Ingeniería Actividades de consultoría Ingenieril en el más amplio sentido e involucrando las distintas especialidades, Servicio de Contratación Temporal: La intermediación en contratos de trabajo eventual, mediante la prestación de servicios de contratación búsqueda, preselección y evaluación de personal etc. Duración: 99 años a partir de la inscripción. Capital: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100, cada una, La administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de Gerencia, señor Mario Marcelo Cervera, duración en el cargo: tres ejercicios domicilio especial: calle Acevedo Nº 234 7º B Ciudad de Buenos Aires; Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año; Ciudad de Buenos Aires, 12/07/2007. Dra. María del Pilar Vallejos, abogada, Autorizada por instrumento UT SUPRA mencionado.

Abogada – María del Pilar Vallejos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/2007. Tomo: 64. Folio: 392.

e. 17/07/2007 Nº 93.037 v. 17/07/2007

1.4. OTRAS SOCIEDADES

KONECTA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y TECNOLOGICOS S.L.

Por resolución del órgano de Administración del 6 de junio de 2006 decidió realizar la apertura de una sucursal en la República Argentina, designando como representante a Don José Ignacio González Alemán, español, nacido el 17 de octubre de 1965, ingeniero, casado, DNI 27.297.100-X, con domicilio real en la Calle Azalea 499, bajo, Madrid y con domicilio especial en el país en Calle Cerrito 1290, pisos 1 y 2, C.A.B.A. Tiene un capital inicial asignado de dólares estadounidenses 40.000 y cerrará su ejercicio el 31 de diciembre. La sede social se fijó en Cerrito 1290, pisos 1 y 2, C.A.B.A. Con respecto a la sociedad extranjera, se informa: (i) Constituida por testimonio Nº 79 del 21 de enero de 2004; (ii) Denominación social: Konecta Servicios Administrativos y Tecnológicos S.L.; (iii) Domicilio: Av. De la Industria, Nº 49, Alcobendas, España; (iv) Sus socios son Grupo Konectanet, S.L., constituida por escritura de constitución Nº 2069 el 22 de mayo del 2002 y la sociedad Konecta BTO Contactcenter, S.A., constituida por escritura de constitución Nº 4293 del 30 de diciembre de 1997; (v) Su objeto es: a) La realización de toda clase de trabajos administrativos tanto en oficinas como en despachos, a favor de terceras empresas tanto públicas como privadas, incluidos servicios de grabación y automatización de datos. b) La investigación, el desarrollo, la comercialización y el mantenimiento de aplicaciones, productos y servicios de software y hardware informático, y la prestación de servicios de asesoramiento en el campo de la tecnología e informática. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta sociedad. Si la ley exigiese para el ejercicio de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, tales actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la titulación requerida. Las actividades integradas del objeto social, podrán ser desarrolladas, total o parcialmente en modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo; (vi) Duración indefinida; (vii) Capital social: 3.600 euros; (viii) Administración: Administrador Unico, habiendo sido designado como tal Grupo Konectanet, S.L.; (ix) Representación legal: Administrador Unico; (x) No posee órgano de fiscalización. Santiago Prada, autorizado mediante poder especial de fecha 7 de junio de 2007, pasado ante el Dr. Jesús Alejandre Alberruche, notario del ilustre colegio de Madrid.

Abogado – Santiago Prada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 95. Folio: 144.

e. 17/07/2007 Nº 93.292 v. 17/07/2007

MARK PROPERTIES INC

Constituida en los Estado Unidos de America, Estado de Carolina del Norte, bajo el numero 0569266, el 6/11/00, con el nombre Marpro Corporation, modificada su denominación por Mark Properties Inc el 14/12/00, Carolina del Norte. Objeto: todo acto o actividad legitima de conformidad con las Leyes de Carolina del Norte. Con un Capital de U$ 1.632.907.55; Cierre de ejercicio el 31/12 Duración: perpetua hasta su disolucion; representada por un directorio compuesto del número que fije la Asamblea; actualmente: ANDREW B. WIDMARK; KATHERINE W. MARKOWITZ; RICHARD ROCCESANO y VIRGINIA WIDMARK. Que por resolución de fecha 2/11/06 se resolvió disponer la inscripción de la Sociedad en la Inspección General de Justicia de la República Argentina con el objeto de formar parte de una o varias sociedades de acuerdo a lo dispuesto por el articulo 123, ley 19550, autorizar a ANDREW B. WIDMARK para emitir poderes. Representante: FEDERICO A. CANEPA DNI 24040706, Argentino, con domicilio constituido y domicilio de la Sociedad en Capital Federal Avenida Santa Fe 1531 piso 5. FEDERICO A. CANEPA, representante según poder especial otorgado en Carolina del Norte, Estados Unido de 2/11/06.

Certificación emitida por: Eduardo A. Gonella Obligado. Nº Registro: 1439. Nº Matrícula: 2273. Fecha: 28/06/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 25.

e. 17/07/2007 Nº 93.052 v. 17/07/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADALGO Soc. en Comandita por Acc. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 06 de Agosto de 2007 a las 10 y 11 horas (en 1ª y 2ª convocatoria), en la sede de Av. del Libertador 1160 , Piso 10 "A" – Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inciso 1º y art. 294 inciso 5º de la Ley Nº 19550, correspondientes al Ejercicio Económico-Financiero Nº 42 finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Consideración de la gestión de la Sra. Rosa G. Vda. de Tennenbaum como administradora de la sociedad y del Síndico Titular.
4º) Destino de los resultados y de la Reserva Facultativa para distribución de futuros dividendos. Distribución de dividendos. Retribución a la Socia administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en los términos del Art. 261 de la Ley Nº 19550.
5º) Designación de un Síndico Titular y otro Suplente.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Designado por Acta de Asamblea del 28 de Julio de 2006 y autorizado por Acta de Socios del 10 de Julio de 2007 a suscribir el presente documento.

Síndico Titular - Samuel G. Szuchet

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 11/7/07. Nº Acta: 245.

e. 17/07/2007 Nº 63.105 v. 23/07/2007

ASOCIACION MUTUAL 27 DE AGOSTO PARA EL PERSONAL DE LA LINEA EXPRESO LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria. La misma se efectuara el 16 de Agosto de 2007 en el salón Aquiles, sito en Av. Emilio Castro 7627/29 de esta Capital Federal, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance del ejercicio correspondiente, desde el 1° de Mayo de 2006 al 30 de Abril de 2007.
3°) Informe y consideración de la Comisión Revisora de Cuentas de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente, desde 1° de Mayo de 2006 al 30 de Abril de 2007.
Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

Se deja constancia que el firmante asumió en Asamblea Ordinaria del 12 de Enero de 2007, Acta N° 27, con duración desde el 15/01/2007 al 15/01/2011.

Presidente – Carlos Argentino González

Certificación emitida por: Marcos Eugenio Bruzzo. Nº Registro: 1258. Nº Matrícula: 2947. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 184. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 N° 64.283 v. 17/07/2007

"B"

BATOCO BARRILETES A TODA COSTA ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Socios de BATOCO BARRILETES A TODA COSTA ASOCIACION CIVIL, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 7 de agosto de 2007 a las 19 horas en Avenida La Plata 351 de la Ciudad de Buenos Aires. En caso de no reunirse la mayoria absoluta de socios con derecho a voto, se realizará con la presencia de los socios concurrentes media hora más tarde conforme el artículo 24 del estatuto social, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar juntamente con el Presidente y Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio clausurado el día 30 de abril de 2007.
3°) Proponer a la Asamblea los valores de las cuotas sociales para el nuevo período anual.

Designado por acta constitutiva del 25/02/06 inscripto en IGJ Resol. 654/2006.

Certificación emitida por: Oscar D. Cesaretti. Nº Registro: 2023. Nº Matrícula: 3464. Fecha: 12/7/07. Nº Acta: 156. Libro Nº: 18.

e. 17/07/2007 Nº 23.394 v. 17/07/2007

BIOGAMA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 08 de agosto de 2007, a las 12 horas la primera y a las 13 horas la segunda, en la sede social de la calle Junín 987 Piso 2do., Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la situación financiera de la sociedad y determinación de la forma de obtención de fondos líquidos que permita la continuidad de los negocios societarios.
3º) Regularización de la situación de ausencia de la presidente y designación de un director suplente.
4º) Reforma del artículo sexto del Estatuto Social.
Los accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para que se los inscriba en el libro de asistencia.

Designada según Acta de Directorio del 31/10/2006.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia - Laura Alejandra Martinel

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 136. Libro Nº: 78.

e. 17/07/2007 Nº 23.389 v. 23/07/2007

"C"

CANTERA FC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2007 a las 18:00 horas, en la calle Reconquista 144 piso 13* "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2006 y aprobación de gestión del directorio.

Ricardo Eduardo Benítez, presidente designado en asamblea Nº 12 del 15-3-2007 y directorio Nº 40 del 16-3-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 023. Libro Nº: 054.

e. 17/07/2007 Nº 63.024 v. 23/07/2007

CANTERA FC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2007 a las 19:00 horas, en la calle Reconquista 144 piso 13* "A", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificar la decisión del Directorio de presentarse en Concurso Preventivo de Acreedores, delegando en el mismo el cumplimiento de todos los trámites y recaudos necesarios para tal presentación.

Ricardo Eduardo Benítez, presidente designado en asamblea Nº 12 del 15-3-2007 y directorio Nº 40 del 16-3-2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 024. Libro Nº: 054.

e. 17/07/2007 Nº 63.023 v. 23/07/2007

CENTRO DE OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señores consocios: En cumplimiento del Art. 38 inc. a) del Estatuto del Centro de Oficiales de las Fuerzas Armadas, tenemos el agrado de invitarlos a la Asamblea Extraordinaria, convocada por la Honorable Comisión Directiva, la cual se realizará en nuestra sede social, Av. Quintana 161 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 31 de Julio de 2007 a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I. Apertura del Acto.
II. Designación de dos socios para firmar el acta respectiva.
III. Aumento de cuotas sociales.
IV. Rectificación del Estatuto. Art. 49° i)

Presidente – Enrique B. Bonifacino
Secretario – Raúl Antonio Trotta

General de Brigada ® Enrique B. Bonifacino, Presidente, LE: 4805995 Acredita el carácter invocado mediante Acta de Asamblea del 16 Oct 2003 de la cual surge su designación. Coronel ® Raúl Antonio Trotta, Secretario DNI: 7735596 Acredita el carácter invocado mediante Acta de Comisión Directiva N° 463 del 12 Dic 06, de la cual surge su designación.

Certificación emitida por: Carlos A. Carabba. Nº Registro: 1246. Nº Matrícula: 2585. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 69.

e. 17/07/2007 N° 63.063 v. 17/07/2007

"E"

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 10), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico;
5º) Destino de los resultados no asignados al 30 de Septiembre de 2006;
6º) Retribución de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente;
7º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y de las garantías que deberán otorgar los primeros, y su elección por el término de dos ejercicios; y
8º) Designación de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Vice Presidente del Directorio, según Acta Nº 88, de fecha 16/05/2005, transcripta a fojas 100, del libro "Actas-de Directorio Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 10/11/1988, bajo el número B29586. Autorizado a la publicación.

Vice Presidente en ejercicio de la Presidencia - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferrretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 141. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 Nº 93.178 v. 23/07/2007

"H"

HUTCHISON TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA S.A.

EDICTO DE CONVOCATORIA

El Directorio de HUTCHISON TELECOMMUNICATIONS ARGENTINA S.A. (la "Sociedad"), convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 03 de agosto de 2007 a las 15:00 horas en primera convocatoria y en la misma fecha a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Lavalle 1290, Piso 7°, Oficina 713, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término para la consideración y aprobación de los estados contables correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006;
3°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2005;
4°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005;
5°) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006;
6°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006;
7°) Aprobación de la gestión del directorio; consideración de su retribución;
8°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura; consideración de su retribución;
9°) Fijación del número y designación de directores de la Clase A y directores de la Clase B y directores suplentes;
10) Elección de síndico titular y suplente;
11) Consideración y Aprobación de una carta oferta de aportes irrevocables de capital remitida por los accionistas de la Sociedad, fechada el 20 de abril de 2007;
12) Absorción parcial de pérdidas acumuladas del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, por la suma de $AR 7.860.051, aplicando la cuenta "aportes irrevocables a cuenta de futuros aumentos de capital;
13) Designación de personas autorizadas para inscribir la presente acta asamblearia en el Registro Público de Comercio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

Ting Yu Chan, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/08/2005 y Acta de Directorio de fecha 17/8/2005.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 47.

e. 17/07/2007 N° 64.247 v. 23/07/2007

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de agosto de 2007 a las 11 horas en Viamonte 377 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2007.
2º) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3º) Destino de los resultados acumulados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores, su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Vicepresidente - Hernán Ezequiel Killian

Vicepresidente electo por acta de directorio Número 234 del 09 de agosto de 2006 y designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas Número 32 de fecha 09 de agosto de 2006.
Vicepresidente - Hernán Ezequiel Killian

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 13/07/2007. Nº Acta: 15. Libro Nº: 27.
e. 17/07/2007 Nº 64.415 v. 23/07/2007

"L"

LA RIVIERA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 14,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550;
3º Consideración documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos;
5º) Destino de los resultados no asignados al 31 de Diciembre de 2006; y 6º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Socio Administrador según Acta Nº 142, de fecha 29/04/2006, transcripta a fojas 5, del libro "Actas Nº 3", rubricado en Inspección General de Justicia el 05/08/2003, bajo el número 63619-03. Autorizado a la publicación.
Socio Administrador - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 139. Libro Nº: 16.
e. 17/07/2007 Nº 93.177 v. 23/07/2007

LAVENIR S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 8 de agosto de 2007, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social sita en la Av. Brasil 731, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006 y del dictamen del contador certificante. Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Destino a dar a los resultados no asignados. Consideración de la constitución de reserva para mantenimiento de capital de trabajo de la Sociedad. Consideración de la constitución de reserva para futuros pagos de dividendos. Consideración de la distribución de dividendos.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores y al Síndico de Lavenir S.A. correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
6°) Determinación del número de directores titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
7°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente y elección de los mismos por un ejercicio. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar la notificación prevista por el art. 238 de la Ley 19.550 hasta el 2 de agosto de 2007, a la sede social de Av. Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 17 hs.

Autorizado por acta de N° 178 del 26/06/2006 a suscribir el presente
Presidente – Alberto R. Hojman

Certificación emitida por: María Agustina Bracuto. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 4686. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 125. Libro Nº: 8.
e. 17/07/2007 N° 64.280 v. 23/07/2007

"M"

MAENJA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.P.J. N° 108.580. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de Agosto de 2007 en primera Convocatoria a las 10 hs., en Avenida Corrientes 587 - Piso 2° - Oficina 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550, con relación al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Retribución al Directorio en exceso del límite del 25% de las ganancias, fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
4°) Elección Director por el término de tres años.
5°) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jaime Kleiman El cargo que reviste surge de: Acta de Asamblea N° 28 del 9/8/2006 Nombramiento Directores. Acta de Directorio N° 98 del 9/8/2006-Distribución de cargos. Acta de Directorio N° 101 del 10/5/2007 -Reemplazo Presidente.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Jaime Kleiman.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 66.
e. 17/07/2007 N° 6249 v. 23/07/2007

MOVIMIENTO ARGENTINO DE PROTECCION AL ANIMAL (M.A.P.A.)

CONVOCATORIA

La Inspección General de Justicia por Resolución N° 000448 de fecha 13 de Junio de 2007, de acuerdo a lo establecido en los arts. 31 y 32 del Estatuto de M.A.P.A., convoca a los Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día miércoles 25 de Julio de 2007, a las 15 horas, en la calle Bolivia 31 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de la Comisión Directiva, (por acefalía de la misma), se elegirán ocho Miembros Titulares: un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero, cuatro Vocales, dos Miembros Suplentes, un Revisor de Cuentas Titular y un Revisor de Cuentas Suplente.
2°) Fijar nuevo domicilio Legal de la Asociación.

Se deja constancia que no podrán participar en la Asamblea quienes previamente no acrediten su calidad de socios con derecho a voto, por ante la Dra. Gloria E. Sierra, quienes deberán concurrir a tal fin a la oficina de la calle Bolivia 706 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días lunes 23 y martes 24 de Julio de 2007, entre las 16 y 19 horas, de acuerdo a lo establecido en los arts. 6°, 11° y 19° del Estatuto.

Se encuentran designadas para llevar adelante la convocatoria las Dras. Ana Cristina Castagnino y/o Delia Elena La Femina, quienes autorizan por la presente a la Dra. Gloria E. Sierra, L.C. 6.292.195 y/o a la Srta. Natalia Paola Salvatico D.N.I. 28.710.779, para publicar el presente aviso ante la Dirección Nacional del Registro Oficial (Boletín Oficial).
Ana Cristina Castagnino
Delia Elena La Femina

Certificación emitida por: Luis María Calgagno. Fecha: 12/7/2007.
e. 17/07/2007 N° 64.289 v. 17/07/2007

"O"

OCAMPO Y ESCALADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Asamblea Extraordinaria para el 06 de agosto de 2007 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Paraná 608, 4° piso, oficina 9, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales esta asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Notas correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 2004, 31 de julio de 2005 y 31 de julio de 2006.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su remuneración.
6°) Aprobación de la venta del edificio sito en Ocampo 1.195, Hurlingham.

Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento con el artículo 238 de la ley 19.5520.

Presidente Sra. EVA CARMEN GALVARINI. Designada según acta de asamblea nro. 8 del 8/11/03.
Presidente – Eva C. Galvarini

Certificación emitida por: Lidia Rosa Irene Gajani de Sartoris. Nº Registro: 2. Fecha: 4/7/2007. Nº Acta: 241. Libro Nº: 96.
e. 17/07/2007 N° 92.989 v. 23/07/2007

ONCE ESQUINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 09 de agosto de 2007 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria en Paraná 457, Piso 2do. Ciudad Autónoma de Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2004; 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006;
3°) Consideración de la gestión del directorio y del síndico por los ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2004; 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
4°) Fijación de los honorarios del directorio;
5°) Destino de los resultados de los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 2004; 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006;
6°) Cambio del Domicilio Social a la calle Paraná 457 2° piso, CABA.
7°) Cambio del Domicilio Fiscal de la sociedad a la calle Paraná 457 piso 2°, CABA;
8°) Situación de salud y eventual remoción de la Directora Norma Haydée Nicolosi y en su caso designación de un director titular y suplente para completar su mandato.
9°) Estado del trámite del "alta" de las unidades del edificio sito en Angel Gallardo 1084/86/88/92/96/00, Ciudad de Buenos Aires. Planos.
10) Situación Sr. Sergio Rivas.
11) Temas de interés del edificio de propiedad de la compañía.
12) Situación en el expediente de extensión de quiebra.
13) Situación de otros conflictos judiciales.
14) Aplicación de la Resolución 25/04 de la Inspección General de Justicia.
15) Temas varios.

Los accionistas pueden retirar copia de la documentación a considerar en Paraná 457, Piso 2do. de esta Ciudad, en el horario de 13.00 hs. a 18.00 hs., donde podrán cursar las comunicaciones de ley Elba Noemí Justo - DNI 11.816.288 - Vicepresidente designada por Acta de Asamblea del 06 de Noviembre de 2006, en ejercicio de la Presidencia.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Elba Noemí Justo

Certificación emitida por: Isaac León Pomerantz. Nº Registro: 1432. Nº Matrícula: 3612. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 050. Libro Nº: 28.
e. 17/07/2007 N° 63.069 v. 23/07/2007

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de OXY NET S.A. para el día 03 de Agosto de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2007.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados del ejercicio.
5º) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.

Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Asamblea del 31 de agosto de 2005 a folio 19 y 20.

Certificación emitida por: Roberto L. Mendez Carbone. Nº Registro: 1008. Nº Matrícula: 2009. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 32.
e. 17/07/2007 Nº 93.160 v. 23/07/2007

"S"

SALPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de agosto 2007, a las 11 y 12 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Moreno 970, piso 1°, oficina 8, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación incluida en el art. 234, Inciso 1° de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondientes a los ejercicios

cerrados el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
3°) Tratamiento de los resultados.
4°) Designación de directorio.

Eduardo Jorge Ignoto, Presidente según acta N° 36 del 18 de noviembre de 2005.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 27/6/2007. Nº Acta: 110. Libro Nº: 44.

e. 17/07/2007 N° 64.279 v. 23/07/2007

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Nro. registro IGJ: 10.646 del 28/03/60. Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era convocatoria, que celebraremos el día 03 de agosto de 2007 en Córdoba 1351 Piso 6 de C.A.B.A. a las 18:00 hs., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al 48 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
5°) Retribución al Directorio y al Síndico.
6°) Elección y fijación de un nuevo Directorio.
7°) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Presidente designado por Acta de Asamblea nro. 477 del 23/07/2004 y Acta de directorio nro. 478 del 26/07/2004.

Presidente – Julio Alberto Creus

Certificación emitida por: Norberto Gustavo Soler. Nº Registro: 30. Fecha: 11/7/2007. Nº Acta: 41. Libro Nº: 6.

e. 17/07/2007 N° 23.403 v. 23/07/2007

STABILIA S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de Asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550;
3º) Consideración documentos previstos en el art. 234, inciso 19, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico y de las remuneraciones de Directores que cumplen funciones técnico-administrativas con carácter permanente; y
5º) Destino de los resultados no asignados al 31 de Diciembre de 2006; EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de Julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado Presidente del Directorio según Acta Nº 292, de fecha 27/04/2006, transcripta a fojas 195, del libro "Actas de Directorio Nº 2", rubricado en Inspección General de Justicia el 07/04/1978, bajo el número 5112-B. Autorizado a la publicación.

Presidente - Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 Nº 93.167 v. 23/07/2007

SUMIAGRO CORDOBA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por 5 días- Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 3 de Agosto de 2007 a las 15.00 horas en 1ra. convocatoria y en 2da. Convocatoria a las 16.30 horas en calle Av. Córdoba 1351 Piso 6to. CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de documentación prescripta en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio durante el tiempo de la misma.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Designación del Directorio.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.

Se pone en conocimiento de los accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán comunicar su asistencia con la debida antelación.- Eduardo L. Librizzi Presidente Directorio según Asamblea General Ordinaria nro. 59 del 07/08/2006.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Córdoba. Fecha: 29/6/2007. Registro N°: 401.

e. 17/07/2007 Nº 64.390 v. 23/07/2007

"V"

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de socios a celebrarse el 03 de Agosto de 2007, en Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 17,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea;
2º) Información sobre las causas por la que la asamblea se convoca fuera de los plazos previstos por la Ley Nº 19.550;
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º)., de la Ley 19.550; correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2006;
4º) Aprobación de la gestión de los Administradores; y
5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de Septiembre de 2006. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

El firmante, Roccatagliata Pablo Damián L.E. Nº 4.516.767, ha sido designado integrante de la Comisión Administradora según Acta Nº 133 de fecha 16/03/2006, transcripta a fojas 180, del libro "Actas Nº 1", rubricado en Inspección General de Justicia el 03/12/1979, bajo el número B32798. Autorizado a la publicación.

Socio Administrador -
Pablo Damián Roccatagliata

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 142. Libro Nº: 16.

e. 17/07/2007 Nº 93.166 v. 23/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui y Walter Roberto Mouhamed, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av Jujuy N° 1171 de Capital Federal VENDE a Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui con domicilio en Av Jujuy 1414, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio —rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en Av. Jujuy N° 1171, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.

e. 17/07/2007 N° 63.090 v. 23/07/2007

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui y Walter Roberto Mouhamed Sociedad de Hecho, con domicilio en Av. Jujuy N° 1414 de Capital Federal VENDE a Axel Yamil Gonzalez Dib Breyaui con domicilio en Av Jujuy 1171, Cap. Fed, libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio —rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en AV. JUJUY N° 1414, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.

e. 17/07/2007 N° 63.093 v. 23/07/2007

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez, Dib Breyaui y Walter Roberto Mouhamed, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av. Jujuy N° 510 de Capital Federal VENDE a Walter Roberto Mouhamed con domicilio en Av San Juan N° 2346, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio —rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en Av. Jujuy N° 510, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.

e. 17/07/2007 N° 63.091 v. 23/07/2007

Osvaldo D. GARCIA DARDERES, Abogado, T° 8 F° 526 CSJN, con oficinas en Adolfo Alsina N° 1495, Piso 3°, Of 2, Cap. Fed. COMUNICA que Axel Yamil Gonzalez, Dio Breyaui y Walter Roberto Mouhamed, Sociedad de Hecho, con domicilio en Av San Juan N° 2346 de Capital Federal VENDE a Walter Roberto Mouhamed con domicilio en Av Jujuy N° 510, Cap. Fed., libre de toda deuda, gravamen y personal un Fondo de Comercio —rubro Locutorio— Sala de Recreación sito en Av San Juan N° 2346, Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en mi Oficina.

e. 17/07/2007 N° 63.092 v. 23/07/2007

Pablo David Roberts, escribano, con domicilio en Suipacha 612 primer piso A de C.A.B.A. avisa que LARTNEC SRL, con domicilio en la calle Costa Rica 5644 Planta Baja de C.A.B.A VENDE a la sociedad CEVICHE SRL, con domicilio en la calle Juan B. Justo 4018 5° piso de C.A.B.A el negocio de restaurante sito en la calle Costa Rica 5644 Planta baja de C.A.B.A, la transferencia no incluye pasivo ni personal del negocio. Reclamos de ley en la calle Suipacha 612 Primer Piso A C.A.B.A horario de 11 a 15hs.

e. 17/07/2007 N° 64.299 v. 23/07/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Av. Rivadavia 6001, CABA, avisa: Se RECTIFICA edicto de fecha 2/4 al 8/4 de 2003 - N° 48.769. Domicilio correcto negocio Garage Comercial, Planta Uno y Planta Alta (Exp. 14.489-99) es Joaquín V. Gonzalez N° 662, CABA. Reclamos Ley y domicilo partes mi oficina.

e. 17/07/2007 N° 63.088 v. 23/07/2007

EDUARDO O. SANCHEZ, Corredor y Martillero Público, México 625, 1° piso, CABA, avisa por 5 días que EMILIA LOPEZ, domiciliada en Sanabria 1922, CABA vende a HECTOR ALBERTO SANTA CRUZ, domiciliado en Colombres 755, CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en RAMON L. FALCON 2745 de CABA, Exp. 058211/97. Libre de personal, deudas y/o gravámenes. Rec. Ley mi domicilio.

e. 17/07/2007 N° 63.053 v. 23/07/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABRIL S.A.

Se comunica de acuerdo a lo establecido en el artículo 60 de la Ley 19550 que la por Asamblea unánime del Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Unánime de fecha 13 de junio de 2007 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron y aceptaron los cargos de acuerdo al siguiente detalle: PRESIDENTE: GUSTAVO MARÍA GIUGALE, argentino, casado, abogado, DNI 13.924.825, domicilio real y especial Autopista Buenos Aires La Plata Km. 33.500 Barrio La Avenida N° 60. VICEPRESIDENTE: MARCELO MENÉNDEZ, argentino, casado, contador DNI 16.490.343, contador, domicilio real y especial en Autopista Buenos Aires La Plata Km. 33.500 Barrio El Lago Lote 32/33. DIRECTOR TITULAR: CLAUDIO NUÑEZ, argentino, casado, abogado, DNI 16.850.532, domicilio real y especial en Avenida Córdoba número 817, Piso 3 Departamento "6". SINDICO TITULAR: GUSTAVO DANIEL DISTEFANO, divorciado, argentino, abogado, DNI 16.492.735, domicilio real y especial en la calle Paraguay número 729, Piso 9 Departamento "38". SINDICO SUPLENTE: SERGIO GUSTAVO GÓMEZ, argentino, casado, contador, con DNI 17.896.800, domicilio real y especial en Autopista Buenos Aires La Plata Km. 33.500 Barrio Los Buhos N° 63, Renunciaron a los cargos en el Directorio los señores: Saúl Zang, Fernando Adrían Elsztain, Alejandro Gustavo Elsztain, Gastón Armando Lernoud y Fernando Barenboim y a la comisión Fiscalizadora: José Daniel Abelovich, Marcelo Fuxman, Roberto Daniel Murmis, Silvia Cecilia De Feo Alicia Graciela Rigueira y Sergio Leonardo Kolaczyk.- Buenos Aires 16 de julio de 2007. Gisela Vanesa Morend DNI. 31118400, autorizada por escritura número 369 del 5 de julio de 2007, pasada al folio 1064 del Registro Notarial 1614.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 57.

e. 17/07/2007 N° 6955 v. 17/07/2007

ADVENTURE WORLD S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria del 30/04/2007, se ratificó en su totalidad a los miembros del directorio titulares y suplentes. Quedando el Directorio integrado en su totalidad hasta el 30 de abril de 2009 de la siguiente forma: Director titular: Sr. Enrique García Muñiz como presidente; Directora suplente: Srta. Irma Vázquez. Tanto el Director titular como la Directora suplente constituyen domicilio especial en Esmeralda 740, piso 7, depto 702 de la C.A.B.A. Contador Horacio José Raspeño, autorizado por el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 16 del 30 de Abril de 2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 116004. Tomo: 0040. Folio: 054.

e. 17/07/2007 Nº 63.048 v. 17/07/2007

AIOT S.R.L.

Cambio de sede social: Por reunión de socios unánime del 11/07/2007 se cambia domicilio social a Nazca 1257/59/61, Capital Federal. Instrumentada en Escritura Pública 225, 11/07/2007, Registro 1547, CABA. Incluye autorización firmante.

Eduardo Luis Ducet

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 115351. Tomo: 0191. Folio: 038.

e. 17/07/2007 Nº 93.073 v. 17/07/2007

ALIMENTARIA ALVEAR S.A.

Escritura: 4/7/07. Traslado de domicilio a Valdenegro 3097, Cap. Fed. y designación del directorio: Presidente: Fabricio Rolando Ruiz, Vicepresidente: Carolina Beatriz Lemos y Director Suplente: Lidia Sánchez de Ruiz, todos con domicilio especial en la sede social. Todo resuelto por asamblea y reunión de directorio del 20/8/06. Escribana autorizada según escritura Nº 26, del 4/7/07, reg. 1947.

Escribana - Patricia Marcela Casal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 070712320654/6. Matrícula Profesional Nº: 4186.

e. 17/07/2007 Nº 93.310 v. 17/07/2007

ALUFLEX S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 16/2/2007 se resolvió por unanimidad que el Directorio quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Lorenzo Zecchetto Mattiello; Directores Titulares: Jorge Andrés Tagle Ovalle, Sady Herrera Laubscher, Eduardo Calvo Astorquiza, Jorge Luis Pérez Alati. Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. Pablo Gabriel Noseda. Abogado autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria del 16/2/2007. Tomo 38. Folio 751.

Abogado - Pablo G. Noseda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 38. Folio: 751.

e. 17/07/2007 Nº 6262 v. 17/07/2007

ARDOZU S.R.L.

Por Acta del 30/1/07 Designa Gerente Viviana Patricia Noacco con domicilio especial en Presidente José Evaristo Uriburu 1053 Piso 7 Dpto. A CABA por renuncias de Mauricio Gonzalo Fiori. Virginia Codó autorizada en Acta de Asamblea del 30/1/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 17/07/2007 Nº 92.983 v. 17/07/2007

ASTILLEROS PANDORA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 06/07/2007 el directorio ha quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Rodolfo Diego Lanzani, Director Suplente: José Cantú. Todos con domicilio especial en: Libertad 877, piso 7º, oficina "A" C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del directorio integrado por: Presidente: Fabio Alejandro Vidal, Directores Suplentes: Rodolfo Diego Lanzani y Víctor Eliseo Valdemoros. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 06/07/2007.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 382075. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 17/07/2007 Nº 63.022 v. 17/07/2007

ATRANI S.A. (EN LIQUIDACION)

Por escritura n° 168 del 2/07/2007 Registro 760 de C.A.B.A. se protocolizó Asamblea Extraordinaria Unánime del 10/04/07, que aprobó por unanimidad la disolución y liquidación anticipada de la sociedad, designándose liquidadora a Silvia Nora Cristina Perrone quien aceptó el cargo. Domicilio especial: Arenales 1167, piso 1° departamento "B" C.A.B.A. Autorizada: Escribana Mónica G. Tovagliaro de Russo, Registro 760, C.A.B.A. escritura 168 del 2/07/2007.

Escribana – Mónica G. Tovagliaro de Russo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2007. Número: 070713321889/A. Matrícula Profesional Nº: 3838.

e. 17/07/2007 N° 6952 v. 17/07/2007

"B"

B.G. ANALIZADORES S.A.

Informa que: por asamblea ordinaria del 6/3/07 y acta de directorio del 7/3/07, se procedió a reelegir a los directores por vencimiento de mandatos y se distribuyeron los cargos. Presidente: Norberto Luis Lopo; Vicepresidente: Ingeniero Alejandro Franco Cayian y Director Suplente: Ingeniero Fernando Miguel Zuloaga, fijan domicilio especial en Araoz 84, Capital Federal. Autorizado por instrumento privado del 4/7/07.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Rebeca F. de Baisburd. Nº Registro: 1261. Nº Matrícula: 3408. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 23.

e. 17/07/2007 Nº 93.064 v. 17/07/2007

BECKER-UNDERWOOD ARGENTINA S.A.

Complemnto aviso de fecha 11/7/2007. Recibo 0058-00064115. Por esc. 193 del 27/6/07, Fº 555, Registro 61 de Cap. Fed., se omitio consignar que en la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/5/07, se ACEPTO la RENUNCIA del Presidente: Billy Ray FÜLLER. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/07/2007. Número: 070716324946/A. Matrícula Profesional Nº: 4698.

e. 17/07/2007 Nº 64.391 v. 17/07/2007

BETECNA S.A.

Escritura: 15/6/07.designación del directorio: Presidente: Mauro Labozzetta y Suplente: Mariela Labozzetta, ambos con domicilio especial en Erezcano 2780, Cap. Fed. Todo resuelto por asamblea del 7/11/05. Escribano autorizado según escritura Nº 256 del 15/6/07, reg. 504, Cap. Fed.

Escribano - Néstor Condoleo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/07/2007. Número: 070710314874/9. Matrícula Profesional Nº: 3862.

e. 17/07/2007 Nº 92.997 v. 17/07/2007

BROMELIA S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 15.05.07 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Héctor Alberto Zabaleta, Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla y Daniel Cristian Falck, Director Suplente: Umberto Maria Francisco Ciriaco Bocchini, todos con domicilio especial constituido en la Avenida Santa Fe 782, Piso 5, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 15.05.07.

Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 13. Folio: 406.

e. 17/07/2007 Nº 92.992 v. 17/07/2007

"C"

CARLOS SANGUINETTI S.A.C.I.F.I.

Por Acta Directorio 356 del 6/7/07 se trasladó sede social a Riobamba 265, Cap. Fed. Autorizado por Instrumento Privado del 6/7/07.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 17/07/2007 Nº 93.287 v. 17/07/2007

CARMELO CONO SUR S.A.

Hace saber que por acta del 26/9/06 renunció como Vicepresidente Leonardo Fabio Puicercus, Domicilio Especial Diagonal Roque Sáenz Peña 832, Cap. Fed. Abogada en acta del 26/9/06. Expediente 1772174.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/07/2007 Nº 93.018 v. 17/07/2007

CAROL'S S.A.

Por Acta de Asamblea Nro. 1 de fecha 28 de Febrero 2005 y por Acta de Directorio Nro. 3 de la misma fecha, se ha elegido el siguiente Directorio con mandato por tres años. Presidente: Walter Alberto Ulacco. Vicepresidente: Alberto Ulacco. Directora Suplente: Liliana Mabel Ulacco, todos con domicilio especial en Benito Quinquela Martín N° 2150, Capital Federal. Presidente elegido por Asamblea N° 2 28.2.2006.

Certificación emitida por: Carlos A. Oliva. Nº Registro: 446. Nº Matrícula: 3168. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 4. Libro Nº: 74.

e. 17/07/2007 N° 63.245 v. 17/07/2007

CASA ALTA S.A.

Instrumento Privado 28.05.07, Renuncia Arnaldo Enrique Calabrese, designado Presidente Alejandra Mirian Cadel, ratifica Director Suplente: Jose Neira, ambos con domicilio especial Brasil 1730, 1 piso, oficinan B-CABA, Autorizada por Instrumento Privado del 28.05.07.

Abogada – Graciela Carmen Monti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 29. Folio: 918.

e. 17/07/2007 Nº 93.302 v. 17/07/2007

CENTRAL MULTISERVICIOS S.R.L.

Hace saber: Por Reunión de Socios de fecha 14/03/2007, se resolvió por unanimidad que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Marcelo Javier Llort; Gerente Suplente: Marcelo Moretic Cademártori. Los gerentes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 14/03/2007. Tomo 87 Folio 214.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 17/07/2007 Nº 6263 v. 17/07/2007

CENTRAPAL S.R.L.

Hace saber: Por Reunión de Socios de fecha 15/03/2007, se resolvió por unanimidad que la gerencia quede integrada de la siguiente manera: Gerente Titular: Marcelo Pablo Fagundez Gerente Suplente: Atilio Ziomi Durandeau. Los gerentes constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Emilia Perret. Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 14/03/2007. Tomo 87 Folio 214.

Abogada - María Emilia Perret

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 87. Folio: 214.

e. 17/07/2007 Nº 6259 v. 17/07/2007

CHEVRON ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del día 20/4/2007 se resolvió fijar en cuatro el número de Gerentes Titulares y en uno el de Gerentes Suplente, designándose a los Sres. Malcolm Ian Partridge, Alireza Moshiri, John Andrew VanVolkinburg y Ricardo Aguirre como Gerentes Titulares y al Sr. Javier Gutiérrez Araoz como Gerente Suplente, todos ellos con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Gerentes de esa misma fecha, se resolvió designar como Gerente General el Sr. Malcolm Ian Partridge y como Sub Gerente General el Sr. Alireza Moshiri. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Reunión de Socios del 20 de abril de 2007.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 17/07/2007 Nº 6251 v. 17/07/2007

COMPAÑIA DE BARCOS S.A.

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 24 del 8 de septiembre de 2005 se resolvió trasladar la sede social de la calle Cerrito 1070, Piso 3º, Oficina "703", Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Florida 336, Piso 7º, Oficina 703, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Acta de Directorio Nº 24 de fecha 8 de septiembre de 2005.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 17/07/2007 Nº 93.007 v. 17/07/2007

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS Comunica la Adjudicación con fondos al 30 de junio 2007. Inspección General de Justicia Nº 16597. 2150030, 215629/7, 2154743, 2156305, 2164948, 2158400, MIGUEL ANGEL GONELLA Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 30-8-2006.

Presidente – Miguel Angel Gonella Grimaldi

Certificación emitida por: Martha N. Vengerow. Nº Registro: 251. Nº Matrícula: 1756. Fecha: 13/7/2007. Nº Acta: 38. Libro Nº: 28.

e. 17/07/2007 Nº 64.379 v. 17/07/2007

COSTANERA GESTION S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 09/04/2007 el directorio ha quedando constituido de la siguiente manera: Presidente: Walter Damián Rodríguez, Director Suplente: Maria Inés Barrios Berges. Todos con domicilio especial en: Valentín Gómez 3099, piso 3º, oficina "B" C.A.B.A. Se aceptó la renuncia del directorio integrado por: Presidente: Pablo Jorge Petruschansky, Director Suplente: Maria Inés Barrios Berges. Se fija domicilio social en: Valentín Gómez 3099, piso 3º, oficina "B". C.A.B.A. Alejandro Gustavo Caviglia autorizado en Acta de Asamblea de fecha 09/04/2007.

Autorizado - Alejandro G. Caviglia

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 382074. Tomo: 0146. Folio: 109.

e. 17/07/2007 Nº 63.021 v. 17/07/2007

CROSSRACER AIRPORT SERVICES S.A.

Comunica que por: Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/12/2006 pasada a escritura pública Nº 453 del 25/6/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Eduardo Miguel Jorge DROT de GOURVILLE, Vicepresidente: Mario E. VERSCHOOR, Director Titular: Francisco SIEGENTHALER SANROMA, Director Suplente: Alex VERSCHOOR. Los Directores fijan domicilio especial en Suipacha 1067 piso 2º of. "B", Cap. Fed.- M del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Escribana Autorizada por escritura pública Nº 453 del 25/6/2007 al folio 1484 Registro 442 matrícula 4764.

Escribana - M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/07/2007. Número: 070706311744/5. Matrícula Profesional Nº: 4764.

e. 17/07/2007 Nº 6911 v. 17/07/2007

CUIDEX S.A.

I.G.J. 15/8/1995, número 7355, del Lº 117, Tº S.A. Hace saber por el término de un día que de acuerdo con las Resoluciones adoptadas en la reunión de Directorio celebrada el 15/8/2000, la sede social se ha establecido en Avenida del Libertador 774, piso 2º, oficinas D y E de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Firmante: Alicia Estela Vilasetrú, DNI 14.013.914, Apoderada, Escritura 85 del 18/3/2004, folio 262, Registro 1447 de Capital Federal.

Apoderada - Alicia E. Vilasetrú

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 6/07/2007. Nº Acta: 346.

e. 17/07/2007 Nº 6921 v. 17/07/2007

CYPRUS METALS EXPLORATION CORPORATION

Por resolución societaria del 28-11-06, el directorio de la sociedad ha resuelto disolver y liquidar la Sucursal en Argentina y designar a los Sres. Hugo César Martelli y Pablo Luis De Rosso como liquidadores, ambos con domicilio especial en San Martín 323, Piso 13, CABA. Firma: Germán Klingenfuss, abogado autorizado por instrumento privado de fecha 28-11-06.

Abogado - Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 17/07/2007 Nº 93.034 v. 17/07/2007

"D"

DIBIAN S.A.

Hace saber que por acta 1 del 6/7/07 designó: Presidente: Oscar Alberto Luccianti. Suplente: Gustavo Fabian Cuervo; por renuncia como Presidente de Lucas Ignacio Luccianti y Suplente: Joaquín Andrés Sese; Domicilio Especial y Trasladan Domicilio Legal y Social a Lavalle 465, 1º Piso, departamento C, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta 1 del 6/7/07. Expediente 1741073.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/07/2007 Nº 93.019 v. 17/07/2007

DISNORD S.A.

Comunica que en acta del 27/6/07 designó: Presidente: Horacio Guillermo Albrisi. Suplente: Eduardo Victorino Rodriguez; por renuncia como Presidente de Ricardo Angel Rodriguez y Suplente Juan Horacio Gras; Domicilio Especial Rodney 171, 3º Piso, departamento 85, Cap. Fed. Abogada autorizada en acta del 27/6/07. Expediente 1716819.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 75. Folio: 328.

e. 17/07/2007 Nº 93.017 v. 17/07/2007

DIXTER S.A.

Asamblea del 30/04/07 elige Directores: Presidente: Ronaldo Alejandro Milne; Vicepresidente: Viviana Dora Milne; Director Suplente: Ana Rita Madami de Milne, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social: Venezuela 3557, Capital. Autorizada por escritura Nº 41 del 10/07/07.

Apoderada - Georgina Sofía Cababie

Certificación emitida por: Ana María Gnecco. Nº Registro: 635. Nº Matrícula: 3345. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 49. Libro Nº: 12.

e. 17/07/2007 Nº 6247 v. 17/07/2007

"E"

ECOTRASH ARGENTINA S.A.

OFRECIMIENTO A SUSCRIPCION PREFERENTE.

De conformidad con las disposiciones del Art 194 de la Ley 19550 se comunica por el término de ley que la asamblea general ordinaria y extraordinaria Nº 3 de ECOTRASH ARGENTINA S.A. del 06/07/2007 resolvió aumentar el capital social de $ 24.000 a $ 1.500.000, mediante el ofrecimiento en suscripción de 1.476.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con derecho a dividendo a partir del ejercicio en que sean suscriptas, conforme las siguientes condiciones: I. PLAZO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN: los accionistas podrán ejercer el derecho de suscripción preferente, y en su caso el de acrecer, dentro de los 30 días corridos contados a partir de la fecha de la última publicación prevista en el Art 194 de la Ley 19550. II. LUGAR Y MODO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE SUSCRIPCIÓN: el ejercicio del derecho de suscripción preferente, y en su caso el de acrecer, deberá ser comunicado por escrito en Av. Callao 796, 9 piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas. III. PLAZO DE INTEGRACIÓN: (i) las acciones que resulten suscriptas conforme el derecho de suscripción preferente deberán ser integradas en un 100% dentro de los 30 días de su suscripción; (ii) las acciones que resulten suscriptas conforme al derecho de acrecer deberán ser integradas en un 100% dentro de los 40 días de su suscripción. IV. FORMA DE INTEGRACIÓN: la integración de las acciones se efectuará en Av Callao 796, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, mediante cheque a la orden de la Sociedad o mediante la integración de créditos contra la Sociedad existentes hasta la fecha de finalización del período de suscripción preferente. Los accionistas que deseen integrar las acciones suscriptas mediante la capitalización de deudas deberán hacérselo saber a la Sociedad durante el período de suscripción. María de los Milagros Peralta - Abogada autorizada por asamblea del 06/07/2007, copiada de fojas 11 a 14 del Libro de Actas de Asambleas Nro 1.

Abogada - María de los Milagros Peralta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 78. Folio: 696.

e. 17/07/2007 Nº 93.085 v. 19/07/2007

EDULAN SALUD S.A.

Asamblea Extraordinaria 10/7/07, resuelve aceptar las renuncias de los Directores, Rafael Eduardo Laniado, DNI 10127590 y Telma Ida Falinsky, DNI 13438283; designar Directorio así: Presidente: Osmar René Sosa, DNI 4893045, Director Suplente: Pedro Pla, LE 4801284; ambos domicilio especial: Avda. De Mayo 1324, Piso 1º Oficina 11, Cap. Fed; pasan sede a la calle Avda. De Mayo 1324, Piso 1º Oficina 11, Cap. Fed.; autorizado por Asamblea del 10/7/07 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 381667. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 17/07/2007 Nº 92.967 v. 17/07/2007

EL FLAMENCO S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 20/4/07 se resolvió por unanimidad que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Agustina Schlieper de Martínez de Hoz; Director Suplente: José Alfredo Martínez de Hoz (n). Los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Asamblea del 20/4/2007. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 17/07/2007 Nº 6261 v. 17/07/2007

EL FONDO PERPETUO PARA LA EDUCACION INC

Comunica que por acta de Junta Directiva del 20/1/07 (protocolizada en escritura 445 de fecha 7/6/07) se resolvió la cancelación por inactividad de su representación en Argentina (sede social/domicilio legal: Bonpland 2349/55, Ciudad Aut. De Bs. As.; inscripta en IGJ el 31/7/03 mediante resolución IGJ Nº 887). La casa matriz y el representante legal en Argentina —Daniel Rodríguez de Almeida, DNI Nº 92.567.464 manifiestan (escrituras 445 y 448 del 7/6/07) que la representación no realizó operaciones de ninguna clase, no se efectuaron inscripciones y/o presentaciones a los fines de ningún régimen tributario ni ninguna otra invocando la existencia de la entidad matriz a los fines de su actuación en la Argentina, ni se halla ésta emplazada en juicio por operaciones de la representación local. Asimismo, asumen responsabilidad ilimitada y solidaria por las eventuales obligaciones futuras que pudieran existir derivadas de la representación de la entidad extranjera en Argentina.— Abogado Roberto Mazal Nuthes, autorizado en acta del 20/2/07 protocolizada en escritura pública 445.

Roberto Mazal Nuthes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/07/2007. Tomo: 46. Folio: 98.

e. 17/07/2007 Nº 93.161 v. 17/07/2007

ELHYMEC S.A.C.I. Y F.

Por Acta de Directorio del 25-09-2006 se decide el cambio de sede social a Moldes 2185 piso 2º letra A, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 04-07-2007. ELHYMEC S.A.C.I. y F.: ultima inscripcion: 23-03-2006. Número 4480, Libro 30, Tomo A de Soc. por Acciones.

Abogada - Monica Emilia Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 17/07/2007 Nº 93.212 v. 17/07/2007

ENERGY TRADING S.A.

(IGJ Nº 236.853). Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 30/5/07, elevada a escritura pública Nº 82 del 11/7/07 por ante la Escribana Corina Zelmira Gorbato, Titular del Registro Notarial Nº 1339 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; se resolvió con relación al Capital Social de $ 400.000.-: 1º) La capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital" por la suma de $ 144.843.-. 2º) El aumento del capital social dentro del quíntuplo de $ 544.843.- a $ 2.000.000.- en efectivo, para lo cual se emitirán acciones similares a las actuales en circulación: ordinarias nominativas no endosables de V$N 1.- de un voto cada una. 2) Designar autoridades: Director Titular y Presidente: Daniel Julio Bab Weinstein DNI 92.504.432 y Directora Suplente: Lucía Adriana Litman Schatz DNI 92.504.660, quienes aceptaron los cargos y ambos fijaron domicilio especial en General Pacheco 1038, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Suscribe Ilda Viviana Browne, abogada autorizada en la mencionada escritura pública.

Abogada/Autorizada - Ilda Viviana Browne

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 49. Folio: 249.

e. 17/07/2007 Nº 93.050 v. 17/07/2007

ERTACH S.A.

Se hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/07 se resolvió aumentar el capital social de $ 17.835.637 a $ 28.113.677. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02/03/07.

Abogado - Gustavo Martín Alegre

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 77. Folio: 128.

e. 17/07/2007 Nº 93.242 v. 17/07/2007

EVANGINESTER S.A.

IGJ Nº 1680552. Informa que por Acta de Directorio del 01/12/2006 se aprobó el cambio de domicilio legal de la firma a la Av. Callao 1033 2º piso de la Ciudad de Buenos Aires. Firmado por Presidente Aldo Bressi por acta de directorio Nro. 12 del 19/05/2006.

Presidente - Aldo Bressi

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Nº Matrícula: 2863. Fecha: 04/07/2007. Nº Acta: 3. Libro Nº: 27.

e. 17/07/2007 Nº 64.255 v. 17/07/2007

EVANGINESTER S.A.

I.G.J. 1.680.552. Informa que por acta de Asamblea General Ordinaria del 18/05/2006 y acta de Directorio de fecha 19/05/2006, se aprobó la renovación de los cargos del directorio. Por el término de 3 ejercicios se designaron: Presidente Aldo Bressi, DNI 92.863.318, Director Suplente Rosina Maulella DNI 93.269.335, todos con domicilio especial en Av. Callao 1033 2º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado por Presidente Aldo Bressi por acta de directorio Nro. 8 del 20/04/2004. Y por acta de directorio Nro. 12 del 19/05/2006.

Presidente - Aldo Bressi

Certificación emitida por: Mauricio Feletti. Nº Registro: 127. Nº Matrícula: 2863. Fecha: 04/07/2007. Nº Acta: 2. Libro Nº: 27.

e. 17/07/2007 Nº 64.252 v. 17/07/2007

"F"

FORESTAL ARROYO GRANDE S.A.

Asamblea Gral Ordinaria unánime art 237 párrafo 3 LS de fecha 27/4/2007 resuelve designar como DIRECTORES TITULARES con domicilios especiales y reales que mencionan: Sres José Domínguez, Montes de Oca 3386 Castelar, Pcia Bs As, Adriana Domínguez Sarmiento 2615 OLIVOS, Pcia Bs As, Alberto Wenceslao Domínguez R.O. URUGUAY 178 Moron, Pcia Bs As. DIRECTORES SUPLENTES: Roberto Fabian PORRAS, Carlos Pellegrini 723 Moron, Arturo Jose PICERNO, Besares 919 Ituzaingo, Pcia Bs As, con vigencia mandatos: 27-4-07 al 27-4-10. No hay cesación de cargos. Firma abogado BASAIL por autorización expresa Asamblea Extraordinaria citada. Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

Abogado - Jorge Alberto Basail

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 49. Folio: 18.

e. 17/07/2007 Nº 93.002 v. 17/07/2007

"G"

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA) S.A.

(I.G.J. 1.610.263). Por reunión de directorio de fecha 24/01/07, se resolvió trasladar la sede social de la calle Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, a la calle San Martín 323, Piso 13º, Ciudad de Buenos Aires. Firmado: Germán Klingenfuss. Abogado autorizado por reunión de directorio de fecha 24 de enero de 2007.

Abogado - Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 17/07/2007 Nº 93.035 v. 17/07/2007

GLACCO COMPAÑIA PETROLERA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/4/2007 la sociedad ha resuelto fijar en tres el número de Directores Titulares y elegir a tal efecto a los Sres. Malcolm Ian Partridge, Alireza Moshiri y John Andrew VanVolkinburg, todos ellos con domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 925, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; y designar como miembros de la Comisión Fiscalizadora, a los Sres. Pablo Javier Alliani, Esteban Carlos Bruzzon y Brenda Irina Saluzzi como Síndicos Titulares y a los Sres. Cristian Ariel Galansky, Iris Paola Pachas y Fernando Lucio Brunelli como Síndicos Suplentes, todos ellos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Directorio del 8/5/2007, se resolvió designar al Sr. Malcolm Ian Partridge como Presidente y a Alireza Moshiri como Vicepresidente del Directorio. La autorizada" BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 24 de abril de 2007.

Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 916.

e. 17/07/2007 Nº 6253 v. 17/07/2007

GRAZIA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/06/07 se designó nuevo Directorio: Presidente: Miguel Angel Regoli, Director Suplente: Roberto Exequiel Reschini, ambos con Domicilio Especial en: Av. Montes de Oca 1199, 3º "18" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se cambió sede social a Av. Montes de Oca 1199, 3º "18" Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Juan Carlos Belloli, autorizado por Asamblea del 07/06/07.

Contador - Juan Carlos Belloli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 225911. Tomo: 0063. Folio: 186.

e. 17/07/2007 Nº 93.051 v. 17/07/2007

GS PROXILATINA S.A.

Por Asamblea del 22/12/06 y Escritura del 4/7/07, se designa Presidente a Federico Matias Ortega Armas, Director Suplente: Jorge Eduardo Scolaro quienes fijan domicilio especial en Reconquista 1088, 9 piso, Cap. Fed, Autorizada por Esc. Pub. del 4/7/07, N. 350, F. 1329.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 27. Folio: 918.
e. 17/07/2007 Nº 92.993 v. 17/07/2007

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

AVISO DE EMISION

Se hace saber por un día que Hidroeléctrica Piedra del Aguila S.A. (la "Sociedad" o "HPDA"), una sociedad anónima con domicilio legal en Av. Tomás Edison 2151, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, constituida debidamente el 1 de junio de 1993 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, por un período de 99 años, y registrada el de 6 de julio de 1993 ante la IGJ bajo el Nº 5984, Libro Nº 113, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el 11 de julio de 2007 emitió la Clase 1 de obligaciones negociables por un Valor Nominal de Dólares Estadounidenses cien millones (U$S 100.000.000) (las "Obligaciones Negociables") en el marco de su programa global para la emisión de obligaciones negociables, simples no convertibles en acciones de la Sociedad, en los términos de la Ley No. 23.576 de Obligaciones Negociables y sus modificaciones y disposiciones reglamentarias, por un monto nominal total de hasta U$S 500.000.000 (dólares estadounidenses cuatrocientos millones) o su equivalente en otras monedas, pudiéndose emitir las obligaciones negociables en diversas clases y diferentes series, denominadas en una o más monedas (el "Programa"), conforme lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad en su reunión de fecha 22 de marzo de 2007, por reunión de Directorio de fecha 19 de abril de 2007, oportunidad esta última en la que el Directorio también determinó los términos y condiciones del Programa y de las Obligaciones Negociables a emitirse bajo el mismo, conforme expresa delegación de la mencionada Asamblea. De acuerdo con el artículo 4º de sus estatutos, HPDA tiene por objeto la producción de energía eléctrica y su comercialización en bloque mediante la utilización del Complejo Hidroeléctrico ubicado en el área del contrato de concesión celebrado por HPDA con el Poder Ejecutivo Nacional con fecha 25 de noviembre de 1993. Al desarrollar sus actividades en el Complejo Hidroeléctrico citado, HPDA cumplirá con las prioridades fijadas en el Artículo 15 de la Ley Nº 15.336. HPDA podrá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de su objeto social debiendo sujetar su actuación a los términos y las limitaciones establecidas por las Leyes Nº 15.336 y Nº 24.065. A esos efectos HPDA tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, sus Estatutos, el decreto por el cual se constituyó HPDA, el Pliego de Bases y Condiciones del Concurso Público Nacional e Internacional para la Venta del Paquete Mayoritario de acciones de HPDA, el contrato de concesión antes referido y cualquier otra norma que le sea expresamente aplicable, incluyendo la capacidad para aplicar un porcentaje de sus acreencias por ventas al Mercado Eléctrico Mayorista realizadas en cumplimiento de su objeto social, para la constitución del Fondo para Inversiones Necesarias que Permitan Incrementar la Oferta de Energía Eléctrica en el Mercado Eléctrico Mayorista (FONINVEMEN) de acuerdo a lo dispuesto por Resoluciones de la Secretaría de Energía Nº 712/2004, Nº 826/2004, Nº 1427/2004 y normas complementarias. A esos efectos, HPDA está autorizada a participar en las centrales de generación eléctrica a ser construidas con los recursos provenientes del FONINVEMEN en la forma en que lo determinen las regulaciones aplicables. El capital social se encuentra compuesto por: a) doscientos treinta y cinco millones doscientos catorce mil seiscientos ochenta y nueve (235.214.689) acciones ordinarias, nominativas no endosables Clase A de Un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción, b) doscientos dieciséis millones setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos setenta y ocho (216.766.478), acciones escriturales Clase "B" de un (1) peso valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción, y c) nueve millones doscientos veinticuatro mil ciento seis (9.224.106) acciones escriturales Clase C de un (1) peso valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Su patrimonio neto al 31 de marzo de 2007, era de Ps. 1.233.753.669. Las Obligaciones Negociables, que serán emitidas a un precio de emisión del 98,557%, serán amortizadas al 100% de su valor nominal mediante cuatro cuotas anuales iguales comenzando el 11 de julio de 2014. Los intereses se devengarán a una tasa anual fija igual a 9,00% desde el 11 de enero de 2008 hasta el 11 de julio de 2017. Los intereses se pagarán semestralmente los días 11 de enero y 11 de julio de cada año, comenzando el 11 de enero de 2008. La Sociedad utilizará el producido neto proveniente de la emisión y venta de las Obligaciones Negociables para refinanciar la totalidad de su deuda senior pendiente de pago ((a) Serie I de obligaciones negociables a una tasa del 8%, con vencimiento en 2009, (b) Serie II de obligaciones negociables a una tasa del 8,25%, con vencimiento en 2009, (c) Serie III de obligaciones negociables a una tasa del 8%, con vencimiento en 2009 (d) Serie A de obligaciones negociables a una tasa del 5% con vencimiento 2013, (e) Serie B de obligaciones negociables a Tasa Contingente del 2% con vencimiento 2013, (f) Serie C de obligaciones negociables a Tasa Fija del 5% con vencimiento 2013, y (g) Serie D de obligaciones negociables a Tasa Contingente del 2% con vencimiento 2013), incluyendo la deuda emitida en el año 1999 que no ha participado de la reestructuración del año 2004, y para integración de capital de trabajo en Argentina. Standard & Poor's International Ratings LLC (Sucursal Argentina) ha calificado las Obligaciones Negociables, a escala local, como "raA-" y "B" a escala internacional. A la fecha del presente, HPDA ha emitido obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle: i) Serie I, por un valor nominal de US$94.365.000, ii) Serie II, por un valor nominal de US$94.365.000, iii) Serie III, por un valor nominal de US$62.500.000, iv) Serie IV, por un valor nominal de US$62.500.000, y v) Serie V (subordinadas), por un valor nominal de US$35.000.000. Asimismo, en el año 2004, HPDA emitió obligaciones negociables garantizadas, de acuerdo al siguiente detalle: a) Serie A, por un valor nominal de US$64.514.130, b) Serie B, por un valor nominal de US$35.619.824, c) Serie C, por un valor nominal de US$39.343.813, y d) Serie D, por un valor nominal de US$22.815.235. La Comisión Nacional de Valores autorizó la creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables descriptas en el presente mediante Resolución de su Directorio Nº 15.628, de fecha 2 de mayo de 2007. Gonzalo Pérès Moore es Director Titular de la Sociedad, conforme Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12 de abril de 2007, Acta Nº 59, pasada al folio 84 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 38948-00 con fecha 22 de mayo de 2000.
Gonzalo Pérès Moore

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 12/7/2007. Nº Acta: 50. Libro Nº: 34.
e. 17/07/2007 Nº 23.449 v. 17/07/2007

HYDROTUB S.A.

Por actas de Asamblea Ordinaria del 14/05/07 y de Directorio del 15/05/07 se designan los miembros del Directorio de HYDROTUB S.A. Presidente: Néstor Angel Bara, Vicepresidente: Fernando Oscar Canal, Directores titulares: Rodrigo Alfredo Sanjuán, Gaspar Gentili, Clorindo Vazzola y Raúl Orlando García, Director Suplente: Alejandro Pedro Canal, todos con domicilio especial en la calle Ramón L. Falcón 1540 - Séptimo Piso - Departamento D - Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado Contador Público Alberto L. Pierri por Acta de Directorio de fecha 15/05/07.
Contador - Alberto L. Pierri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 381795. Tomo: 0024. Folio: 205.
e. 17/07/2007 Nº 64.278 v. 17/07/2007

"I"

ING. NORBERTO PRIU S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del día 23/4/2007 se resolvió fijar en tres el número de Gerentes Titulares y designar para los cargos a los Sres. Malcolm Ian Partridge, Alireza. Moshiri y John Andrew VanVolkinburg, todos ellos con domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 925, Piso 4º, Ciudad de Buenos Aires; y designar al Sr. Esteban Carlos Bruzzon como Síndico Titular y al Sr. Pablo Javier Alliani como Síndico Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, por Acta de Gerentes del 7/5/2007 se resolvió designar como Gerente General el Sr. Malcolm Ian Partridge y como Sub Gerente General el Sr. Alireza Moshiri. La autorizada". BRENDA IRINA SALUZZI, abogada inscripta al Tomo 69, Folio 916 de la Matrícula que lleva el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, con domicilio en Reconquista 458, Piso 14º, Ciudad de Buenos Aires, en mi carácter de autorizada por Acta de Reunión de Socios del 23 de abril de 2007.
Abogada - Brenda Irina Saluzzi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 69. Folio: 916.
e. 17/07/2007 Nº 6252 v. 17/07/2007

INVERSORA DE ENERGIA S.A.

(Renuncia y designación de Síndicos). Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/12/06 se aprobó la renuncia y designación de síndicos titular y suplente. Síndicos Salientes: Titular: Miguel Angel De Dios con domicilio real en Juan B. Justo 1336, Ciudad de Bs. As. Gabriel Oscar Rodríguez Goyena, con domicilio real en Roca 2340, Ciudad de Bs. As. Ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 Piso 1, Ciudad de Bs. As. Síndicos Designados: Síndico Titular: Norberto Carlos CÁNEVA, abogado, T° 86 F° 891 CPACF con domicilio real en Maipú 630, Banfield, Pcia. de Bs. As. y domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 1° piso, Ciudad de Bs. A. Síndico Suplente: Mariela Schulz, contadora matrícula T° 101 F° 196 CPCECBA con domicilio real y especial en Loria 842, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs As. Erica lucero, abogada T° 75, F° 825, firma el presente en su carácter de autorizada de la Sociedad en virtud del Acta de Asamblea N° 1 de fecha 18/12/06 obrante a fojas 3 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 rubricado el 01/06/06 bajo el N° 40654/06.
Abogada – Erica Lucero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 75. Folio: 825.
e. 17/07/2007 N° 93.234 v. 17/07/2007

"J"

JEANS EXPORT S.A.

Escritura 108, 15-6-07, Escribano Guillermo F. PANELO, Registro 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea del 23-3-07, donde se aceptó la renuncia del Presidente, Sergio Alberto Zapata y se eligió a Oscar Fabián DORADO, domicilio especial en José Bonifacio 1807 Cap. Fed., aceptando el cargo en la escritura citada. Maria Alejandra LANHOZO. Autorizada en la escritura antes citada.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 170.
e. 17/07/2007 Nº 64.298 v. 17/07/2007

JUNIN PUBLICITARIA S.A.

(IGJ N° 1.637.991). Comunica que por Acta de Directorio de fecha 30/01/2006 se resolvió trasladar la sede social de la calle San Martín 491, Piso 6°, Oficina 22, Ciudad de Buenos Aires, a la calle San Martín 491, Piso 3°, Oficina 8, Ciudad de Buenos Aires. Posteriormente, por Acta de Directorio de fecha 17/07/2006, se resolvió trasladar la sede social de la calle San Martín 491, Piso 3°, Oficina 8, Ciudad de Buenos Aires, a la calle Emma de la Barra 353, Piso 8°; Ciudad de Buenos Aires. Daniel Di Paola, autorizado por Actas de Directorio del 30/01/2006 y 17/07/2006.
Abogado – Daniel F. Di Paola

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 72. Folio: 581.
e. 17/07/2007 N° 6289 v. 17/07/2007

"K"

KAUTEX TEXTRON ARGENTINA S.R.L.

RECTIFICO edicto del 4/5/07. Recibo 0058-00022118, haciendo mención que la sociedad resolvió DISOLVERSE y DESIGNAR LIQUIDADOR a Miguel Angel DIGUARDI, Autorizada por esc. 85 del 23/4/07, Registro 61 Cap. Fed.
Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 070712319281/C. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 17/07/2007 Nº 64.394 v. 17/07/2007

"L"

LIBERTY ASSETS LIMITED

Expediente 1601239. Por Acta del órgano de Administración de Liberty Assets Limited del 7/5/07 se resolvió la cancelación voluntaria de la sucursal en la República Argentina de la sociedad conforme al artículo 246 de la Resolución 7/2005, quedando la conservación de la documentación y de los libros a cargo del actual administrador y liquidador María Susana Contte, D.N.I. 1.011.089, 6/8/26, comerciante, viuda, argentina, con domicilio real y especial en Luis Maria Campos 1616 Piso 6º departamento "B" de Cap. Fed. Autorización por Acta del órgano de Administración de Liberty Assets Limited del 7/5/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.
Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 42. Folio: 783.
e. 17/07/2007 Nº 93.040 v. 17/07/2007

"M"

MACRO TEXTIL S.A.

Por Acta del 12/6/07 Reelige Presidente José Lati y Suplente Liliana Graciela Levi. La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Larrea 472 CABA Autorizada en Acta de Asamblea del 12/6/07.
Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 72. Folio: 196.
e. 17/07/2007 Nº 92.981 v. 17/07/2007

MASTER RENTAL S.A.

a) Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04/12/06 se resolvió aceptar la renuncia de la señora Daniela Merad al cargo de Directora Suplente, designando para su reemplazo a la señora Paula Fernández Carbonell. b) Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 02/05/07 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Ana Maria Millet al cargo de Directora Titular, designando para su reemplazo al Sr. Patricio Federico James. c) En consecuencia el Directorio ha quedado conformado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Federico James y Directora Suplente: Paula Fernández Carbonell. Todos con domicilio especial en la calle Paraguay 1132 Piso 2º, Capital Federal. El suscripto se encuentra autorizado en el acta de asamblea del 02/05/07, instrumentada por instrumento privado.
Abogado - Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 77. Folio: 638.
e. 17/07/2007 Nº 93.038 v. 17/07/2007

MAULLIN S.A.

Hace saber que por acta 1 del 20/6/07 designó: Presidente: Daniel Ernesto Infante. Suplente: Fermín Rubén Rodríguez; por renuncia como Presidente de Esther Luisa Grisolia y Suplente: Evangelina Blanco. Domicilio especial y trasladan domicilio legal y especial a Marcelo T. de Alvear 1239 5º piso, departamento C, Cap. Fed. domicilio especial ambos Directores. Abogada autorizada en acta 1 del 20/6/07. Expediente 1.783.308.
Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 17/07/2007 Nº 93.020 v. 17/07/2007

MELECTRIC S.A.

Por esc. 200 del 4/7/07. Fº 573, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 9/5/07, que DESIGNO: Director Unico y Presidente: Alfredo Eduardo BAUER. Directora Suplente: Andrea Silvana SAMBUCETTI. Ambos fijan domicilio especial en Av. L. N. Alem

693, Piso 5º, Oficina "A", Cap. Fed. Autorizada por esc. públ. Ut-Supra.
Escribana - Verónica A. Kirschmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 070712319280/B. Matrícula Profesional Nº: 4698.
e. 17/07/2007 Nº 64.257 v. 17/07/2007

MIX PUBLICIDAD S.A.

Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea Nº 16 del 25/10/06 y Acta de Directorio Nº 71 del 25/10/06, testimoniadas el 5/7/07, la sociedad eligió autoridades y distribuyó cargos: Presidente: Martín Bär; Director Suplente: Alberto Bär. Ambos con domicilio especial en Angel J. Carranza 1925 de Cap. Fed; Autorizada en el citado testimonio del 5/7/07: Escribana Mariana E. Levin Rabey, Registro 1638 de Cap. Fed, Matrícula 4284.
Escribana - Mariana E. Levin Rabey

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/07/2007. Número: 070711317392/0. Matrícula Profesional Nº: 4284.
e. 17/07/2007 Nº 93.048 v. 17/07/2007

"N"

NETTING S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 27-11-2006: 1-cambio de sede social a Lavalle 3320,Torre II, piso 20º, departamento 4, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por instrumento privado del 22-06-2007. NETTING S.A.: Inscripción: 24-07-1987 N° 5213 L° 104 Tomo A de SA.
Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 17/07/2007 Nº 93.213 v. 17/07/2007

"O"

O&G DEVELOPMENTS LTD. S.A.

Por Asamblea 30/03/2007 y Reunión de Directorio del 9/04/2007, se resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Jorge Pedro Jurado, Vicepresidente: Rubén Daniel Arena, Director Titular: Carlos Emilio Rogelio Messi; quienes fijan domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Alberto Wenceslao Fortin, autorizado por asamblea de fecha 30/03/2007.
Abogado - Alberto Wenceslao Fortin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 89. Folio: 246.
e. 17/07/2007 Nº 93.255 v. 17/07/2007

"P"

PATAGONIA PHOTOGRAPHY S.R.L.

Instrumento Privado del 20 de junio de 2007, con firma certificada por Acta 55, del Libro 2 de la escribana Dolores Dams, adscripta al Registro 1742. Gerente Renunciante: Federico Bosch.- Renuncia aceptada y aprobada la gestión por instrumento privado del 20/6/2007.- Nuevo Gerente: Federico Bergalli, argentino, viudo, comerciante, 13/12/1953, DNI 10.809.354, domicilio real Larrea 1429, piso 8 "A" Capital Federal, domicilio especial Guatemala 4421, Piso 7 Departamento C de Capital Federal.- Cargo aceptado por instrumento privado del 20/6/2007.- Autorizada por Instrumento Privado del 20/6/2007.
Abogada - Carolina J. Vega

Certificación emitida por: Alfredo Soares Gache. Nº Registro: 1742. Nº Matrícula: 3472. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 47. Libro Nº: 38.
e. 17/07/2007 Nº 64.265 v. 17/07/2007

PILAR GLAUSYA SUMALAVE FARFAN

Por escritura 341 Reg. Not. 1246 del 6/7/2007 Juan Rolando Sumalave Santos con Pasaporte de la República del Perú No. 1844936 con residencia precaria del país tramite 20956102006 y Judith Farfan Diaz DNI 93997044, emancipan comercialmente a su hija Pilar Glausya Sumalave Farfan, peruana, soltera, 19/11/1987, DNI 94.005.566. Autorizada por escritura 341 Registro Notarial 1246, Capital Federal.
Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 88. Folio: 92.
e. 17/07/2007 Nº 92.996 v. 17/07/2007

PRINCIPADO S.R.L.

Por acta del 14/6/07 se trasladó la sede social a Avenida de Mayo 1390, 2° piso, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, Autorizado por acta del 14/6/07.
Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 95. Folio: 02.
e. 17/07/2007 Nº 93.030 v. 17/07/2007

PRO MED INTERNACIONAL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 19/10/2006 se designó nuevo DIRECTORIO por 3 ejercicios, quedando el mismo integrado así: Director Titular y Presidente: Pedro Pablo ALMIRON. Con domicilio especial en la sede social. Director Suplente: Elsa MARTINEZ.- El Acta fué protocolizada por Escritura 249 del 12/07/2007, folio 1131, Registro 1496 de C.A.B.A. Autorización a publicar precitada escritura: Daniel Allievi. Escribano Titular Registro 1496 de la Ciudad de Buenos Aires.
Escribano – Daniel E. Allievi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/7/2007. Número: 070713324073/A. Matrícula Profesional Nº: 2856.
e. 17/07/2007 N° 6942 v. 17/07/2007

PROMS S.A.

(Expediente I.G.J. 1.524.528). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 21 del 28 de junio de 2007 y Acta de Directorio N° 151 de distribución de Cargos del 02 de julio de 2007 el Directorio ha quedado constituido de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Jorge Raimundo Herrero; domicilio especial: Rawson N° 532, Claypole, Pcia, de Buenos Aires, Vicepresidente: Arturo José Villagra domicilio especial: Castro Barros N° 1280, Martinez, Pcia. de Buenos Aires, Primer Director Titular. Fernando Luis Costanzi; domicilio especial: Bolivar N° 388, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, Segundo director Titular Rubén Oscar Salandín; domicilio especial: Crisólogo Larralde N° 5629, Capital Federal Director Suplente: Germán Miguel Maggi; domicilio especial: España N° 631 Bis, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires, Sindicatura: Síndico Titular. Dr. Rubén Alfredo Colacilli; domicilio especial: Bolívar N° 37, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires Sindico Suplente: Contadora Griselda Noemí Fornero, domicilio especial: Italia N° 571, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires. Todos con mandato por el término de un año. Autorizada por acta del 2-7-2006, la Dra. Isabel Silvia Mosquera a publicar el aviso de ley.
Abogada – Isabel Silvia Mosquera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 31. Folio: 471.
e. 17/07/2007 N° 93.259 v. 17/07/2007

"R"

RABARBARO S.A.

Se hace saber conforme art. 60 Ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria del 09.05.07 designó nuevas autoridades, y que por Acta de Directorio de esa misma fecha el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Director Único: Héctor Alberto Zabaleta. Sindico Titular: Fernando Segundo Prado. Sindico Suplente: Daniel Cristian Falck, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 782 Piso 6, Capital Federal. Daniel Cristian Falck autorizado por Asamblea del 09.05.07.
Abogado - Daniel C. Falck

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 13. Folio: 406.
e. 17/07/2007 Nº 92.994 v. 17/07/2007

REVEAR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/11/2006 se designó al señor Miguel Oscar Falicoff como director titular y al señor José Herzl Falicoff como director suplente, distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente y director único: Miguel Oscar Falicoff; y Director Suplente: José Herzl Falicoff. Se deja constancia que los señores directores constituyen domicilio especial en la calle Soler 4733, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Miguel Oscar Falicoff, Presidente, conforme Acta de Asamblea de fecha 10/11/2006.
Presidente - Miguel Oscar Falicoff

Certificación emitida por: Pedro F. M. Bonnefon. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 2392. Fecha: 12/07/2007. Nº Acta: 150. Libro Nº: 92.
e. 17/07/2007 Nº 93.228 v. 17/07/2007

"S"

SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S.A.

Por Asamblea General ordinaria del 14-05-2007 y Acta de Directorio del 14-05-2006, Se designa directorio: Presidente: Eduardo Alberto Sánchez Granel, Vicepresidente: Carlos María Sánchez Granel; Director Titular: Roque Russo; Directores Suplentes: Julia Inés Sánchez Granel de Serra y Eduardo Federico Sánchez Granel; Todos los directores fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069 piso 8º, C.A.B.A. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF autorizada por Instrumento privado del 05-07-2007. SANCHEZ GRANEL INGENIERIA S.A.: ultima inscripcion: 30-07-1997, Número 8104, Libro 121, Tomo A de Soc. por Acciones.
Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/07/2007. Tomo: 66. Folio: 76.
e. 17/07/2007 Nº 93.214 v. 17/07/2007

SANTA MONICA ADVANCES S.L.

Por esc. 295 del 11/7/2007, Fº 824, Registro notarial 652 de Cap. Fed. Santa Mónica Advances, S.L. elevó a escritura estatuto social y poder especial, a fin de inscribirse en los términos del art. 123 de la Ley 19550.- Representante legal: Dardo Luis José De Marchi, con domicilio especial en Montevideo 184, piso 1º, departamento A, Cap. Fed.- Sede social: Montevideo 184, piso 1º, departamento A, Cap. Fed.- La firmante del presente detenta facultades según poder especial del 11/7/2007, folio 824, Registro notarial 652 de Cap. Fed.
Apoderada - Rocío Liliana Faiella

Certificación emitida por: Luciana Pochini. Nº Registro: 652. Nº Matrícula: 4829. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 08.
e. 17/07/2007 Nº 64.295 v. 17/07/2007

SEAHAM PROPERTIES S.A.

Inspección General de Justicia Número 1.761.102. Por Asamblea Extaordinaria Unánime de fecha 20 de diciembre de 2006, se resolvió aprobar las renuncias presentadas por Damon Scott Johnson y Jorge Daniel Ortiz a sus cargos de Directores Titulares y por Vanesa Fernanda Mahía a su cargo de Director Suplente de la Sociedad, aprobándose asimismo su gestión como tales. Jorge Daniel Ortiz, abogado, inscripto al Tomo 1, Folio 409 del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, autorizado por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 3 de fecha 20 de diciembre de 2006.
Abogado – Jorge D. Ortiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 01. Folio: 409.
e. 17/07/2007 N° 6284 v. 17/07/2007

SERVICIOS NORMATIVOS S.A.

Por Acta Directorio del 30/5/07 se asignó un capital de $ 240.000 a la sucursal argentina. Apoderado por Acta Directorio del 30/5/07.
Abogado - Lorenzo Vallerga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 51. Folio: 114.
e. 17/07/2007 Nº 93.087 v. 17/07/2007

SERVISHOP.NET S.A.

La Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 2007 resolvió designar integrantes del directorio por 3 años, como Presidente al SR. FEDERICO EDGARDO KLEIN y como Director Suplente al Sr. FERNANDO PABLO PERAL BELMONT. Ambos fijaron domicilio especial en la calle ESTADOS UNIDOS Nº 2489 - CAPITAL FEDERAL. Distribuyeron y aceptaron el cargo por reunión de directorio de fecha 29 de mayo de 2007 habiendo cesado en sus funciones como Presidente el Sr. FERNANDO PABLO PERAL BELMONT y Director Suplente el Sr. GUSTAVO FAIGENBAUM. Presidente designado por Acta de Directorio del 29 de mayo de 2007.
Presidente - Federico Edgardo Klein

Certificación emitida por: Susana M. Petrelli. Nº Registro: 1028. Nº Matrícula: 2996. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 37.
e. 17/07/2007 Nº 6255 v. 17/07/2007

SHIRTFIELD S.A.

1) Acta de Asamblea Ordinaria 01/6/2007. Designación de Directorio: Presidente: Mario Rubinacci. Director Titular: Alfredo Baltazar Baghdasarian y Amador Llado. Director Suplente: Daniel Lanatti, todos con domicilio especial en Avenida Callao 930, piso 13º, Oficina A, C.A.B.A.- José Luis Saucedo, apoderado según esc. 60 del 10/7/2007 folio 192 del Registro Notarial 1838 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elena M. Llera de Rossi. Nº Registro: 1918. Nº Matrícula: 2751. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 18.
e. 17/07/2007 Nº 64.300 v. 17/07/2007

SOGESIC S.A.

Por escritura del 17/05/07, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Nº 3, del 10/03/01. Se decidió aumentar el capital social a $ 60.000, dentro del quíntuplo y sin reforma de estatuto social. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709. Autorizado mediante escritura número 147, del 17/05/07.
Escribano - Ezequiel D. Codino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 070712319668/8. Matrícula Profesional Nº: 4120.
e. 17/07/2007 Nº 64.297 v. 17/07/2007

"T"

TRANSFER 7 DE AGOSTO S.A.

Comunica que por acta de asamblea unánime del 30/04/2007 se eligieron directores y se distribuyeron los cargos, quedando el directorio compuesto de la siguiente manera: Director Titular: Presidente: Jorge Omar AGNELLI, con domicilio especial y constituido en Fader 962, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, y Director Suplente: Ricardo Abel CORDOBA, con domicilio especial y constituido en Alberti 12, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Jorge Omar AGNELLI, DNI: 18.250.916, presidente del directorio según acta de asamblea obrante a f° 5 del libro actas de Asambleas n° 1, rubricado en IGJ el 7/11/2005, n° 77185-05.

Certificación emitida por: Elizabeth V. Ezernitchi. Nº Registro: 1782. Nº Matrícula: 4401. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 169. Libro Nº: 37.
e. 17/07/2007 N° 6288 v. 17/07/2007

TRANSPORTADORA DE CAUDALES JUNCADELLA S.A.

Por Esc. Públ. 54 del 13/7/07 Registro 1718 Cap. Fed. se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria 79 del 4/5/07 donde se fijó en 5 el n° de directores titulares y en 1 el de suplentes, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 841 del 7/7/07 asi: Presidente: Ramiro Val Magallón, Vicepresidente: Juan Cocci, Directores Titulares: Horacio Aldo Grosso, Antonio Rodríguez, Marcelo De Pasquale, Director Suplente: Nora Beatriz

Gut. (todos constituyen domicilio especial en Tres Arroyos 2835, Cap. Fed.). Asimismo se designaron por 1 ejercicio: 3 miembros titulares y 3 suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora: Titulares: Guillermo Claudio Ambrogi, Guillermo Arturo Hansen y Cristian Alejandro Javier Alvarez Trannack; Suplentes: Daniel Emilio Bruno Iglesias Berrondo, Lisandro Labombarda y Gustavo Sebastián Brabo (todos constituyen domicilio especial en Lavalle 310, piso 1°, Cap. Fed.) Autorizado por Esc. Púb. 54 del 13/7/07 Registro 1718 Cap. Fed.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/7/2007. Tomo: 26. Folio: 996.

e. 17/07/2007 N° 93.286 v. 17/07/2007

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

(IGJ Nº 162.059). Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 15/05/2007 resuelve designar el siguiente DIRECTORIO: PRESIDENTE: Sr. Daniel J. Soifer, y DIRECTORES TITULARES: Alfredo M. O'Farrell, Haynes Smith; y DIRECTOR SUPLENTE: Alberto D. Q. Molinario, constituyendo domicilio los Sres. Daniel J. Soifer y Haynes Smith en Avenida Corrientes 330, piso 5º, Ciudad de Buenos Aires, y el Sr. Alfredo M. O'Farrell en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lucia Diana Trillo. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 15/05/2007.

Abogada - Lucía Diana Trillo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 89. Folio: 721.

e. 17/07/2007 Nº 6243 v. 17/07/2007

"U"

UNB ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por escritura pública Nº 196 del 29/05/2007, Folio 512, se protocolizó el Acta de Asamblea del 25/04/07 y Actas de Directorio del 24/04/07 y 25/04/07 por la cual la Presidente Alicia Adelina Galluzzi renuncia a su cargo, fijando domicilio especial en la calle Paraguay 541, 2º piso, C.A.B.A. La presente publicación es complementaria de la efectuada el 5/06/07. Escribana María Emilia Rodenas, Registro 1796, autorizada para efectuar la presente publicación por escritura Nº 196 del 29/05/2007, Folio 512.

Escribana – María Emilia Rodenas

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/7/2007. Número: 070716324751/8. Matrícula Profesional Nº: 4210.

e. 17/07/2007 Nº 64.404 v. 17/07/2007

"V"

VICENTE LOPEZ PROPIEDADES S.R.L.

Avisa que por instrumento privado del 04-06-2007 y por finalización del mandato del anterior gerente, se designa nuevo gerente al señor Ignacio Seri, con domicilio especial en Italia 1142 Accassuso Provincia de Buenos Aires. Firmante autorizado por contrato de designación de gerente y reforma de estatutos del 04-05-2007.

Autorizado - Humberto Manuppella

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 12/07/2007. Número: 115353. Tomo: 0057. Folio: 190.

e. 17/07/2007 Nº 64.294 v. 17/07/2007

VIÑAS DON MARTIN S.A.

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 18/5/07 se resolvió por unanimidad que el directorio quede integrado de la siguiente forma. Presidente: Luis Miguel Incera. Director Suplente: Cristian Alberto Kruger. María Verónica Tuccio. Abogada autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas del 18/5/07. Tomo 59 Folio 410.

Abogada - María Verónica Tuccio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 59. Folio: 410.

e. 17/07/2007 Nº 6260 v. 17/07/2007

"Y"

YARA ARGENTINA S.A.

YARA ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Avda. del Libertador 498, piso 16º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber, en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 de la ley 19.550 que la Asamblea General Extraordinaria unánime celebrada el día 29 de junio de 2007 resolvió reducir el capital social desde la suma de $ 57.634.819 a la de $ 48.394.819.- conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220 inc. 1º de la Ley 19.550. Las oposiciones de ley, por el término de quince días corridos contados después de la última publicación, se reciben en el domicilio legal de la sociedad, en el horario de 10 a 17 hs. de lunes a viernes. Las notas de oposición deberán presentarse en doble ejemplar, devolviéndose copia con firma de apoderado. Especialmente deberán observarse los siguientes requisitos: nombre del oponente, detalle de los créditos precisando números de facturas o documentos, fechas de emisión y vencimiento, monto y naturaleza de los mismos. María Beatriz Fernanda Soria, tº 67, fº 135, autorizada en Asamblea General Extraordinaria de fecha 29.06.2007 Nro. 25.

La Abogada/Autorizada

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 063. Libro Nº: 30.

e. 17/07/2007 Nº 64.276 v. 19/07/2007

YPF S.A.

YPF S.A. en cumplimiento de la Resolución 1338/06 de la Secretaria de Energía ofrece a comercializadores, distribuidores y bocas de expendio autorizados los siguientes productos

REF. GS 21: 50.000 m3 de Gasolina Regular (RON+MON/2=87) a 1.025 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata

REF. GS 22: 25.000 m3 de Gasolina Regular (RON+MON/2=87) a 1.025 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata

REF. GS 23: 25.000 m3 de Gasolina A76 (MON mínimo=76) a 771 $/m3 más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) de Puerto La Plata

REF. FO 35: un cargamento de 44.000 TM de Fuel Oil a un Precio de Nº6 NYH 1%S cargo (de Platts US Marketscan) menos 2,3 USD/BBL más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata

REF. FO 36 un cargamento de 12.000 TM de Fuel Oil a un Precio de Nº6 NYH 1%S cargo (de Platts US Marketscan) menos 2,3 USD/BBL más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata

REF. FO 37: un cargamento de 4.500 TM de Fuel Oil a un Precio de Nº6 NYH 1%S cargo (de Platts US Marketscan) menos 2,3 USD/BBL más impuestos a retirar en condición FOB (Incoterms 2000) Puerto La Plata

Validez de la oferta: 10 días hábiles. Vencimiento de la oferta: 30/07/07.

Periodo de entrega: 01/08/07 al 31/08/07 en retiros programados durante el periodo indicado.

Forma de pago: Anticipado a la entrega

Las ofertas deberán ser dirigidas exclusivamente al Sr. Diego Posse indicando el número de Referencia.

YPF S.A. Avenida Roque Saenz Peña 777 C1035 AAC Buenos Aires Argentina (011-4329-5565)

El Sr. Rodolfo Alejandro Luchetta actúa en su carácter de apoderado de la sociedad, según Poder General que le fuera otorgado por escritura Nº 283 de fecha 14/07/2004 pasada ante el escribano Roberto J. Parral al folio 543 del Registro 342 de Capital Federal - Apoderado –Rodolfo Alejandro Luchetta

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 16/7/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 52.

e. 17/07/2007 Nº 23.442 v. 17/07/2007

"Z"

ZELEA S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria unánime del 9/5/07, renuncia a su cargo de Directora Titular Monica Gutierrez y a su cargo de Director suplente Alfredo Aguaysol. Se designan como Directores titular a Omar Manuel Cardozo y como suplente a Juan Carlos Migerdichian, ambos fijan domicilio especial en Avenida Caseros 3356, C.A.B.A. Natalia Zapata, Abogada, autorizada por acta del 9/5/07.

Abogada - Natalia G. Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/07/2007. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 17/07/2007 Nº 93.088 v. 17/07/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Servicios y Transacciones S.A. en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Financiero Solution CHLP III (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 27/07/2007 a partir de las 10.30 hs. en Tte. Gral J. D. Peron 1233, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 23, 24, 25 y 26 de 10 a 16 hs. en Homero 1329, Cap. Fed.

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Juarez Francisco	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.9 D/97	BSH 694	14.140
Aguirre, Marcos	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 MI/97	BTH 516	13.070
Ramos, Jose A.	VW, 5 ptas, Gol GLD/98	CCY 022	11.930
Alfredo R. Mauri	VW, 4 ptas, Polo Classic 1.6 N/98	CFV 339	13.100
Bosio Miguel	VW, 5 ptas, Golf GL 1.8/97	BUQ 755	15.390
Vallejos Hugo	VW, 3 ptas, Gol GLD/98	BXE 115	12.510
Nieto Oscar	Ford, pick up, F 100 XLT Diesel/98	CIW 152	21.070

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la edición del 16/7/07.

e. 17/07/2007 Nº 63.095 v. 17/07/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 2 SECRETARIA UNICA BAHIA BLANCA-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo Número 2, Secretaría única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, en los autos caratulados: "ALBELO, MANUEL REYES y otros C/ C.C.I. CONSTRUCCIONES S.A. S/ Reaj. Salarios, etc.", emplaza a MOREWORK S.A. para que dentro del término de trece días, conteste la demanda en su contra entablada, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes en turno del Departamento, para que lo represente. NOTA: El presente edicto por dos días, deberá publicarse en el Boletín Oficial de la Nación y anunciarse por Radio Nacional LRA 1 de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, todo ello sin cargo. Conste.

Bahía Blanca, 22 de junio de 2007.

Fernanda Zuazaga, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 551.415 v. 18/07/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - SECRETARIA UNICA -FORMOSA

Nº 300 - En la ciudad de Formosa, capital de la provincia del mismo nombre, República Argentina, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil cinco (2005), se reúne el Excmo. Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa, integrado por los Dres. Carlos Luis Peralta, a cargo del trámite de la causa, y los Vocales Dres. Alfredo Francisco García Wenk y Rubén David Oscar Quiñones; Secretaría a cargo del Sr. Prosecretario Dn. Rubén Héctor Ceppi, para suscribir la sentencia dictada en esta Causa Nº 1824 caratulada: "HEINZENREDER, Héctor Daniel s/Infracción ley 23.737". (anterior registro: Expte. Nº 39, Criminal nº 17, Año 2005, Secretaría Penal dos del Juzgado Federal de Formosa, a cargo de la instrucción).

Causa seguida a Héctor Daniel Heinzenreder, apodado "Cosito", nacido en Formosa el 08 de julio de 1.973, identificado con D.N.I. Nº 23.269.864, soltero, alfabeto (instrucción primaria), desocupado, hijo de Dn. Conrado Heinzenreder y Dña. Francisca Gamarra, con último domicilio real de calle Paraguay Nº 2195, ciudad de Formosa.

Interviene por Fiscalía General el Dr. Omar Danilo Benítez. La asistencia técnico jurídica del imputado, a cargo del Defensor Oficial Público de Cámara Dr. Belisario Arévalo.

Y CONSIDERANDO:

Establecido el orden de sorteo, de conformidad con lo dispuesto por el art. 398 (2do. párrafo) del Código Procesal Penal de la Nación, se proponen a consideración y voto conjunto, las siguientes cuestiones:

1.- ¿Cuál es el hecho probado y qué participación tuvo el enjuiciado?

2.- ¿Qué calificación legal corresponde y cuál es la responsabilidad penal del encartado?

3.- ¿Qué debe decidirse en cuanto a la pena y otras cuestiones?

A la primera cuestión, el Dr. Peralta, dijo:

Que a fs. 157 y vta. se ha llamado autos para sentencia con motivo del acuerdo que luce a fs. 151/154, celebrado entre el Ministerio Público Fiscal y el acusado —asistido por su letrado defensor— bajo los términos del artículo 431 bís, incisos 1º y 2º, correspondiente al instituto del "Juicio Abreviado", incorporado al Código Procesal Penal de la Nación (ley 23.984), modificado por la ley 24.825 (publicada en B.O. del 18/06/97). Aquella presentación fue ratificada personalmente por el imputado en audiencia de visu (fs. 156).

Que con respecto a la existencia del hecho y participación que le cupo al enjuiciado, conforme surge de los antecedentes glosados y del propio requerimiento fiscal nº 10 del 17/03/2005 glosado a fs. 97/105, está acreditado que, con motivo y en oportunidad de un procedimiento de detención de Héctor Daniel Heinzenreder , cuya captura interesaba en Expte. Nº 111/96 de la Comisaría Seccional 6ta. Caratulado "homicidio, abuso de armas, abuso sexual con acceso carnal, en concurso real", con intervención de la Cámara Primera en lo Criminal de la 1er. Circunscripción Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Formosa (Confr. acta del 06/11/2004, D 2-Dpto. Informaciones Policiales), el identificado solicitó ser puesto bajo custodia de autoridades de la Cárcel U 10 Federal local, porque en Alcaidía no tenía actividades para cumplir. Que Asimismo expresó, de modo espontáneo, voluntario, ante la autoridad pública (jefe de Secc. Robos y Hurtos): "en mi albergue tengo mercadería, por lo menos trece kilos de marihuana, de los cuales yo me hago cargo, quiero que se secuestre, tengo intenciones de entregar la mercadería"; dichos también vertidos en presencia de la testigo Evangelina Salazar. A título antecedente, Heinzenreder, en su carácter de imputado condenado había egresado el 20/06/04 por diez horas en usufructo de salida transitoria social, no habiendo regresado a su expiración a la unidad de custodia y ejecución de su pena privativa de libertad.

Que la Sra. Evangelina Salazar (DNI 27.904.371) el mismo 06/11/2004 ratificó en deposición prestada ante la autoridad policial, las circunstancias de tiempo, lugar y modo bajo las cuales Heinzenreder dio referencias precisas de corte autoinculpante en relación a un alijo de estupefacientes bajo su esfera de custodia.

Que en razón de la notitia críminis, policía mediante nota "J" 937 (rgtro. Robo y Hurtos del D 2) del 06/11/2004 solicitó al Sr. Juez Federal la expedición de orden de allanamiento sobre la morada de Héctor Daniel Heinzenreder.

Que a fs. 26/27 S. Sa. Juez Federal libró auto del 06/11/2004 de allanamiento —con expresa habilitación de horario inhábil— autorizando a la realización de la diligencia —en presencia de Heinzenreder— por delegación de potestades en la persona del Crio. Juán Carlos Galeano y el Sub-Crío. Agustín Villasanti (funcionarios del Dpto. Informaciones Policiales de la Policía de Formosa).

Que a fs. 32/33 luce acta circunstanciada (del 06/11/2004, hora 22:15) de ejecución de la inspección de la morada de H. D. Heinzenreder ubicada en calle José M. Uriburu Nº 1572 (Barrio Don Bosco-ciudad). Esta probado que durante su ejecución, en presencia de testigos de actuación, fue hallado en el interior de un ropero de madera (sin puerta) una porción de hierba en una bolsita de polietileno y un bolso

Por lo que resulta del acuerdo unánime y conjunto que antecede, coincidente con el acuerdo de juicio abreviado formalizado a fs. 115/115vta.;

///- SE RESUELVE:

I.- Condenar a Héctor Daniel Heinzenreder, apodado "Cosito", nacido en Formosa el 08 de julio de 1.973, titular del D.N.I. Nº 23.269.864 —cuyos demás datos personales constan en autos— como autor penalmente responsable del delito de ALMACENAMIENTO DE DE ESTUPEFACIENTES, conforme art. 5º, inc. c, de la ley Nº 23.737 (modificada), a la pena de CUATRO (04) AÑOS DE PRISION, más multa de doscientos cincuenta pesos ($ 250), inhabilitación Absoluta y demás accesorias de los arts. 12 y 19 del Código Penal, CON COSTAS.-

II.- Declarar a Héctor Daniel Heinzenreder, reincidente —por segunda (2da.) vez— conforme art. 50 del Código Penal.

III.- Disponer el decomiso y destrucción de la totalidad de la droga secuestrada —por incineración— conforme se prevé en el art. 30 de la ley 23.737 (modificada).

IV.- Remitir testimonio de la presente sentencia a la Excma. Cámara Primera (1era.) con asiento en la 1er. Circunscripción Judicial del Poder Judicial de la Provincia de Formosa, atento a que dictó la anterior condena más grave (fallo del 19/08/2003, Causa Nº 46/2003. Folio 196), por aplicación de las reglas concursales del art. 58 del Cód. Penal y de competencia en materia de unificación de pena previsto en el art. 21 del Cód. Procesal Penal de la Nación (ley 23984 modificada).

V.- Consentido y ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, debe tomarse razón prontuarial y darse cumplimiento a la Ley 22.117 (modificada).

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Actuario que da fe. — CARLOS LUIS PERALTA, Juez de Cámara, Subrogante. — ALFREDO F. GARCIA WENK, Juez de Cámara. — RUBEN DAVID QUIÑONES, Juez de Cámara. RUBEN H. CEPPI, Secretario Subrogante, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

Formosa, 21 de junio de 2007.

e. 17/07/2007 Nº 551.408 v. 17/07/2007

Nº 323.- En la ciudad de Formosa, a los cuatro días el mes de octubre de 2006, se reúne el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Formosa a fin de suscribir la sentencia dictada en la causa "ESCURRA GONZÁLEZ, EDGAR ANTONIO S/CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTES" (causa Nº 2.037 del registro de este Tribunal). El Tribunal fue integrado por los Dres. Rubén David Oscar Quiñones —quien ejerciera la presidencia del debate—, Ana María Puyó y Alfredo Francisco Garcia Wenk, actuando como Secretario el Dr. Carlos Luis Peralta. El Ministerio Público Fiscal estuvo representado por el Sr. Fiscal General Subrogante Dr. Luis Roberto Benítez. La defensa del imputado fue ejercida por el Sr. Defensor Dr. Aníbal Roberto Benítez. La causa se siguió respecto al ciudadano paraguayo Edgar Antonio Escurra González CI Nº 2.981.409 (Policía del Paraguay), nacido el 4 de enero de 1977 en Coronel Martínez (República del Paraguay), soltero, comerciante, con domicilio en Bº San Sebastián de la ciudad de Presidente Franco (Departamento del Alto Paraná - República del Paraguay), hijo de Simeón Escurra Parris y de Juana Naciancena, el primero de ellos fallecido, actualmente alojado en la Unidad 10 del Servicio Penitenciario Federal; y al ciudadano paraguayo Elvio Valdés Valdés CI Nº 3.676.952 (Policía del Paraguay), nacido el 7 de octubre de 1980 en Juan E. Oleary (República del Paraguay), soltero, empleado, con domicilio en Area 5 de Ciudad del Este (Departamento del Alto Paraná - República del Paraguay), hijo de Serafina Valdés Silva y de Augusto Isaseo Valdés Santa Cruz, a cuyo respecto se paralizara el proceso por no haber comparecido a la audiencia de debate; y

CONSIDERANDO:

Habiendo terminado el debate, conforme a lo previsto por el artículo 398 del CPPN se fijan las siguientes cuestiones a resolver:

1ª) ¿Se han acreditado la materialidad del hecho y la participación del imputado en el mismo?

2ª) En su caso, ¿qué calificación legal corresponde al hecho atribuido al procesado?

3ª) ¿Qué pena corresponde imponer al acusado y qué debe decidirse respecto a cuestiones incidentales y comunicaciones que deben practicarse?

A la primera cuestión, el Dr. Quiñones dijo:

a) De las pruebas producidas en el debate se deriva como conclusión que el 23 de noviembre de 2005 —alrededor de las 18:29 hs.— el imputado Edgar Antonio Escurra González ingresó al territorio nacional a bordo del vehículo Toyota Corolla con dominio PAR ACZ-573 y en compañía de Elvio Valdés Valdés y de Ilsa Liliana Pérez Ferreyra. Así lo acreditan sendas constancias migratorias obrantes a fs. 118 y 119 del legajo principal.

Casi una hora después el vehículo fue sometido a una revisión por funcionarios destacados en ción de satisfacer las costas del proceso (articulos 530 y 531 del CPPN).

Debe ordenarse el decomiso de la mercadería secuestrada, conservando sus muestras —no obstante— a la espera del juicio a otros imputados en la causa, y practicar comunicaciones a las agencias migratorias, consulares y aduaneras y al Juzgado Federal que sustancia la continuidad de la instrucción.

Conforme al mérito y extensión de la tarea profesional y resultado del juicio deben regularse los honorarios profesionales del Sr. Defensor Dr. Roberto Aníbal Benítez en la suma de seis mil pesos.

Los Dres. Puyó y García Wenk dijeron:

El voto pionero refleja las consideraciones fácticas y jurídicas compartidas en el curso de la deliberación. Por tal razón adhieren al mismo.

Por ello, en acuerdo unánime

SE RESUELVE:

I.- Condenar a Edgar Antonio Escurra González CI Nº 2.981.409 (Policía del Paraguay), nacido el 4 de enero de 1977 en Coronel Martínez (República del Paraguay), soltero, comerciante, con domicilio en Bº San Sebastián de la ciudad de Presidente Franco (Departamento del Alto Paraná - República del Paraguay) como autor penalmente responsable del delito de contrabando de importación —en forma oculta— de sustancia estupefaciente con fines de comercialización, a la pena de cuatro (04) años y ocho (8) meses de prisión, más las penas accesorias del artículo 876 incisos e) y h) del Código Aduanero, de inhabilitación especial por cinco años para el ejercicio del comercio e inhabilitación absoluta por doble término que el de la condena privativa de libertad para desempeñarse como empleado o funcionario público y demás accesorias de los artículos 12 y 19 del Código Penal (Confr. artículos 864 inciso d) y 866, segunda parte, del Código Aduanero) y a satisfacer las costas del proceso.

II.- Disponer el decomiso de la totalidad de la droga secuestrada, sin perjuicio de proveerse a la conservación de todos los elementos de convicción, atento la continuidad de la investigación respecto de otros imputados en el mismo hecho reputado delictivo.

III.- Atento a la naturaleza de la pena impuesta y a la nacionalidad de origen del condenado, corresponde comunicar éste decisorio a la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Cancillería Nacional y a la Delegación Formosa de la Dirección Nacional de Migraciones, a sus efectos legales pertinentes.

IV.- Tome razón de la presente sentencia, la Aduana de Clorinda (Formosa) a los fines legales pertinentes (artículo 1026 del Código Aduanero).

V.- Tome razón de la presente sentencia, el Juzgado Federal de 1ª Instancia de Formosa que entiende en la continuidad de la instrucción en orden a los demás imputados.

VI.- Regúlanse los honorarios profesionales del Dr. Aníbal Roberto Benítez en la suma de pesos seis mil pesos ($ 6.000).

VII.- Consentido y ejecutoriado que fuere este pronunciamiento, cumpliméntese con la ley 22.117 (modificada).

Finalizado el acto, previa lectura en alta voz y ratificación, firman los señores miembros del Tribunal, por ante el Sr. Actuario que da fe. — Dra. ANA MARIA PUYÓ, Juez. — Dr. RUBÉN DAVID O. QUIÑONES, Juez. — Dr. ALFREDO FRANCISCO GARCIA WENK, Juez. — CARLOS LUIS PERALTA, Secretario de Cámara, Tribunal Oral en lo Criminal Federal.

e. 17/07/2007 Nº 551.406 v. 17/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil No. 16, Secretaría única de Capital Federal, en los autos caratulados "GIARDINO, JOSÉ HUMBERTO s/ Ausencia con presunción de fallecimiento", Expte. Nº 108691/05, cita en los términos del art. 25 de la ley 14.394 a JOSÉ HUMBERTO GIARDINO a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente deberá publicarse una vez por mes, durante seis meses en el "Boletín Oficial".

Ciudad de Buenos Aires, 11 de abril de 2007.

Karina Sandra Frignani, secretaria interina.

e. 17/07/2007 Nº 59.871 v. 17/07/2007

N° 38

El Juzgado Civil Nro. 38, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, 5to. piso, Capital, cita a la Sra. OLGA OLIMPIA MARTINEZ, para que dentro del término de QUINCE días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados "Marello Alberto A. C./ Martinez Olga O.S./ Divorcio", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.

Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 63.068 v. 18/07/2007

N° 44

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 44, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a los herederos de ZELDA RYNKA STAROWIEJSKY de ROGONICZ o ROGOWICZ, para que en el plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos "ABIGADOR RAMON HECTOR c/ STAROWIEJSKY de ROGONICZ o ROGOWICZ ZELDA RYNKA y otros s/DIVISION DE CONDOMINIO", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en juicio.- Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.

Analía V. Romero, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 63.097 v. 18/07/2007

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo en calidad de Juez Subrogante de la Dra. Susana A. Nóvile, Secretaría Única, a mi cargo, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 1º piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a ROBERTO DANIEL PROSDÓCIMO, en los autos caratulados: "JUAREZ ALLEN, Gema c/ YANICELLI, Liliana Eugenia y otros s/ Daños y Perjuicios" Expte. Nº 56627/2005, a fin de que se presente a estar a derecho, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Pública Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Nota: se deja constancia que la actora se encuentra tramitando el beneficio de litigar sin gastos (conforme art. 83 CPCC).

Buenos Aires 30 de mayo de 2007.

Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 551.426 v. 18/07/2007

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, en los autos: "FRUGONE, Monica Noemí c/DELESCABE, Enrique Adolfo y Otros s/Prescripción Adquisitiva", cita por el término de diez días a herederos de Enrique Adolfo Delescabe, Vicente Idelfonso Delescabe, José Ernesto Delescabe y Norberto José Delescabe, para que comparezcan a tomar intervención que les corresponda en autos y contesten la demanda entablada, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2007.

Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 17/07/2007 N° 93.066 v. 18/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N 7 a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría N 13 a mi cargo, sito en Libertad 731 piso 6 de la Capital Federal, cita a la Sra Pabla Secundina Cabrera, para que en el término de cinco días comparezca en autos y conteste la demanda entablada en su contra, bajo apercibimiento de nombrarse a la Sra Defensora Oficial para que la represente en los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina c/Cabrera, Pabla Secundina s/Cobro de pesos". Publiquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 setiembre de 2006.

Horacio C. Alfonso, secretario.

e. 17/07/2007 N° 63.108 v. 17/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaria 1, a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, hace saber que en los autos "Mastropascua Antonio Raúl s/Quiebra" Exp. 84518, con fecha 15 de marzo de 2007 se decreto la quiebra de Antonio Raúl Mastropascua, con domicilio en la calle Cuenca 5297 Piso 1 Dto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con DNI Nº 11808097. Se ha fijado la fecha 14 de Agosto de 2007 como limite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante el síndico designado en autos Cra. Sandra Claudia D' Ambrosio (4225-8444/1555675635, 1555675636) las demandas de verificación en el domicilio legal de aquella, sito en la calle Sarmiento 1574 Piso 3 Dto. A de la ciudad de Buenos Aires, los días lunes a viernes de 14 a 17 horas. Se ha designado los días 25 de Septiembre y 6 de Noviembre de 2007, respectivamente para que el sindico presente los Informes Individual y General (art. 35 y 39 LCQ 24522).

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.322 v. 23/07/2007

N° 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial de Primera Instancia Nro. 3, Secretaría Nº 5 de la Capital Federal, sito en Av. Callao 635, Piso 6to. de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita para que en el plazo de cinco días, la Mónica Rosa Cardozo (D.N.I 17.918.969), comparezca a estar a su derecho, en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A. C/ CARDOZO MONICA ROSA S/ EJE-

CUTIVO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Públiquese en el Boletín Oficial y en Infobae.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 92.793 v. 17/07/2007

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 15 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 "PB", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, que el 25/06/07 se resolvió declarar cumplido el concurso preventivo de CHOCOLATES BARILOCHE S.A.I.C.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 3925 v. 18/07/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro.16, a cargo del Juez Subrogante Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría nro. 32 a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 22 de junio del 2007 se decreto la quiebra de Mc Parri S.A en los autos caratulados "Mc Parri S.A S/Quiebra, CUIT Nro. 30-67742628-0 El síndico designado en la causa es el contador Manuel Alberdi, con domicilio constituido en la calle Rodriguez Peña 189 piso 10 of. 20/21 de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de octubre de 2007. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCA, deberán presentarse los días 23 de noviembre de 2007 y 12 de febrero de 2008, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del sindico, dentro de los cinco dias. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.- Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de 2007.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.310 v. 23/07/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Planta Baja de Capital Federal, cita al Sr. Pedro Doroteo De Biagi para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en autos "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. C/ DE BIAGI PEDRO DOROTEO S/ EJECUTIVO". Publíquese por dos días en "INFOBAE" y en "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 17/07/2007 N° 63.106 v. 18/07/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial nº 20 - Secretaría nº 40 - Capital Federal, cita y emplaza a Carlos Norberto y Marcelo Augusto Casagrande y a todo otro heredero de don Carlos Norberto Casagrande para que dentro del término de cinco días comparezcan a estar a derecho en los autos "ANKER s.a. c/ LUIS J. CASAGRANDE s.a. y otro S/ ORDINARIO" - Expte. Nº 049067 bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y diario "Gaceta de Paz".

Buenos Aires, abril 23 de 2007.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 63.013 v. 18/07/2007

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta Ciudad hace saber por dos días que en autos "NEF S.R.L. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE DISTRIBUCION DE FONDOS PARA CREDITOS LABORALES" (Expte 50.549) se ha presentado proyecto para "pronto pago" de créditos laborales. Para ser publicado en BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Esteban Mariño, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.424 v. 18/07/2007

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra de "SAKUGAWA EDUARDO DANIEL QUIEBRA", Expediente Nº 49278, DNI 16.544.848, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 29 de agosto de 2007 ante el Síndico designado Contador Ceballos Jorge Alfredo, con domicilio constituido en Aguaribay 6736, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 10 de octubre de 2007 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 21 de noviembre de 2007. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Julio F. Passaron, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.308 v. 23/07/2007

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 27/06/07 se ha decretado la quiebra de CARTIER EDGARDO FABIAN. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante la síndico PALERMO, MARÍA INES (TEL. 4824-8097/ 4825-1933), con domicilio en SANTA FE 3444 11º "C" de Capital Federal, hasta el día 6 DE SEPTIEMBRE DE 2007. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 19 DE OCTUBRE DE 2007 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 30 DE NOVIEMBRE DE 2007. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 17/07/2007 Nº 551.324 v. 23/07/2007

N° 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Pablo D. Frick, sito en Callao 635, Piso 1º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los autos caratulados "INMOBILIARIA VELUCE SA C/ RECA CLAUDIA J. Y OTRO S/ EJECUTIVO" cita y emplaza por el término de 5 días al Sr. Venancio Reca (CIPF 2.569.271), bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Pobres y Ausentes. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 2007.
Pablo D. Frick, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 64.296 v. 18/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secrtaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por un día, en los autos caratulados "INZAURRALDE MARIA INES S/ QUIEBRA", expte. nro. 042155, que con fecha 2 de julio de 2007, se decretó la quiebra de Inzaurralde María Ines (DNI Nº 11.550.525).

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 551.375 v. 17/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 4 SECRETARIA NRO. 113

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 4, SEC. 113., CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE, A SEGUNDINO ARRIOLA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA 5.273/07 QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE ABUSO DESHONESTO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR UN DIA.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 550.973 v. 17/07/2007

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 4, SEC. 113., CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE, A SILVANO LUIS CACERES A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA 6849/07 QUE SE LE SIGUE, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR UN DIA.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 550.971 v. 17/07/2007

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 4, SEC. 113., CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE, A GERARDO ANDRES SANCHEZ A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA 58.761/07 QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE ESTAFA, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR UN DIA.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007.
Lorena Lamas, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 550.978 v. 17/07/2007

JUZGADO DE INSTRUCCION Nº 4, SEC. 113., CITA Y EMPLAZA POR CINCO DIAS A CONTAR DESDE LA PUBLICACION DEL PRESENTE, A CARLOS MARIA SIANCHA A ESTAR A DERECHO EN LA CAUSA 6.221/07 QUE SE LE SIGUE POR EL DELITO DE DEFRAUDACIÓN POR ABUSO DE FIRMA EN BLANCO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DECLARARLO REBELDE. PUBLIQUESE POR UN DIA.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007
Lorena Lamas, secretaria.

e. 17/07/2007 Nº 550.976 v. 17/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3 SECRETARIA NRO. 5

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria Nº 6, a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa Nº 1909/04 (1538) caratulada: "ALICKE HELENA s/inf art. 302 del C.P." resuelve se notifique a Helena Stefanie ALICKE y a Undo Rainer JAKESCH lo dispuesto con fecha 24 de mayo de 2007: I) DECLARAR LA INCOMPETENCIA de este juzgado para seguir entendiendo en la presente causa Nº 1.909/04 (1.538), de conformidad con lo dispuesto por el art. 35 del C.P.P.N. con relación al libramiento del cheque descripto por el considerando 1º de la presente y, en consecuencia, REMITIR la presente causa a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, a los efectos de que se sortee el juzgado de aquel fuero que investigará una presunta infracción a los arts. 292 y/o 172 y ccs. del Código Penal. Fdo Rafael CAPUTO. Juez Nacional Subrogante. Ante mi: Mirtha Lilian CAMPOS TULA. Secretaría.

Buenos Aires, 19 de junio de 2007.

e. 17/07/2007 Nº 551.320 v. 19/07/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 76 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional 1ra. Inst. Lab. Nº 76, Secret. Única, comunica por UN DIA en autos: MACHADO TEODORO Y OTROS C/ BARBAVERDE S.A. Y OTROS S/ DESPIDO EXPTE 35529/02 que cita y emplaza a CATALINA DUMAS y DOMINIC DUMAS en su condición de herederos del causante Carlos Alberto Dumas, para que dentro del término de 10 días comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes para que los representen, y se notifiquen de la resolución que se transcribe: Buenos Aires, 12 de abril de 2007. Atento lo solicitado, el juramento prestado por la parte actora a fs. 1878 y teniendo en cuenta las constancias obrantes a fs. 1831/ 1850, que dan cuenta del resultado infructuoso de las gestiones tendientes a la notificación de los herederos en los domicilios denunciados en autos, corresponde hacer lugar a lo peticionado y disponer la citación por edictos de CATALINA DUMAS y DOMINIC DUMAS en su condición de herederos del causante Carlos Alberto Dumas, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial de Ausentes para que los representen. Teniendo en cuenta lo normado por el art. 145 CPCCN (art. 155 Ley 18.345) notifiquesele a los mencionados herederos la presente resolución en su totalidad mediante la publicación de edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 52, Ley 18.345). Queda a cargo de la actora la confección y diligenciamiento de los edictos, los que deberán ser acreditados en autos en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de tenerla por desistida de la acción dirigida contra los herederos de Carlos Alberto Dumas. NOTIFIQUESE. Notifiquesele lo resuelto precedentemente al Representante del ministerio Público y a la Sra. Defensora de Menores e Incapaces. Fdo. Fernando A. Vilamullo, Juez Nacional. Alberto César Vega, Secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.363 v. 17/07/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 8 SECRETARIA NRO. 1

El Juzgado Federal de 1° Instancia de la Seguridad Social nro. 8, Secretaría nro. 1, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 7° piso, Cap Fed cita y emplaza por el término de veinte días, en los términos del apartado 4 "in fine" del art. 1° del Dec. 1290/94, a la Sra. Paula Bonini, cuyos datos de filiación se desconocen y/o a quien fuera cónyuge supérstite y/o divorciada del causante, Sr. Alberto Hugo Villafañe Molina, DNI 4.449.764 y/o a cualquier persona interesada en la declaración. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de junio de 2007.
Silvia M. Palma de de Sosa Cadete, secretaria federal.

e. 17/07/2007 N° 93.078 v. 17/07/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 26 de junio de 2007. Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Luciano Alberto Rinaldi (v. fs. 411/vta. y 416) y de Fortunato Roberto Politano (v. fs. 416 y 419), cíteselos por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa nº 3993 de la Secretaría nº 2, en orden al delito previsto y penado por el Art. 174 inc. 5º del Código Penal. En caso de incomparecencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. ....Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".

e. 17/07/2007 Nº 551.416 v. 23/07/2007

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Oscar Carlos Fernández, titular del Documento Nacional de Identidad N° 12.045.650, argentino, nacido el 1/4/ 1958 en Comodoro Rivadavia, Provincia Chubut, último domicilio registrado en la calle Cura Brochero N° 1420 de la localidad de Grand Bourg, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre

3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 4366, caratulada "S/Dcia. Inf. Art. 292 y 296 del C.P.", ello bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el Art. 292 del Código Penal.
San Martín, 20 de junio de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 17/07/2007 N° 551.403 v. 23/07/2007

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutierrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Rafael Horacio Lozza, titular del Documento Nacional de Identidad Nº 7.758.370, argentino, divorciado, con último domicilio conocido en la Avenida Rivadavia Nº 13.940 de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa Nº 2311, caratulada "S/AV. INF. LEY 22.362", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en los Arts.71, 72 Incs.. a) y b) y/o 72 bis Inc. d) de la ley 11.723 y Art. 31 Inc. d) de la ley 22.362. Fdo.: DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario''.
San Martín, 21 de junio de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 17/07/2007 Nº 551.404 v. 23/07/2007

"///Martín, 19 de junio de 2007. ...Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Claudio Martín Ovejero (v. fs. 788) y de Alicia Noemí González, cíteselos por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa nº 1963 de la Secretaría nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723, 31 inc. "d" de la ley 22.362 y 210 del código Penal. En caso de incomparecencia injustificada, serán declarados rebeldes y se ordenará su captura. ....Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario".
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 17/07/2007 Nº 551.412 v. 23/07/2007

EL JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 DE SAN MARTIN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría nro. 2, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza por el término de cinco días a Julieta Andrea Jaldín, presuntamente argentina, nacida el 3/5/1981 en la localidad de Lisandro Olmos, hija de Francisco y de Segovia Flores, último domicilio registrado en la Tira 33, Piso N° 1, Depto. 795, de la localidad de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, para que dentro del quinto día de notificada se presente ante este Juzgado, sito en la calle Mitre 3527 de la localidad de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la causa N° 4289, caratulada "JALDIN, JULIETA ANDREA S/INF. ART. 292 DEL C.P.", ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. El delito que motiva el proceso es el previsto y reprimido en el Art. 292 del Código Penal.
San Martín, 20 de junio de 2007.
Daniel Omar Gutiérrez, secretario.
e. 17/07/2007 N° 551.413 v. 23/07/2007

"///Martín, 28 de junio de 2007. Toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Claudia Marcela Acuña (v. fs. 137), cítesela por edictos, los que se deberán publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, en los términos que prevé el Art. 150 del C.P.P.N. Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presente ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nº 1 de San Martín —sito en Mitre 3527 de esta localidad—, a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.) en la presente causa nº 3821 de la Secretaría nº 2, en orden a los delitos previstos y penados por los Arts. 72 bis inc. "d" de la ley 11.723 y 31 inc. "d" de la ley 22.362. En caso de incomparecencia injustificada, será declarada rebelde y se ordenará su captura. ....Fdo. HUGO DANIEL GURRUCHAGA, Juez Federal. Ante mí; DANIEL OMAR GUTIERREZ, Secretario''.
e. 17/07/2007 Nº 551.417 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

EDICTO: "En Sáenz Peña a los 22 días del mes de junio del año dos mil siete, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo del Dr. Juan Manuel Culotta, CITA Y EMPLAZA a SEBASTIAN PABLO BOISELLIER, argentino, titular del D.N.I. Nro. 30.077.756, de 22 años de edad, estado civil soltero, de ocupación remisero, hijo de Beatriz Alicia Rein y con último domicilio conocido en la calle 2 de Abril nro. 4701 de la localidad de Villa Ballester, Pcía. de Buenos Aires, en la causa que tramita bajo el nro. 37/07 caratulada "Rein, Beatriz Alicia y otro p/inf. art. 277 del C.P." del registro de la Secretaría Nro. 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal, sito en la calle Roque Sáenz Peña nro. 3525/3535 de Sáenz Peña, Partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Se transcribe el auto que así lo ordena: "/ / /enz Peña, 22 de junio de 2007.-... Habida cuenta que el coimputado Sebastián Pablo Boisellier nunca fue notificado en los presentes actuados y dada la imposibilidad de dar con su paradero (ver fs. 106, 115 y declaración de fs. 123/124); cíteselo por edictos, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia.-...A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial de la Nación para que se publique por el término de cinco días dicha citación y remita a este tribunal la copia de la última publicación.-..." Fdo. Juan Manuel Culotta — Juez Federal—, Ante mí: Mariano Larrea - Secretario.
e. 17/07/2007 Nº 551.422 v. 23/07/2007

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a JOSÉ LUIS PATIÑO, DNI 13.152.401 para que comparezca en la sede del Tribunal dentro del término de 72 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bernardo Rodríguez Palma, secretario.
e. 17/07/2007 Nº 551.423 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a JORGE ARIEL BASUALDO, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 30.425.386; de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, instruido, sin ocupación, nacido el día 05 de marzo de 1977 en Lanús, Provincia de Buenos Aires; con último domicilio conocido en la calle Las Heras Nº 825 e/ Castillo y Quintana de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a comparecer ante este Tribunal, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde, a fin de recibirle declaración indagatoria, conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación; en orden al delito previsto y reprimido por los artículos 292 y 296 del Código Penal; en virtud a la exhibición por parte de Jorge Ariel Basualdo el pasado tres de febrero de 2004 en la intersección de Avenida Chieza y Bourguat de la Localidad de Longchamps, Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, a los fines de acreditar la correspondiente habilitación para circular del vehículo que conducía, tratándose de un rodado marca Ford modelo Sierra de color marrón dominio colocado C1427431; de una cédula de identificación apócrifa; en el marco de la causa Nº 5549 caratulada: "Basualdo Jorge Ariel S/Falsedad Documental".
Lomas de Zamora, 25 de junio de 2007.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 17/07/2007 Nº 551.410 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 5, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a JUAN CARLOS CENTURION —DNI. nro. 16.116.006— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 2787, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y comparendo a primera audiencia si no lo hiciere. Firmado: Silvina Mayorga. Secretaria Federal".
San Isidro, 27 de junio de 2007.
e. 17/07/2007 Nº 551.418 v. 23/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. ALBERTO MARTIN SUARES ARAUJO, sito en la calle SAN LORENZO 2374 de esta Ciudad, Secretaría Nro. 5 a cargo del Dr. ARIEL FERNANDO MARSIMIAN, en la causa Nro. 4279, caratulada: "CABRAL, JORGE LUIS P./FALS. DOCUMENTAL", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. JORGE LUIS CABRAL, DNI. NRO. 12.222.542, cuyo último domicilio conocido es el de la calle CORRIENTES NRO. 1481 de la localidad de El Palomar, Provincia de Buenos Aires, para que se presente dentro del término antes indicado, en razón de estar imputado "prima facie" por infracción al Art. 292 del C.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser encomendada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.
San Martín, 20 de junio de 2007.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 17/07/2007 Nº 551.414 v. 17/07/2007

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

2) EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a CRISTIAN MARCELO CALVIÑO —DNI. 22.922.553— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3026, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciera (art. 150 CPPN)".
Fernando Goldaracena, secretario
e. 17/07/2007 Nº 551.421 v. 23/07/2007

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría Nº 6, cita a Oscar Eduardo ISOLA (D.N.I. Nº 10.160.570) a que comparezca ante esta sede, sita en la calle Gral. Paz 506 de San Isidro, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3035, caratulada "FERRO, María Clara... su dcia. por inf. art. 292 C.P.", dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarado rebelde.
San Isidro, 27 de junio de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario.
e. 17/07/2007 Nº 551.419 v. 23/07/2007

EDICTO: "Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de San Isidro, Secretaría Nro. 6, cita y emplaza por el término de 48 horas a contar desde la última publicación del presente a NICOLAS MIGUEL IERIMONTI —DNI. 27.283.906— para que comparezca a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN) en la causa nro. 3026, que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura si no lo hiciera (art. 150 CPPN.)".
San Isidro, 12 de junio de 2007.
Fernando Goldaracena, secretario
e. 17/07/2007 Nº 551.411 v. 23/07/2007

FISCALIA FEDERAL SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: La Fiscalía Federal Nº 1 de San Isidro, cita y emplaza a Moisés Jeremías Hernández DNI 26.745.417), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía federal, sita en la calle Belgrano 344, 2º piso de San Isidro, a los fines de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa Nº 2796 caratulada: "Hernández, Moisés Jeremías s/infracción a la ley 23.737", que tramita ante esta sede, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciese.
San Isidro, 20 de junio de 2007.
Federico C. López Spada, secretario adjunto.
e. 17/07/2007 Nº 551.405 v. 23/07/2007

EDICTO: Fiscalía Federal Nro. 1 de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano Nro. 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Richard Oscar Cardenas, de nacionalidad Peruana, soltero, hijo de Oscar y de Norma Palomino, nacido el día 5 de julio de 1980 en la Ciudad de Lima, Perú, con últimos domicilios conocidos en la calle Sobremonte Nro. 1499, y el de la calle Maipú Nro. 1950, ambos de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires; con el objeto de prestar declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación en la causa Nº 2782, caratulada: "Cardenas Richard Oscar s/ inf. Ley 22.362 y 11.723". /// Isidro, 20 de Junio de 2007, II.- En virtud del resultado infructuoso de las reiteradas citaciones cursadas a Richard Oscar Cardenas (conf. fs. 107/111, 11114/118 y 121/126), publíquese edictos por el término de ley a fin de que el imputado en autos comparezca a esta Fiscalía con el objeto de cumplimentar lo dispuesto en el punto II del decreto de fs. 106, emplazándolo por cinco días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial.. Fdo. Rita Ester Molina. Procurador Fiscal Federal. Ante mí: Federico López Spada, Secretario Federal "Ad-Hoc".
e. 17/07/2007 Nº 551.409 v. 23/07/2007

EDICTO: Fiscalía Federal Nro. 1 de San Isidro, Secretaría única, sita en la calle Belgrano Nro. 344 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. CITA Y EMPLAZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a Walter Miguel Cabral, de nacionalidad argentina, instruído, de 19 años de edad, ocupación: comerciante, DNI: 33.036.010, hijo de Migue Angel y de Liliana Alberta Androne, nacido el 15/04/1987 en Capital Federal, con último domicilio conocido en la calle Carriego Nro. 1631, esquina Azurduy, del Barrio Lamabaré, de la localidad de Ingeniero Maschuichtz, Provincia de Buenos Aires; con el objeto de comparezca a esta Fiscalía con el objeto de hacerle entrega de un nuevo oficio a fin de que comparezca por sí a la sede del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional a los fines de que se efectúe una revisión médica sobre el nombrado y determinar, en su caso, si es adicto o no a los estupefacientes. (art. 218 del C.P.P.N.) "//an Isidro, 21 de Junio de 2007. II.- En atención al contenido del informe actuarial que antecede y en virtud del resultado infructuoso de las diligencias llevadas a cabo a los efectos de que Walter Miguel Cabral sea trasladado hasta la sede del Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional, publíquese edictos por el término de ley a fin de que el imputado en autos comparezca a esta Fiscalía con el objeto de hacerle entrega de un nuevo oficio a fin de que comparezca por sí a aquella dependencia. A tal fin, líbrese oficio al Director Boletín Oficial." Fdo. Rita Ester Molina. Procurador Fiscal Federal. Ante mí: Federico López Spada, Secretario Federal "Ad-Hoc".
e. 17/07/2007 Nº 551.407 v. 23/07/2007

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

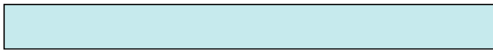
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	06/07/2007	JUDITH AMELIA MARIN y ANTONIO ROMEO CATTANEO	62981
1	U	CECILIA B. KANDUS	04/07/2007	MARCOS RUBEN MANSILLA, DOLORES PEREZ y MARCOS MANSILLA	92850
1	U	CECILIA B. KANDUS	22/06/2007	EMILIO QUEREJETA Y MARIA FONTANA	63002
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	14/06/2007	PAULINA ROCES CANGA	92868
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	26/06/2007	BRIE ANA MARIA	64183
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2007	ALVAREZ CARLOS ALBERTO y LARRONDO INÉS ROSA	92920
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	06/07/2007	Rómulo Gómez	62930
6	U	SILVIA CANTARINI	10/07/2007	HORACIO RAMON KURYEL y RUBEN CARLOS KURYEL	62937
6	U	SILVIA CANTARINI	10/07/2007	ESCOBAR SEGUNDO OSCAR	92873
11	U	JAVIER A. SANTISO	18/05/2007	SUAREZ DALMIRO OSCAR y CHIOFALO ROSA DOMINGA	62935
11	U	JAVIER A. SANTISO	26/10/2006	WETH MARIA	62950
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	02/07/2007	María Alcira Burge	62969
16	U	KARINA SANDRA FRIGNANI	02/07/2007	ANTONIETA MARINO	62974
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	27/06/2007	MIGUEL MARIANO RODON (L.E. Nº 4.288.849)	64227
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	29/06/2007	ARAHON ZELINGER	62948
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	29/06/2007	HAYDEÉ DEBENEDETTI	64180
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	06/07/2007	NICASIO JOSE PAULINO AGUIRREBURUALDE	62951
20	U	JUAN CARLOS PASINI	25/06/2007	Alvarez Benito	62990
21	U	HORACIO RAUL LOLA	10/07/2007	MARIO TULIO GREFFO	62953
21	U	HORACIO RAUL LOLA	27/09/2006	GUILLERMINA PIA LATERRADE	64225
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	19/06/2007	SILVIA NOEMI GRECO	62978
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	27/06/2007	JOSEFINA MARIA BLANGINI	92861
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	12/06/2007	JAVIER FRANCISCO DE LUCA	92919
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	21/05/2007	ROSARIO DULCE MARIA ROBLES	3923
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	04/07/2007	MARÍA DE LOS ÁNGELES GUZMÁN	62975
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/07/2007	MARÍA CÉSPEDES	64177
30	U	MARIANO C. GIGLI	25/06/2007	GONZALEZ MORENO JORGE RODOLFO	62962
30	U	MARIANO C. GIGLI	10/07/2007	ISRAEL GOLDFINGER	62949
31	U	LAURA B. FRONTERA	08/06/2007	Orlando Ernesto Imbrosciano	64219
31	U	LAURA B. FRONTERA	22/06/2007	ELVIRA GREGORIA AIETA	62961
32	U	EUGENIO R. LABEAU	22/06/2007	ERNESTO STERZER y/o JUAN ERNESTO STERZER	62939
32	U	EUGENIO R. LABEAU	08/05/2007	ROBERTO VALENTIN MORRONI	62972
34	U	SUSANA B. MARZIONI	04/07/2007	Alvez, Eduardo y Reyes María del Carmen	62936
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	05/07/2007	GIUDICE ELENA, MALTAGLIATI HECTOR PEDRO, MALTAGLIATI PEDRO y MALTAGLIATI CARLOS ROBERTO	62932
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	10/07/2007	AMELIA LIDIA MORENO	92858
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2007	MENDEZ JAIME MANUEL	92950
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	11/07/2007	ALLER MARIA CELIA	92943
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/07/2007	Graciela Beatriz Menéndez	62954
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	25/06/2007	LA ROCCA JORGE DANIEL	62958
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/07/2007	NURIA MONTSERRAT EDO	62973
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/06/2007	HERMAN SAVRANSKY	62956
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	21/06/2007	RODRIGUEZ RAUL FRANCISCO	92922
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	05/07/2007	LIA SILBERLEIB	62957
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	29/06/2007	JUAN RUEDA	92867
51	U	ALEJANDRO CAPPA	25/06/2007	HECTOR HUGO FELICE	62980
51	U	ALEJANDRO CAPPA	06/07/2007	MARIA EUGENIA VASSOLO	62983
53	U	ALDO DI VITO	28/05/2007	MIGLIORE FLORENCIO RAFAEL	91806
53	U	ALDO DI VITO	22/05/2007	ROSA MARIA DI GIROLAMO	62959
54	U	JULIAN HERRERA	04/07/2007	RICARDO ANGEL MONTAPERTO	62947
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	06/07/2007	LUCIA CARMEN MONTEMAGNO	62940
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	28/06/2007	JUAN JULIO AMADEO y MARTHA ZULEMA AMADEO	92851
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	05/07/2007	Aída VAISBURD y Clara Graciela ALTMAN	64184
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/06/2007	ZORRILLA URBANO CLEMENTE	92908
61	U	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/07/2007	BONAVENTURA JUAN ESTEBAN	62982
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/04/2007	SUSANA ORAVSKY	62999
63	U	JORGE E. BEADE	05/07/2007	ELVIRA MENDEZ y ENRIQUE DEL TORO	92876
63	U	JORGE E. BEADE	05/07/2007	DARDO REDENTOR PEREZ, FERNANDO ADRIAN PEREZ Y ANGELINA GIL	64240
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	25/06/2007	JULIA NORMA RIOLO	62995
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	16/05/2007	VIVIANA MARIA LOPEZ	62942
69	U	JUAN M. BALCAZAR	02/07/2007	MERGA FLORA CAROLINA	62941
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	03/07/2007	SAMUEL SLATINER	92865
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/05/2007	CARLOS VICENTE IENO y MARIA VICTORIA MASIELLO	92871
72	U	DANIEL H. RUSSO	14/05/2007	JUAN HORACIO CALDERON	92916
72	U	DANIEL H. RUSSO	02/07/2007	MARTA ELSA PORTA de PEREZ	62955
73	U	ALBERTO UGARTE	06/07/2007	MARIA MATILDE PENNA	62976
73	U	ALBERTO UGARTE	06/07/2007	TERESA LIBIA GAROFOLI	62977
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	04/07/2007	EDUARDO LUIS ROMERO	62965
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/06/2007	SOFIA ELDA	63006
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/06/2007	LEONOR ÁNGELA PLACONÁ	92406
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	22/06/2007	Luisa Simonetti	62979
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	03/07/2007	JORGE ADALBERO NECCHI	62964
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	15/06/2007	Martín Sebastián ARIAS JUILLERAT	63003
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	15/06/2007	RAQUEL BEATRIZ MARÍA DEL ROSARIO SÁNCHEZ ÚBEDA	62708
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	02/07/2007	GABRIELA MERCEDES DE MARTINO	62970
94	U	EDUARDO PARODY	29/06/2007	Felix Alberto ROMERO	62928
95	U	JUAN P. LORENZINI	10/07/2007	OSVALDO LEON FERRI	92853
95	U	JUAN P. LORENZINI	10/07/2007	GASPAR CARMELO GATTUSO	92939
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	15/06/2007	Juan Carlos Boso	62946
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	06/07/2007	GRAZIELA PIÑEIRO SORONDO	6241
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	10/07/2007	ANA MARIA LANZILLO	62952
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/06/2007	ABEL GILBERTO SALIVA	62960
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	27/06/2007	VIRGINIA IPPOLITO y ANA IPPOLITO	62984
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	25/06/2007	OSVALDO RAMON VIDIRI	3922
105	U	SANTIAGO STRASSERA	22/06/2007	ANDRÉS CALLEJA	92941
105	U	SANTIAGO STRASSERA	06/07/2007	ARMANDO JOSE MURATURE	62994

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	U	JAIME MENDEZ	06/07/2007	RICARDO TOLISANO	64190
107	U	JAIME MENDEZ	06/07/2007	MARIA CAROLINA PERERA	62993
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	03/07/2007	TOREA HAYDEE DELMIRA y VERGE VICTOR DAVID	92869
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/07/2007	JULIO CESAR PORTERIE	62963
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/07/2007	CLODOMIRO JOSE SCODELARO y DORA ELVIRA MARCIANO	63007

e. 17/07/2007 Nº 879 v. 19/07/2007



3.3. REMATES JUDICIALES



NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 SECRETARIA NRO. 33

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Juez Subrogante, Sec. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed. comunica por dos días en autos “LIMPEROPULO, BLANCA ROSA S/QUIEBRA” Expte. 39304, que la martillera Patricia Frá Amador, rematará el día 10 de agosto de 2007 a las 12:30 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, el 50% indiviso de un inmueble —los lotes 10 y 11— sito en la calle Veracruz 2235/2245, NC: Cir: IV, Sec: A, -Quinta: 15, Mz: 15 “e”, Parc. 10 y 11, partidas: 25.168 y 25.169 respectivamente, Partido de Moreno, localidad Francisco Álvarez, Provincia de Bs As. Por la numeración 2245 de la caalle Veracruz —de tierra— hay un chalet que consta de: living comedor, tres dormitorios, baño cocina, fondo con jardín y pileta y quincho, a 700 mts de la estación ferroviaria. Por el Nº 2235 hay un garage también con fondo. Superficie lote Nº 11 de 487,50 m2 a fs. 951, superficie del lote Nº 10 de 437,50 m2 a fs 952. CONDICIONES DE VENTA: OCUPADO, “Ad Corpus”, al contado y mejor postor– BASE $ 15.000. Seña 10%, sellado de ley 1%, arancel CSJN 0.25%, Comisión 3% + IVA. Saldo de precio a los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580. El comprador deberá integrar el saldo del precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Regl. para la Justicia Nacional hasta las 10 hs del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas posteriores a la toma de posesión son a cargo del comprador. Exhibición: 7 de agosto de 13:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 17/07/2007 Nº 551.420 v. 18/07/2007

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA SANTA CATALINA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De confomidad con lo dispuesto por Acta de Directorio N° 15 de fecha 3 de julio de 2007, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de julio de 2007, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por la Ley 19.550.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006 y su resultado.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio (artículo 261, Ley 19.550).
5°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente elegido por acta de Asamblea y por acta de Directorio de fecha 15 de marzo de 2006.
Presidente - Santiago Rius

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 4/7/07. Nº Acta: 119. Libro Nº: 20.
e. 16/07/2007 N° 64.220 v. 20/07/2007

ANGEL ESTRADA Y COMPAÑIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de agosto de 2007 a las 15 horas, en primera convocatoria, en la sede social de la calle Bolívar 462, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta.
2º) Consideración de la transferencia de parte del fondo de comercio de la Sociedad a favor de Editorial Estrada.
3º) Consideración de la venta de la totalidad del paquete accionario que la Sociedad mantiene en Editorial Estrada S.A.
4º) Consideración de la venta de la totalidad de la tenencia accionaria que la Sociedad poseía en Pelikan Argentina S.A., a Productos Pelikan S.A. de C.V.

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea tendrán que depositar constancia de titularidad de acciones escriturales, librada al efecto por la Caja de Valores, en la Caja de la Sociedad, en su sede de Bolívar 462, hasta el día 1.08.07 inclusive, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 hs. (artículo 238, Ley 19.550). Podrán hacerse representar mediante carta poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.
Buenos Aires, 5 de julio de 2007. EL DIRECTORIO

Presidente - Zsolt T. J. Agárdy

Presidente, personería y facultades que acredita con el Estatuto Social inscripto en el Registro Público de Comercio con fecha 22.09.1939, bajo el Nº 217, al Fo. 328 del Libro 45, To. A, y con el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1.505 de fecha 26.10.2006 y con el Acta de Directorio Nº 1.506 de igual fecha.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. Nº Registro: 993. Nº Matrícula: 4195. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 148. Libro Nº: 41.
e. 13/07/2007 Nº 64.141 v. 19/07/2007

APARTAMENTOS DEL CAMPUS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 31 de julio de 2007 a las 18 horas, en la sede social de Maipú 267, Piso 11°, (1084) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones de la convocatoria fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550; por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006. Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006.
5°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005 y 31 de diciembre de 2006, por encima del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijar número de Directores, Titulares y Suplentes, designarlos, fijar régimen de retribución por el ejercicio en curso.
7°) Confirmación de las resoluciones adoptadas por Asambleas de fechas 26/05/04 y 27/05/05.

NOTA: El punto 7) requiere el quórum de la asamblea extraordinaria.

NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social, de 14 a 17 horas, hasta las 17 horas del 25 de julio de 2007.

Suscribe el Presidente del Directorio designado según Acta de Asamblea N° 6 de fecha 26 de mayo de 2004.
Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Roberto F. Del Río de Ortuzar

Certificación emitida por: Felipe E. Yofre. Nº Registro: 461. Nº Matrícula: 2152. Fecha: 02/07/07. Nº Acta: 097. Libro Nº: 047.
e. 12/07/2007 N° 64.064 v. 18/07/2007

ARENALES CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Conforme lo resuelto en su reunión de directorio de fecha 03 de julio de 2007, el directorio de ARENALES CLUB S.A., convoca a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria para el día jueves 02 de agosto de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda, a realizarse en la sede social de la sociedad, de Arenales Club SA, sita en la calle Arenales 3674 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Análisis de la grave situación societaria por la que atraviesa Arenales Club SA, la posible pérdida de la affectio societatis entre sus socios y Propuesta de disolución de la sociedad Arenales Club Sociedad Anónima.
3°) Tratamiento de la renuncia del cargo de vicepresidente de Carmen Raffaele;
4°) Consideración de su gestión como directora;
5°) Tratamiento de la procedencia de incoar una acción social de responsabilidad contra la señora Carmen Raffaele;
6°) Análisis y valoración de la situación planteada por la socia Carmen Raffaele en el sentido que se apliquen a su respecto las previsiones y obligaciones emergentes de la legislación laboral, previsional e impositiva;
7°) Análisis y beneficios de un aumento de capital social por la oferta de ingreso de nuevos socios;
8°) Conferir, de ser necesarias, autorizaciones requeridas con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

Notificación de asistencia, Art. 238 Ley 19.550 hasta el día 30/07/2007 en el domicilio en que se celebrará la Asamblea, en el horario de 15 a 18 horas.
Presidente designado por Acta de Asamblea nro 3 del 1 de noviembre de 2005.
Adrián Carlos Stoll

Certificación emitida por: Marina P. Fernández Villanueva. Nº Registro: 1038. Nº Matrícula: 4616. Fecha: 5/7/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 6.
e. 12/07/2007 N° 3912 v. 18/07/2007

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 10 de Agosto de 2007 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234, inc. 1° de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2007.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de Directores.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

Presidente designado por Acta de Asamblea N° 218 y Acta de Directorio N° 219 del 15 de agosto de 2006.
Presidente – Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11. Fecha: 04/07/07. Nº Acta: 86. Libro Nº: 76.
e. 12/07/2007 N° 23.323 v. 18/07/2007

"B"

BAIRES-LAB S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

El Directorio de BAIRES-LAB S.A. convoca a los accionistas a la asamblea extraordinaria a realizarse en la sede social de Av. Corrientes 5.535 planta baja "A" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2007, en primera convocatoria para las 15 hs. y en segunda convocatoria para las 16 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 2 iniciado el 01 de abril de 2006 y cerrado el 31 de marzo de 2007.
3°) Consideración de la gestión de los Directores.
4°) Fijación de número de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por dos ejercicios por haberse cumplido el plazo estatutario para el Directorio actual.
Presidente – Edith Margarita Merea

La designación del directorio y presidente surge del estatuto por escritura del 4/11/05, folio 69, escribano Roberto A. Mignolo, Registro 1926, Ciudad de Buenos Aires, con aceptación expresa de los cargos. De los libros de Actas de Asamblea y Directorio no existe nueva designación de directorio.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 5/7/07. Nº Acta: 094. Libro Nº: 006.
e. 12/07/2007 N° 64.072 v. 18/07/2007

"C"

CABILDO SUITES S.A.

CONVOCATORIA

Expediente 1.637.492. Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 31/7/07 a las 19 horas (primera Convocatoria) y 20 horas (segunda Convocatoria) en Avenida Cabildo 1950 piso primero salón "Virrey" Cap. Fed. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación artículo 234 inciso 1 Ley 19550.
2°) Evaluación gestión Directorio y Sindicatura.
3°) Tratamiento de honorarios Directorio y Sindicatura.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Síndica Titular – Violeta V. Vizacaíno

Nombramiento de Síndica Titular según Asamblea General Ordinaria del 31 de julio de 2006.

Certificación emitida por: P. M. Rodríguez Foster. Nº Registro: 1602. Nº Matrícula: 3995. Fecha: 11/7/07. Nº Acta: 152. Libro Nº: 78.
e. 16/07/2007 N° 6906 v. 20/07/2007

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 01 de agosto de 2007, a las 10 horas en la sede social de la Avda. Alicia Moreau de Justo 170, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2006, ejercicio N° 10.
4°) Destino de los Resultados del Ejercicio.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de Comisión Fiscalizadora.
6°) Modificación del Artículo Décimo del Estatuto Social.
7°) Determinación del número de directores y elección de los mismos, hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance al 30 de setiembre del 2008.
8°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta la Asamblea Ordinaria que considere el Balance al 30 de setiembre de 2008.
9°) Consideración de la Retribución del Directorio en exceso de lo autorizado por el Art. 261 de la Ley de Sociedades.
10) Retribución de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación de Auditores Externos por el ejercicio 1/10/2006 a 30/9/2007.

Roberto S. J. Servente - Presidente. Autorizado por Asamblea del 05-04-06, Directorio del 05/04/06.
Presidente – Roberto S. J. Servente

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 117. Libro Nº: 42.
e. 16/07/2007 N° 23.359 v. 20/07/2007

CEDITAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el dia 30 de julio de 2007 a las 8 horas y para las 9 horas en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1855 Piso 10 "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Tratamiento de la documentación art. 234 inc 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2006.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Reintegración del capital.
6º) Consideración de la gestión del Directorio.
7º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Hector C. Amalfi

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 051.

e. 11/07/2007 Nº 92.632 v. 17/07/2007

CENTRO DE OJOS MARTINEZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de agosto de 2007 a las 17 horas en la sede social Cerrito 1320, Piso 12, unidad "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Convocatoria a Asamblea Ordinaria realizada fuera de término legal para considerar la documentación correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2004, 31-12-2005 y 31-12-2006.
3°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31-12-2004; 31-12-2005 y 31-12-2006. Consideración y destino de los resultados de los ejercicios.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración por los ejercicios económicos finalizados el 31-12-2004, 31-12-225 y 31-12-2006.
5°) Consideración del aumento de capital social en pago de obligaciones preexistentes (saldos en cuenta corriente adeudados por la Sociedad a los señores accionistas). Consideración de la limitación al derecho de preferencia. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
6°) Reforma del artículo Cuarto del estatuto social. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
7°) Reforma del artículo Octavo del estatuto social. Para la consideración de este punto la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria.
8°) Fijación del número de directores, su designación y término del mandato.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, venciendo el plazo para hacerlo el día 2 de agosto de 2007 a las 17 horas.

Robert Anthony Kaufer, Presidente. Designado por Escritura Pública de Constitución Social - Estatuto inscripto en IGJ el 9/11/2004 bajo el N° 14082 del libro 26 de Sociedades por acciones.

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11. Fecha: 05/07/07. Nº Acta: 97. Libro Nº: 76.

e. 16/07/2007 N° 23.366 v. 20/07/2007

CHISAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de CHISAP S.A. a celebrarse el 14 de agosto de 2007 a las 10 horas en el domicilio de Moreno 957, 3er. Piso Oficina "2" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria en exceso del plazo legal.
3º) Análisis del balance y documentación complementaria exigida por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Distribución de resultados y remuneraciones.
5º) Análisis de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta el ejercicio económico que cerrará el 31 de diciembre de 2209.
Buenos Aires, julio de 2007.
Presidente - Héctor Livio de Sanctis

El Sr. Hector Livio De Sanctis fue designado Presidente por Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de abril de 2004 y distribución de cargos por acta de igual fecha.
Presidente - Héctor Livio de Sanctis

Certificación emitida por: Irma A. Rosso. Nº Registro: 53. Nº Matrícula: 3343. Fecha: 4/7/07. Nº Acta: 161. Libro Nº: 30.

e. 13/07/2007 Nº 64.154 v. 19/07/2007

CONSULT ARES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas de CONSULT ARES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2007 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y 18:00 hs en segunda convocatoria, a efectuarse en Avenida Santa Fe 931 6° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivo del llamado fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2006;
4°) Consideración de la Renuncia indeclinable del Presidente y único Directivo de la Sociedad.
5°) Aprobación de la gestión y de los honorarios del directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/06;
6°) Designación de nuevas autoridades estatutarias.
7°) Elevar a escritura pública la presente acta, facultando al Presidente, o a quien lo reemplace para suscribirla, abonando los gastos que fueran menester y designación de las personas facultadas para hacer las publicaciones pertinentes en el Boletín oficial y tramitar la conformidad administrativa y la inscripción de las resoluciones de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
Presidente – Fabián Marcelo Romero

El que suscribe es autoridad designada en Acta de Asamblea General Ordinaria número del 20 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Macarena Solar Bascuñan. Nº Registro: 2014. Nº Matrícula: 4596. Fecha: 29/6/07. Nº Acta: 187. Libro Nº: 13 Interno 79.084.

e. 16/07/2007 N° 64.201 v. 20/07/2007

"D"

DELOREN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DELOREN S.A. (IGJ N° 1.736.362) simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 31 de Julio de 2007 a las 15 horas y 16 horas respectivamente, para el supuesto de no reunirse quórum para la primera convocatoria, en la Sede Social de la calle Franco 2475, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadros y Memoria, correspondientes al Ejercicio Económico Financiero cerrado al 31 de Enero de 2007.
3°) Resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Remuneración del Directorio.
6°) Consideración de la necesidad de aumentar el capital social.
7°) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a los dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán notificar tal decisión en la Sede Social, sita en Franco 2475, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 26 de Julio de 2007, inclusive.
Publíquese por cinco días. Alfredo Ramón Curi, Presidente del Directorio, designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 22 de Junio de 2006 y en la Reunión de Directorio de fecha 29 de Enero de 2007.

Certificación emitida por: Leticia Elida Abdala. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2120. Fecha: 3/7/07. Nº Acta: 178. Libro Nº: 46.

e. 12/07/2007 N° 92.719 v. 18/07/2007

"E"

ESIN CONSULTORA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para día 30 de Julio de 2007 a las 10 horas en Av. Pte. Julio A. Roca 620 9no. Piso - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un nuevo Directorio.
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

Presidente designado por Acta de Directorio del 16 de junio 2004. (Presidente en Ejercicio)
Presidente – Antonio Angel Cadenas

Certificación emitida por: Carmen Susana Torres. Nº Registro: 1059. Nº Matrícula: 2717. Fecha: 10/7/2007. Nº Acta: 104. Libro Nº: 7.

e. 12/07/2007 N° 62.933 v. 18/07/2007

"F"

FALLE S.A.

CONVOCATORIA

Viamonte 308 Piso 1° Oficina 4/6 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de Agosto de 2007 a las 15 hs. en Viamonte 308, Piso 1° Oficina 4 y 6, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2007.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración al Directorio.
3°) Consideración de los resultados acumulados. Absorción de pérdidas. Reducción de Capital.
4°) Elección del Directorio, previa fijación del número de sus miembros por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO

Salomón Carlos Cheb Terrab, Presidente del Directorio electo por A.G.O. y E . del 31/07/06 Acta N° 19.

Certificación emitida por: Octavio J. Gillo. Nº Registro: 1618. Nº Matrícula: 4111. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 194. Libro Nº: 026.

e. 16/07/2007 Nº 23.368 v. 20/07/2007

FINCA PACE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en Suipacha 1092 de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2007 a las 10:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el articulo 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio del 30 de noviembre de 2006.
2°) Consideración de la gestión de los Directores durante el ejercicio.
3°) Tratamiento del resultado del Ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
5°) Fijación del número de miembros y designación de los miembros del nuevo directorio.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 238 de Ley N° 19.550.
CARLOS ARNOLDO PUSTELNIK, Presidente del directorio designado en estatuto constitutivo de la sociedad. Escritura 424 del 24 de noviembre 2003 (folio 1277 registro 81).

Certificación emitida por: María Sofía Sívori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 12/7/07. Nº Acta: 182. Libro Nº: 1.

e. 16/07/2007 N° 64.316 v. 20/07/2007

"G"

GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nº 1601537. Convócase a los accionistas de GROSUAR HOTELERA SUDAMERICANA SA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de AGOSTO de 2007 a las 13 horas, en la sede social de la calle Hipólito Irigoyen 1116 piso 7, Of. 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2007.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio, su destino y autorización requerida por el Art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales Nº Ley 19.550 y sus modificaciones y destino de los Resultados no Asignados el 31-03-2007.
La Sociedad no se encuentra comprendida dentro del artículo 299 de la ley 19550 y sus modificaciones.
Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia hasta 3 días hábiles anteriores al de realización de la Asamblea. A falta de quórum, la asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 14 horas del mismo día en que se convocó para la asamblea y en el mismo domicilio.

Designado Presidente el Sr. Leonardo Grozovsky por A.G.O de fecha 04 de agosto de 2006 por dos ejercicios en la sede social. EL PRESIDENTE.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 4/07/2007. Nº Acta: 124. Libro Nº: 24.

e. 11/07/2007 Nº 23.314 v. 17/07/2007

GRUPO REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en I.G.J. 167.555. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 03 de Agosto de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria, en caso de fracasar se realizará en segunda convocatoria el mismo día a las 11:00 horas, en el domicilio sito en Tucumán 1, Piso 20, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los motivos que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2006.
5°) Consideración del destino de los Resultados del Ejercicio cerrado el 31.12.06.
6°) Consideración de lo actuado por el Directorio y determinación de su respectiva retribución.
7°) Consideración de lo actuado por la Sindicatura y determinación de su respectiva retribución.
8°) Designación de los Señores Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.

Recuérdase a los señores Accionistas que deberán comunicar con un plazo de antelación no inferior a los tres días hábiles su decisión de asistir a la Asamblea que se convoca, en función del Art. 238 de la Ley de Sociedades.
Raúl J. P. Moneta. Presidente según Asamblea del 11.05.2006 y Directorio del 11.05.2006.

Certificación emitida por: Juan B. Sanguinetti. Nº Registro: 27. Nº Matrícula: 4673. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 96. Libro Nº: 4.

e. 13/07/2007 N° 64.173 v. 19/07/2007

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4101, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 30 de Julio de 2007, a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Ratificación de todo lo actuado por el Directorio en relación con la transacción celebrada entre la Sociedad e International Game Technology y la prestación de garantías.

Nota: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.

Federico de Achával, en carácter de Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de fecha 5 de Mayo de 2006.
Presidente - Federico de Achával

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3321. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 055. Libro Nº: 20.
e. 12/07/2007 Nº 3919 v. 18/07/2007

"I"

ICNA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El directorio de ICNA S.A. convoca a los accionistas a la asamblea extraordinaria a realizarse en la sede social de Av. Corrientes 5.535 planta baja "A" de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de julio de 2007 a las 10.00 horas en su primer convocatoria y en segunda convocatoria para las 11.00 horas, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio Nro. 2 iniciado el 01 de abril de 2006 y cerrado el 31 de marzo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Fijación de números de directores titulares y suplentes y su designación con mandato por dos ejercicios por haberse cumplido el plazo estatutario para el Directorio actual.
Presidente – Juan Carlos Rapela

La designación del directorio y presidente surge del estatuto por escritura del 4/11/05, folio 78, escribano Roberto A. Mignolo, Registro 1926, Ciudad de Buenos Aires, con aceptación expresa de los cargos. De los libros de Actas de Asamblea y Directorio no existe nueva designación de directorio.

Certificación emitida por: Andrea S. Rodríguez. Nº Registro: 2129. Nº Matrícula: 4444. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 095. Libro Nº: 006.
e. 12/07/2007 N° 64.073 v. 18/07/2007

INTERALVI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de Julio de 2007 en Av. del Libertador Gral. San Martín Nº 4890 3º Piso Capital Federal, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida por el Art. 234, inc. 1) de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006,
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio,
4º Consideración motivos por convocatoria fuera del plazo legal y
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.
Se recuerda a los accionistas y/o a sus apoderados que deberán depositar las acciones previo a la iniciación de la Asamblea. Documentación a disposición.
Virginia Carlota Rosa, Presidente.- Designada por Acta de Asamblea Nº 289 del 31-08-2006.
Presidente - Virginia Carlota Rosa

Certificación emitida por: Miguel Alberto Funes. Nº Registro: 257. Nº Matrícula: 3865. Fecha: 26/06/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 018.
e. 11/07/2007 Nº 64.001 v. 17/07/2007

"L"

LA ECONOMIA COMERCIAL S.A. DE SEGUROS GENERALES

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2007 a las 10,30 horas en Av. Corrientes Nº 550 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria y para el mismo día y lugar a las 11,30 horas en segunda convocatoria, conforme lo dispone el art. 27 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firman el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo 5 del Estatuto Social, aumento del Capital Social.
3º) Capitalización de Aportes Irrevocables.
4º) Capitalización de Ajuste No Capitalizados.

Presidente - Mario Guido Bissoni

El que suscribe como Presidente lo hace según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 30 de octubre de 2006 y Acta de Directorio de fecha 30 de octubre de 2006.
Presidente - Mario Guido Bissoni

Certificación emitida por: Emanuel Irala. Nº Registro: 1092. Nº Matrícula: 4984. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 122. Libro Nº: 04.
e. 13/07/2007 Nº 205 v. 19/07/2007

LANFINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria por Resolución IGJ Nº 479/07, en primera convocatoria, de la sociedad LANFINA SOCIEDAD ANONIMA para el día 7 de agosto de 2007 a las 12 horas y en segunda para el mismo día a las 13 horas, la que se celebrará en la Inspección General de Justicia, sita en Paseo Colón 285, piso 5º (Salón Biblioteca), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2006;
2º) Confirmación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2006;
3º) Designación de director titular y suplente;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

Los accionistas deberán comunicar asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19550), en el Despacho de la Mesa de Entradas del Dpto. de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de la Inspección General de Justicia, (Av. Paseo Colón 285 3º), en días hábiles, de 11 a 15:30 horas.
Inspectora - María Eugenia Marano

CERTIFICO que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. María Eugenia Marano (D.N.I. Nº 29.305.496) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, 10 de JULIO de 2007.

Dr. LUCIANO JAVIER GONZALEZ, Coordinador, Departamento Sociedades Comerciales y de Regímenes de Integración Económica.
e. 13/07/2007 Nº 6893 v. 19/07/2007

LCC S.A.

CONVOCATORIA

Por 5 días Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 7 de agosto de 2.007 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Talcahuano 638, piso 7° oficina "F", CABA, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se levante.
2°) Aumento de garantía directores. Modificación de estatutos sociales. Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su anotación en el libro de asistencia, en el domicilio de celebración de la asamblea.

Jorge José Chein. Presidente designado asamblea del 11/6/2007.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 10/07/07. Nº Acta: 180. Libro Nº: 51.
e. 16/07/2007 N° 64.186 v. 20/07/2007

LOGISTIK BUREAU S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en primera convocatoria el día 15 de agosto de 2007 a las 9 en Avalos 1853 P. 5° "A", C.A.B.A., y en segunda convocatoria a las 10, la que se realizará con los accionistas presentes.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del cuadro de resultados, cuadro de evolución del patroimonio neto y balance final de liquidación realizados al 3 de abril de 2007.
3°) Consideración del resultado de dicho estado, contribuciones de los socios.
4°) Consideración de la gestión del liquidador.

Adriano Emanuel Bruno. Liquidador. Designado mediante asamblea gral. extraordinaria celebrada el 27/2/2007.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 28/6/07. Nº Acta: 41. Libro Nº: 18.
e. 16/07/2007 N° 62.802 v. 20/07/2007

LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. Y A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio convoca a los accionistas de LOIMAR S.A.C.I.F.I.C. y A. a la Asamblea General Ordinaria en Primera convocatoria para el día 30 de Julio de 2007 a las 10.00 horas, y en segunda convocatoria para el día 31 de Julio de 2007 a las 10.00 hs a celebrarse en la sede social de la sociedad sita en Paseo Colón 275, piso 14, Ciudad Autónoma de Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Explicación de las causas de la citación fuera de fecha de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido.
3º) Consideración de los documentos del Art. 234, inc.1° LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006 y destino de las utilidades.
4º) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones;
5º) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes. Fijación de su retribución;
6º) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo.
Puntos extraordinarios:
7º) Modificaciones propuestas por el Directorio al estatuto social: Art. 7º: Garantía de los Directores; Art. 10: primera y segunda convocatorias simultáneas en caso de Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Se hace constar que, de acuerdo a lo autorizado por los estatutos de la firma, la asamblea en segunda convocatoria por haber fracasado la primera se celebrará con el intervalo de un (1) día al menos de la fijada para la primera con los accionistas con derecho a voto que estén presentes. Juan Loitegui Presidente, designado por Acta de Asamblea Nro. 34 y Acta de Directorio Nro. 268 del 05 de Mayo de 2006. EL DIRECTORIO

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino Nº Registro: 1709. Fecha: 11/07/2007. Nº Acta: 145. Libro Nº: 51.
e. 13/07/2007 Nº 6920 v. 19/07/2007

"M"

MACREN INTERNATIONAL TRAVEL S.A.

CONVOCATORIA

Citase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 3 de Agosto de 2007, a las 12.00 horas en la sede social, calle Reconquista 575, Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo e Información Complementaria correspondientes al 4º Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2006.
3º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración de la capitalización de los Aportes Irrevocables.
6º) Consideración de lo normado por el art. 96 de la Ley 19.550.
7º) Consideración de los Resultados No Asignados.
8º) Retribución al Directorio (aplicación artículo 261 Ley 19.550)

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente: Sra. Susana J. Turner de Beller, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/07/2006 y Acta de Directorio de fecha 16/07/2006.
Susana J. Turner de Beller

Certificación emitida por: Fernando F. Louge. Nº Registro: 503. Nº Matrícula: 2260. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 093. Libro Nº: 21.
e. 13/07/2007 Nº 23.339 v. 19/07/2007

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 1 de agosto de 2007 a las 10:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2°) Capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma de $ 36.000.000. Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo de la suma de $ 109.475.423 a la suma de $ 145.475.423. Emisión de acciones.
3°) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según consta en los folios 352/353 del Acta de Asamblea de fecha 31 de octubre de 2006.

Presidente – Diego Sobrini

Certificación emitida por: María Sofía Sivori. Nº Registro: 81. Nº Matrícula: 4927. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 179. Libro Nº: 1.

e. 16/07/2007 N° 23.373 v. 20/07/2007

MARSANS INTERNACIONAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de Marsans Internacional Argentina S.A. para el día 02 de Agosto de 2007 a las 12 horas en la sede social, calle Suipacha 1067, piso 8, de la ciudad autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración y destino de los resultados. Aplicación de reservas. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera.
5º) Consideración de la gestión del directorio.
6º) Fijación del numero de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por un nuevo período estatutario.
7º) Apertura de sucursal en la Pcia. de Mendoza.

Para concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán dar cumplimiento las exigencias establecidas en el estatuto social.

El directorio, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Julio 5, 2007

Designación por Acta de Asamblea del 23-06-2005

Presidente - Luis Magariños

Certificación emitida por: María A. Bulubasich. Nº Registro: 1671. Nº Matrícula: 4090. Fecha: 05/07/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 42.

e. 13/07/2007 Nº 23.385 v. 19/07/2007

MERCADO DE LINIERS S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.549.075. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 08 de agosto de 2007 a las 18,00 hs., en primera convocatoria, y a las 19,00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio legal sito en Av. Lisandro de la Torre 2406 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de marzo de 2007.
3°) Tenencia de Acciones de la Sociedad.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Determinación de las remuneraciones al Comité Ejecutivo (art. 261 último párrafo de la Ley 19.550).
6°) Determinación de las remuneraciones del Directorio.
7°) Determinación de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Consideración del resultado del Ejercicio.
9°) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección por un año.
10) Designación de tres síndicos titulares y tres suplentes por un año.

Se deja constancia que de conformidad con lo previsto en los arts. 14 del estatuto social y 237 y 243 de la Ley 19.550, de no reunirse quórum para la celebración de la Asamblea, en primera convocatoria ésta se celebrará en segunda convocatoria quedando válidamente constituida cualquiera sea el número de acciones presente.

NOTA: Se solicita a los señores accionistas, comunicar su asistencia, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

Presidente electo por Acta Asamblea de fecha 09.08.06 y Directorio de fecha 15.08.06.

El Presidente

Certificación emitida por: Alejandro F. Rueda. Nº Registro: 1029. Nº Matrícula: 2352. Fecha: 11/7/07. Nº Acta: 135. Libro Nº: 81.

e. 16/07/2007 N° 64.222 v. 20/07/2007

MICROCINE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de MICROCINE S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Agosto de 2007 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1°) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2007.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L.S.C.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 2 años.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Roberto Vigil.

Designado según Escritura Nro. 177 del 11/08/1997 Folio 497 Registro 645.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 645. Libro Nº: 39.

e. 16/07/2007 N° 63.030 v. 20/07/2007

MORESTAL S.A.F.C. E I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 31 de julio de 2007, a las 10 horas en en la calle Lavalle 465, primer piso de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 4to. del Estatuto Social.
3°) Modificación del Estatuto en lo que respecta al capital social".

Presidente - Enrique Morea

Presidente designado por acta de asamblea de fecha 31 de octubre de 2006 y acta de directorio de fecha 31 de octubre de 2006.

e. 16/07/2007 N° 64.239 v. 20/07/2007

MUTUAL PARA TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL TABACO Y AFINES "GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

El Consejo Directivo Nacional de la Mutual Para Trabajadores de la Industria del Tabaco y Afines "General Martín Miguel de Güemes" en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Social, convoca a todos los asociados a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Agosto de 2007 a las 15 horas a efectuarse en su sede social sita en Bolivia 384 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Tribunal Fiscalizador, correspondiente al ejercicio económico Nº: 37; por el período comprendido entre el 1º de abril de 2006 al 31 de marzo de 2007.
3º) Aprobación de las actualizaciones efectuadas al servicio de ayudas económicas.
4º) Elección de 2 (dos) asociados para suscribir el Acta.

Buenos Aires, julio 2007.

NOTA: De acuerdo con las disposiciones del articulo 41 del Estatuto Social, la Asamblea sesionará a la hora de la Convocatoria con la presencia de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto, caso contrario y luego de treinta minutos de espera, se sesionará con los socios presentes siempre que su número sea mayor al de los miembros del Consejo Directivo y Junta de Fiscalización
Los firmantes abajo fueron designados en un acta realizada el 07-10-2003. Por Consejo Directivo

Presidente - Roberto S. Digon
Secretario - Angel Luciano Costa

Certificación emitida por: I. Carlos Lykiardopoulos. Nº Registro: 260. Nº Matrícula: 1837. Fecha: 2/7/07. Nº Acta: 138. Libro Nº: 50.

e. 13/07/2007 Nº 62.891 v. 17/07/2007

"N"

NATFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31/07/2007 a las 14 Hs. en la Sede Social de Sarmiento 412 Piso 7 Oficina 701 de C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Situación actual de la sociedad.
3º) Reducción del capital.
4º) Cese de actividades.
5º) Decidir posible disolución de la sociedad y, en su caso, designación del o los liquidadores, pautas y procedimientos a seguir a dichos efectos. Remuneración de los liquidadores.
6º) Destino de los bienes hasta y durante el proceso liquidatorio.
Gustavo Enrique Brusco, D.N.I. 17.014.720, designado Vicepresidente según Acta de Asamblea del 20/10/06 y Acta de Directorio del 23/10/06, en ejercicio de la Presidencia por Acta de Directorio del 12/03/07.

Vicepresidente - Gustavo Enrique Brusco

Vicepresidente en ausencia del Presidente.

Certificación emitida por: Aurelio P. E. Bosio. Nº Registro: 741. Nº Matrícula: 2763. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 079. Libro Nº: 28.

e. 11/07/2007 Nº 62.781 v. 17/07/2007

NEROLI S.A.I.C. Y F. (E.L.)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de agosto de 2007, en primera convocatoria, a las 10.30 horas, en la Av. Roque Sáenz Peña 995 - 5° piso - Buenos Aires, no siendo éste el domicilio de sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los estados contables al 30 de abril de 2007, los que arrojaron un patrimonio neto negativo de $ 4.382.243 (artículo 234, inciso 1° y artículo 104 de la Ley N° 19.550).
3°) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio al 30 de abril de 2007.
4°) Designación de tres (3) Miembros Titulares y tres (3) Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio 2007/2008. Fijación de su remuneración.
5°) Designación de Contador Certificante Titular y Contador Certificante Suplente por el ejercicio 2007/2008. Fijación de su remuneración. LA COMISION LIQUIDADORA.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán concurrir al domicilio de Av. Roque Sáenz Peña 995 - 5° piso - Buenos Aires, para inscribir sus acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 6 de agosto de 2007 en el horario de 9 a 17 horas. NEROLI S.A.I.C. y F. (en Liquidación).

Liquidador – Luis Felipe Bernardo Aguirre

Según Acta de Asamblea de fecha 6/10/95.

Certificación emitida por: Jorge Enrique Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 1507. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 038. Libro Nº: 62.

e. 16/07/2007 N° 23.350 v. 20/07/2007

NEUMANN S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas que por reunion de directorio de fecha 28 de junio de 2007, se resolvió convocar a asamblea general extraordinaria para el dia 2 de agosto de 2007 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Bolivar 187 segundo piso "B" de Cap. Fed., para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo decidido en la asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de Mayo de 2006.
3°) Capitalización de la cuenta ajuste de capital de conformidad con lo exigido por la I.G.J.
4°) Aprobación del texto ordenado del estatuto.
Los accionistas deberán cursar las comunicaciones del Art. 238 de la ley 19.550 al domicilio indicado dentro del plazo de ley.

Ricardo Alberto Alcalaya Presidente autorizado por Acta de Asamblea de fecha 31/01/06 y Acta de Directorio de fecha 31/01/06.

Presidente - Ricardo Alberto Alcalaya

Certificación emitida por: Martín Peragallo. Nº Registro: 35. Nº Matrícula: 4333. Fecha: 2/7/07. Nº Acta: 120. Libro Nº: 72.

e. 16/07/2007 N° 64.192 v. 20/07/2007

NEXTRADE MANAGEMENT GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Nextrade Management Group S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 30 de julio de 2007 a las 11 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente punto del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento de capital en la sociedad Titttarelli Vitivinícola y Olivícola S.A. por la suma total de $ 6.718.960 compuesto por 6.718.960 acciones ordinarias, con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 1 cada una, fijándose el valor de suscripción en la suma de $ 2 por acción, correspondiendo $ 1 por acción a capital social y $ 1 por acción a prima de emisión. Suscripción por parte de la Sociedad de 682.647 acciones de Tittarelli Vitivinícola y Olivícola S.A. en ejercicio del derecho de suscripción preferente por la suma de $ 1.365.294. Consideración del aumento de capital en la Sociedad mediante el aporte proporcional de los socios para efectuar la suscripción puesta a consideración.

Nota: Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley 19.550 en Avda. Leandro N. Alero 619, piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12.00 a 18.00 horas.

Vicepresidente Ricardo Alberto Romero designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 18/04/2006 y autorizado especial por Acta de Directorio de fecha 5/07/2007.

Ernesto Isuani Notario Titular

Certificación emitida por: Ernesto Isuani. Nº Registro: 445. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 144. Libro Nº: 5.

e. 12/07/2007 Nº 64.199 v. 18/07/2007

"P"

PIXEL SOLUTIONS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PIXEL SOLUTIONS S.A., a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Belgrano 680 1° piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de los documentos exigidos en el inc. 1°) del art. 234 de la LSC, por el ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2007.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Honorarios al Directorio en exceso del límite establecido por la L.S.C.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por el período de 2 años.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Presidente - Roberto Vigil.

Designado según Escritura Nro. 7 del 10/01/2003 Folio 24 Registro 1946.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Retes. Nº Registro: 645. Nº Matrícula: 2836. Fecha: 10/7/07. Nº Acta: 154. Libro Nº: 39.
e. 16/07/2007 N° 63.029 v. 20/07/2007

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 14 de AGOSTO de 2007 a las 17.00 horas en la calle Talcahuano 750 Piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires, haciendo saber que a la hora se considerará la asamblea en segunda convocatoria con los accionistas presentes, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Señor Presidente el Acta de la Asamblea.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Información Complementaria correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2006 conforme lo normado por el art. 234 de la Ley 19.550.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo.
5°) Consideración de la gestión del Directorio. Retribución a los mismos.
6°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.

Presidente – Roberto H. Estevez

Dr. Roberto H. Estevez - Presidente. Designado Acta Asamblea del 17/02/05 y Acta Directorio del 18/02/05.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 19/6/07. Nº Acta: 489.
e. 16/07/2007 N° 3862 v. 20/07/2007

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de agosto de 2007, a las 11:00 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 12:00 horas, en la sede social sita en Av. Pte. Roque S. Peña 832, Piso 4º, C.A.B.A., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas que suscriban el acta;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, fuera del plazo previsto por el último párrafo del citado artículo de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercido finalizado el 31/12/06;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del artículo 94 de la Ley de Sociedades Comerciales. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 1 de agosto de 2007 inclusive, en el horario de 9 horas. a 18 horas.
Björn N. König - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de Cargos de fecha 08.08.06.
Vicepresidente - Björn N. König

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 6/7/07. Nº Acta: 059. Libro Nº: 20.
e. 13/07/2007 Nº 64.107 v. 19/07/2007

"S"

SAEL S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones de la ley 19.550 y a lo prescripto por los Artículos Nros. 12 y 15 de los Estatutos Sociales, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 07 de Agosto de 2007 a las 13:30 Hs. en primera y segunda convocatoria, en sede social sita en calle Suipacha 1079 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación del o los accionistas para redactar, aprobar y firmar el Acta de Asamblea junto con el Presidente.
2°) Consideración de los Documentos del Art. 234 inc.) 1° de la Ley 19.550 de S.A.E.L. S.A. al 31 de marzo de 2007.
3°) Consideración de la gestión del directorio, de la sindicatura y de la remuneración de dichos órganos, conforme a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 31/03/2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y de su destino.
5°) Fijación del número de Directores titulares y elección del nuevo Directorio por 2 ejercicios.
6°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por 2 ejercicios.
Buenos Aires, 4 de Julio de 2007.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a los requisitos del Art. 238, de la Ley 19.550 y modificatorias.

Designado según Acta de Directorio Nro. 97 del 18 de Febrero de 2005.
Presidente - Isac Broitman

Certificación emitida por: Alejandro R. Argüelles. Nº Registro: 490. Fecha: 6/7/2007. Nº Acta: 182.
e. 16/07/2007 N° 23.367 v. 20/07/2007

SAIZ CAPUTO Y CIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria par el día 31 de Julio de 2007, a las 10 horas en la sede social, José Enrique Rodó 5658 ciudad autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del pertinente acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico de la Sociedad cerrado el 31 de marzo de 2007.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y Síndico.
4º) Designación de Directores y Síndicos por el término de un año.
Buenos Aires, 5 de julio de 2007.

Presidente - Francisco Saverio Caputo

Designado por Acta de Directorio Nº 102 del día 10 de agosto de 2006.

Certificación emitida por: Juan Carlos L. Saporiti. Nº Registro: 896. Fecha: 5/7/07. Nº Acta: 110. Libro Nº: 34.
e. 13/07/2007 Nº 64.157 v. 19/07/2007

SARRIGUREN HNOS S.A.

CONVOCATORIA

Sarriguren Hnos S.A. convoca a asamblea ordinaria de accionistas para el día 28 de Julio de 2007 a las 9 horas en la sede de la sociedad sita en Juan B. Justo Nº 1460/1468 ciudad de Buenos Aires en primera convocatoria y en segunda convocatoria para una hora después para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios presentes para firmar el acta de asamblea que deberá ser redactada.
2º) Elección de nuevo directorio de la sociedad.
3º) Ratificación de convenio de honorarios celebrados con los profesionales de la sociedad.
Publicación: Durante cinco días (5).
Pedro Fos Zuñiga, juez. — Nancy E. Boronat, secretaria.
e. 11/07/2007 Nº 63.989 v. 17/07/2007

"T"

TELEMET SIAP S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de julio del 2007, en 1ª. y 2ª. convocatoria a realizarse en la sede social de la calle AÑASCO 2741, Capital Federal, a las 11 y 12 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2007.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Retribución a los Directores en proporción diferente a la establecida por el art. 261 de la Ley 19550.
5°) Consideración del destino a dar al Resultado del Ejercicio.

Presidente designado por acta del día 07/07/2006.
Presidente – Maurizio Filippini

Certificación emitida por: Marta B. Mourguiart. Nº Registro: 1577. Nº Matrícula: 3684. Fecha: 4/7/07. Nº Acta: 069. Libro Nº: 13.
e. 12/07/2007 N° 62.825 v. 18/07/2007

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 260.979. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Cerrito 1186, piso 8º, Capital Federal el 30 de julio de 2007 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos mencionados por el Art. 234 Inciso 1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio Nº 27 finalizado el 28 de febrero de 2007;
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
5º) Remuneración del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
8º) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio bajo tratamiento;
9º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 67 y acta de Directorio Nº 382 ambas del 25/10/06.
Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 86. Libro Nº: 71.
e. 13/07/2007 Nº 3926 v. 19/07/2007

VALLES MENDOCINOS S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo en la IGJ: 261.015. Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social de Cerrito 1186, piso 8º, Capital Federal el 30 de julio de 2007 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de las razones para realizar la presente convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el Art. 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2006;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio Nº 53 finalizado el 30 de junio de 2006. Su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento;
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio bajo tratamiento;
7º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio bajo tratamiento; y de la Sindicatura.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 431 del 20/10/06.
Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizabal. Nº Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 06/07/2007. Nº Acta: 87. Libro Nº: 71.
e. 13/07/2007 Nº 3927 v. 19/07/2007

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Agustín Roberto Gómez Corredor público matrícula 660 of Viamonte 2541 CABA avisa: que con fecha 31/01/2006 José Carreira Mella domiciliado en Alsina 2958 CABA, vendió a Ramona del Carmen Alegre domiciliada en Salcedo 2892 CABA su fondo de comercio del rubro hotel (SSC) sito en Alsina 2956 CABA libre de deuda, gravámen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas en término legal.
e. 12/07/2007 N° 64.030 v. 18/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Carlos A. Carro domiciliado en Honorio Senet 1595 San Martin Bs As transfieren fondo de comercio a Amarilla Sonia domicilio Chile 1991 Cap Fed rubro Fiambreria Queseria en Av. Entre Rios 226 Cap Fed reclamos de ley en Ntras. Of.

e. 16/07/2007 N° 64.232 v. 20/07/2007

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 Cap.Fed. avisa: "TECNOLOGIA FARMACEUTICA EL CID SRL", domicilio legal Av. Honorio Pueyrredon 1400 Cap. Fed., vende libre de deuda el Fondo de Comercio de Farmacia sito en Av. Honorio Pueyrredón 1400 Cap. Fed a "FARMACIA EL CID S.A.", domicilio legal Donato Alvarez 2129 Cap.Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434 8vo. "17" Cap. Fed.

e. 11/07/2007 Nº 92.580 v. 17/07/2007

Aviso rectificatorio del aviso publicado entre el 2/01/06 hasta el 6/01/06 inclusive, referido a la transferencia de fondo de comercio sito en Avenida Jujuy 1546/1552, Capital Federal, **donde dice** rubro: "Lavadero manual de automóviles, lubricentro, engrase y cafetería y artículos de Kiosco", **debe decir**:" (604200) LAVADERO AUTOMATICO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, Observaciones: PU 1552/ SERVICIO LAVADO MANUAL DE AUTOMÓVILES Y SERVICIOS DE CAFÉ BAR USO COMPLEMENTARIO POR EXPEDIENTE N° 85654/97. INFORME 507-DDT-98-C.P.U. Reclamo de ley en el local mencionado. Nora Edith Charlin escribana titular del Registro 1704 de Capital Federal con domicilio en Vidt 2075 2° C, CUIT: 27-18423763-1.

e. 16/07/2007 N° 63.009 v. 20/07/2007

Juan Turelli Dni 13.285.185 con Domicilio en Colon 1737 Ramos Mejia Pcia Bs As TRANSFIERE Fondo De Comercio de Garage Comecial sito en Av Monroe 2635 Cap Fed, a la Sra Elena Del Valle Ciuta DNI 14.433458 con Domicilio Av Monroe 2635 Cap Fed a Realizarse en Escribania Bello Bdo Yrigoyen 88 3P Cap Fed. Domicilio en el cual deberan notificarse oposiciones de Ley Av. Monroe 2635 Cap Fed.

e. 16/07/2007 N° 92.912 v. 20/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Alejandro Trajtenberg domiciliado en Juramento 2195 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Lupo Eligio domicilio Meeks 326 Lomas De Zamora Bs As rubro Restaurante Cantina 602,000 Café Bar 602,020 Expte. 80552/2005 en Av Pte Roque Saenz Peña 889 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 16/07/2007 N° 64.235 v. 20/07/2007

Graciela Sara Ruales, abogada, T° 38 F° 144 del C.P.A.C.F., con domicilio en Avda. San Juan 1115 C.A.B.A., avisa que LA NUEVA SAN AGUSTIN S.A. con domicilio en Avda. Las Heras 2915 C.A.B.A., vende, cede y transfiere a NUEVA SAN AGUSTIN S.R.L., con domicilio en Avda. Las Heras 2915, C.A.B.A., el Fondo de Comercio del rubro: Bombonería - Elaboración y Venta de Emparedados - Fábrica y Venta de Masas - Venta de Helados, Elaboración y Venta de Comidas para llevar, Fiambres, Elaboración y Venta de Pan, Venta de Bebidas con alcohol envasadas - Comercio Minorista, sito en Avda. Las Heras 2915, Planta Baja y Sótano C.A.B.A., con personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en Avda. San Juan 1115 C.A.B.A.

e. 16/07/2007 N° 92.862 v. 20/07/2007

Sara Concepción Sastre, Contadora Tomo 194, Folio 44 C.P.C.E. C.A.B.A., con oficinas en Caracas 2278, Cap. Fed., avisa que con retroactividad al 15.8.95 José Duarte domicilio Chile 1815, p. 1° "H", Cap. Fed., transfiere fondo de comercio a María Inés Mutilva, domicilio Av. Entre Ríos 640, p.3° "H" Cap. Fed.; Elisa Moure, domicilio Av. Entre Ríos 640 p. 3° "H", Cap. Fed. y Rubén Moure, domicilio Av. Entre Ríos 640, p. 3° "H", Cap. Fed., la cuarta parte (1/4) indivisa que le corresponde de la sociedad conformada por José Huarte, María Inés Mutilva, Elisa Moure y Rubén Moure, del local sito en Bartolomé Mitre 4307/15 Cap. Fed., que funciona como "Hotel" (sin servicio de comida), libre de deudas, gravámenes y sin personal, reclamos de Ley en Caracas 2278, Cap. Fed.

e. 13/07/2007 N° 62.892 v. 19/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa: Carla I. Trefiletti domiciliada en Alcaraz 5152 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Urbano Jorge domicilio Santa Rosa 3510 Vicente Lopez Bs As rubro Café Bar Casa de Comidas sito en Bco. Encalada 2360 Cap Fed, reclamos de ley Ntras. Of.

e. 16/07/2007 N° 64.236 v. 20/07/2007

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa que "El Pan Nuestro S.R.L." domic. Bulnes 1633 Cap. Fed. vende a Loida Carina Toledo y Carlos Alberto Turco domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. el fondo de comercio de elaboración de masas. pasteles, sandw. y prod. simil. etc. elab. de productos de panadería con venta directa al público com. min. despacho de pan y productos afines com. min. de masas, bombones, sandwiches (sin elaboración) calle Bulnes 1633 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 12/07/2007 Nº 64.048 v. 18/07/2007

MARCELO ALEJANDRO GONZALEZ, domiciliado en la calle Camarones 5257, Capital Federal, DNI. N° 16.912.125, avisa que vende, cede y transfiere el fondo de comercio de garage comercial, sito en Camarones 5257, Capital Federal, a ADRIAN HUGO CERAVOLO con domicilio en San Pedro 1431, Castelar Provincia de Buenos Aires, DNI. Nro. 16.755.293, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en Camarones 5257, Capital Federal. Buenos Aires, 6 de julio de 2007.

e. 12/07/2007 N° 62.877 v. 18/07/2007

PATRICIA RAQUEL ZELIKOWICZ, representada por su apoderado Sr. Pablo Alejandro ZELIKOWICZ, ambos con domicilio en Avda. Córdoba 2773, Piso 12, Depto. "D", de Capital Federal, transfiere el Fondo de Comercio del Hotel (sin servicio de comidas) ubicado en Cap. Gral. Ramón Freire 1660 de Capital Federal, a GISELA PAOLA GARCÍA, representada por su apoderado Sr. Rafael ZELIKOWICZ, ambos con domicilio en Cap. Gral. Ramón Freire 1660 de Capital Federal. Reclamos de ley en Cap. Gral. Ramón Freire 1660, Capital Federal.

e. 16/07/2007 N° 64.179 v. 20/07/2007

Liliana ATRI, Abogada, T*22 F* 936 Corrientes 2565 8* 10 Avisa que con fecha 28/06/07 María Claudia SONTHEIMER, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 8* cede y vende el fondo de comercio ubicado en Cuenca 2953, Piso 1* Capital Federal que funciona bajo la denominación de fantasía "CEYSI" dedicado a instituto de belleza y afines libre de personal y de toda deuda a Mónica Beatriz MIÑO con domicilio en Corrientes 877, Maquinista Savio, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en Corrientes 2565 8* 10.-

e. 11/07/2007 Nº 92.538 v. 17/07/2007

Rectificación de edicto publicado desde el 15-3-2007 al 21-03-2007 bajo recibo 0058-00058800. Se hace saber que por error se publico que el domicilio del fondo de comercio que se transfiere es Falucho 386 Planta Baja de CABA, cuando en realidad debía decir: Falucho 386 Planta Baja y Dr. Domingo Cabred 4697/99 Planta Alta de CABA. Reclamos de ley en Falucho 386 CABA.

e. 11/07/2007 N° 64.138 v. 17/07/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola Quiiroles con oficinas en Maipú N° 859 5° B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado Fitz Roy 1663 Cap Fed aviso n° 58100 publicado del 05/03/07 al 09/03/07 reclamos de ley ntras Of.

e. 16/07/2007 N° 64.233 v. 20/07/2007

Grillo Vicente, D.N.I. 93.393.424, con domicilio en Suipacha 211, piso 18 Dpto B, CF. TRANSFIERE a GIVARA S.A., con sede social en Suipacha 211 Piso 18, Dpto B, CF. Representada por Grillo Enzo Aldo D.N.I. 14.231.188 por PODER y UN FONDO DE COMERCIO sito en Formosa 545, Capital Federal, habilitado como Garage Comercial. Reclamos de ley; Suipacha 211, Piso 18 Dpto B, Cap. Fed.

e. 13/07/2007 N° 23.344 v. 19/07/2007

Angel Mena mart. pub. J. Marmol 1942 Cap. Fed. avisa Que Juan Jose Alfonso Di Risio domic. Francisco de Viedma 6933 Cap. Fed. vende a Mirian Haydee Figueredo domic. J. Marmol 1942 Cap. Fed. el fondo de comercio de elaboración de pan, productos de grahan y centeno y similares elaboración de masas y pasteles y sandwiches y similares y despacho de comestibles envasados, venta de bebidas en general envasadas y bombonería y venta de galletitas, venta de masas y venta de helados(sin elaboración) venta de productos lacteo, venta de emparedados (sin elaboración) calle Francisco de Viedma 6933 Cap. Fed. Reclamos mis oficinas.

e. 12/07/2007 N° 64.051 v. 18/07/2007

Antonio Julio Perrone, Martillero publico, con domicilio en Uruguay 856, 2° piso, "6" CABA, avisa que Luis Vasallo y Jose Margari, ambos con domicilio en General Urquiza 222 CABA transfieren el fondo de comercio del hotel (SSC) ubicado en GENERAL URQUIZA 222 CABA a "VILLASTONE S.R.L." con domicilio en General Urquiza 222 CABA. Reclamos de ley en General Urquiza 222 CABA.

e. 13/07/2007 N° 64.142 v. 19/07/2007

Adriana Mithieux Mart. Púb. of. Lavalle 1312 1° A CABA avisa: ERNESTO HALPERÍN, domic. Charcas 4040, 21° A, CABA vende a WEI-HUA WU (en comisión) domic. Virrey Aviles 2711, CABA, su Fondo de Comercio de Lavandería mecánica o manual Limpieza en seco. Planchado y teñido de prendas de vestir. Pieles. Telas domésticas. Alfombras. Receptoría ropa p/ posterior lavado y/o limp. y/o planch. en otro lugar, sito en Medrano 677, PB, PA, CABA. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/07/2007 N° 62.847 v. 18/07/2007

Liliana ATRI, Abogada, T*22 F* 936 Corrientes 2565 8* 10 Avisa que con fecha 27/06/07 María Claudia SONTHEIMER, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 8* cede y vende el fondo de comercio ubicado en Monroe 5089 Piso 1* Capital Federal que funciona bajo la denominación de fantasía "CEYSI" dedicado a instituto de belleza y afines libre de personal y de toda deuda al Señor Roberto Ortiz con domicilio en Bahía Blanca 953 Maquinista Savio, Provincia de Buenos Aires Reclamos de ley en Corrientes 2565 8* 10 Capital Federal.

e. 11/07/2007 Nº 92.539 v. 17/07/2007

Saturnina PEREIRA PERALTA, CUIT 27-93588076-4, con domicilio en Paraná 557, piso 8°, departamento "E", de CABA, TRANSFIERE a favor de YOLY'S S.R.L., sociedad en formación, con domicilio en Montevideo 783 de CABA, su fondo de comercio.- Comercio que se dedica a la explotación del negocio de bar, confitería y restaurante, el despacho y venta de bebidas alcohólicas y envasadas en general y cualquier otro articulo de carácter gastronómico, sito en Montevideo 783 CABA.- Yolanda Crudo, Gerente según escritura 58 del 12 de junio de 2007, folio 202 Registro 1833.- Reclamos de ley en Montevideo 783, CABA.

e. 12/07/2007 N° 64.101 v. 18/07/2007

Noemi E. Rudi, abogada, Tº 86 Fº 646 C.P.A.C.F con oficinas en Tacuari 237 piso 4 oficina 45 C.A.B.A avisa que: La Sra. Agata Paola Converti DNI 23.603.624, domiciliada en Av. Córdoba 2910 1º A Capital Federal cede y transfiere a Qiu Goujing, chino, DNI 94.061.873, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1436 Capital Federal, el fondo de comercio de restaurante que posee en la calle Moreno 1295 PB Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 11/07/2007 Nº 62.752 v. 17/07/2007

LEONARDO SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: GLADYS DEL CARMEN MARGARITA DE MARCO, DOM. OLAVARRIA 728, CABA, TRANSFIERE A DORI NORMA BRITEZ DIAZ, DOM. ESTRADA 607 FLORENCIO VARELA BS AS., SU COMERCIO MINORIST. DE BEBIDAS EN GRAL ENVASADAS, GOLOSINAS ENVASADAS (KIOSCO) AGENCIA COMERCIAL DE EMPLEO, TURISMO, INMOBILIARIA, COPIAS REPRODUCCINES FOTOCOPIAS (SALVO IMPRENTA), EDITORA DE PELICULAS EN VIDEOCASSETTES, LOCUTORIO, SITO EN OLAVARRIA 730 PB, CABA., LIBRE DE DEUDA Y GRAVAMEN Y PERSONAL. REC/DE LEY NUESTRAS OF. EN TERMINO LEGAL.

e. 11/07/2007 Nº 63.967 v. 17/07/2007

LEONARDO I SABAJ MART. PUBLICO OF TUCUMAN 881 PB 3 CABA. AVISA: NELIDA BÜHLER, DOM. PAVON 1435 C.A.B.A., TRANSFIERE A KENONO SRL., DOM. AV. CHIVILCOY 4218, CABA., SU HOTEL C.S.C., CAPACIDAD 34 HABITACIONES Y 52 PASAJEROS, SITO EN PAVON 1435 PB, SOTANO PISOS 1º, 2º Y 3º CABA. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. REC/DE LEY NUESTRA OFIC. TERMINO LEGAL.

e. 11/07/2007 Nº 63.968 v. 17/07/2007

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Agustín Rieiro, domiciliado en Viamonte 1774, C.A.B.A. vende a Diego Oscar Rey y Mariel Carbajo, con domicilio en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. el negocio de (500.200) Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares; (500.202) Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en la calle Viamonte 1774, PB, C.A.B.A.. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 16/07/2007 N° 62.945 v. 20/07/2007

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA LAS CATALINAS S.A.

(Expte. 1.584.860). Se hace saber que en los avisos publicados los días 2, 3 y 4 de julio de 2007 (Factura Nº 91.895) no se consignaron los activos y pasivos de los sociedades que se constituyen por escisión del total del patrimonio de Agropecuaria Las Catalinas S.A., que se disuelve sin liquidarse, siendo los mismos los siguientes: SANTA CLOTILDE S.A., Activo: $153.654.-; Pasivo: $0.-; MATIAGRO S.A., Activo: $128.929,63; Pasivo: $0.-; LA CATILLA S.A., Activo: $130.479,11; Pasivo: $0.-. LOS BOYEROS S.A., Activo: $153.382,29; Pasivo: $0.-; RIMAGRO S.R.L., Activo: $2.042.557,13; Pasivo: $420.207,89; TRES CATALINAS S.R.L.: Activo: $875.535,92; Pasivo: $202.603,54 y LA FUEGUINA S.R.L., Activo: $ 892.660,04; Pasivo: $244.870,79. Dra. Verónica González autorizada a publicar avisos de ley por acta de asamblea del 28 de marzo de 2007.

Abogada - Verónica González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/07/2007. Tomo: 78. Folio: 585.

e. 16/07/2007 Nº 92.905 v. 18/07/2007

ASTRAL S.A. - ESTIRENOS S.A. - ARCOR S.A.I.C.

"ASTRAL S.A. (ABSORBIDA), con sede social en Maipú 1210, 3° Piso, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, inscripta en la Dirección de Registros Públicos y Archivo Judicial Comercio y Mandatos de Mendoza a fs. 1, Legajo N° 3228 del Registro Público de Sociedades Anónimas, en

Mendoza el 13/11/1995, y "ESTIRENOS S.A." (ABSORBIDA) con sede social en Calle 113, entre 1 y 3, del Parque Industrial Norte, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el N° 7038 del Libro 99, Tomo A, de Sociedades Anónimas, en la Ciudad de Buenos Aires, el 15/10/1984, mediante compromiso previo de fusión suscripto el 22/12/2006 con "ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL" (ABSORBENTE), con sede social en la Avenida Fulvio S. Pagani 487, de la Ciudad de Arroyito, Provincia de Córdoba, República Argentina, inscripta en el Registro Público de Comercio, a los folios 6 - 37 del Protocolo N° 10 de Inscripciones de Contratos del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, el 19/01/1962; han acordado la fusión por absorción por ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL de ASTRAL S.A. y de ESTIRENOS S.A. La fusión por absorción se realizó sobre la base de los Balances Generales Especiales de todas las sociedades, confeccionados al 30/09/2006, de los que resultan las siguientes valuaciones, expresadas en pesos: (i) ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL: Activo $ 2.497.873.518; Pasivo: $ 1.369.178.492; (ii) ASTRAL S.A.: Activo: $ 105.496.210; Pasivo: $ 157.638; y (iii) ESTIRENOS S.A.: Activo: $ 169.998.259; Pasivo: $ 38.038.928. Como consecuencia de la fusión por absorción, el capital social de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL se incrementa de $ 46.211.713,88, a $ 46.268.232,40, es decir, en la suma de $ 56.518,52; y a los fines del cumplimiento de lo prescripto por el artículo 32 de la Ley de Sociedades Comerciales, la Asamblea de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL aprobatoria del compromiso previo de fusión, dispuso la disminución de su capital social por el mismo importe del aumento, en consecuencia, el capital social de ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL no se modifica y queda fijado en $ 46.211.713,88. ASTRAL S.A. y ESTIRENOS S.A. se disolverán sin liquidarse. El compromiso previo de fusión fue aprobado mediante resolución de la Asamblea de: (i) ARCOR SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL, el 28/04/2007; (ii) ASTRAL S.A., el 23/04/2007; y (iii) ESTIRENOS S.A. el 20/04/2007. Ricardo Muñoz de Toro, autorizado por acta de Asamblea de ASTRAL S.A. del 20/04/2007.

Abogado – Ricardo Muñoz de Toro

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 12/7/07. Tomo: 66. Folio: 989.

e. 16/07/2007 N° 6248 v. 18/07/2007

"E"

ECOELC S.A.

Conforme al Artículo 204 Ley 19.550 y a efectos del derecho de oposición de acreedores sociales, por Asamblea Extraordinaria del 26 de Abril de 2007 ECOELC S.A., con sede social en Suipacha 612, piso 2º D, Ciudad de Buenos Aires, resolvió reducir el capital social de $ 6.341.490 a $ 4.400.000. Importe Reducción $ 1.941.490. Antes reducción: Activo $ 4.635.797,30, Pasivo $ 312.863,32, Patrimonio Neto $ 4.322.933,98. Después reducción: Activo $ 4.635.797,30, Pasivo $ 312.863,32, Patrimonio Neto $ 4.322.933,98. Firmado Francisco A. Freschi. Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 26 de abril de 2007.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 051. Libro Nº: 048.

e. 16/07/2007 Nº 64.246 v. 18/07/2007

EIDICO S.A.

Aumento - Reducción voluntaria de Capital. Asamblea extraordinaria de 19-6-07 ratifica lo resuelto en asamblea 18-1-6, aumento el Capital Social por capitalización de aportes irrevocables en efectivo por $ 1.070,627,86, absorbiendo parte de perdidas acumulativas de la cuenta resultados no asignados en $ 366.127,86; pasando de $ 12.000 a $ 716.500 resolviendo la reducción voluntaria. Activo antes de la reducción: $ 7.378.527,12 Pasivo antes de la reducción: $ 6.655.326,74 Activo despues de la reducción: $ 7.378.527,12 Pasivo despues de la reducción: $ 6.655.326,74 Valuación del Patrimonio Neto antes y despues de la reducción: $ 723.200,38. Reclamos Montevideo 711 piso 4° "8" C.A.B.A. Asamblea extraordinaria 29-1-7 reforma artículo 4°. Capital $ 716.500. Cristina Lopez Seoane, autorizada Asamblea 19-6-7.

Abogada – Cristina López Seoane

Legalización emitida por: Colegio de Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/6/07. Tomo: 58. Folio: 173.

e. 13/07/2007 N° 92.795 v. 17/07/2007

"L"

LCC S.A.

Por 3 días Comunica decisión de Asamblea Gral. Ordinaria del 11/06/07: ACCIONES OFRECIDAS: 143.000 ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto para la suscripción de los señores accionistas dentro de los 30 días de la última publicación del presente aviso en las siguientes condiciones: En dinero en efectivo el 100% del valor de la acción o capitalización de saldos acreedores cuentas accionistas. Notificar decisión de suscribir a Talcahuano 638, piso 7º departamento F CABA Jorge José Chein Presidente designado asamblea del 11/06/07.

Certificación emitida por: Mario A. Deymonnaz. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 3458. Fecha: 10/07/2007. Nº Acta: 180. Libro Nº: 51.

e. 16/07/2007 Nº 64.187 v. 18/07/2007

"S"

SANTAMARIA Y BOLLORA S.R.L.

Comunica que por Acta de fecha 13/01/2006 se resolvió: (i) aumentar el capital social a la suma de $ 2.430.732; (ii) reducir el capital social a la suma de $ 1.663.170 a fin de absorber pérdidas acumuladas y (iii) reformar en consecuencia el artículo cuarto del contrato social a efectos de reflejar el nuevo capital de $ 1.663.170. Se notifica a los señores socios que podrán ejercer su derecho de suscripción preferente de nuevas cuotas en proporción a las que posean y su derecho de acrecer en proporción a las cuotas que hayan suscripto dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación de este aviso, para lo cual deberán cursar notificación fehaciente a la sede social, sita en Hidalgo 215, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Matias Giaccardi autorizado por Acta de fecha 13 de enero de 2006.

Abogado - Matías Giaccardi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 11/07/2007. Tomo: 85. Folio: 537.

e. 13/07/2007 Nº 6256 v. 17/07/2007

SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, sito en la Av. Roque Saenz Peña 1211 piso 1º de Capital Federal, hace saber y comunica, que con fecha 28 de junio de 2007 ha sido designada interventora judicial coadministradora de SKYTEL TELECOMUNICACIONES ARGENTINA S.A., con domicilio en la calle Florida Nº 537 piso 17 de la Ciudad de Buenos Aires, la Dra. Viviana E. Cescut, quien actuará en forma concurrente y sin desplazamiento de sus autoridades a partir del día 12 de julio de 2007. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 12 de julio de 2007.

Secretario - Carlos Alberto Anta

e. 16/07/2007 Nº 63.116 v. 20/07/2007

"Z"

ZURICH INTERNATIONAL LIFE LIMITED - SUCURSAL ARGENTINA

De conformidad con lo establecido en la Res. 11/2006 de la Inspección General de Justicia, Zurich Internacional Life Limited -Sucursal Argentina- inscripta en la Inspección General de Justicia el 22/09/1994 -número correlativo 1.595.139- bajo el Nº 896, Lº 53, Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal en Cerrito 1010 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por tres días que por reunión del Directorio de Zurich International Life Limited (antes Eagle Star International Life Limited) celebrada el 22/11/06, se resolvió reducir el capital asignado a la Sucursal Argentina de la suma de $ 19.480.467 a la suma de $4.190.467. Antes de la reducción del Capital Asignado: Activo: $1.038.198.619; Pasivo: $908.463.564; Patrimonio Neto: $ 129.735.055. Después de la reducción del Capital Social: Activo: $ 1.085.540.214; Pasivo: $962.580.054; Patrimonio Neto: $122.960.160.

Se recibirán en el domicilio de la Sucursal las oposiciones de los acreedores cuyos créditos se hayan originado en la actuación de la Sucursal y sean pagaderos en la República.

Santiago Del Sel. Representante Legal inscripto en IGJ bajo el Nº 157 Lº 58 Tº B de Estatutos Extranjeros.

Representante Legal - Santiago del Sel

Certificación emitida por: Ezequiel D. Codino. Nº Registro: 1709. Fecha: 02/07/2007. Nº Acta: 098. Libro Nº: 51.

e. 16/07/2007 Nº 3920 v. 18/07/2007

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Salomone Croft, Roberto F. s/ Ej Hip", Expte. Nro 25238/05 los que tramitan por ante el Juzgado P. Instancia en lo Civil n° 47, Sec. Única, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 4° P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARA el día 20 de Julio de 2007 a las 11,00 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Thames 291, Piso 1, "A", UF 3, de Capital Federal. Nom Cat: Circ. 15, Secc. 47, Manz. 137, Parc. 1, Mat. FR 15-14033/3, S/tot. 50,07mts2. aprox. Porc. 4,57%. El inmueble consta de: Living Comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En bueno estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Julio de 10 a 12 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $707,57 al 23/05/07, OSN S/D al 15/05/07, A.A. $28,54 al 14/05/07, Expensas $14372,81 al 11/06/07, Mensual $219,19 Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 11.878. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires, 03 de Julio de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 13/07/2007 N° 23.342 v. 17/07/2007

Se comunica por el término de tres días, que por cuenta y orden del Banco Hipotecario SA de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la Ex. CO de la Institución y el art. 26 del Dto. N° 924/97 del PEN, en los autos "Banco Hipotecario SA c/Ciarletta Harguindeguy, Roberto H. s/ Ej Hip", Expte. Nro 129.435/98 los que tramitan por ante el Juzgado P. Instancia en lo Civil n° 29, Sec. Única, sito en la calle Talcahuano 490, 4° P, Cap. Fed. que el martillero Alberto M. del Carril, REMATARÁ el día 20 de Julio de 2007 a las 11,30 hs, en el Salón de la calle Talcahuano 479, Cap Fed, el inmueble ubicado en la calle Pedro Reta 442, de Monte Grande, Pcia de Bs. As.. Nom Cat: Circ. I, Secc. B, Qta 21, Manz. 21b, Parc. 17a, Mat. 33891, S/tot. 300 mts2. El inmueble consta de: Living Comedor, 2 dormitorios, baño y cocina. En mal estado de conservación. OCUPADO, de acuerdo a constancias en autos. Sin orden de lanzamiento judicial. EXHIBICIÓN: 18 y 19 de Julio de 15 a 17 hs. La venta se realiza AD-CORPUS en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra: Deudas: Munc. $2023,16 al 21/05/07, Rentas $1874,41 al 10/05/07, OSN S/D al 15/05/07, A.A. $113,09 al 11/05/07, Se deberá tener presente, en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del fuero Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto J. s/Ej.". Los gastos y honorarios de escrituración, serán a cargo del comprador BASE DE VENTA $ 22.673. En caso de fracaso del 1° remate se llevará a cabo uno nuevo media hora después sin base.- FORMA DE PAGO DEL INMUEBLE: SEÑA 30% DEL PRECIO DE VENTA, Comisión 3%. Sellado 1%. Todo en efectivo en el acto del remate.- Saldo de precio: deberá ser abonado por el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el BHSA. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. De ser superior a los $ 30.000 el saldo de precio a abonar deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por la ley Nro 25.246 Martillero Alberto M. del Carril, Tel 4394-1099.

Buenos Aires 03 de Julio de 2007.

Juan Ruggiero, Supervisor de Coordinación de Remates y Seguimiento de Cartera Securitizada, Gestión Judicial de Mora.

e. 13/07/2007 N° 23.341 v. 17/07/2007

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL NRO. 22

Tribunal Oral en lo Criminal N° 22, cita y emplaza por cinco días (5 días) a contar desde la primera publicación del presente a FEDERICO LEONARDO SMITH, D.N.I. N° 26.174.603, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones graves, a fin de hacerle saber la integración del Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días (5 días).

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

Eduardo María Fox, secretario.

e. 13/07/2007 N° 551.090 v. 19/07/2007

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 5 SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo Nº 5 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Obispo Terrero 64, de San Isidro, notifica a CERCO SEGURIDAD SRL, la sentencia reacída en los autos caratulados "PEÑA, José Jorge c/ CERCO SEGURIDAD SRL S/ DESPIDO". "San Isidro, 19 de mayo de 2005. Autos y Vistos y Considerando: Los términos del acuerdo que antecede el TRIBUNAL RESUELVE: 1) Hacer lugar a la demanda incoada por JOSE PEÑA y en consecuencia condenar a CERCO SEGURIDAD SRL, a abonar al primero en el término de diez días y mediante depósito en autos, la suma de PESOS ONCE MIL SESENTA ($ 11.060.-) por los conceptos expresados precedentemente todo ello con mas los intereses que se calcularan desde la fecha del distracto (27-10-03) y hasta la fecha de la presente de acuerdo a la tasa promedio que resulte de la combinación de las tasas activa y pasiva del Banco de la Provincia de Buenos Aires, en depósitos a treinta días en los distintos períodos de aplicación (cfr. Banco Sudameris c/ Belcam S.A. s/Recurso de Hecho CSJN 17-5-94), 2) Firme que se encuentre la presente y ante el incumplimiento de la condenada a partir del vencimiento del plazo otorgado los intereses se calcularán sobre el capital de condena a una vez la tasa activa del Banco de la Provincia de Buenos Airs, en operaciones de descuento siendo dichos intereses comprensivos de los previstos por los arts. 622 del C. Civil y 37 CPCC (CFR.

CSJN 20-3-96 II 2997-B-645 Nº 95272), 3) Deberá la demanda en treinta días de plazo, extender un certificado al trabajador, donde conste el tiempo de presentación de servicios, (01-03-97 al 27-10-03) naturaleza de éstos, constancias de sueldos percibidos (que al momento del distracto era de $ 440.-), y de los aportes y contribuciones efectuados con destino a los organismos de seguridad social, debiendo diferirse el tratamiento de la aplicación de astreintes de mediar incumplimiento por parte de la demandada cfr. art. 666 hi a CC. 4) Rechazar el reclamo efectuado por el actor en cuanto pretende el cobro de la sanción emergente del art. 9 ley 25.013. 5) Deberá darse cumplimiento a lo prescripto en el art. 17 de la ley 24.013 y art. 44 de la ley 25.345. 6) Imponer las costas a la demandada vencida (art. 19 ley 11.653).- 7) Diferir la regulación de honorarios para el momento que quede firme la liquidación a practicarse por la Actuaria (art. 51 ley 8904). REGISTRESE, PRACTIQUESE, LIQUIDACION, NOTIFÍQUESE Proceso (7.057) "PEÑA José Jorge C/ CERCO SEGURIDAD SRL. S/ DESPIDO. Interés bancario: TASA MIXTA, Int. bancario hasta: 19/05/05. 27/10/03 CAPITAL 11060,00. Aplicación interés por tasa (resta/coef.). Capital= 11060,00, 2496184 (19/05/05) - 2339671 (27/10/03) = 0,156513x 11060,00 = 1731,03. Total 12791,03. liquidación que practica la Actuaria conforme lo ordenado en la sentencia dictada en autos, de acuerdo al siguiente detalle: A CARGO DE DEM,ANDADA. CAPITAL ... $ 11.060.- INTERESES 27-05-03 AL 19-05-05- $ 1731,03. SUBTOTAL ... $ 12.791,03. TASA DE JUSTICIA ... $ 243.32. 10% inc. f, art. 12 ley 8455 $ 24,33. TOTAL $ 13.058,68, la presente liquidación asciende a la suma de PESOS TRECE MIL CINCUENTA Y OCHO CON SESENTA Y OCHO CENTAVOS ($ 13.058,68) a cargo de la demandada. "San Isidro, 19 de mayo de 2005. De la liquidación practicada vista a las partes por el término de cinco días (arts. 38 inc. d, del CPCC., 48 y 63 LEY 11.653), NOTIFIQUESE. Fdo. Dres. Norberto M. Castelli, Ricardo O. Gonzalez (h), María C. Piñeiro, Jueces".

El Boletín Oficial de la nación publicará el edicto en cuestión, por el término de dos días, sin cargo para el actor ya que el mismo goza del beneficio de litigar sin gastos (art. 22 ley 11.653 y art. 1 ley 8593).

María Cristina Liñeiro, juez.
Martín D. Mansilla, auxiliar letrado.

e. 16/07/2007 Nº 551.277 v. 17/07/2007

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, FALLA:

1°) CONDENANDO a Lucas SUÁREZ NAZARIO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES DE PRISIÓN, y de Multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta que establece el art. 12 del C.P., por resultar el nombrado autor responsable del delito de Transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5° inc. "c" de la ley 23.737, con más las costas del juicio.

2°) FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 11 de agosto de 2.010, y diez días para el pago de las costas del juicio.

3°) ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4°) REMITIR a Lucas SUÁREZ NAZARIO al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una Unidad Carcelaria a su cargo.

5°) NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia.

6°) MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Hugo Marcelo Savio, Presidente. – Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. – René Vicente Casas, Vocal. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 06/07/2007 N° 550.423 v. 20/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: RECHAZAR la nulidad articulada por la defensa técnica de Alberto Romero.

Segundo: CONDENANDO a Alberto Romero, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años y seis meses de prisión, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena, para desempeñarse como funcionario o empleado público e inhabilitación especial perpetua, para desempeñarse como miembros de las fuerzas de seguridad, funcionario o empleado aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por el inequívoco destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 864 inciso "A", 866 2° párrafo y 876 incisos "E", "F" y "H" del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

Tercero: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 1° de Febrero de 2010 y diez días para el pago de las costas del juicio.

Cuarto: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: DISPONIENDO que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 2 de Octubre de 2.006, a horas 12:00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).

Sexto: MANDANDO que por Secretaría registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 13/07/2007 N° 550.993 v. 26/07/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL de JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Fausto ROJAS CARDOZO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prision y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el arrt. 5° inc. "C" de la ley 23737, con mas la inhabilitacion absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del código penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el dia 16 de mayo de 2.009 y diez dias para el pago de multa y costas del juicio.

III. DISPONER: La destruccion del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervencion de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENAR Que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectue el día 19 de diciembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 CPPN).

V. MANDAR que psor Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinenetes. – RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 06/07/2007 N° 550.419 v. 20/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Vicente Rodríguez Cruz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de prisión y multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el artículo 5° inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carceleria a su cargo.

2°) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Febrero de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 6 de Diciembre de 2006, a horas 12.00, en la sede de este Tribunal (artículo 400 C.P.P.N.).

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes.– RENE VICENTE CASAS. – HUGO MARCELO SAVIO. – CARLOS ROLANDO MASSACCESI. – Ante mí: EFRAIN ASE, secretario.

e. 06/07/2007 N° 550.414 v. 20/07/2007

Por todo ello, El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Willy Alberto RODAS SERRUDO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS Y UN MES de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes-cocaína- art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 08 de JUNIO de 2010; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. REMITIR a WILLY ALBERTO RODAS SERRUDO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Hugo Marcelo Savio – René Vicente Casas.

e. 13/07/2007 Nº 550.994 v. 26/07/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY

FALLA:

I. CONDENAR a JUNNER DAYMLER OSTOS NIETO, ABRAHAM UTRILLA RAMIREZ y JULIANA RAMIREZ CHUQUIHUARA, de las calidades personales obrantes en autos , a la pena de CUATRO AÑOS de PRISIÓN y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarlos autores responsables del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "E", ley 23.737, con costas.-

II. COMPUTO de PENA . Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 11 de diciembre de 2009 para JUNNER DAYMLER OSTOS NIETO, ABRAHAM UTRILLA RAMIREZ; y JULIANA RAMIREZ CHUQUIHUARA; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR a los nombrados al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.-

V. NOTIFICAR la Sentencia en el lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando pasaporte Nº 3316319 y DNI Nº 32863192 J peruanos a nombre de Abraham UTRILLA RAMIREZ , pasaporte Nº 3361663 y DNI Nº 32804265G peruanos a nombre de Juliana RAMIREZ CHUQUIHUARA, y pasaporte Nº 3365173 y DNI Nº 41971492E peruanos a nombre de Junner Daymler OSTOS NIETO, ART. 171 LEY 24.660, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — HUGO MARCELO SAVIO. — RENÉ VICENTE CASAS. Ante mí: EFRAÍN ASE, secretario.

e. 03/07/2007 Nº 549.834 v. 17/07/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

1º).- CONDENANDO a Caleb Fernando CHUNGARA NOGALES, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN Y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal, y las costas del juicio, por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y sancionado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737.

2º).- FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 12 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

3º).- ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal.

4º).- DISPONER la permanencia transitoria del nombrado en el actual lugar de detención hasta que la Dirección del Servicio Penitenciario de Jujuy informe si cuenta cupo para alojar al causante en Unidad 2 de ese organismo.

5º).- NOTIFICAR la sentencia en el actual lugar de detención, bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando C.I. Bol. Nº 5.810.255, perteneciente al causante conforme art. 171 de la ley 24.660.

6º).- MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Dr. Carlos Rolando Massaccesi, Vocal. — Dr. Hugo Marcelo Savio, Presidente. — Dr. René Vicente Casas, Vocal. Ante mí: Dr. Efraín Ase, Secretario.

e. 13/07/2007 Nº 550.996 v. 26/07/2007

///I. CONDENANDO a Cristóbal CAMACHO ROJAS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "C" de la ley 23.737, con mas la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remiténdolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 08 de diciembre de 2.009, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

III. DISPONIENDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENANDO que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 10 de mayo de 2.007 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del CPPN).

V. MANDANDO que por Secretaria se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS. — HUGO MARCELO SAVIO. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. Ante mí: AMELIA PILAR PARRA, secretaria.

e. 03/07/2007 Nº 549.832 v. 17/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por el plazo de treinta días a los posibles causahabientes del desaparecido Daniel Teófilo Aguilera, a estar derecho. El presente edictos se publicará por dos días en el Boletín Oficial en forma gratuita (Art. 4 ley 24.823).

Buenos Aires, 13 de junio de 2007.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 16/07/2007 Nº 551.142 v. 17/07/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nro. 20, Secretaría única, cita y emplaza por quince días a Willy Milton Barrientos a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "MARINCOLA, CARLOS FELIPE C/BARRIENTOS, WILLY MILTON S/DAÑOS Y PERJUICIOS", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.

Juan Carlos Pasini, secretario.

e. 16/07/2007 Nº 62.971 v. 17/07/2007

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 66, cita y emplaza por el plazo de cinco días a los herederos de LIDIA JOSEFINA VINARDI a efectos que comparezcan a tomar la intervención que corresponda en autos: "Cons. de Prop. Avda. Carabobo 63/65 c/ Vinardi Lidia Josefina y otros s/ Ejecución de expensas" Expediente Nro. 6817/2004, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Pública Oficial para su representación. El presente deberá publicar-

se por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".
Buenos Aires, 19 de junio de 2007.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 16/07/2007 Nº 62.967 v. 17/07/2007

N° 85

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 85 a cargo de la Dra. CELIA GIORDANINO, Secretará UNICA a mi cargo de la Capital Federal, sito en la calle Lavalle 1212 piso 3, de Capital Federal, emplaza por quince días al SR. ENRIQUE ANTONIO PORCEL DE PERALTA para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso caratulado "BIANCHI GLADYS MABEL C/ PORCEL DE PERALTA, ENRIQUE ANTONIO S/ NULIDAD DE MATRIMONIO", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial que lo represente. El presente deberá ser publicado por el Boletín Oficial por dos días.
Expido el presente por mandato judicial que sello y firmo en la Ciudad de Buenos Aires, a los 5 de julio de 2007.
María Elisa Arias, secretaria.
e. 16/07/2007 Nº 62.929 v. 17/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 2 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, secretaría nº 4 a cargo del Dr. Martín Terrero, sito en la calle Diagonal R. Saenz Peña 1211, piso 3º de esta ciudad de Buenos Aires, hace saber en los autos caratulados BUGALLO MARIO HUGO S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL, Exte nº 92981, que por resolución de fecha 29 de mayo de 2.007, se ha dispuesto hacer conocer la existencia de acuerdo preventivo extrajudicial de MARIO HUGO BUGALLO, conforme art. 75 LCQ. Los acreedores no comprendidos y los acreedores denunciados en el acuerdo podrán oponerse a la homologación del mismo, dentro de los 10 días posteriores al de la última publicación. De no existir oposiciones y encontrándose cumplidos los requisitos legales se procederá a la homologación del acuerdo. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 27 de junio de 2.007.
Martín Terrero, secretario.
e. 16/07/2007 Nº 64.198 v. 20/07/2007

N° 4

TRONELLI PABLO ALEJANDRO (EX. PED. QUIE. POR DE LILLIO Y OTROS) S/ QUIEBRA. Expte. Nº 077558. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2007 fue decretada la quiebra de "TRONELLI PABLO ALEJANDRO (EX. PED. QUIE. POR DE LILLIO Y OTROS)", en los autos caratulados "TRONELLI PABLO ALEJANDRO (EX. PED. QUIE. POR DE LILLIO Y OTROS) S/ QUIEBRA, Expte. Nº 077558", habiéndose designado síndico al Contador Marcela Adriana Mazzoni, con domicilio en la calle Viamonte 1337 piso 3º "C" y T.E.: 4.373.0325, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de septiembre de 2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 5 de julio de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 13/07/2007 Nº 551.001 v. 19/07/2007

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo del Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de abril de 2007, se decretó la quiebra de CALZADOS SAN RAFAEL SRL designándose como síndico al contador MARTINO CARLOS GUIDO, con domicilio en Roque Saenz Peña 651 PISO 4° Oficina 67 TEL: 4328-6966, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/9/07. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 2/11/07 y 14/12/07. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 550.806 v. 18/07/2007

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 p. 2, hace saber por cinco días en autos caratulados "KAROLINGYA INVESTMENTS S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (POR CONVERSION) CUIT Nº 30-68585008-3 se ha decretado el 5 de Julio de 2007 la apertura del concurso preventivo de referencia, debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el síndico SERGIO LEONARDO NOVICK con domicilio en la calle Libertad 359 piso 4to D hasta 24/08/2007. Se fijan los días 9/10/2007 y 21/11/2007 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 25/04/2008 a las 11.00 horas, a efectos de la realización de la audiencia informativa, publíquese en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 16/07/2007 Nº 63.005 v. 20/07/2007

N° 8

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier Cosentino, Secretaría Nº 16 a cargo de la suscripto, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MATRIX ARGENTINA SRL S/ QUIEBRA (antes pedido de quiebra por POR OBRA SOCIAL DE LOS EMPLEADOS DE COMERCIO Y ACTIV. CIVILES), con fecha 15/06/07. Que el Síndico es Susana González Cabrerizo con domicilio en la calle Acevedo 492, 3 "B" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/09/07. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19/10/07, y 30/11/07, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo articulo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
María Gabriela Dall Asta, secretaria.
e. 13/07/2007 Nº 551.012 v. 19/07/2007

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "ALVAREZ RICARDO S/ QUIEBRA INDIRECTA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 4 de julio del 2007 se decretó la quiebra de Ricardo Alvarez (L.E. 10.263.339); 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Ernesto Carlos Borzone, con domicilio constituido en Cuenca 1464 de Capital Federal T.E. 4639-5560, hasta el día 17 de setiembre del 2007; 3) los informes que establecen para el recálculo de los créditos ya verificados en el concurso preventivo y 39 de la L.C. se presentarán los días 31 de octubre del 2007 y 18 de diciembre del 2007 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 7 de noviembre del 2007 a las 11 horas.
Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Néstor Gardella, secretario.
e. 13/07/2007 Nº 551.025 v. 19/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo de la Dra. Paula Maria Hualde, Secretaría Nº 18, interinamente a cargo del Dr. Francisco J. Troiani, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840 –Piso 4*— de la Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que en los autos "GRINLAB ARGENTINA S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 22 de Junio de 2007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de GRINLAB ARGENTINA S.A. CUIT 30-70807655-0, con domicilio social inscripto en Lavalle 1672, piso 7, depto. "38" de esta Ciudad. Inscripta originalmente con el nombre de Actenz S.A. Con fecha 15/06/2006 se procedio a cambiar la denominación de la sociedad pasando de Actenz S.A. a Grinlab Argentina S.A. Se hace saber a los acreedores que hasta el día 01 de Octubre de 2007 deben presentar al Sr. Síndico Noverasco Hugo Oscar con domicilio en Argentina 5785 —PB— Tel.: 4601-0500) los títulos justificativos de sus créditos. Se ha fijado el día 12/11/2007 para que el Síndico presente el informe individual previsto por el art. 35 de la LCQ y el dia 24/12/2007 para que la Sindicatura presente el informe General Previsto por el Art. 39 de la LCQ. Asimismo, se los convoca a la audiencia informativa que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de Julio de 2008 a las 11 hs.- Publíquense edictos por cinco días.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.
e. 13/07/2007 Nº 92.761 v. 19/07/2007

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635, P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 21 de junio de 2007 se ha decretado la quiebra de: "TESOLIN HERMANOS SA S/ QUIEBRA", en la cual ha sido designado síndico el contador Carlos Daniel Ayuso con domicilio constituido en Tucuman 1455, piso 11, "F", Cap. Fed. Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 3/9/07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 16/10/07, y el general el día 27/11/07 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art.86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 550.803 v. 18/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 25.06.07 se ha decretado la quiebra de CORBO LEONARDO S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Marta Polistina con domicilio constituido en Cramer 2175 1° of. E Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 03.09.07 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 15.10.07, y el general el día 29.10.07 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 550.804 v. 18/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha julio 6 de 2007 se decretó la quiebra de DURAÑONA MARTIN (DNI 17.889.484), en la cual ha sido designado síndica en los términos de la L.C.:253:7, la contadora GRACIELA ESTHER PALMA con domicilio constituido en AV. CORDOBA 1351, PISO 8, CABA., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 8.10.07 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 20.11.07 y el general el 6.02.08 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos DURAÑONA MARTIN S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, julio 6 de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 16/07/2007 Nº 551.209 v. 20/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría N° 20, sito en Av. Callao 635, P.B., comunica por 5 días el concurso preventivo de ALBERTO ANTONIO CARLOS CONFORTI, D.N.I. N° 4.516.149, abierto el 20 de junio de 2007. Verificación de créditos ante el síndico Eduardo Daniel Gruden, con domicilio en Pte.

R. Sáenz Peña 1219, 7° Of. 708, C.A.B.A., hasta el 14 de septiembre de 2007 de 12 a 18 hs. El art. 35 LC vence el 29 de octubre de 2007. El art. 39 LC vence el 10 de diciembre de 2007. Audiencia informativa el 14 de agosto de 2008 a las 11 hs. en la sede del Tribunal. Periodo de exclusividad vence el 21 de agosto de 2008.
Buenos Aires, 06 de julio de 2007.
Fernanda A. Gómez, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 62.831 v. 18/07/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHEONG EUN AH, decretada con fecha 2-7-07. El síndico actuante es el contador Anibal Diego Carrillo con domicilio constituido en Juncal 615 Piso 10° "G" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-9-07. Se deja constancia que el 22-10-07 y el 3-12-07 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y ajuste de créditos verificados, y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.
Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 11/07/2007 N° 550.597 v. 17/07/2007

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. Cristina O'rreilly – Secretaria 22 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635 Piso 5 —Ciudad Autónoma de Buenos Aires— comunica por 5 días la apertura el 6 de junio de 2007 del concurso preventivo de ETHEL NOEMI BRERO —DNI 17.453.637— Sindico designado Dr. ANIBAL DIEGO CARRILLO con domicilio en Juncal 615, Piso 10º "G" y teléfono: 4311-7530/ 4315-0154, fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 21 de agosto de 2007 y Art. 39 LCQ el 14 noviembre de 2007 y el informe de art. 35 el día 2-10-07. Se fijo audiencia informativa el 10 de abril de 2008 a las 10.30hs. en la sede del tribunal.
Buenos, 3 de julio de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 13/07/2007 Nº 62.906 v. 19/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo de la Dra. Cristina O Reilly, Secretaría Nº 22, sito en Avenida Callao 635 Piso 5º, comunica por quince días que en los autos "BANCO MACRO BANSUD S.A. s/ Cancelación", Expediente Nº 90297/06, se ha decretado la cancelación del siguiente documento: Título Nominativo No Endosable Número 2, Serie Número 3, representativa de 570.005 acciones preferidas de valor nominal $ 1 cada uno, con derecho a voto, emitido por Micropack S.A., con domicilio en la real en la calle Nicasio Oroño 649/51, de esta ciudad, el 9 de agosto de 2000. Publíquense edictos por quince días consecutivos en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2007.
Paula Marino, secretaria interina.
e. 05/07/2007 Nº 92.184 v. 26/07/2007

N° 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SADECO SA DE CONSTRUCCIONES S/QUIEBRA", expediente N° 084936, con fecha 2 DE JULIO DE 2007 en los términos de los arts. 46 y 77, inc. 1 de la ley 24.522, se ha declarado la quiebra de SADECO SA DE CONSTRUCCIONES CUIT 30-53739100-2, en los términos del art. 88 de la ley 24.522, que el Síndico es el Cdor. LEANDRO JOSE VILLARI, con domicilio en la calle PARANA 426, PISO 10, OF. G Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 DE OCTUBRE DE 2007. El día 23 DE NOVIEMBRE DE 2007, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 11 DE FEBRERO DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.037 v. 19/07/2007

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 12 DE LA CAPITAL FEDERAL, A CARGO DEL DR. RAFAEL CRUZ MARTIN, SECRETARIA Nº 24, DEL SUSCRIPTO, HACE SABER POR DOS DIAS EN LOS AUTOS "S.A. RESTAURANTE ARGENTINO s/ QUIEBRA" CON FECHA 14 DE MARZO DE 2007 SE HAN REGULADO HONORARIOS Y SE PRESENTO PROYECTO DE DISTRIBUCION DE FONDOS EN LOS TERMINOS DEL ART. 218 LEY 24.522 Y QUE VENCIDO EL PLAZO DE DIEZ DIAS SIN QUE SE LE FORMULEN OBSERVACIONES SERA APROBADO SIN MAS TRAMITE.
Buenos Aires, 11 de junio de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 16/07/2007 Nº 551.270 v. 17/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "FIRPO MIRTA AURORA SU PROPIA QUIEBRA", expediente N° 088086, con fecha 25 DE JUNIO DE 2007 se ha declarado la quiebra de FIRPO MIRTA AURORA CUIL 27-04437040-4, que el Síndico es el Cdor. JUAN MANUEL VILA PERBEILS, con domicilio en la calle VIDAL 1670, PISO 7° Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 DE OCTUBRE DE 2007. El día 16 DE NOVIEMBRE DE 2007, la Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 4 DE FEBRERO DE 2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben hacer pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires, 03 de julio de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.034 v. 19/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "DESARROLLADORA BRETTON WOODS SA S/QUIEBRA", expediente N° 087473, con fecha 27/06/2007 se ha declarado la quiebra de DESARROLLADORA BRETTON WOODS SA CUIT 30-69690383-9, que el Síndico es el Cdor. RANDRUP RICARDO JORGE, con domicilio en la calle CORDOBA 1351, 8° piso Capital Federal, ante quién los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05/10/2007 de L. a V. de 11 a 17 hs. El día 20/11/2007, el Síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 06/02/2008 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art.86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohiben pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder.
Buenos Aires 06 de Julio de 2007.
Jorge Medici, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.033 v. 19/07/2007

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría N° 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4° piso, de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 20 de junio de 2007, en los autos caratulados CONCEPTOS BASICOS S.A. S/ QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de Conceptos Básicos S.A., CUIT N° 30-69461969-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído én los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ricardo Sukiassian, con domicilio en la calle San Martín 1009 2° "B", domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de agosto de 2007. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).
Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 11/07/2007 N° 550.522 v. 17/07/2007

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra Susana M. I. Polotto. Secretaría Nº 27 a mi cargo, sito en Callao 635 Piso 2do. Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "LEMME LEONARDO RAUL DEL CORAZON DE JESUS S/QUIEBRA" Expte. Nº 075926 que se ha resuelto poner a disposición de la fallida y de los acreedores concurrentes la presentación del informe final y el proyecto de distribución en los términos del art. 218 LC y la regulación de honorarios del síndico Francisco Guerreño en la suma de $ 220.500 y del Dr. Eduardo Fenochietto en la suma de $ 5.000. Se hace saber que se podrán formular observaciones las que únicamente deberán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe en el plazo de 10 días. A los efectos del cobro de las acreencias una vez aprobado el citado proyecto de distribución, los acreedores deberán denunciar en autos su número de documento de identidad y número de CUIT, como así también en su caso, las cuentas a donde se transferirán los fondos para las entidades que correspondan.
Ciudad de Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 16/07/2007 Nº 551.276 v. 17/07/2007

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 14, SECRETARIA Nº 28, SITO EN LA AVENIDA CALLAO 635 PISO 2º DE CAPITAL FEDERAL, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS DE PILEWSKI JOSE L.E. 4.991.446 PARA QUE EN EL PLAZO DE CINCO DIAS EJERZAN LOS DERECHOS QUE LES PUDIEREN CORRESPONDER BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUAR EL TRAMITE DE AUTOS "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra PILEWSKY SERGIO JOSE sobre EJECUTIVO" CON NOMBRAMIENTO DE DEFENSOR OFICIAL QUE LOS REPRESENTE. PUBLIQUESE POR 2 DIAS. BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 6 de junio de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/07/2007 Nº 3918 v. 17/07/2007

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gaston M. Polo Olivera, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge Yacante, sito en Av. Callao 635 Planta Baja, comunica por dos días que en los autos "TZB S.A. S/QUIEBRA" (Expte. 049.254) ha sido presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, habiéndose regulado los honorarios de los profesionales intervinientes. El mismo será aprobado, si no se formula oposición, dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la ley 24.522.- PUBLÍQUENSE POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/07/2007 Nº 64.237 v. 17/07/2007

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. FERNANDO I. SARAVIA, Juez Subrogante, Secretaría Nº 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 1 de marzo de 2007, se ha declarado la quiebra de KLIGMANN DE FRENKEL, HAYDEE RAQUEL DNI 4.545.137, CUIT Nº 27-04545137-8, con domicilio en Lavalleja 297, 9º Piso "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Téngase presente. A los fines de ordenar el trámite de autos se disponen nuevas fechas, Buenos Aires 27 de junio de 2007.- La Síndico designada es la Contadora María Cristina Agrelo, con domicilio en Viamonte 1365, 7º Piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, fijándose hasta el 7 de septiembre de 2007 el plazo para ese efecto. La Síndico deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 22 de Octubre de 2007 y 3 de diciembre de 2007, respectivamente. INTIMASE a la fallida y a los terceros para que entreguen a la síndico los bienes o documentos de la deudora que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Asimismo intimase a la deudora para que entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 48 horas, como así también a que de cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, 6 y 7, art. 86. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de julio de 2007
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 13/07/2007 Nº 550.998 v. 19/07/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3 Capital, comunica por 5 días que con fecha 24 de Mayo de 2007 se ha decretado la quiebra de AEROPLATA COMERCIO EXTERIOR SRL, Inscripta bajo el N° 2885 del Lº 106 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con fecha 30.04.1997, CUIT N° 30-69019410-0, cuyo último domicilio inscripto en I.G.J. es el de la calle Jose Marmol 2134, Piso 1°, Of. "C", de Capital Federal. Fecha limite para presentar verificaciones de créditos hasta el día 10 de Agosto de 2007 en las oficinas del Síndico designado Cdora. Nelida Haydee Grumblatt de Nobile, con domicilio en Felipe Vallese 1195, de Capital. El informe del art. 35 L.C. se presentará el 24 de Septiembre de 2007, y el informe del art. 39 L.C. el 6 de Noviembre de 2007. Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hacese saber la prohibición de hacerle pagos de apercibimiento de declararlos ineficaces. Se intima a la deudora a que entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el termino de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 L.C. Intimare a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 11/07/2007 N° 550.623 v. 17/07/2007

N° 18

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3°, hace saber por cinco días que con fecha 27/6/07 se ha decretado la quiebra de JUAN HUMBERTO GRAZIUSO, DNI: 4.146.521, intimándose a los acreedores que deberan presentar hasta el 7/8/2007 al Sindico ARNALDO MANUEL con domicilio en la calle PANANA 224 6° PISO 22 "B" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas

sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "GRAZIUSO JUAN HUMBERTO S/ QUIEBRA (EX PEDIDO POR LEGUIZAMON PEDRO)", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, de 5 de julio de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 13/07/2007 N° 551.008 v. 19/07/2007

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 19 de junio de 2007 se decretó la quiebra de DECKER RAUL GUILLERMO ANTONIO, LE: 1782980, con domicilio en CASTEX 3515, 8º PISO B, Capital Federal en los autos caratulados DECKER RAUL GUILLERMO ANTONIO PEDIDO DE QUIEBRA POR VERNENGO LIMA MARIA LUCRECIA, Expte. Nº 47038 en la cual se designó síndico a la Contadora ZULMA GHIGLIANO con domicilio en la calle PASAJE CIPOLLETTI 554, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE AGOSTO DE 2007. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 9 DE OCTUBRE DE 2007 y 20 DE NOVIEMBRE DE 2007 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia, juez.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Adriana P. Cirulli, secretaria.
e. 13/07/2007 Nº 551.024 v. 19/07/2007

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados FABRE OSCAR S/ QUIEBRA hace saber que con fecha 02.07.07 se decretó la quiebra de Oscar Santiago Fabre DNI 10.119.488 y que hasta el día 01.10.07 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Lewin con domicilio constituído en la calle QUIRNO 353 CAPITAL FEDERAL así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12.11.07 y 24.12.07, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ y, dentro de las 24 hs., entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 16/07/2007 Nº 551.181 v. 20/07/2007

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°), Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Andrea Rey, comunica por cinco días que en los autos: "LA CASA DE ORFELIA SRL S/ SU PROPIA QUIEBRA" EXPTE. 052061 que con fecha 15 de mayo de 2007, se decretó la quiebra de la fallida LA CASA DE ORFELIA SRL, C.U.I.T. n° 30-69553565-8, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el N° 4449 del libro 107 de SRL con fecha 24/06/97, con domicilio particular en la calle Paraguay 1359 piso 8 de Capital Federal; haciéndosele saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de crédito dentro del plazo que vence el día 16 de agosto de 2007 ante el síndico designado Contadora Liliana Beatriz Rodríguez con domicilio constituido en la calle San Martín 66, piso 3°, oficina "314" de Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los art. 35 y 39 de la L.C. dentro de los plazos que vencen el 28 de septiembre y 12 de noviembre de 2007 respectivamente. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley 24.522.

Buenos Aires, 27 de junio de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 550.802 v. 18/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaria N° 41, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "EDUARDO RETIENNE SA S/ QUIEBRA", expte N° 051.882, comunica por cinco días que con fecha 12 de Junio de 2007, se ha decretado la quiebra de "EDUARDO RETIENNE SA", CUIT N° 30- 52.986.118-0, con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1155, de esta Capital Federal, designándose Sindico a la C.P. MARIA ALEJANDRA BARBIERI, con domicilio constituido en la calle Cabildo 2040, 5° "G", de Capital Federal, Tel 4787-5045, fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 12/09/2007 y los informes de los arts. 35 y 39 LCQ deberán presentarse los días 25/10/2007 y 6/12/07, respectivamente.- Asimismo se intima a la fallida, por 24 horas y a los terceros, para que entreguen al Sindico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- Intímase a la fallida a fin de que en el plazo de 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 12/07/2007 N° 550.929 v. 18/07/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. German Páez Castañeda, secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3er piso Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "ARYANE S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 047360 que se ha dispuesto por auto de fecha 14 de Mayo de 2007, decretar la Quiebra de ARYANE S.R.L. CUIT N° 30-70844381-2. Comercializadora de accesorios de telefonía, con domicilio legal en la calle Paraná 123 2° piso Ofic. 48 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, domicilio comercial en Av. Perón 3902 de la Localidad de Haedo Partido de Morón Pcia. de Bs. As.- Sindico designado Contador Jorge Eduardo Roberts con domicilio en Hernandarias 953 1° piso Capital Federal, teléfono 4303-1669; Fijar el día 09 de Agosto de 2007, fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes al síndico, con los alcances del art. 200 LCQ, en el domicilio del Síndico; señalar los días 06 de Septiembre 2007 y 18 de Octubre de 2007 para presentación de los informes dispuestos Art. 35 informe individual, debiendo en esa oportunidad expedirse a la procedencia de los pronto pagos de créditos laborales y 39 informe general LCQ, Intímese al representante legal de la falente Señor Javier Rodolfo Ahmed, para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, a los representantes de la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes; libros de comercio y documentación relacionada a la falente, que tengan en su poder, previniéndose la prohibición de realizar pagos al fallido los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 13/07/2007 N° 551.026 v. 19/07/2007

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en Callao 635, Piso 4º, Capital Federal, en los autos caratulados "RIOS JULIO CESAR S/ PEDIDO DE QUIEBRA POR BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.", Expediente Nº 48.240, cita a HUGO CESAR RIOS (DNI.: 12.379.551) a fin de que dentro de cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime concerniente a su derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 84 L.C. Públiquese por dos días.- El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de abril de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 16/07/2007 Nº 62.943 v. 17/07/2007

Se hace saber por dos días en los autos caratulados: "COLADO FERNANDO ANDRES S/ QUIEBRA", en tramite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 25 a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaria Nro 49, sito en callao 635, piso 4, Capital, que se ha presentado informe final y proyecto de distribución, en los términos del art. 218 LCyQ y regulado honorarios, las que serán aprobados de no mediar observaciones dentro del plazo previsto en el mencionado artículo.

Buenos Aires, 15 de junio de 2007.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 16/07/2007 Nº 551.180 v. 17/07/2007

N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "SOCIEDAD DE HECHO DE NEGRO Y BLANCO (INTEGRADA POR EDUARDO ANTONIO GARCIA Y NESTOR OSVALDO PEREZ) S/ QUIEBRA", que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de SOCIEDAD DE HECHO DE NEGRO Y BLANCO (INTEGRADA POR EDUARDO ANTONIO GARCIA Y NESTOR OSVALDO PEREZ), la que se domicilia en Zapiola 2647, Piso 5°, A. Síndico: Mossi, Atilio con domicilio en Montevideo 527, Piso 1°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03/09/2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/10/2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 27/11/2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 11/07/2007 N° 550.553 v. 17/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PEREZ, NESTOR OSVALDO S/ QUIEBRA", que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de PEREZ, NESTOR OSVALDO, DNI. 12.367.106, domiciliado en Pacheco 1914, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires. Síndico: Mossi, Atilio, con domicilio en Montevideo 527, piso 1°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 05.09.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18.10.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 29.11.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L. C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 11/07/2007 N° 550.558 v. 17/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GARCIA EDUARDO ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 26 de junio de 2007, se decretó la quiebra de GARCIA EDUARDO ANTONIO, DNI. 4.416.960, domiciliado en Zapiola 2647, Piso 5°, A. Síndico: Mossi, Atilio, con domicilio en Montevideo 527, piso 1°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04.09.2007. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 17.10.2007, y el informe general (art. 39 LC) el día 28.11.2007. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Ruth Ovadia, secretaria.
e. 11/07/2007 N° 550.559 v. 17/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 2

EDICTO: NESTOR GUILLERMO COSTABEL, JUEZ SUBROGANTE interinamente a cargo del JUZGADO CORRECCIONAL N° 2, SECRETARIA N° 59 a cargo del DR. MIGUEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa N° 82.878 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa- arts. 42 y 162 del C.P.-, CITA Y EMPLAZA a MARIA CONCEPCION ESPITIA, colombiana, cédula de identidad colombiana n° 5.173.296 o 51.793.296, se desconocen otros datos filiatorios; por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo establecido en el art. 294 del CPPN. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 21 de junio de 2007.- ... emplácese a la imputada ... por el término de cinco días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- FDO. NESTOR COSTABEL, JUEZ SUBROGANTE. MIGUEL SABIMO, SECRETARIO.

e. 11/07/2007 N° 550.673 v. 17/07/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE EN LO CORRECCIONAL, a cargo del JUZGADO NACIONAL N° 2 de CAPITAL FEDERAL, SECRETARIA N° 59 del DR. MIGUEL ANGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la Causa N° 80.932 seguida por el delito de "HURTO" (art. 94 del Código Penal) CITA y EMPLAZA a Pablo Sebastian Firpo y Ricardo Cayetano Suparo, por el término de CINCO DIAS a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. El decreto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de Junio de 2.007.-...Líbrese nuevo edicto respecto de los imputados Pablo Sebastian Firpo y Ricardo Cayetano Suparo, conforme lo ordenado oportunamente a fs. 125.- Fdo: Diana Delest, Juez en lo Correccional. Ante mí: Ricardo Daniel Bomparola, Secretario.

e. 11/07/2007 N° 550.672 v. 17/07/2007

DRA. DIANA DELEST, JUEZ SUBROGANTE, a cargo del JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL N° 2, SECRETARIA N° 59 del DR. MIGUEL ÁNGEL SABINO, sito en Lavalle 1638 piso 5to. Capital Federal, en la causa N° 84.678 seguida por el delito de lesiones (art. 89 del Código Penal) CITA Y EMPLAZA A MANUEL LESME

ACOSTA, por el término de CINCO DÍAS a partir de la presente publicación, a efectos de que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. El decreto que ordena el presente dice: //nos Aires, 3 de julio de 2007... emplácese al imputado ... por el término de cinco días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial.- Fdo.: Diana Delest, Juez. Ante mí: Miguel Ángel Sabino, Secretario.

e. 12/07/2007 N° 550.981 v. 18/07/2007

N° 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a DIEGO NORBERTO DOMINGUEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.128 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 150 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 11/07/2007 N° 550.568 v. 17/07/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a CARLOS MARTIN RIVAS CHAVEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 63.728 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 11/07/2007 N° 550.566 v. 17/07/2007

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 63.495 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza a MARCELO GABRIEL CALGANO MANSO - d.n.i. nro. 21.479.195-, por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedrosso, secretario.

e. 13/07/2007 Nº 551.014 v. 19/07/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLA7A por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a MAXIMILIANO JAVIER JARA a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 58.583 que se le sigue por el delito previsto y reprimido po el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dr. Julio Augusto Pedroso, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 11/07/2007 N° 550.562 v. 17/07/2007

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ADRIAN VENECIA - D.N.I. nro. 17.363.649 - a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 64.046 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 12/07/2007 N° 550.982 v. 18/07/2007

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 8, Secretaría Nº 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ISABEL MENDOZA y a SILVIA ESTHER BRAVO (DNI. 20.160.149) a estar a derecho para prestar declaración indagatoria en la causa Nº 37.172 que se les sigue por el delito previsto por los arts. 42 y 181 del CP, bajo apercibimiento de ser declaradas REBELDES.- Pulíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, a los 21 días del mes de junio de 2007.
Osvaldo Gonzalo Vázquez, secretario.

e. 16/07/2007 Nº 551.207 v. 20/07/2007

N° 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa Nº 67.288 del registro de la Secretaría Nº 65, cita y emplaza por el término de cinco días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación a ELVIO CARLOS CABRERA OLIVERA, (DNI 36.788.783) bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 2 de julio de 2007.
Mercedes Vidal Domínguez, secretaria.

e. 16/07/2007 Nº 551.271 v. 20/07/2007

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 9, en la causa nro. 64501 (JI) del registro de la Secretaría nro. 65, cita y emplaza por el término de tres días a fin de darse cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación JUAN CARLOS GUTIERREZ, (DNI 12.327.231), bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada se lo declarará rebelde y ordenará su captura.

Buenos Aires, 26 de junio de 2007.
Jorge Luis Roca, secretario “ad hoc” y “ad honorem”.

e. 16/07/2007 Nº 551.273 v. 18/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Walter Omar Ferreyra, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de la declaración rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nro. 2490/2004 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público (art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 02 de julio de 2007.
Adrian Rivera Solari, secretario federal.

e. 12/07/2007 N° 550.816 v. 18/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nro. 6 a mi cargo, cita y emplaza a Reynaldo Anzorena, a fin de que comparezca ante este Tribunal a los fines de recibirle declaración en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación –indagatoria–, dentro de las 72 hs. de la última publicación del edicto ordenado, bajo apercibimiento, en caso contrario, de la declaración rebelde y ordenar su inmediata captura y detención en la causa nro. 2490/2004 que se le sigue por el delito de falsificación de documento público (art. 150 última parte del primer párrafo del Código Procesal Penal de la Nación).

Secretaría nro. 6, 02 de julio de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.

e. 12/07/2007 N° 550.820 v. 18/07/2007

N° 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, notifica a JUAN CARLOS MAYIO, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente edicto a fin de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nº 14.142/04 caratulada “N.N. s/delito de acción pública”, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría nro. 10, 6 de julio de 2.007.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 16/07/2007 Nº 551.283 v. 20/07/2007

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente a la Sra. Xiaoyun Liu, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura en la causa N°4727/07 caratulada “LIU XIAOYUN s/ FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS” del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 25 de junio de 2007.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.

e. 12/07/2007 N° 550.810 v. 18/07/2007

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 11, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a WU JIANG HONG (de nacionalidad china; nacida el 06-07-1970 en China; con último domicilio en Ruta 26 s/n entre Haití y Santo Domingo, Pilar, Pcia. de Buenos Aires) a presentarse a estar a derecho en la causa N° 1649/02 que se le sigue por delito de falsificación de documento publico, dentro de los tres días desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de junio de 2007.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 12/07/2007 N° 550.957 v. 18/07/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a ZHUANG XIANG, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 11.177/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 12/07/2007 N° 550.962 v. 18/07/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG HONGYING, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.-
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 12/07/2007 N° 550.965 v. 18/07/2007

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a WANG ZHAOJUN, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., en la causa N° 10.157/05 que se le sigue por falsificación de documentos públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 22 de junio de 2007.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 12/07/2007 N° 550.963 v. 18/07/2007

N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Comodoro Py 2002, piso 4º, cita y emplaza al Sr. Diego Marcelo Matarazzo D.N.I.: 28.288.241 desocupado, nacionalidad argentino, nacido el 9 de junio de 1980, a efectos de presentarse a estar a derecho en los autos Nº 1.187/2007 caratulado “Matarazo Diego Marcelo s / infracción ley 23.737”, en el termino de los tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declararlo rebelde y ordenar su detención.

Buenos Aires, 28 de junio de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 16/07/2007 Nº 551.232 v. 20/07/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Ramona López, DNI nro. 4.121.314 a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) en los autos Nº 2.412/02, caratulado “Cornalo, Amada Sofía y otros S/Defraudación contra la administración pública”, en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Nº 22, 2 de julio de 2007.
María L. Muntaner, secretaria federal.

e. 16/07/2007 Nº 551.220 v. 20/07/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Herminda Eder Micheloud, DNI nro. 3.948.518 a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) en los autos Nº 2.412/02, caratulado “Cornalo, Amada Sofía y otros S/Defraudación contra la administración pública”, en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Nº 22, 2 de julio de 2007.
María L. Muntaner, secretaria federal.

e. 16/07/2007 Nº 551.224 v. 20/07/2007

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Noemí Eloísa Macadar, DNI nro. 13.012.161 a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del

CPPN) en los autos Nº 2.412/02, caratulado "Cornalo, Amada Sofía y otros S/Defraudación contra la administración pública", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).

Secretaría Nº 22, 2 de julio de 2007.
María L. Muntaner, secretaria federal.

e. 16/07/2007 Nº 551.228 v. 20/07/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, por ante la Secretaria Nº 22 a cargo de la Dra. Laura María Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to; en los autos 13.420/06 caratulados "Avellaneda Esteban Osvaldo y otros s/ inf ley 23.737"; emplaza a prestar declaración indagatoria conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., en el término de tres días de publicado el presente, y bajo apercibimiento de declararlos rebeldes y ordenar sus detenciones; a los SRES. ESTEBAN OSVALDO AVELLANEDA, argentino, nacido el 2 de marzo de 1986 en Cap. Fed., D.N.I. Nº 30.779.258, domiciliado en la calle Ruiz Huidobro 2005, de esta Ciudad; GUSTAVO ARIEL ROMAN, argentino, nacido el 23 de julio de 1980 en Cap. Fed.; D.N.I. Nº 28.258.015, domiciliado en la calle J. B. Justo 432, de esta Ciudad; y JESÚS SIXTO MONTOYA, argentino, nacido el 2 de abril de 1980 en la Pcia. de Corrientes; D.N.I. Nº 27.887.963, domiciliado en la calle Máximo Gómez 222, Tapalque, Pcia. de Bs. As. Haciendoles saber también, que deberán presentarse acompañados por un letrado defensor de su confianza, caso contrario, este Tribunal les designará al Defensor Oficial en turno.

Buenos Aires, 29 de junio de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.

e. 16/07/2007 Nº 551.239 v. 18/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 4 SECRETARIA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 4, interinamente a cargo de la Dra Marta L Marmissolle, Secretaría nro. 7, a cargo de la Dra. Amanda Ruiz Ramirez- sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 2do.- cita y emplaza a EDUARDO ANIBAL PIZARRO, de quien se ignora el domicilio, titular de DNI 10.389.692, a prestar declaración indagatoria para el día 19 de julio de 2007 a las 10,00 horas, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada será declarada su rebeldía y se ordenará su captura (art 150 del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 20 de junio de 2007.- ... toda vez que se ignora el domicilio de Eduardo Anibal Pizarro, citeselo a prestar declaración indagatoria mediante edictos, fijándose a tal fin audiencia para el día 19 de julio de 2007, a las 10,00 horas. bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada será declarada su rebeldía y se ordenará su captura (art 150 del C.P.P.N.). FDO. MARTA L MARMISSOLLE, JUEZ SUBROGANTE ANTE MI. AMANDA RUIZ RAMIREZ. SECRETARIA.

Buenos Aires, 20 de junio de 2007.

e. 16/07/2007 Nº 551.272 v. 20/07/2007

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO NRO. 3 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL TRIBUTARIO Nº 3, SECRETARÍA ÚNICA, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de Capital Federal, notifica a SHI XUEQIONG (residencia permanente en el país emitida por la Dirección Nacional de Migraciones, expediente Nº 13731-1998, Disposición Nº 7338/2000, y C.U.I.T. Nº 27-60290855-6) lo dispuesto por el auto de fs. 707 dictado en los autos Nº 1.353/2005 (416) caratulados "SHI XUEQIONG SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769", que en su parte pertinente a continuación se transcribe: "Buenos Aires, de julio de 2007... II.- Toda vez que se desconoce el lugar donde reside SHI XUEQIONG (residencia permanente en el país emitida por la Dirección Nacional de Migraciones, expediente Nº 13731-1998, Disposición Nº 7338/2000, y C.U.I.T. Nº 2760290855-6), notifíquese a la nombrada mediante edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina que, dentro del quinto día contado a partir de la última publicación, deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Penal Tributario Nº 3, sito en la calle Sarmiento Nº 1118, piso 3º de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto por el artículo 1 de la ley Nº 24.769, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia (artículo 150 del C.P.P.N.). Asimismo, notifíquese a SHI XUEQIONG que en estas actuaciones se dispuso invitarla a proponer defensor de su confianza dentro de los abogados de la matrícula y a constituir domicilio, haciéndole saber que si no lo hiciere dentro del quinto día de la última publicación, se designará de oficio al Defensor Público Oficial ante los Juzgados Nacionales en lo Penal Tributario y se tendrá por constituido el domicilio de la Defensoría Pública Oficial, sita en avenida Roque Saenz Peña Nº 917, piso 4º de esta ciudad (confr. artículos 104, 107 y 197 del C.P.P.N.)... FDO: JUAN P. GALVÁN GREENWAY. JUEZ SUBROGANTE. ANTE MÍ: MARÍA DESIRÉE BARCZUK. SECRETARIA".

Buenos Aires, 5 de julio de 2007.

e. 16/07/2007 Nº 551.281 v. 20/07/2007

JUZGADO NACIONAL DE 1A INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 10 SECRETARIA NRO. 19

El Juzgado Nacional en lo Contencioso Administrativo Federal Número 10 a cargo de Liliana Heiland Secretaría Número 19 a mi cargo, sito en la calle Carlos Pellegrini Número 685 Piso 6to. de esta Ciudad, cita por quince días a Doña Gladys Noemí Yagüe para que conteste la demanda entablada por el Ministerio de Economía y Producción en autos caratulados: "ESTADO NACIONAL - MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCION c/ YAGÜE, Gladys Noemí s/ Proceso de Conocimiento" (Expediente 1410/2005), haciendole saber que en caso de incomparecencia se le designará Defensor Público Oficial. Publíquese por dos (2) días en el diario Buenos Aires Herald.

Buenos Aires, de 28 de noviembre de 2006.
Aixa vidal Claypole, secretaria federal.

e. 16/07/2007 Nº 551.280 v. 17/07/2007

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 74 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 74 a cargo de la Sra. Juez Dra. Diana Regina Cañal, Secretaría única, a cargo de la Dra. Analía Julieta Viganó, sito en la calle Tte. Gral. Perón 990, 3° Piso de Capital Federal cita por tres días a la Sra. MIRANDA GAMBOA de BARRON, CARMEN ROSA a efectos de que se sirva notificar del acuerdo celebrado el 25/08/2005 en los autos caratulados "MIRANDA GAMBOA DE BARRON, CARMEN ROSA C/MIGUEL Y PIÑEYRO, CARMEN Y OTROS S/ Indemnización por fallecimiento", bajo apercibimiento de tenerla por desistida del reclamo. Publíquese por tres días.
Analía J. Viganó, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 92.839 v. 17/07/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal Nº 2 de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por el presente Edicto que se publicará durante Cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.994, caratulados: "C/BRIZUELA, MARTÍN LEONARDO – Por: Inf. a la Ley 23.737".

San Juan, 3 de julio de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.

e. 16/07/2007 Nº 551.196 v. 20/07/2007

JUZGADO FEDERAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 2 ROSARIO-SANTA FE

El Señor Juez Federal Subrogante, Dr. Germán Luis Alberto Sutter Schneider, a cargo del Juzgado Federal Nro. 4, de Rosario, Secretaría nº "2" de la Dra. Diana Latini, CITA a COMPARECER ante este Juzgado a fin de prestar declaración indagatoria conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N. a ROBERTO FELIX PELAYOS, D.N.I. Nro. 6.055.248, con último domicilio conocido en calle San Lorenzo Nº 2746 de Rosario, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 292 del Código Penal, en la causa caratulada "Srio. Av. Falsificación de Documento (Dte.: Córdoba, Adriana Lucía)", expte. nro. 164/03, para que en el término del tercer día de publicado el último de los edictos, comparezca ante este Tribunal (sito en Bv. Oroño 940, Planta Baja de Rosario), bajo apercibimiento de ley.

Rosario, 27 de junio de 2007.
Diana A. Latini, secretaria federal.

e. 13/07/2007 Nº 551.005 v. 19/07/2007

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

"///Martín, 29 de junio de 2007.- Visto lo informado a fs. 30 y 103/104 y toda vez que se ignora el actual lugar de residencia de Orlando Roperti y Ana María Tramonti, cíteselos por edictos los que se deberán publicar durante cinco días en el Boletín Oficial (conf art. 150 del C.P.P.N.). Ello, a efectos de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. As., a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.). Ello, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Daniel Omar Gutierrez. Secretario".

Gral. San Martín, 29 de junio de 2007.

e. 12/07/2007 N° 550.926 v. 18/07/2007

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA CAÑADA DE GOMEZ-SANTA FE

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y laboral de la Primera Nominación del Distrito Judicial Nro. 6 de Cañada de Gómez, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Adriana M. del H. Cuaranta, Secretaría del Dr. Guillermo R. Coronel, sito en calle Bv. Balcarce 999 de Cañada de Gómez, Departamento Iriondo, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: "MAXEL S.R.L. s/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 875/2006, por sentencia Nº 1646 del 17/10/2006, se ha RESUELTO: 1) Declarar la quiebra de MAXEL S.R.L., inscripta en el Registro Público de comercio al Tomo 156 Folio 2658 Nº 211, con domicilio real en J: A: Alberdi Nº 1111 de la localidad de Correa, Dpto. Iriondo, Pcia. de Santa Fe. 2) Ordenar se comunique la quiebra al Registro de Procesos Concursales y se anote la inhibición general de bienes de la sociedad deudora, librándose los respectivos despachos al Registro General de la Propiedad, Registro de Créditos Prendarios y Registro de la Propiedad del Automotor. 3) Intimar a la fallida y a terceros entreguen los bienes de aquella al Síndico que se designará en autos. 4) Intimar a la sociedad fallida para que cumpla los requisitos formales señalados en el art. 86 de la ley 24.522. 5) Declarar la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. 6) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar, oficiándose a sus efectos, haciendose saber a la Sindicatura que deberá cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 114 L.C.- 7) Hacer saber a la fallida que respecto a los viajes al exterior deberá estarse a lo dispuesto por el Art. 103 L.C., oficiándose a sus efectos.- 8) Oficiar a los juzgados donde tramitaren juicios contra la fallida, a los fines pregistros por el Art. 132 L.C.- 9) Ordenar la realización de la totalidad de los bienes que componen el activo de la deudora, debiendo la Sindicatura a designarse proponer la forma de realización de los mismos que estime más conveniente, dentro del plazo de 5 (cinco) días, y aceptado que fuere el cargo (Art. 204 y ss. Ley 24522).- 10) Desapoderar a la fallida de los bienes de su propiedad existentes a la fecha de declaración de quiebra y de los que adquiriera hasta su rehabilitación (Art. 107 ss. y conos. Ley 24522). 11) Proceder a la incautación de los bienes y papeles de la fallida poniéndose en posesión de los mismos a la Sindicatura a designarse, librándose los despachos pertinentes (Arts. 177/179 L.C.) 12) Designar la audiencia del día miércoles 01 de Noviembre de 2006 a los fines del sorteo de síndico contador, el que se realizará en la Exc..a Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la ciudad de Rosario, oficiándose a atales fines. 13) Aceptado que fuere el cargo por el Síndico que resulte designado, se fijarán las fechas hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos, y para la presentación de los Informes Individuales y General.- 14) Desígnase como funcionario para cumplimentar con las disposiciones del Art. 177, 88 inc. 10) y conos. De la L:C: al Sr. Juez Comunal de la localidad de Correa, librándose oficio.- 15) Disponer la publicación de edictos que prescribe el Art. 89 de la citada ley, por el término de ley en el Boletín Oficial; ... " Fdo. Dra. Cuaranta, Juez – Dr. Coronel, Secretario.

También se ha dictado la resolución: "Nº 2006 Cañada de Gómez, 07 de Diciembre de 2006. AUTOS Y VISTOS: Los presentes caratulados: "MAXEL S.R.L. s/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 875/2006, venidos a despacho a fin de ampliar la Sentencia Nº 1646 de fecha 17 de Octubre de 2006; RESUELVO: Ampliar la Sentencia Nº 1646 de fecha 17 de Octubre de 2006, en el sentido de: 1) ... 2) Hacer saber que el Sr. Síndico designado C.P.N. MARCELO BENJAMIN VEISER constituyó domicilio en San Martín 218 –Planta Alta- de esta ciudad de Cañada de Gómez, con horario de atención de lunes a viernes de 10 hs. a 12 hs. y de 16 hs. a 20 hs.; 3) ... 4) Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber".- Fdo. Dra. Cuaranta, Juez – Dr. Coronel, Secretario.

Además se ha dictado: "Nº 463 Cañada de Gómez 18 de Abril de 2007. Y VISTOS: Los presentes caratulados: "MAXEL S.R.L. s/ PROPIA QUIEBRA" Expte. Nº 875/2006, venidos para resolver la peticionada ampliación del período de verificación de crédito que efectúa la Sindicatura interviniente, con patrocinio de letrado... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Ampliar el período de verificación de créditos, disponiendo la fijación de nuevas fechas: 1) El día 01/08/2007 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito ante la Sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos; 2) El día 13/09/2007 para la presentación de los Informes Individuales; y 3) El día 26/10/2007 para la presentación del Informe General. Publíquense los edictos de ley. Insértese y hágase saber".- Fdo. Dra. Cuaranta, Juez – Dr. Coronel, Secretario.

Cañada de Gómez, 28 de junio de 2007.
Guillermo R. Coronel, secretario.

e. 16/07/2007 Nº 551.203 v. 20/07/2007

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL I NOMINACION SECRETARIA UNICA MELINCUE-SANTA FE

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial v Laboral de la Primera Nominación de Melincué, a cargo del DR. FEDERICO LONGOBARDI Secretaria de la DRA. ANALIA IRRAZABAL, hace saber que en los autos caratulados: "FIADINO, SERGIO ANDRES, CARINA ERICA Y AGUZZI, MERCEDES DEL CARMEN C/CORREDOR VIAL N° 8-AGUIRRE, LUIS GRAGORIO, PALUDI, ANTONIO; JORGE OSVALDO Y OTROS. HERNANDEZ MARIANO S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Expte. N° 401 - AÑO 2003) se ha dispuesto notificar al LUA SEGUROS LA PORTEÑA S.A. el siguiente Proveído: "MELINCUE, 07 de MAYO DE 2007.– Cítese en garantía a Lua Seguros La Porteña S.A. por el término de 20 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. – Notifíquese. Firmado DR. FEDERICO LONGOBARDI, Juez, DRA. ANALIA IRRAZABAL, Secretaria.
Analía M. Irrazabal, abogada-secretaria.

e. 06/07/2007 N° 62.635 v. 03/08/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO RICHIELLO	03/07/2007	FERNANDO MOLINARI	3	AMENAZAS
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	03/07/2007	Fabián Humberto Veloso, DNI 17.156.919	5	INF. A LA LEY 11.723
13	140	JUAN SCHABAS MADUEÑO	29/06/2007	JAVIER RAFAEL CASTILLO, argentino, DNI 22.707.626 y SERGIO HERNAN CORREA, DNI 21.777.660	3	ESTAFA Y ASOCIACION ILICITA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	04/07/2007	Juan Domingo Chillemi	3	ESTAFA EN TENTATIVA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	04/07/2007	María Graciela Pianucci	3	ESTAFA EN TENTATIVA
22	148	CESAR A. LOPEZ CABANILLAS	28/06/2007	Jorge Amis EL HELOU, DNI 11.217.215	3	FALSIFICACION Y ESTAFA
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	27/06/2007	JULIO JORGE VILLAMAYOR, DNI 4.098.485	3	ADMINISTRACION FRAUDULENTA

e. 16/07/2007 Nº 531 v. 20/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
5	116	DANIEL GONZALEZ	06/07/2007	Fernando Roman	3	DEFRAUDACION
5	116	DANIEL GONZALEZ	03/07/2007	Luis Roberto Alemán	3	VIOLACION
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	28/06/2007	MARYANELA SUSANA DE LOURDES GUTIERREZ RAMIREZ, DNI 92.621.689	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
49	169	MARIA EUGENIA NIETO	29/06/2007	FLAVIO BORRAJO	3	ESTAFA

e. 16/07/2007 Nº 532 v. 18/07/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	20/06/2007	SALOMON LEVY	62799
11	U	JAVIER A. SANTISO	25/06/2007	SERAFINA MARIA GALATI y RODOLFO TEODORO GARILLI	62856
13	U	CARLOS A. MAMONE	04/07/2007	HORACIO EDUARDO GOMEZ	92732
20	U	JUAN CARLOS PASINI	20/06/2007	Raquel Tawil, C.I. 1.844.306. y José Moisés Daian L.E. 4.086.312.	62869
21	U	FABIAN A. CASTRO	12/06/2007	PANCALLO SALVADOR JOSE	92674
21	U	HORACIO RAUL LOLA	28/06/2007	CALOGLIERO MARIA LUISA	62812
21	U	HORACIO RAUL LOLA	25/06/2007	CARLOS ALBERTO SIQUIER	62867
21	U	HORACIO RAUL LOLA	03/07/2007	ARGENTINA PAPA	62795
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	25/06/2007	DOMINGO EDUARDO ZARATE	92672
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	05/07/2007	Carlos Daniel MORO	62809
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	04/07/2007	José Martín CIARALLO e Isabel Matilde KEARNEY	62800
30	U	MARIANO C. GIGLI	02/07/2007	TERESA MAIS	62875
31	U	LAURA B. FRONTERA	11/04/2007	ANGELINA LOMBARDO	62820
32	U	EUGENIO R. LABEAU	26/06/2007	MIGUEL ANGEL RAMOS	62863
33	U	MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE	03/07/2007	MARIA ESTHER NAVONE	62827
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	04/07/2007	ANTONIO CELESTINO DE MAIO	62803
36	U	M. DEL CARMEN BOULLON	05/07/2007	MANUEL IGNACIO SANTUCHO	62873
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2007	ANDRES OMAR SPENA	62834
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2007	ANGELA MENGUAL	62797
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2007	Maria Concepción Fernandez	62861
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	03/07/2007	Elida Rosa Fonticelli	62841
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	28/06/2007	MONTANI OSVALDO ALDO	62835
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2007	MARIANA CONCEPCION NATALIA PIAZZA	64033
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	29/06/2007	GATTI NORMA ALICIA	62842
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/06/2007	José ALVES	92677
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	06/07/2007	DOMINGO ALBERTO BELARDO	92734
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	19/06/2007	Sarquiz Enrique	3913
46	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	29/05/2007	LUIS CESAR PERAZZO	62824
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	23/05/2007	Villalba Juan Carlos	62819
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/06/2007	LOPEZ HORACIO	62832
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	03/07/2007	Juan Emilio OTTURI	62852
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	22/06/2007	LUCIA RODRIGUEZ	62801
50		CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/07/2007	LUISA MAGDALENA VILLA	62859
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/07/2007	Ricardo Llana	62851
50	U	CHRISTIAN M. QUINTAVALLI	06/07/2007	ADOLFO TELLERIA y NORMA IDA LONGO	62813
51	U	ALEJANDRO CAPPA	13/06/2007	SALVATRICE GAMBERA	62828
54	U	JULIAN HERRERA	06/07/2007	ANGEL ISIDORO MUSTTO	62862
54	U	JULIAN HERRERA	05/07/2007	MARIA CARMEN VAL	92739
54	U	JULIAN HERRERA	28/06/2007	FRANCISCO PUENTE	62826
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	02/07/2007	GERMAN SILVIO ALVAREZ	62815
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	04/07/2007	ANA GERASI	3911
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/06/2007	MONICA CECILIA SURBAYROLE	64028
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/06/2007	FERNANDEZ JUAN CARLOS	62871
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	23/05/2007	SEBASTIAN OSCAR SCHILLACI	64025
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	28/06/2007	PUGLISI MARIA CARMEN	62843
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	07/06/2007	ALBERTO FAUSTINO DE LA FUENTE	92643

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	06/07/2007	BAUTISTA CARNEVALE	62844
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	04/07/2007	LUIS BERNARDO RABINOVICH	62804
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	27/06/2007	PROVENSAL EDUARDO ALBERTO	92209
63	U	JORGE E. BEADE	22/06/2007	MARIO JOSE CEPPI	62818
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2007	JUAN CARLOS VAZQUEZ	64063
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/07/2007	BACHA EDMUNDO	62830
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/07/2007	JULIO FERNANDO POGGI	62807
65	U	JOSE MARIA SALGADO	29/06/2007	MENENDEZ, JESUS ALFONSO	92686
66	U	CARMEN OLGA PEREZ	20/06/2007	JUAN GABRIEL ROMERO	62848
67	U	MARTA ELENA FARIAS	26/06/2007	JUAN CARLOS FONSECA	92706
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/07/2007	JACINTO JUAN BALASINI	92702
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	30/11/2006	ROBERTO ERNESTO OTTO WULFF DE LA FUENTE	62816
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	20/06/2007	MARIA ALICIA VARGAS	92637
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	29/05/2007	Konstantakos Demetrio	62814
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/06/2007	CAPOZZI FRANCISCO PABLO y MESSEIN WALPOLE DE CAPOZZI ZULEMA ETHEL	92671
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	25/06/2007	CASTELLO RUIZ VICENTE	62808
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	05/07/2007	MACALUSO HORTENSIA	92636
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	21/06/2007	Ana Rosa Rodriguez	62811
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/07/2007	BERNARDI MABEL MERCEDES	92717
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	03/07/2007	Marino Roberto H.	62822
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/07/2007	Francisca Ana GEA	62838
94	U	EDUARDO PARODY	04/07/2007	AMADEO EDELMIRO NUÑEZ	62868
95	U	JUAN P. LORENZINI	06/07/2007	NOLBERTO JOFRE	92740
95	U	JUAN P. LORENZINI	27/06/2007	Norberto Alejandro Funai	92726
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	23/05/2007	NASSIF NORMA BEATRIZ	92723
104	U	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	04/07/2007	MARIA ELENA GIANNULLO	62864
107	U	JAIME MENDEZ	02/07/2007	VICTOR OMAR AQUINO	64079

e. 13/07/2007 Nº 877 v. 17/07/2007

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	02/03/2007	RAHEL TCHALIKIAN	62903
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	06/07/2007	LUIS RUBEN PALAVECINO	92784
6	U	SILVIA CANTARINI	06/07/2007	Azucena Viñes	62893
14	U	HUGO D. ACUÑA	21/05/2007	MARIA ESTHER REY	62910
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	05/07/2007	Delfino Lago Alvite	62902
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	02/07/2007	Mc Cluskey Marcos Alejandro	64137
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	02/07/2007	LIDIA ELISA PIS	92816
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/06/2007	MIRTA SUSANA RUBBA	62884
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	29/05/2007	MIRTA BEATRIZ LOYEVNICOF	92811
32	U	EUGENIO R. LABEAU	05/06/2007	PERLA ISABEL QUERALT y ANA MARIA BERNARDEZ	64131
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/06/2007	MARIA MARCIANA CRUZ FERNANDEZ	92828
34	U	SUSANA B. MARZIONI	26/06/2007	Candido Carlos Díaz	92827
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	19/06/2007	LOPEZ ALDO ALBERTO	62896
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	03/07/2007	RAMONA BOUZOS	62881
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	06/07/2007	VAZQUEZ RICARDO JORGE	62904
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/07/2007	PESLA GOLCMAN	92820
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/07/2007	MARIA ESTHER DE CRESCENZO	62894
42	U	MARIA GRACIELA QUINTANA	28/06/2007	MARIA AIDA PONTIROLI	64126
49	U	VIVIANA SILVIA TORELLO	15/06/2007	JUAN ABRAHAM AUAD	92835
52	U	SILVIA N. DE PINTO	05/07/2007	LUIS ORTEGA	6892
52	U	SILVIA N. DE PINTO	15/06/2007	ALDO VICECONTE	92842
53	U	ALDO DI VITO	20/06/2007	LEONARDO ESTEBAN ACCIARRESSI	92779
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	27/06/2007	Roberto Arturo Bouza (L.E. 4.268.297)	64143
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	19/06/2007	FLORA SISLIS	92808
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	25/06/2007	JUAN MARTIN ZERAR	64147
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/06/2007	NOEMI ESTHER GIOVANELLI	62917
58	U	M. ALEJANDRA MORALES	03/07/2007	ALFONSO LORENZO MICOLA	3917
60	U	MARIA P. SUFFERN QUIRNO	10/07/2007	Spinazzola Maria	62911
63	U	JORGE E. BEADE	02/07/2007	CORONEL LUIS OROMI	62883
63	U	JORGE E. BEADE	29/06/2007	CARLOS ENRIQUE RAMON PALACIOS	92824
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	04/07/2007	DONATO MAGNO y AURORA DA PONTE	62913
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	06/07/2007	ELIDA ROSA TARTABINI	62914
65	U	JOSE MARIA SALGADO	10/07/2007	JOSE MORETO	62880
69	U	JUAN M. BALCAZAR	27/06/2007	DORA KRINER	92763
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	06/03/2007	Manuel Buezas y Leocadia Esther Rio	62882
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	02/07/2007	OCTAVIO RIESGO	62923
72	U	DANIEL H. RUSSO	04/06/2007	ANTONIO CUÑA	62905
72	U	DANIEL H. RUSSO	29/06/2007	DOLORES MATILDE OROS DE VIDAL	92819
73	U	ALBERTO UGARTE	04/07/2007	MIGUEL ANGEL ECHARRI	62879
73	U	ALBERTO UGARTE	06/07/2007	ANA MARIA ZAMBON	62890
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	06/07/2007	CARPENTIER ALBERT MARCEL AUGUSTE	92729
78	U	GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN	28/06/2007	FERNANDEZ DORA TOMASA Y AGUIRRE FRANKLIN MARIO	62889
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	29/06/2007	PACIFICO JUAN Y GAMMAROTA ANGELA TOSCA	62895
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	22/06/2007	ALIDA SILVEIRA	62927
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	05/07/2007	JULIO RADZYMINSKI	62908
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	10/07/2007	Delia Josefa Fabiano	62920
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	04/07/2007	Juan José HERNANDEZ LEDESMA	64127
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	04/07/2007	ROMANO MARIA EVA	3916
97	U	MARIA VERONICA RAMIREZ	02/07/2007	María Elena Magdalena Botto	64122
99	U	SANTIAGO RODRIGO GONZALEZ	03/07/2007	BENJAMIN OSVALDO PALACIOS	62897
105	U	SANTIAGO STRASSERA	02/07/2007	LAURA ELISABETH GANTENBEIN	62919

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/07/2007	JUAN CARLOS FURATTINI	92777
107	U	JAIME MENDEZ	20/03/2007	GREGORIO ESTEBAN SLIPCZUK	62916
107	U	JAIME MENDEZ	06/07/2007	LUIS RAFAEL DIAZ	92838
107	U	JAIME MENDEZ	06/07/2007	NILDA ROSA PAGNINI	62900
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	04/07/2007	PAPAZIAN PAPAZIAN SARKIS	62909
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	06/07/2007	ANTONIA FLORA BOGADO FARIÑA	62921
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/07/2007	BERTA MARIASCH	62878
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	04/07/2007	CLAUDIO JOSE ERNESTO BIANCHI	62898

e. 16/07/2007 Nº 878 v. 18/07/2007

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28 a cargo de la Dra. Alicia Beatriz Alvarez, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano N° 490-3° piso de la CABA comunica por dos días en los autos "CONS. BARRIO MARCELO T ALVEAR AVDA. DIRECTORIO 4059/79 c/ SILVA DE RANDI DORA ESTHER y OTROS si Ejecución de expensas" Expte. N° 56457/2004, que el perito Martillero Gerardo Crespo (T.E. 4823-7254) rematará el día 20 de julio de 2007 a las 09:30 horas (en punto) en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de Capital Federal el inmueble sito en la en la Avenida Directorio N° 4059/79/99 Esq. Lacarra-Unidad 306 del piso 5° Matrícula 1-90189/306 de la CABA. Nomenclatura Catastral: circ.1, secc. 54, manz. 210, parc. D. Descripción y Estado de Ocupación: Según título, la unidad posee una superficie total de 42,80 metros cuadrados con un porcentual del 0,18 %.Según descripción del inmueble realizada por el martillero en autos se trata de un departamento compuesto de living-comedor, un dormitorio, baño completo y cocina, ubicado en un predio ocupado con varias torres frente al parque Avellaneda. El living-comedor, dormitorio y cocina ventilan al lateral de la torre con orientación sudoeste, los pisos son de parquet en el living y dormitorio, cocina y baño se hallan azulejados, el estado de conservación es regular.El departamento se hallaba ocupado por la Sra. Dora Esther Silva L.C. 3.484.199 quien manifiesta vivir allí con carácter de copropietaria (sin exhibir título). También se encontraban en el lugar la Sra. Gilda Verónica Randi y el Sr. Francisco Arnaldo Sanchez quienes manifestaron hallarse en forma transitoria en el lugar. Exhibición: El inmueble se exhibirá los días 18 y 19 de julio de 2007 de 10 a 12 hs. Condiciones de la Subasta: La venta se realiza ad-corpus, al contado, en efectivo y al mejor postor con una BASE de $ 50.000.- (Pesos Cincuenta Mil). SEÑA: 30%, COMISIÓN: 3%, Arancel (Ac. 10/99): 0,25%. TODO EN EFECTIVO EN EL ACTO DEL REMATE. Se exigirá a quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deudas: ABL sin deuda al 23/04/07 (fs. 217); A.A. sin deuda al 15/06/05 (fs. 122); AySA sin deuda al 25/04/07 (fs. 223) La deuda por expensas comunes asciende a $ 4146,05 (capital al 2/07) siendo su monto mensual a junio'07 de $ 78.-. Conforme lo resuelto por el plenario del fuero en autos 'Servicios Eficientes c/Yabra Roberto I.' no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas del inmueble por tasas e impuestos devengados antes de la posesión, no siendo esto de aplicación para el caso de expensas comunes. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.

Buenos Aires, 6 de julio de 2007.
Nicolás Fernández Vita, secretario.

e. 16/07/2007 N° 64.171 v. 17/07/2007

N° 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33 a cargo del Dr. Horacio Alejandro Liberti, Secretaria única a mi cargo, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 4º de Capital Federal, comunica por 2 días en autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. JUJUY 1056/58 c/ ARANDA MIGUEL ANGEL s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Exp. 52075/1999, que el martillero Rafael Salvador Murgia subastara el día 20 de Julio de 2007 a las 9,15 hs. (en punto), en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle JUJUY Nº 1056/58 entre Carlos Calvo y Humberto 1º, Unidad Nº 5, Primer Piso, Nomenclatura: Circunscripción 8, Sección 22, Manzana 7, Parcela 14B, Matricula FR 8-1519/5.- Se trata de un departamento identificado con la letra "B" de Capital Federal ocupado por el señor Miguel Angel Aranda en carácter de propietario junto a Jacinta Gómez y consta de hall de entrada, cocina azulejada de pared a pared e instalada con mesada de mármol reconstruido con pileta de acero inoxidable, mueble bajo mesada en formica, living comedor, un dormitorio con placard, baño instalado con bañera y sus correspondientes accesorios, con paredes azulejadas, todo con piso flexiplas y en regular estado de conservación.- Adeuda ABL al 10-5-05 $ 1.150,35 (fs. 183), Ag. Arg. al 21-3-05 $ 2.972,37 (fs. 162).- O.S.N. no registra deuda. (fs. 180).- Expensas al 2-3-07 total $ 8.800,75.- de capital $ 5.674,09 intereses $ 3.126,66.- Base $ 80.000.- Seña 30%.- Comisión 4%.- Arancel Acordada 10/99 0,25%.- Todo en dinero efectivo y abonado al momento de suscribirse el correspondiente boleto de compraventa.- El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de efectuado el remate, sin que sea necesario el dictado de auto de aprobación de la subasta, toda vez que se opera de pleno derecho y bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 del Cod. PCSAL).- Se podrán ceder los derechos derivados de la compra venta en remate una vez abonado el saldo de precio y adquirida la tradición por parte del comprador, debiendo instrumentarse ese acto jurídico mediante escritura publica, la escritura traslativa de dominio será realizada por el escribano que designe el juzgado.- El adquirente en subasta judicial no afronta las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanzare para solventarlas y que las expensas están a cargo del comprador (fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria").- Para en caso que la subasta resulte fracasada por falta de postores, se realizará una segunda subasta con el 25% de reducción el día 13 de Agosto de 2007 a las 11,00 hs. (en punto). Y en cado de fracasar nuevamente se realizará una tercer subasta SIN BASE el día 21 de Agosto de 2007 a las 11,00 horas (en punto) todas e el mismo lugar y condiciones que la primera.- Exhibición día 19 de Julio de 2007 en el horario de 14 a 16 horas.- El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. ESTE EDICTO SE PUBLICARA POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA LEY.

Buenos Aires, 3 de julio de 2007.
María José Remuñan de Elizalde, secretaria subrogante.

e. 16/07/2007 Nº 64.242 v. 17/07/2007

N° 47

El Juzgado de 1era. Instancia en lo Civil nro. 47a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría única a cargo de la Dra. Silvia R Rey Daray, sito en Avda. de los Inmigrantes nro. 1950, piso 4to. Cap. Federal, comunica por 2 días en autos "Saptie Gustavo Leonardo c/ Dal Capello Jose Luis s/ Ejecución hipotecaria". expte. nro. 25457/02, que el martillero Pablo R. Hiriart, rematará el día 20 de julio de 2007 a las 09:45 hs. en punto. En la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J.D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: un inmueble sito según titulo en la calle Cordero 1154 entre Constitución y Av. Perón, lote 24 "B", manzana 3, de la ciudad y partido de San Fernando, prov. De Bs. As. NC: C: VI; S: a; M: 3; Parc: 24b; Mat: 20.731, Sup Total: 155,80 dm2, al contado y mejor postor, con la base de $ 40.000. Seña 30%. Comisión 3%, todo dinero en efectivo en el acto del remate. Asimismo deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni cesión de boleto de compraventa. Asimismo, tratándose de un bien ubicado en la Prov. de Bs As., ampliase como condición de venta, que deberá el adquiriente, hacerse cargo de los gastos que puedan derivar del cumplimiento de la ley 10.707 decreto reglamentario 1736/94 y la disposición del Director Provincial de Catastro Provincial (cedula catastral). Se trata de un chalet de una planta con techo de teja, con entrada por el frente, hall de distribución, 2 dormitorios, uno a cada lado del hall, por el cual se accede a la cocina comedor, la que conduce a otra habitación y al baño; hay un pasillo que lleva al patio trasero donde hay una pieza donde vive la suegra, tiene también una escalera que conduce a una construcción, la cual funciona como galpón. Todo en mal estado de uso y conservación El inmueble está ocupado por Marta Elisa Martin, DNI 4.783.255 quien manifiesta ocupar el bien conjuntamente con su nieto menor y su suegra, en su carácter de propietaria, todo esto según acta de constatación realizadaza por el martillero como Oficial de Justicia ad-hoc a fs 162 ratificada a fs 224 y 227. Deudas: Municipalidad: al 17/3/06 $ 12.513,49 fs 105. Rentas prov. de Bs. As. al 28/02/07 $ 2.100,70 fs. 207/210. OSN. al 3/8/06$ 2.115,41 fs 156. Ag Arg al 1/3/06 $ 364,65 fs 95. En atención a lo resuelto en reuniones plenarias por la Cámara Civil con motivo de los autos SERVICIOS EFICIENTES S.A. C/ YABRA ROBERTO I Y OTS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA en fecha 19/02/1999, se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones del inmueble, devengadas antes de la toma de posesión. En caso de no existir fondos suficientes para cubrir tales conceptos. Visitar 18 y 19 de julio de 2007 de 14:30 a 17:30 horas. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 16/07/2007 N° 64.200 v. 17/07/2007

N° 68

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Jueza Dra. María del Valle Montoya, con Secretaria única, sito en Uruguay Nº 714, piso 4º, Cap. Fed., comunica por 2 días, en autos "Cons. de Prop. Bartolomé Mitre c/ Vulich, Enrique José s/ ejecución de expensas" (Expte. Nº_108.648 / 2001), que la Martillero Sara Inés Goldbaum rematará en pública subasta el día 20 de julio de 2007 a las 11,15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón Nº_1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Bartolomé Mitre Nº 2.071/73, 5º piso, unidad 47, Mat. FR 11-767/47, Cap. Fed. Según informe de la Martillero de Fs 199, se trata de un departamento de un ambiente, baño y local para cocina - PARA REFACCIONAR - EN MAL ESTADO DE CONSERVACIÓN y DESOCUPADO. P.H. Ley 13.512 - Sup 19,75 m2 - Porc 0,91% - Paga expensas (Fs 221) al 05/07 $_87,54 - DEUDAS: OSN fs 214 sin duda - AArg fs 215/6 al 04/07/07 $_6.454,66 - AySA fs 217 al 04/07/07 $_195,99 - GCBA (ABL) fs 218/9 al 04/07/07 $_588,25 - EXPENSAS Fs 220/1 del 10/00 a 05/07 $ 7.564,58 - SUBASTA "ad corpus", al contado, en pesos y al mejor postor - BASE $_32.000; seña 30%, comisión 3% y arancel (Acord. 10/99 C.S.J.N.) 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta. En el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa quién o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio del juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. En atención a lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo Plenario recaído en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hpotecaria" del 18/2/99, se hace constar que "no corresponde de que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente, dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCCN. Exhibición: días 17 y 18 de julio de 2007, de 9,30 a 10,30 hs. Consultas 4-637-0516.

Buenos Aires, 12 de julio de 2007.
Graciela Elena Canda, secretaria.

e. 16/07/2007 Nº 63.179 v. 17/07/2007

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 2 a/c del Dr. Juan Roberto Garibotto, Juez, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en calle Diag. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 3º de Cap. Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "BANCO COMAFI S.A C/BIEN FAMILIAR S.A. S/EJECUTIVO S/INCIDENTE DE SUBASTA" (EXPTE. RESERVADO Nº 091.090), que el Banco Ciudad de Buenos Aires rematará los días 07/08/07 y 08/08/07 durante los horarios de 9 hs. en punto, hasta las 13 Hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Pte. Perón 1.233 de Cap. Fed., 146 acciones ordinarias Clase B con derecho a 1 voto de "Club del Manzano S.A." de títulos nominativos no endosables por valor nominal de $ 10 cada una, que generan el derecho al uso mediante el sistema de tiempo compartido del complejo denominado "Bahía Manzano" sito en la localidad de Villa La Angostura, Pcia. de Neuquén, a tenor de un contrato y a un

reglamento de temporada y capacidad que detenta cada acción según su Tipo (Temp. Alta: Verano4p, Verano6p, Invierno4p, e Invierno 6p, y Temp. Baja o Sport4p, y Sport6), y consideradas de acuerdo con el mismo como cosa fungible (Art. 2.324 del Cod. Civ.), o sea sin establecerse numeración de cada una en particular- CONDICIONES DE VENTA: Quedan autorizados la compra en comisión y la cesión del boleto de venta, debiendo el comprador indicar en autos el nombre del eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cod. Proc. y el pago de la seña, comisión y arancel pertinente mediante cheque certificado a la orden del Banco Ciudad de Bs. As. (fs. 363), y a tenor de lo establecido en fs. 288 y 298 del Expte. Jud. de la siguiente manera: - Inicio de subasta de una venta en block de acuerdo a su tipo (Ver. fs. 298) con las bases reducidas en un 25%, o sea: a) 49 acciones Tipo “Verano 4p” en $ 532.875; b) 19 acciones Tipo “Verano 6p” en $ 327.750, c) 34 acciones Tipo “Invierno 4p”, en $ 344.250; d) 26 acciones Tipo “Invierno 6p” en 312.000; e) 6 acciones Tipo “Sport 4p” en $ 29.250 y f) 12 acciones Tipo “Sport 6p” en $ 67.500.- Para el supuesto que se frustre la venta en block, por no existir postores, transcurridos diez minutos serán ofrecidas las 146 acciones en forma individual con las bases reducidas en un 25%, o sea: a) Tipo “Verano 4p” en $ 10.875 cada una; b) Tipo “Verano/6p” en $ 17.250 cada una; c) Tipo “Invierno 4p” en $ 10.125 cada una; d) Tipo “Invierno 6p” en $ 12.000 cada una, e) Tipo “Sport 4p” en $ 4.875 cada una y f) Tipo “Sport 6p” en $ 5.625 cada una. Si no hubiera oferentes, luego de diez minutos se subastarán en block de acuerdo a su tipo sin base: a) 49 acciones Tipo “Verano 4p”; b) 19 acciones Tipo “Verano 6p”; c) 34 acciones Tipo “Invierno 4p”); d) 26 acciones Tipo “Invierno 6p”; e) 6 acciones Tipo “Sport 4p” y f) 12 acciones Tipo “Sport 6p”; Y de fracasar esta modalidad, luego de diez minutos serán subastadas en forma individual las 146 acciones sin base; sin I.V.A. (fs. 70), contado y al mejor postor; seña del 30% y; Comisión 5%. más I.V.A sobre comisión; Arancel Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25% del precio de venta y la alícuota del 1,2% establecida por la Ley 25.413 estarán a cargo del comprador. Saldo del precio: el 70% restante deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación en el Banco Ciudad de Bs. As., Sucursal Nº 75 Tribunales en cuenta abierta a la orden del Juzgado y como perteneciente a éstos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del C.P.C.C.N.- En cuanto al planteo de exigibilidad de las deudas por mantenimiento y conservación del conjunto inmobiliario por el espacio que se otorga para el uso y goce del accionista, que la práctica negocial suele denominarla “expensas” no reviste el carácter de obligaciones “propter rem” en el marco de un contrato que genera para las partes obligaciones personales, tal lo resuelto el 31/05/2005 a fs. 5/6 del Expte. Jud. Se hace saber que el cálculo estimado de los gastos expensables para cada acción del anticipo año 2007 son los siguientes: a) Tipo “Verano 4p” a razón de $ 1.131 cada una o sea 49 por un total de $ 55.419; b) Tipo “Verano 6p” a razón de $ 1.502 cada una, o sea 19 por total de $ 28.538; c) Tipo “Invierno 4p” a razón de $ 1.020 o sea 34 por un total de $ 34.680; d) Tipo “Invierno 6p” a razón de $ 1.345 cada una o sea 26 por un total de $ 34.970; e) Tipo “Sport 4p” a razón de $ 1.131 cada una, o sea 6 por un total de $ 6.786 y f) Tipo “Sport 6p” a razón de $ 1.502 cada una, o sea 12 por un total de $ 18.024. Exhibición: ante los estrados del Juzgado y en el horario de 7:30 a 13 hs, durante días hábiles judiciales y previos al remate y con intervención del personal y condiciones de seguridad que se consideren pertinentes para tal fin. Informes al Tel./Fax: 4329-8547 y catálogos personalmente en Esmeralda 660 piso 6º de Cap. Fed. de 10 a 15 hs. en días háb. previos al remate.

Buenos Aires, 4 de julio de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 11/07/2007 Nº 64.022 v. 17/07/2007

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nº 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría nº 14, a mi cargo, sito en la Av. Pte. Roque Saenz Peña nº 1.211, piso 2do., Capital Federal, comunica por 5 días en los autos: “FRIGORIFICO SAN CARLOS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de la Empresa en Conjunto (art. 204 y sgtes Ley 24.522)”, Expte. 086002, que los Martilleros Alfredo C. Bence y Mario A. Duwavran, rematarán el día jueves 19 de julio del 2.007 a las 10,00 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón nº 1.233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida. Primero: Ocho fracciones de campo de aproximadamente 26 hectáreas pertenecientes al Establecimiento “Frigorífico San Carlos”, sito en la Ruta Provincial nº 6, km 19, predio denominado “Los Surgentes”, Pueblo de Carlos Souberan, Pedanía Cruz Alta, del Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba. Matrículas: 204.477, 204.478, 575.551, 575.552, 575.553, 256.559, 211.529 y 386.985. BASE: $ 6.000.000. - (Para el caso de falta de postores se fija como nueva fecha la del día viernes 20 de julio del 2.007 a las 9,30 hs., con BASE: $ 4.500.000. Segundo: El inmueble sito en la calle Araujo nº 950/56/58/60 entre Juan Bautista Alberdi y Manuel Artigas, de la Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 60, Manz. 78, Parcela 14 a, Matrícula 1-91900, BASE: $ 675.000. (Para el caso de falta de psotores se fija como nueva fecha la del día 20 de julio del 2.007 a las 9,30 hs., con BASE: $ 506.250.- Tercero: los vehículos ubicados en el depósito “Centro CTC” sito en la Estación Saldías —Retiro Norte— de la Capital Federal. a.-) Automotor marca Fiat modelo 147, dominio SJJ 230, BASE: 3.000.- b.-) Automotor marca Fiat modelo 147 dominio SJJ 219. BASE: 3.000.- c.-) Automotor marca Peugeot, modelo 205, dominio BDL 447, BASE $ 5.000.- d.-) Automotor marca Volkswagen, modelo Gol, 1.9, dominio DJZ 017, BASE $ 10.000.- Cuarto: Vehículos ubicados en el Establecimiento “Frigorífico San Carlos”, sito en la Ruta Provincial nº 6, km 19, predio denominado “Los Surgentes”, Pueblo de Carlos Souberan, Pedanía Cruz Alta, del Departamento Marcos Juarez, Provincia de Córdoba a.-) Camión marca Mercedes Benz, modelo 1114, dominio VAN 468 con BASE: $ 3.000.- Se hace saber que respecto de los inmuebles a subastar que los importes, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos en el supuesto que aún no se hubiese insinuado por los organismos respectivos, los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta serán a cargo de la masa y los posteriores a cargo del adquirente. El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta del inmueble como así también los eventuales gastos de escrituración. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor en el acto de la subasta. Seña 30% Comisión Inmueble 3%. Comisión Vehículos 10%. IVA 21% sobre los vehículos. Alquiler salón 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5to. día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición inmuebles y vehículos los días 16, 17 y 18 de julio del 2.007 de 10 a 12 hs. Teléfono de los Martilleros 4-377-2678 y 15-5699-7976.

Buenos Aires, 2 de julio del 2007.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 11/07/2007 Nº 550.635 v. 17/07/2007

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8 Secretaría Nº 15, sito en Diagonal Te. Roque Sáenz Peña 1211 PB- Capital, comunica por tres días en autos “ARCO IRIS COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA S/LIQUIDACIÓN FORZOSA S/INCIDENTE DE SUBASTA ALSINA 3293” Expte. 086721, que el día 20 de julio de 2007, a las 8,45 hs. en punto, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital martillera Delia Estela Rovati de Brown, Cuit Nº 27-5892302-3, subastará el 100% del inmueble de la fallida Unidad Funcional Nº 2 sito en calle Alsina 3293, P.B. entre la calle 24 de noviembre y Loria de Capital Federal. Nomenclatura Catastral C.9 S. 28 M. 32 P. 11, matrícula FR-9-4220/2. Sup. Total 109,83 dm2. Porcentual 16 con 22 centésimos. Se trata de un departamento ubicado en el contrafrente del edificio, con entrada principal y de servicio, se compone de living comedor, con puerta ventana al patio, dos dormitorios, un baño y dependencias de servicio (un dormitorio y un baño) con lavadero y patio, se halla desocupado en regular estado. BASE $ 110.000. SEÑA: 30% - COMISION: 3% y 0,25% en concepto de arancel AD CORPUS. Al contado en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPR. 580) además si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario CN.COM 27/10/94 Sociedad Anónima La Razón s/ quiebra s/inc. de pago de los profesionales Art. 288) en forma acumulativa (Plenario CN.COM 25/08/2003 Calle Guevara/fiscal de Cámara s/revisión de plenario Uzal). A los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar el comprador podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el 587 de CPr y que posibilita alcanzar ese mismo efecto mediante escritura de protocolización de actuaciones que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reune constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73 del Registro de la Propiedad del Inmueble de la Capital Federal; Palacio “Derecho procesal Civil” T. VII, 656) con tal objeto expídase testimonio. En referencia a las deudas que registren las mismas se dividirán en tres períodos: a) anteriores a la quiebra: estarán sujetas a verificación, debiendo los organismos peticionantes ocurrir por la vía y y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC) b) desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (Art. 240, LC); c) a partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379, Cód. Civ.) - EXHIBICION: días 18 y 19 de julio de 2007 de 11 a 12 hs. consultas al martillero Tel.: 0221-474-1348 - Cel: 15 4948 9804.

Buenos Aires, 11 de julio de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 13/07/2007 Nº 551.357 v. 17/07/2007

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POPULAR DISTRITO NEUQUEN

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. MARIA CAROLINA PANDOLFI Secretaría del Dr. JUAN CARLOS FERNANDEZ comunica por tres (3) días en los autos caratulados “PARTIDO POPULAR DISTRITO NEUQUEN S/PEDIDO DE PERSONERÍA” (Expte. N° 141 - F° 230- Año 2007) que la denominación adoptada por dicha agrupación política en el acta de constitución de fecha 27 DE Julio de 2006 es la de: “PARTIDO POPULAR DISTRITO NEUQUEN”.

Secretaría Electoral Nacional, Neuquén, 3 de julio de 2007.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 16/07/2007 N° 551.262 v. 18/07/2007

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la Ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral de Neuquén, a cargo de la Dra. Maria Carolina PANDOLFI Juez Federal con Competencia Electoral –Secretaría del Dr. Juan Carlos FERNANDEZ, comunica por tres (3) días en la causa caratulada Partido Corriente Patria Libre s/Pedido de Personería” (Expte. N° 16 –F° 362– Año 1991) que con fecha 26 de Junio de 2007 la agrupación política de referencia ha iniciado trámite de cambio de denominación de : “Partido Corriente Patria Libre “ por “ Movimiento Libres del Sur”.

SECRETARIA ELECTORAL NEUQUEN, 4 de Julio de 2007.
JUAN CARLOS FERNANDEZ, Secretario Electoral Nacional, Distrito Neuquén.

e. 16/07/2007 N° 551.266 v. 18/07/2007